

TÁCTICA DE INFANTERÍA

DISPUESTA DE ORDEN

DEL

SUPREMO GOBIERNO ECUATORIANO

POR EL GENERAL

Francisco Javier Salazar.

SEGUNDA EDICIÓN

TOMO I.



QUITO.—1884.

IMP. DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS,
DIRIGIDA POR VÍCTOR MONTOYA

INDICE.

	PÁG.
Definiciones.....	VII
Previsiones generales.....	3

CAPITULO 1.º

INSTRUCCIÓN DEL RECLUTA.

Reglas generales.....	8
-----------------------	---

PARTE 1.ª

Art. 1.º Posición del soldado sin armas..	13
Art. 2.º Paso de instrucción	17
Art. 3.º Paso redoblado.....	19
Art. 4.º Paso gimnástico y otros mar- ear y cambiar el paso, y saltos.....	21

PARTE 2.ª

ADVERTENCIAS GENERALES.....	29
Art. 1.º Manejo del arma	32
Art. 2.º Manera de descargar el arma...	54
Art. 3.º Posiciones del tirador.....	54
Art. 4.º Puntería, fuegos, inspección de armas y pabellones.....	59

II

PARTE 3.ª

REGLAS GENERALES.	82
Art. 1.º Alineaciones	83
Art. 2.º Marcha de frente y á retaguardia	89
Art. 3.º Marcha de flanco.....	97
Art. 4.º Conversiones.....	104

PARTE 4.ª

Art. 1.º Uso práctico del rifle	109
Art. 2.º Preparación del soldado para combatir como tirador.....	118

APENDICE.

Suplemento al manejo del arma.....	128
------------------------------------	-----

CAPITULO 2.º

INSTRUCCIÓN DE SECCIÓN.

PARTE 1.ª

Art. 1.º Disposiciones generales.	137
Art. 2.º Formar la sección y abrir filas.	142
Art. 3.º Alinearse con filas abiertas.....	151
Art. 4.º Manejo de armas con filas abiertas	153
Art. 5.º Cerrar las ifilas.....	154
Art. 6.º Alineamientos y manejo de ar- mas con filas cerradas.....	154

III

Art. 7. °	Carga á discreción.....	154
Art. 8. °	Fuegos de sección.....	158

PARTE. 2. °

MOVIMIENTOS DE LA SECCIÓN EN FORMACIÓN UNIDA.

Art. 1. °	Marcha en batalla al frente....	166
Art. 2. °	Detener la sección y alinearla	172
Art. 3. °	Marcha oblicua en batalla....	173
Art. 4. °	Marcar el paso, marchar al paso gimnástico y hácia atrás.....	175
Art. 5. °	Marcha en retirada en batalla	177
Art. 6. °	Marcha de flanco.....	180
Art. 7. °	Variar de dirección por hileras...	186
Art. 8. °	Hacer alto y dar frente.....	187
Art. 9. °	Marchando de flanco formar en batalla.....	188
Art. 10	Formar en ala.....	194
Art. 11	Pasar de la formación de dos filas á la de á cuatro y al contrario.....	198

PARTE 3. °

DISPOSICIONES GENERALES PARA DIRIGIR Y FORMAR LA SECCIÓN EN GUERRILLA.

Art. 1. °	Dirección de la sección.....	201
Art. 2. °	Formación en guerrilla.....	205

IV

PARTE 4.^a

MÓVIMIENTOS EN GUERRILLA.

Art. 1.º Formar en guerrilla ganando terreno al frente.....	208
Art. 2.º Formar en guerrilla por uno de los flancos.....	212
Art. 3.º Reunir la guerrilla al sostén..	214
Art. 4.º Reunir la guerrilla por un flanco	215
Art. 5.º Reunir la guerrilla al centro.....	216
Art. 6.º Reunión á derecha é izquierda..	216
Art. 7.º Marcha de frente.....	217
Art. 8.º Marcha en retirada.....	219
Art. 9.º Aclarar los intervalos.....	220
Art. 10 Estrechar los intervalos.....	221
Art. 11 Marcha de flanco.....	222
Art. 12 Cambio de frente oblicuo, estando á pié firme.....	224
Art. 13 Formar el sostén en guerrilla á retaguardia con frente oblicuo.....	226
Art. 14 Cambio de frente á retaguardia con frente oblicuo.....	226
Art. 15 y 16 Cambiar de dirección marchando de á uno.....	226
Art. 17 y 18 Marcha oblicua.....	228
Art. 18 hasta el 23 Desfiles.....	229
Art. 24 Aumentar la guerrilla.....	232

PARTE 5.^a

DE LOS FUEGOS.

Art. 1.º Fuego á pié firme.....	238
---------------------------------	-----

V

Art. 2.º	Fuego avanzando.....	235
Art. 3.º	Fuego en retirada.....	237

PARTE 6ª

PREPARACIÓN PARA EL COMBATE.

Art. 1.º	Modo de combatir.....	204
Art. 2.º	Uso del terreno.....	248
Art. 3.º	Uso de los fuegos.....	253
Art. 4.º	Método para adiestrar los grupos ó pelotones para el combate.....	261
Art. 5.º	Método para enseñar á una sec- ción como ha de combatir.....	271
Art. 6.º	Ejecución del combate.....	280

PRÁCTICA DEL TIRO.

Art. 1.º	Nociones generales.....	290
Art. 2.º	Apreciación de las distancias..	302
Art. 3.º	Aplicación de las reglas....	307
Art. 4.º	Tiro en las cuadras.....	340
Art. 5.º	Tiro individual.....	340
Art. 6.º	Recompensas.....	315
Art. 7.º	Premios en el concurso....	318

VI

CAPITULO 3.º

Instrucción de compañía.

PARTE 1ª

DISPOSICIONES GENERALES.

Art. 1.º	Dirección de la compañía.....	323
Art. 2.º	Formación de la compañía....	330
Art. 3.º	Abrir y cerrar las filas, alinearse, manejo de armas carga y fuegos....	338

PARTE 2ª

MOVIMIENTOS DE LA COMPAÑÍA.

Art. 1.º	Marcha en batalla.....	336
Art. 2.º	Estando en batalla formar en columna.....	341
Art. 3.º	Estando en columna aumentar las distancias.....	345
Art. 4.º	Aumentar las distancias al marchar.....	346
Art. 5.º	Estando en columna variar de frente.....	347
Art. 6.º	Formar en columna á la derecha ó á la izquierda.....	350
Art. 7.º	Marcha en columna.....	353
Art. 8.º	Variar de dirección.....	357

VII

Art. 9.º Detener la columna.....	360
Art. 10 Estando en columna formar al frente en batalla.....	360
Art. 11 Estando en columna formar en batalla á la derecha ó á la izquierda..	364
Art. 12 Estando en columna formar en batalla sobre la derecha ó la izquierda	369
Art. 13 Marcha en columna de viaje..	371
Art. 14 Formar el cuadro.....	373
Art. 15 Defensa del cuadro.....	376
Art. 16 Estando en cuadro formar en columna.....	377
Art. 17, 18 y 19 Desfiles de la compañía	379

PARTE 3.ª

DISPOSICIONES GENERALES.

Art. 1.º Dirección de la compañía en guerrilla.....	389
Art. 2.º Formación de la compañía en guerrilla.....	390
Movimientos.....	391

VIII

PARTE 5.ª

ESCUELA DE COMBATE.

Art. 1.º	Manera de combatir la compañía.	392
Ara. 2.º	Uso del terreno.....	402
Art. 3.º	Uo del fuego.....	407
Art. 4.º	Método para ejercitar una compañía en el combate.....	408
Art. 5.º	Ejecución de un combate por la compañía.....	416
Tabla de toques para la instrucción de guerrilla.....		419
Combiuación.....		423
Toques de aviso.....		427



TACTICA DE INFANTERIA.



DEFINICIONES.

La táctica, ó arte de dirigir los combates y batallas, se divide en

- a) Táctica inferior, ó elemental, y
- b) Táctica superior, ó aplicada.

Táctica inferior es la que trata de la formación, movimientos, evoluciones, maniobras y modo de combatir de una sola arma, sin tener cuenta con los accidentes del terreno ni con las maniobras del enemigo.

Táctica superior, ó aplicada es la

X

que enseña la buena aplicación de las formaciones tácticas, así como el acertado empleo y mutuo apoyo de dos ó más armas, según determinadas circunstancias, y teniéndose cuenta con los accidentes del terreno y con las contramaniebras del enemigo.

Unidad táctica se llama así en la infantería á la compañía, y aún al batallón. En el Ecuador el único múltiplo del batallón es la división.

Evolución es un cambio de frente ó de formación ejecutado por medio de uno ó más movimientos.

Maniobra. En sentido lato, es la combinación de varias unidades tácticas de una misma ó de diferentes armas que tienen por objeto un orden de combate, empleando al efecto una ó más evoluciones. En sentido estricto son los simulacros de guerra ejecutados según un plan prefijado.

Orden de combate. Es la disposición en que se presenta una tropa al frente del enemigo. Se divide en *abierto, delgado ó cerrado, profundo y mixto.*

XI

En el *orden abierto ó de combate*, los soldados están en una sola fila ó en dos, con intervalos entre sí.

En el *orden delgado* los soldados se tocan ligeramente unos á otros y están en filas paralelas distantes entre si unos sesenta centímetros.

En el *orden profundo* las diferentes fracciones que componen una fuerza forman parcialmente en el orden delgado, colocándose además paralelamente, unas detrás de otras.

Orden mixto es el que se compone de los otros, ya sea de todos á un tiempo, ó de dos, ó tres, sean los que fueren.

El orden abierto se llama comunemente *guerrilla*, y si esta es reforzada con escuadras, secciones ó compañías formadas en el orden cerrado, se llama *guerrilla mixta*. Dase el nombre de *batalla* al orden delgado, ó cerrado, y el de *columna* al profundo.

Fila es una continuación de hombres colocados los unos al lado de los otros.

Hilera. Esta se compone de los hom

bres que estando en batalla, se corresponde pecho con espalda, y conservan la misma denominación aun cuando accidentalmente queden en una misma fila.

Frente es el espacio que ocupan las filas de derecha á izquierda.

Flanco es el lado derecho o izquierdo de toda tropa.

Fondo es el espacio que ocupan las diferentes fracciones de tropa colocadas las unas detrás de las otras.

Vanguardia es el espacio que las tropas tienen por delante con dirección al enemigo, y el espacio opuesto se denomina *retaguardia*.

Centro es la parte media de una línea, y las que en esta se extienden á los flancos exteriores se denominan *alas*.

Cabeza de la columna es en esta, su *primera fracción*.

Cabeza de hilera es el hombre de primera fila con respecto al que le cubre en segunda.

Intervalo es el espacio que media entre dos fracciones, ó bien entre dos hombres colocados unos al lado de otros.

Distancia es el espacio que media entre dos fracciones de tropa, colocadas la una á retaguardia de la otra.

INTRODUCCIÓN.

Previsiones generales.

El primer jefe del cuerpo será responsable de la instrucción general de los oficiales é individuos de tropa.

Por lo general no se armará la bayoneta en los ejercicios y maniobras; pues no debe hacerse uso de ella sino en los momentos en que sea necesario emplearla contra el enemigo en el ataque ó la defensa.

En los movimientos que exijan el uso de la bayoneta, el jefe podrá mandar armarla con el toque de corneta respectivo. Al oírlo los individuos de tropa ejecutarán lo prevenido y volve-

rán á colocar las armas en la posición que antes tenían.

El primer jefe en persona dará á los oficiales las lecciones sobre los principios y reglas del tiro.

INSTRUCCIÓN DE LOS OFICIALES.

Como esta no puede ser completa sino cuando á la teórica acompaña la práctica, habrá en los cuerpos una academia dirigida por el primer jefe, en que se instruya á los oficiales en la teoría de la táctica, además de las lecciones que se practicarán en los ejercicios sobre el terreno. Los jefes y capitanes estudiarán toda la táctica y la instrucción de guerrilla; los tenientes y subtenientes aprenderán lo comprendido en la instrucción del recluta, de sección de compañía, de batallón y de guerrilla.

No se reputará por instruidos, sino á los oficiales que se hallen en estado de mandar y explicar perfectamente todo lo comprendido en las diferentes

partes de la táctica que deben saber según su graduación.

En dicha instrucción se atenderán los oficiales á los principios y espíritu de las evoluciones, sin exigírseles que aprendan literalmente su texto.

Se ejercitará á los oficiales con frecuencia en la marcha y en el conocimiento de las distancias, y el jefe del cuerpo pondrá mucho esmero en acostumarles á dar á sus pasos la misma longitud y celeridad, así como á ejecutar con perfección el paso gimnástico y el tiro de rifle.

INSTRUCCIÓN DE LOS SARGENTOS.

Esta abraza la instrucción del recluta, de sección, de compañía, de guerrilla y del tiro. Todos los sargentos deben ejecutar con precisión, además del manejo de armas, cuanto se refiere á los fuegos y á la marcha.

El ayudante mayor y el segundo ayudante tendrán á su cargo la instruc-

ción de los sargentos, y comenzarán por enseñarles con todo cuidado lo relativo á la instrucción del recluta.

Terminada esta, se reunirán los sargentos del cuerpo en una compañía que será ejercitada por el ayudante mayor y el segundo ayudante, siguiendo el curso de las lecciones de que consta la instrucción de sección. Dichos sargentos desempeñarán por turno las funciones de comandante de sección, de compañía y de guías.

Como el objeto de esta instrucción es el de poner á los sargentos en estado de enseñar á los soldados, se les explicarán los principios de la instrucción del recluta, de sección y de guías en el terreno, y después en la academia.

El sargento porta-banderín y los cabos que componen la guardia de bandera deberán ejercitarse frecuentemente en la marcha en batalla. Se les habituará á prolongarse en una dirección dada, sin variar, y á ejecutar con la ma-

yor exactitud la longitud y la cadencia del paso.

INSTRUCCIÓN DE LOS CABOS.

Ella abrazará toda la instrucción del recluta.

Los cabos formarán en la compañía de sargentos y se ejercitarán, como estos, en las funciones de los guías.

Como dicha instrucción tiene también por objeto el poner á los cabos en estado de instruir á los soldados nuevos, se les explicarán con frecuencia las diferentes partes de la instrucción del recluta, tanto en el terreno como en las academias.

El segundo ayudante, bajo la vigilancia del ayudante mayor, tendrá á su cargo la instrucción teórica y práctica de los cabos.

De entre los más inteligentes subalternos de las compañías se eligirá uno que ejerza las funciones de instructor del tiro, y á su cargo correrá la expli-

cación de los principios de este á los sargentos y cabos, así como cuanto concierne al modo de armar, desarmar los rifles y de cuidar de su conservación.

CAPITULO I.º

INSTRUCCION DEL RECLUTA.

Reglas generales y partes en que se divide.

Como esta instrucción tiene por objeto el poner á los reclutas en estado de concurrir con los veteranos á los ejercicios, influye de una notable manera en la perfección de la instrucción de sección de la cual depende la de compañía y debe darse con el mayor esmero y proligidad posibles.

Los oficiales más modernos se emplearán por lo menos seis meses en la instrucción de los reclutas, y no se les exonerará de dicho cargo sino por or-

den expresa del primer jefe del cuerpo.

Siempre que haya en el batallón un número competente de reclutas en estado de pasar á la instrucción de sección, el capitán los hará reunir, nombrará los oficiales y sargentos que deben encargarse de ella y cuidará de que no aprendan una lección sin que sepan bien la presente. .

Cuando uno ó más de los reclutas que componen dicha compañía se hallen en estado de pasar á la instrucción de compañía, serán admitidos á ella por orden del jefe del cuerpo, comunicada á los respectivos capitanes.

La instrucción del recluta se divide en cuatro partes: la primera comprende lo que se ha de enseñar al soldado antes de ponerle el rifle en la mano; la segunda el manejo del armá, la carga y los fuegos; la tercera, los principios de alineamiento, la marcha de frente, los diferentes pasos, la marcha de flanco, los principios de variación, los de cambios de dirección, y las mar-

chas al paso gimnástico y á la carrera; finalmente la cuarta, comprende la escuela de combate.

Cada una de las tres primeras partes se subdivide en artículos en el orden siguiente:

PARTE PRIMERA.

Art. 1.º Posición del soldado sin armas.

Art. 2.º Giros á la derecha y la izquierda; media vuelta á la derecha.

Art. 3.º Principios del paso de instrucción y paso redoblado.

Art. 4.º Principios del paso gimnástico.

Art. 5.º Saltos de extensión hácia arriba y á la carrera.

PARTE SEGUNDA.

Art. 1.º Manejo del arma.

Art. 2.º Carga en cinco tiempos y á discrección.

Art. 3.º Posiciones del tirador.

Art. 4.º Puntería y fuegos.

PARTE TERCERA.

Art. 1.º Reunión de ocho á doce hombres para el alineamiento.

Art. 2.º Marcha de frente, directa y diagonal y los diferentes pasos.

Art. 3.º Marcha de flanco y desfiles.

Art. 4.º Variaciones y cambios de dirección.

Art. 5.º Largas marchas al paso gimnástico, saltos de extención, hácia arriba y á la carrera estando los soldados con armas y mochilas.

A cada uno de los artículos supradichos seguirán las observaciones conducentes á demostrar la utilidad de las reglas prescritas. Los instructores las estudiarán con esmero y las observarán exactamente en la instrucción que den á los reclutas.

La voz de mando será siempre muy viva y de una extención proporcionada al número de hombres á quienes se dirige.

Las voces de mando se dividen en preventivas y ejecutivas.

Las primeras se pronunciarán clara y distintamente, alargando algún tanto la última sílaba. Las segundas serán pronunciadas con tono firme y rápido.

Las voces de mando, que en los reglamentos se hallan divididas por medio de guiones, se cortarán del mismo modo al pronunciarlas.

Los instructores explicarán en pocas palabras claras y precisas lo que enseñen, y á fin de demostrar con el ejemplo las reglas que prescriban, ejecutarán por sí todo cuanto manden. Pondrán mucho anhelo en que los reclutas tomen por sí mismos las posiciones en que han de estar instruidos, y sólo en caso de absoluta necesidad los tocarán para colocarlos como es debido.

PRIMERA PARTE.

Siempre que sea posible, se enseñará esta parte de la instrucción del recluta uno á uno á todos los que esten en estado de recibirla; y sólo cuando el número de ellos sea muy grande ó muy corto el de los instructores, se colocará á los primeros en una sola fila á un paso de distancia de hombre á hombre. En ambos casos los soldados estarán sin armas.

ARTICULO 1.º

Posición del soldado sin armas

Los talones en una misma línea y unidos siempre que lo permita la configuración del recluta.

Las puntas de los pies vueltas igualmente hacia afuera, formando con ellas un ángulo algo menor que el recto.

Las piernas tendidas sin hacer fuerza en las rodillas. El peso del cuer-

po á plomo sobre las caderas, el pecho un poco inclinado adelante.

Los hombros retirados y á una misma altura.

Los brazos naturalmente caidos; las manos extendidas sin violencia, las palmas vueltas hácia el cuerpo, los dedos unidos, y el pequeño detrás de la costura del pantalón.

La cabeza derecha con naturalidad, la barba recogida, y la vista al frente.

Si el instructor quisiere que el recluta pase del estado de atención al de descanso mandará:

1 *En su lugar*

2 *Descan[so]*

A esta voz se retirará con viveza el pié derecho á diez y seis centímetros, cargando sobre él el peso del cuerpo; al mismo tiempo se unirán las manos, de suerte que la palma de la izquierda se apoye sobre la parte exterior de la derecha. El recluta tendrá en seguida entera libertad para moverse y soltar las manos, pero conservando siem-

pre uno de los pies en la línea.

Para volver á tomar la posición militar se mandará.

Pelotón

Firmes.

A la voz preventiva se cargará el peso del cuerpo sobre el pié que está en la línea, sin doblar la pierna, y se lo inclinará hacia adelante, levantando un poco el talón que está detras.

A la voz ejecutiva se llevará con prontitud el pié que está detras al lado del otro, poniendo su talón en la misma línea; al mismo tiempo se dejarán caer las manos á los costados y se volverá á la posición y á la inmovilidad prevenidas.

Para que los reclutas aprendan á saludar á sus superiores con el despejo debido se mandará.

1. ° *Saludo.*

A esta voz se levantará el brazo derecho, separando el codo del cuerpo unos ocho centímetros; se doblará llevando la mano al extremo derecho de

la visera del morrión, donde se apoyará el dedo pequeño ; la vista quedará descubierta, la mano tendida con las uñas al frente y el pulgar unido al índice. En seguida se dejará caer con viveza el brazo á su costado.

ARTICULO 2.º

GIROS Y MEDIA VUELTA.

Los giros se ejecutarán en un solo tiempo, y al efecto se mandará.

1 *Derecha* (ó *izquierda*)

2 *Dere(cha)* (ó *izquier(da)*)

A la segunda voz se girará sobre el talón izquierdo, levantando un poco la punta, y llevando el talón derecho al lado del izquierdo, de modo que el nuevo frente quede á donde se tenía antes el costado derecho, si el giro fuere á la derecha, ó el costado izquierdo, si aquel fuere á la izquierda: La media vuelta se ejecutará en dos tiempos: para verificarla se mandará.

1 *Media vuelta***2 *Dere[cha]***

A la primera voz se girará sobre el talón del pié izquierdo hasta que la punta quede al frente, retirando al mismo tiempo el pié derecho, de modo que el juanete toque al talón izquierdo.

A la voz dere[cha]. Se girará sobre los dos talones, y levantando un poco las puntas de los piés, sin doblar las piernas, se dará frente á retaguardia; colocando al mismo tiempo el pié derecho de modo que su talón quede en línea recta con el izquierdo.

ARTÍCULO 3.º**PRINCIPIOS DEL PASO DE INSTRUCCIÓN.**

La longitud de dicho paso será de cincuenta y seis centímetros contado de talón á talón, y su velocidad de ochenta por minuto.

Cuando vea el instructor que los reclutas practican con naturalidad las

reglas de la posición militar, giros y media vuelta, les explicará los principios y mecanismo del paso, colocándose á siete ú ocho pasos de los soldados, dandoles frente y lo ejecutará por si mismo con lentitud, á fin de añadir el ejemplo á la explicación. En seguida mandará.

1 *Pelotón de frente*

2 *Paso de instrucción*

3 *Mar[chen]*.

A la primera voz se cargará el peso del cuerpo sobre la pierna derecha.

A la tercera voz, se cargará con prontitud pero sin sacudimiento, el pié izquierdo al frente é inmediato al suelo, hasta que su talón diste cincuenta y seis centímetros del talón derecho, y la pierna quede naturalmente tendida, con la punta del pié un poco baja, y y algo vuelta hacia afuera.

Se cargará el peso del cuerpo hácia adelante y se sentará el pié izquierdo en tierra sin golpear, á la distancia en que está del derecho, cargando todo

el peso del cuerpo sobre el pié que se halla en tierra.

En seguida se pasará con viveza y sin sacudimiento el pié derecho al frente, por cerca del suelo, y se lo sentará á la misma distancia, y del mismo modo que se acaba de explicar para el izquierdo, continuando así la marcha sin que las piernas se crucen, sin volver los hombros, con la cabeza siempre derecha y la vista al frente.

Cuando el instructor quiera que cese la marcha, mandará.

1 *Pelotón*

2 *Al(to).*

A la segunda voz que se dará al instante en que cualquiera de los piés vaya á sentarse en tierra, se llevará el talón del que está detrás al lado del otro, sin golpearlo.

PRINCIPIOS DEL PASO REDOBLADO.

Son los mismos que los del paso de instrucción; pero su celeridad habitual

p. 2.

es de ciento diez por minuto. Hay ocasiones en que conviene acortarlo y otras en que es indispensable alargarlo. En el primer caso se llama *paso corto*, y su longitud es de veintiocho centímetros; en el segundo, su extensión es de sesenta y cinco centímetros, y su velocidad es de ciento veinte al minuto.

Cuando el instructor quiera que se marche al paso redoblado común, mandará.—

- 1.—*Pelotón de frente,*
- 2.—*Mar[chen].*

Si se ha de emplear el paso corto, dirá.—

- 1.—*Pelotón de frente,*
- 2.—*Paso corto,*
- 3.—*Mar[chen].*

I si se ha de enseñar el paso largo, el cual se ejecuta en el aumento de frente de las columnas; en la marcha de batallones desplegados, por las fuerzas que quedan retrazadas, en las car-

gas á la bayoneta y en otros muchos casos, se mandará:—

1.—*Pelotón de frente,*

2.—*Largo,*

3.—*Mar(chen).*

El paso de instrucción no se usará sino en las dos primeras partes de la instrucción del recluta, mas luego que este adquiera la firmeza necesaria y maneje bien el arma, no deberá acostumbrar, por lo general, sino el redoblado, el gimnástico y la carrera.

ARTICULO 4.º

PRINCIPIOS DEL PASO GIMNÁSTICO.

La longitud del paso gimnástico será de ochenta y tres centímetros, y su velocidad habitual la de ciento cincuenta pasos por minuto.

Para enseñar á los reclutas los principios de dicho paso, se mandará:—

1.—*Sobre su propio terreno, paso gimnástico.*

2.—*Mar[chén].*

A la primera voz, se llevarán las manos á la altura de los cuadriles, con los dedos unidos vueltos hácia adentro, y los codos hácia atra s

A la segunda voz, se levantará la pierna izquierda doblada al frente, de modo que se dé á la rodilla toda la elevación posible, la parte de la pierna comprendida entre la rodilla y los tobillos estará vertical, y la punta del pié baja. En seguida se volverá á colocar el pié en tierra en su posición, y se ejecutará con la pierna derecha lo que acaba de prevenirse para la izquierda, continuándose este movimiento con la una y la otra pierna alternativamente hasta la voz de

Pelotón al[to]

A esta voz el pié que está en el aire pasará al lado del otro, y las manos á su costado respectivo, debiendo quedar naturalmente caídas.

El instructor, colocado como se ha prescrito en la pág. 18, por las voces *uno, dos*, dadas respectivamente al instante en que el pié que esté levantado se siente en tierra, indicará el compás, el cual al principio será el del paso de instrucción; pero después se aumentará por grados en su rapidez.

Cuando los reclutas se hallen bien ejercitados en este paso, se mandará:—

1. *Pelotón de frente,*
2. *Paso gimnástico,*
3. *Marchen.*

A la primera voz se cargará el peso del cuerpo sobre la pierna derecha.

A la segunda, se colocarán los brazos como

se ha prevenido en la pág.21.

A la voz del *mar(chen)* se sacará el pié izquierdo al frente, con la pierna ligeramente doblada y la rodilla poco elevada; se sentará el pié izquierdo, de modo que la punta sea la primera que toque en tierra, á ochenta y tres centímetros del derecho, y se ejecutará con este lo que se ha enseñado respecto del izquierdo. Este movimiento sucesivo de las extremidades inferiores se ejecuta cargando el peso del cuerpo sobre la pierna que descansa en tierra, debiendo dejarse á los brazos un libre movimiento de oscilación natural.

PRINCIPIOS DEL PASO ATRAS.

La longitud del paso atrás será de treinta y tres centímetros, y su velocidad la del compás de instrucción. Hallándose los reclutas á pié firme, se mandará:

- 1.—*Pelotón.*
- 2.—*Paso atrás.*
- 3.—*Mar[chen].*

A esta voz se llevará con viveza el pié izquierdo hácia atrás y se colocará en tierra á distancia de treinta y tres centímetros de talón á talón. En

seguida se retirará el pié derecho del mismo modo que se hizo con el izquierdo, y así sucesivamente.

El instructor empleará, al principio las voces *uno, dos* alternativamente, para que se retire el pié que debe moverse, según la posición en que esté el recluta.

Para que cese el movimiento, se mandará:

Pelotón—al[to.]

A la segunda parte de esta voz, que es *al*, dada cuando cualquiera de los piés está en el aire, se pasará el que se halla adelante á la inmediación del otro.

El instructor cuidará de que los reclutas marchen directamente a retaguardia sin descomponer la línea de los hombros, que mantengan la cabeza derecha y que no inclinen el cuerpo hácia atrás.

PRINCIPIOS DEL PASO LATERAL.

La longitud de este paso será de treinta y tres centímetros y su velocidad de ciento cinco por minuto.

Hallándose los reclutas á pié firme, se mandará:—

1.—*Pelotón á la derecha, (ó á la izquierda.)*

2.—*Paso lateral.*

3.—*Mar(chen.)*

A la segunda voz se unirán los piés poniéndose las puntas al frente.

A la voz de *Mar(chen,)* suponiendo que el movimiento ha de ser á la derecha, se llevará el pié derecho sobre este costado, á distancia de treinta y tres centímetros, luego se unirá el pié izquierdo al derecho, continuándose la marcha de esta suerte.

Para marchar al compás, el instructor se servirá alternativamente de las

voces *uno, dos*; y los reclutas al oír la una ó la otra, moverán al costado indicado el pié que corresponda. Para que cese el paso lateral se mandará:—

Pelotón—al[to.]

A la segunda parte de esta voz, (dada cuando se vaya á sentar en tierra el pié del lado sobre que se marcha) suponiendo que el movimiento es á la derecha, el pié de este lado se sentará en tierra, llevando el izquierdo á la inmediación de aquel, y dándose á las puntas la abertura que se ha prevenido al explicar la posición militar en la página 13.

MARCAR EL PASO.

Hallándose los reclutas marchando al frente, con paso de instrucción ó redoblado, se mandará:—

1. *Marquen el paso.*
2. *Mar(chen).*

A la segunda voz, que se dará cuando cualquiera de los piés está en el

aire, los soldados figurarán el paso poniendo el talón del pié que vaya á sentarse en tierra al lado del otro talón, sin ganar terreno; y sacando al frente el otro pié, lo sentarán del mismo modo, observando el compás de la marcha.

Para que los reclutas vuelvan á marchar, se mandará :

1.—*De frente,*

2.—*Mar[chen].*

A la voz ejecutiva, dada cuando uno de los piés vaya á sentarse en tierra, los reclutas marcharán observando las reglas establecidas.

CAMBIAR EL PASO.

Al efecto se mandará :—

1.—*Cambien el paso,*

2.—*Mar[chen].*

A esta voz, que se dará cuando cualquiera de los dos piés vaya á sentarse en tierra, los reclutas llevarán con viveza el pié que está detrás, á la

inmediación del que está adelante; sacarán este al frente y continuarán marchando.

SALTOS.

Cuando los reclutas sepan practicar el paso gimnástico, se les ejercitará en los saltos horizontales, hácia abajo y hácia arriba.

Para ello se les colocará de doce á quince pasos distantes del objeto que se haya de saltar, y se les hará ejecutar, uno á uno, lo que sigue:

El hombre designado partirá al frente á la carrera, cuidando de acortar más y más el paso, á medida que se aproxime al lugar señalado para el principio del salto, y luego que llegue á él, dará, apoyándose vigorosamente sobre el pié que está adelante, un fuerte movimiento de extensión á los músculos de la pierna; se lanzará al frente con el cuerpo encogido, las piernas juntas, los brazos hácia adelante, y las manos cerradas; salvará el espacio, alargará las piernas con un súbito impulso un poco antes de tocar en tierra, y caerá sobre las puntas de los piés, doblando y conservando los brazos hácia adelante y la cabeza erguida.

Terminado este ejercicio, volverá el recluta á ocupar su puesto en la fila.

Los saltos hácia arriba ó hácia abajo se eje-

cutarán según los mismos principios y por los mismos medios que los enseñados.

CARRERA.

Se ejercitará á los reclutas en las carreras llamadas de velocidad; y al efecto se observarán los mismos principios que en el paso gimnástico; pero determinando la mayor celeridad posible.

Este ejercicio se efectuará por lo pronto en un terreno llano, y después en otros más ó menos quebrados, así de bajada como de subida.

OBSERVACIONES RELATIVAS Á LOS EJERCICIOS GIMNÁSTICOS.

En la marcha al paso gimnástico y á la carrera se recomendará á los reclutas que, en cuanto les sea posible, no respiren sino por la nariz, conservando cerrada la boca; pues la experiencia ha manifestado que de esta manera se puede marchar más tiempo á la carrera y con menos fatiga que de otro modo.

PARTE SEGUNDA.

Se prohíbe á los instructores pasar á los reclutas á esta segunda parte antes de que sepan practicar sin difi-

cultad los diferentes pasos que se han enseñado. Para el manejo del arma, el instructor hará formar á los reclutas en una sola fila, y les explicará el modo de tener el arma terciada; en seguida, hará encoger á cada uno de ellos el brazo derecho y le colocará el arma del modo siguiente:—

El rifle al lado derecho apoyado al nacimiento del hombro; el cañón hácia atrás; la bayoneta al frente; el brazo derecho á toda su extensión; la mano derecha de modo que abrace el martillo y el guardamonte, el pulgar por encima del guardamonte con el índice debajo de él; el dedo pequeño encima de la cresta del martillo y los demas debajo; la culata de plano á lo largo de la pierna derecha, un poco retirada hácia á la espalda; la boca del cañón algo inclinada adelante; el brazo izquierdo, naturalmente caído, según se ha explicado en la posición militar.

REFLEXIONES SOBRE EL MODO DE LLEVAR
EL ARMA TERCIADA.

Como hay muchos individuos que tienen defectos naturales en los hombros, en el pecho y en las caderas; el instructor debe esforzarse en corregirlos cuanto sea posible, antes de poner el arma en manos del soldado, y ha de dedicar en seguida su atención al modo de tener terciado el rifle; de suerte que dichos defectos sin perjudicar la uniformidad del golpe de vista en general, no embarazen á los reclutas en su posición.

Siendo muy común que éstos pierdan con mucha facilidad la posición que debe tener el cuerpo cuando tienen el arma terciada, que bajen el brazo y la mano en que está el rifle, que retiren las caderas; que abran los codos, á fin de no perder el equilibrio, el instructor cuidará de corregir estos defectos, afirmando á menudo á los reclutas en su posición, y quitándoles alguna vez el rifle, que se les volverá luego que la hayan tomado, procurando no cansarlos demasiado en los principios, y hacerles fácil y natural esta posición del arma, para que puedan conservarla largo tiempo sin fatigarse.

Pondrá, además, especial cuidado en que el rifle no quede ni muy alto ni muy bajo; pues, si sucediese lo primero, el soldado abriría el codo derecho, ocuparía, en consecuen-

cia, más del espacio necesario en la fila, y el arma carecería de punto de apoyo ; si acaeciese lo segundo, las hileras se estrecharían hasta embarazarse mutuamente, y la posición militar quedaría descompuesta.

Antes de pasar al artículo siguiente, el instructor hará repetir á los reclutas los giros y la media vuelta á la derecha.

ARTICULO 1.º

MANEJO DEL RIFLE CHASSEPOT.

Siempre que sea posible, el instructor enseñará el manejo del arma á los reclutas, cuatro á cuatro, colocándolos al principio en una sola fila y después en dos.

Cada una de las voces de mando será ejecutada en un solo tiempo ; pero este se dividirá en movimientos, para dar á conocer bien el mecanismo á los soldados.

La rapidez de cada movimiento, salvas las excepciones que se indicarán oportunamente, será la de una nonagésima parte de minuto ; más para no

fatigar la atención de los reclutas, solo se exigirá de ellos al principio la ejecución de los movimientos sin hacer hincapié en la uniformidad de éstos, á la cual no ha de sujetárseles sino progresivamente y cuando se hayan familiarizado con el manejo del arma.

Los movimientos relativos de arma y envainar el sablebayoneta no han de arreglarse á la rapidez que acaba de figurarse, ni en ellos se ha de exigir una estricta uniformidad; pues lo importante es que se ejecuten con prontitud y regularidad.

La voz ejecutiva *ar* determinará la viva y pronta ejecución del primer movimiento de cada tiempo; y las voces *dos, tres, cuatro &c.* la de los demás. Cuando el recluta sepa practicar los diversos movimientos de un tiempo, pasará á ejecutarlos sin detenerse en ellos; pero observando siempre su mecanismo, especialmente en la carga del arma.

Hallándose, pues, los reclutas en la

posición del arma terciada ; el instructor enseñará el manejo del rifle en el orden siguiente :—

1.—*Al brazo.*

2.—*Ar(mas.)*

Uno:—Se llevará el arma con la mano derecha frente á la mitad del cuerpo, con el cañón hácia atrás, la izquierda pasará á asirla por debajo de la abrazadera inferior y se la levantará á la altura de la barba, empuñándola al mismo tiempo con la mano derecha por el nacimiento de la culata.

Dos:—Se pasará el rifle al costado izquierdo apoyándolo al hombro ; al mismo tiempo lo soltará la mano izquierda, colocándose en seguida sobre la tetilla derecha con los dedos tendidos, doblando para ello el brazo, de modo que el manubrio descansa sobre la sangría, quedando la culata retirada y el cañón perpendicular.

1.—*En su lugar,*

2.—*Descan(so)*

A la voz ejecutiva se llevará con viveza la mano derecha á la garganta del rifle y el pié derecho hácia atrás. En seguida los reclutas podrán moverse libremente conservando siempre el pié izquierdo en la línea.

Si el instructor quiere que los soldados pasen al estado de inmovilidad desde el de descanso; mandará:—

1 *Pelotón,*

2 *Firmes.*

A la primera voz se cargará el peso del cuerpo sobre el pié izquierdo, sin doblar la pierna, y se inclinará hácia adelante, levantando un poco el talón que está detrás.

A la segunda voz, se cuadrarán los reclutas y volverán á la posición del tercer movimiento de *al brazo—armas.*

1 *Tercien,*

2 *Ar(mas).*

Uno.—Se asirá el arma con la mano derecha por la garganta, por debajo del brazo izquierdo; se la recibirá

con la izquierda por debajo de la abrazadera inferior, y se la desprenderá de su posición sin que mude de esta la punta de la culata, de manera que el arma quede frente al hombro, y el codo junto á ella.

Dos.—Se llevará el arma, perpendicular, y con ambas manos frente al hombro derecho con la baqueta adelante; se volverá la mano derecha para tomar con ella el martillo y el guardamonte, se dejará correr al mismo tiempo la mano izquierda hasta la altura de dicho hombro, con los dedos juntos y extendidos, y el brazo derecho á casi toda su extensión.

Tres.—Se pasará rápidamente la mano izquierda á su costado.

1 *Presenten,*

2 *Ar(mas).*

Uno.—Con la mano derecha se llevará el rifle frente á la mitad del cuerpo, y la izquierda pasará á agarrarlo entre el alza fija y la caja de la llave, de modo que el pulgar quede tendido

á lo largo de la caja, la baqueta al frente, el ante brazo pegado al cuerpo sin violencia y con la mano á la altura del codo.

Dos.—Se tomará el arma por la garganta con la mano derecha.

1 *Tercien,*

2 *Ar[mas].*

Uno.—Se llevará el rifle con ambas manos al costado derecho á la posición del arma terciada, corriendo al mismo tiempo la mano izquierda por el porta fusil á la altura del hombro, con los dedos juntos y extendidos.

Dos.—La mano izquierda pasará con rapidez á su costado.

1 *Descansen,*

2 *Ar[mas].*

Uno.—Se cojerá el arma con la mano izquierda, á la altura del hombro; se la separará de este algún tanto; se la soltará de la mano derecha y se la bajará con la izquierda, pasando la derecha á tomarla por encima de la abrazadera inferior, de modo que el

dedo pequeño quede detrás del cañón, el rifle perpendicular la mano derecha apoyada á la cadera, la culata á ocho centímetros del suelo con la punta dirigida hácia el lado de la punta del pié derecho. La mano izquierda pasará rápidamente á su costado.

Dos.—Se dejará correr el arma por la mano derecha, abriendo un poco los dedos, de manera que la punta de la culata quede junto á la del pié derecho y se tomará la siguiente posición :

La mano baja, el cañón entre el pulgar y el índice, los tres dedos restantes extendidos y juntos, la boca del cañón á unos 5 centímetros del hombro derecho, la baqueta al frente, la punta de la culata al lado del pié derecho y el arma recta.

Si el instructor quisiere que descansen en su lugar el pelotón, mandará.—

1 *En su lugar,*

2 *Descan(so).*

A la voz ejecutiva se ejecutará con el pié derecho lo prevenido en la pá-

gina 14 y sin separar la culata del rifle del sitio que ocupa se dejará caer el cañón sobre la sangría del brazo izquierdo, cuya mano se colocará sobre la derecha; el pié izquierdo no ha de moverse.

Cuando el instructor quiera que los reclutas vuelvan á la posición de firmes, mandará:—

- 1 *Pelotón,*
- 2 *Firmes.*

A la voz preventiva se ejecutará lo prevenido en la página 15

A la segunda voz se cuadrarán los reclutas, la mano derecha llevará el rifle á la posición del arma descansada, y la mano izquierda pasará rápidamente á su costado.

- 1 *Tercien,*
- 2 *Armas).*

Uno.—Se llevará el arma perpendicularmente con la mano derecha á la altura de la tetilla frente al hombro, á cinco centímetros del cuerpo, quedando unido á este el codo: se la tomará

con la mano izquierda por debajo de la derecha, y se bajará esta inmediatamente para asegurarla por el guardamonte y el martillo, apoyándola al hombro, de modo que el brazo quede casi á toda extensión.

Dos. La mano derecha pasará á su costado con rapidez.

CARGA EN CINCO VOCES.

- 1 *Carga en cinco voces,*
- 2 *Carguen.*

Uno. Se elevará el rifle con la mano derecha y se le tomará con la izquierda á la altura del alza; se hará medio giro á la derecha sobre el talón izquierdo, retirando el pié derecho treinta centímetros á retaguardia y veinte y cinco hácia la derecha.

Dos. Se bajará el arma con ambas manos, de modo que el pulgar de la mano izquierda quede á lo largo de la caja y que las puntas de los demás dedos apenas pasen de los bordes de ella; sin llegar al cañón; la culata estará de bajo del antebrazo derecho, la garganta

del rifle pegada al cuerpo, á unos diez centímetros bajo la tetilla derecha, y la boca del cañón á la altura del hombro. Se colocará en seguida el pulgar de la mano derecha en la cresta del martillo y los dedos restantes hácia atrás apoyados en el guardamonte, el codo ligeramente elevado.

1 *Al peligro*

2 *Ar(mas)*.

Se hará fuerza con el pulgar sobre la cresta del martillo hasta ponerlo en peligro. Se empuñará el manubrio con la mano derecha, uñas arriba.

1 *Abran (recámara)*

2 *Ar(mas)*.

Se volverá el manubrio de derecha á izquierda, se lo retirará hácia atrás, sin precipitación, se pasará la mano á la cartuchera y se tomará un cartucho

1 *Cartucho (al cañón)*

2 *Ar[mas]*.

Se llevará el cartucho á la inmediatez de la recámara, con la bala hácia adelante, se lo introducirá en aquella

acompañándolo con el pulgar, y se tomará el manubrio con la mano derecha, con las uñas hácia el cuerpo.

Cierren (la recámara)

Se empujará con fuerza el cilindro para acabar de introducir el cartueho en la recámara, se volverá el manubrio á la derecha, se tomará el arma por la garganta con la mano derecha, debiendo estar el índice delante del gatillo sin tocarlo. Puede también ejecutarse la carga en cinco voces desde la posición del arma descansada; al efecto el instructor mandará :

1 *Carga en cinco voces*

2 *Carguen.*

Uno. Se levantará el arma con la mano derecha á la altura del alza, se la tomará con la izquierda por el pié del alza, se bajará la mano derecha á la garganta y se retirará el pié izquierdo treinta centímetros á retaguardia y veinticinco centímetros á la derecha.

Dos. Como se ha prescrito al expli-

car el segundo movimiento de *carguen* desde el arma terciada.

Los cuatro tiempos restantes se ejecutarán como se ha indicado desde la voz “al peligro” hasta la de “cierren” inclusive. Si estando las armas cargadas, no quisiere el instructor que inmediatamente se rompa el fuego, mandará.

1 *Al seguro*

2 *Ar[mas]*.

Uno Se fijará la vista en el cilindro; se empuñará el manubrio con la mano derecha, y se lo volverá para colocar el diente del seguro al medio de la en-dídura superior de la caja: se colocará el pulgar sobre el martillo con el primer dedo delante del gatillo, sin tocarlo y los demás hácia atrás, apoyados en el guardamonte.

Dos Se hará fuerza sobre el gatillo para desprender la nuez y llevar al seguro el martillo, y se tomara el arma por la garganta con la mano derecha.

1 *Tercien*

2 *Ar[mas]*.

Se levantará el arma con viveza, dando frente al de la fila y se tomará la posición del arma terciada.

1 *Armen*[*bayoneta*].

2 *Ar*(*mas*).

Uno. Se tomará vivamente el arma con la mano izquierda á la altura del hombro, y se la desprenderá un poco con la derecha.

Dos. Esta soltará el rifle, y la izquierdalo bajará; de modo que quede frente á la mitad del cuerpo con la baqueta hácia atrás, se sentará la culata en tierra entre los piés y sin golpear; el cañón estará vertical y con la boca á ocho centímetros distante del pecho; con la mano derecha se tomará el arma por la abrazadera superior y se llevará volteada la izquierda á la guarnición del sable--bayoneta.

Tres. Se sacará el sable--bayoneta, se lo fijará en la boca del cañón, se empuñará el arma con la mano izquierda, conservándose la derecha en la abrazadera superior.

1 *Tercien*

2 *Ar(mas)*.

Como ya se ha prevenido.

1 *Calen* [*bayoneta*].

2 *Ar(mas)*.

Uno. Como el primer movimiento del primer tiempo de la carga; pero la mano izquierda agarrará el arma por debajo de la abrazadera inferior, y el juanete del pié derecho estará á unos diez centímetros del talón izquierdo.

Dos. Se bajará el arma con ambas manos, de modo que el cañón quede hácia arriba, el codo izquierdo apoyado al cuerpo; se empuñará al mismo tiempo el arma por la garganta con la mano derecha que pasará a apoyarse en la cadera: la punta del sable-bayoneta á la altura de la vista.

1 *Tercien*.

2 *Ar(mas)*.

Uno. Se levantará rápidamente el arma con la mano izquierda, dando frente al de la línea, y se la colocará en la posición del arma terciada.

Dos. Pasará el brazo izquierdo á su costado con rapidez.

1 *Envainen* [*bayoneta*].

2 *Ar*[*mas*].

Los dos primeros movimientos se ejecutarán como se ha prevenido respecto del primero y segundo de “Armen bayoneta,” con excepción de que al fin de la segunda voz, el pulgar de la mano derecha se colocará encima del resorte del sable-bayoneta, y la mano izquierda abrazará la guarnición de aquel y el cañón.

Tres. Se hará fuerza sobre el resorte con el pulgar de la mano derecha, se sacará la bayoneta, se la volverá al lado derecho con la punta hácia abajo, se bajará el crucero sobre la mano derecha que tomará la hoja por el lomo y el filo, con el pulgar y los dos primeros dedos extendidos, sujetando el arma con los dos últimos; se volverá la mano izquierda sin soltar la guarnición, se envainará el sable bayoneta y

se tomará el rifle con la mano izquierda, extendiendo el brazo.

1 *Tercien.*

2 *Ar(mas).*

Como queda prevenido.

1 *Sobre el hombro.*

2 *Ar(mas).*

Uno. Se elevará con rapidez el arma perpendicular y á unos once centímetros frente al hombro derecho, haciéndola pasar de la mano derecha á la mano izquierda, la cual la empuñará por entre la abrazadera inferior y el alza, fija; al mismo tiempo se colocará la mano derecha debajo de la culata, de modo que los dos últimos dedos se hallen en este punto y la extremidad de ella entre los dos primeros.

Dos. La mano izquierda soltará el rifle y la derecha acabará de elevarlo: en seguida se le arrimará al hombro derecho, debiendo quedar hácia el frente la plancha de la llave.

Tres. La mano izquierda pasará rápidamente á su costado.

1 *Tercien.*2 *Ar[mas].*

Uno. Se enderezará el rifle extendiendo con viveza el brazo derecho en toda su longitud, de manera que la baqueta se halle hácia adelante y se le empuñará al mismo tiempo con la mano izquierda entre la abrazadera inferior y el alza fija.

Dos. La mano derecha soltará la culata y pasará á tomar el rifle por el martillo y el guardamonte y acabará de bajarlo; se correrá la mano izquierda hasta la altura del hombro con los dedos abiertos y juntos.

Tres. Se pasará vivamente la mano izquierda a su costado.

1 *Al brazo.*2 *Ar(mas).*

Como se ha prevenido.

1 *Sobre el hombro*2 *Ar[mas].*

Uno. Con la mano derecha se tomará el rifle por debajo del antebrazo izquierdo, se pondrá la mano izquierda

debajo de la culata, de modo que los últimos dedos se hallen en dichos puntos y la extremidad de ella, entre el índice y el dedo de en medio.

Dos. Se volverá el arma con la mano izquierda pasándola á la derecha de suerte que la plancha de la llave quede hácia el frente; se la pasará al hombro derecho, sin que la mano izquierda suelte la culata, debiendo hallarse el martillo hacia arriba; se sostendrá el rifle en esta posición, colocando la mano derecha en la plancha de la culata.

Tres. Se dejará caer la mano izquierda á su costado.

I Al brazo.

2 Ar(mas).

Uno El primer movimiento se ejecutará como el mismo de *tercien* desde la posición de armas sobre el hombro.

Dos. Se volverá el arma con ambas manos, de modo que el cañón quede hácia adelante; se la pasará al fren-

te del hombro izquierdo sobre el pecho, como se ha prevenido.

Tres. Se dejará caer la mano derecha á su costado.

1 *A discreción.*

2 *Ar[mas].*

Se llevará el arma en cualquiera de los dos hombros con una ó con ambas manos, debiéndose cuidar de que la boca del cañón quede siempre hácia arriba.

1 *Tereien:*

2 *Ar(mas).*

Se volverá rápidamente á la posición del arma tecuada.

1 *Decansen,*

2 *Ar(mas).*

Como se ha prevenido.

1 *Sobre el hombro.*

2 *A.(mas).*

Se elevará el arma verticalmente con la mano derecha á la altura de la vista, de modo que la plancha de la llave quede hácia el frente y se la em-

puñará al mismo tiempo con la mano izquierda.

Se acabará de elevar el arma con la mano izquierda, se la colocará en el hombro derecho, y se bajará rápidamente la mano derecha hasta la culata, como ya se ha prevenido.

La mano izquierda pasará á su costado.

1 *Descansen*

2 *Ar(mas)*

Se extenderá el brazo en toda su longitud, sin bajar el hombro, y se empuñará el rifle con la mano izquierda por debajo de la abrazadera inferior, de modo que la baqueta quede al frente.

Dos. La mano derecha soltará la culata; con la izquierda se bajará el rifle junto al cuerpo, y se le tomará por encima de la abrazadera inferior con la mano derecha que se apoyará en la cadera.

Tres. Se sentará la culata en tierra, extendiendo el brazo derecho, y la ma-

p. 4.

mo izquierda pasará a su costado con rapidez.

1 *A discreción:*

2 *Ar(mas)*

Como se ha enseñado en el manejo que precede.

Se volverá con viveza a la posición del arma terciada.

REVISTA DE ARMAS

1 *Revista (rifles.)*

2 *Ar(mas).*

Se tomará la posición del segundo movimiento de la primera voz de la carga, se pondrá en peligro el martillo, se abrirá la recámara y se empuñará el arma por la garganta.

En esta posición se examinará sucesivamente el arma de cada soldado, pasando por delante de la fila. Así que cada recluta vea que el instructor va a llegar frente de él, levantará con viveza el rifle con ambas manos, de manera que el cañón quede hácia adelante y

dará frente al de la fila. Luego que el recluta vea que se ha practicado el examen de su arma por el instructor, volverá a la posición del primer tiempo y segundo movimiento de la carga, cerrará la recámara, pondrá el martillo en el seguro y descansará su rifle.

Si en vez de pasar revista de rifles, quisiere el instructor que los reclutas armen el sablebayoneta para examinarlo, ó con cualquier otro motivo. mandará:

- 1 *Armen.*
- 2 *Ar[mas].*

Como se ha prevenido.

OBSERVACIONES.

Siempre que sea posible, no se cargarán los rifles "Chassepot" sino en el instante en que se quiera romper el fuego.

La buena ejecución de los fuegos exige que los soldados no se estrechen demasiado en la fila, y que por el contrario tengan libertad en sus movimientos.

MANERA DE DESCARGAR EL ARMA.

El rifle **Chassepot** se descargará por medio del **saca-cartuchos**, á indicación del instructor.

Si el instrumento no bastare, se descargará el arma por medio de la **baqueta**, del modo siguiente.

Se abrirá la **recámara** retirando hácia atrás el cilindro, se verá que no haya salido la **agujeta**, se sentará la **culata** en tierra entre los **piés**, de manera que el rifle quede un tanto inclinado al frente ; se sacará la **baqueta**, se la introducirá en el **cañón**, haciéndola caer en el **cartucho**, apartando la mano para evitar todo **accidente**, y se retirará la **baqueta** á su lugar.

ARTICULO 3.º

POSICIONES DEL TIRADOR.

Posición del tirador en pié.

Suponiendo que las **armas** estén car-

gadas y terciadas, ó descansando los soldados sobre ellas, el instructor mandará :

- 1 *Pósición del tirador en pié.*
- 2 *Ar[mas].*

Un tiempo y tres movimientos.

1.º y 2.º movimientos.—Como los dos movimientos del primer tiempo de la carga.

3r. movimiento.—Se pondrá el rifle en peligro, se llevará el manubrio á la derecha y extendido el índice á lo largo del guardamonte.

1 *Tercien.*

2 *Ar(mas).*

Como se ha prescrito.

POSICIÓN DEL TIRADOR, RODILLA,
EN TIERRA.

Teniendo los soldados cargadas y terciadas las armas, el instructor mandará:

1 Posición del tirador, rodilla en tierra.

2 Ar(mas).

Un tiempo y tres movimientos.

1.º movimiento.—Se dará medio giro á la derecha sobre el talón izquierdo, se llevará el juanete del pié derecho á unos 30 centímetros atrás y 15 á la izquierda del talón izquierdo, según la estatura del soldado; al mismo tiempo se tomará la vaina del sable-bayoneta con la mano izquierda para ponerla adelante; los hombros estarán retirados y derecha la cabeza.

2.º movimiento.—Se apoyará la rodilla derecha en tierra, la culata se descansará en tierra, sin golpear; se sentará sobre el talón derecho, se colocará la vaina del sable con la punta hácia adelante; con la mano izquierda se tomará el arma á la altura del alza, y con la derecha por la garganta.

3.º movimiento.—Se bajará el rifle con las dos manos apoyando el ante-

brazo sobre el muslo izquierdo, de modo que la culata toque el muslo derecho ; se pondrá el arma en peligro, y volverá el manubrio á la derecha ; se tomará el rifle por la garganta, con la mano derecha, y el índice extendido a lo largo del guardamonte.

1 *Tercien.*

2 *Ar(mas).*

A la voz de *tercien*, se pondrá el rifle en seguro, se le tomara por la garganta y retirará con prontitud. A la voz de *Ar[mas]*, se volverá á levantar el rifle y á colocarlo en la posición de *tercien*.

En caso que esta posición se haya tomado desde la de descansan, la culata se apoyará en tierra durante la ejecución de los dos primeros movimientos.

POSICION DEL TIRADOR ACOSTADO.

Para tomar esta posición se acostará el soldado boca abajo, sirviéndole

de apoyo los dos codos que estarán lo más juntos posible ; se sostendrá el arma de modo que la boca del cañón no toque en tierra, puesto que cualquier cuerpo extraño introducido en el ánima, sobre todo cerca de la boca, puede causar la rotura del cañón.

POSICION DEL TIRADOR EN CUCLILLAS.

El soldado dará medio giro á la derecha y se pondrá en cuclillas. Para cargar el arma se apoya esta en ambas rodillas y para apuntar se apoyan en ellas ambos codos.

POSICION DEL TIRADOR SENTADO

Para apuntar sentado da el soldado un giro completo á la derecha, se sienta, doblando la pierna derecha, alarga la izquierda, levantando un poco la rodilla, con el pié de plano en el suelo y apoya el codo izquierdo sobre la rodi-

lla levantada. La carga se ejecuta en la forma ordinaria.

OBSERVACIONES.

Al tercer movimiento de la posición del tirador en pié ó rodilla en tierra, los soldados cargarán las armas, si antes no lo hubieren hecho,

Cuando los soldados se hallen formados en dos filas, los de la segunda se separarán unos diez centímetros á la derecha, á la voz de *posición del tirador en pié* ó de *posición del tirador, rodilla en tierra*; ya sea que estén con las armas terciadas ó descansadas, de modo que el hombro derecho quede frente al medio del claro. Mas, después de la ejecución del movimiento de *tercien armas*, volverán los soldados á colocarse detrás de sus cabezas de hilera.

ARTICULO 4°

PUNTERÍA Y FUEGOS.

En la suposición de que las armas estén cargadas y los soldados en la posición del tirador en pié, si el instructor quiere dar la voz de fuego, mandará :

1 *A tantos metros.*

A esta voz dispondrán los soldados el alza según la distancia indicada.

2 *Apun(ten).*

Un tiempo y un movimiento.

Se levantará el arma con ambas manos, sin precipitar el movimiento, y el cuerpo quedará á plomó; la culata se apoyará fuertemente en el hombro; el codo izquierdo quedará caído y el derecho á la altura del hombro; se cerrará el ojo izquierdo, se tomará la línea de mira y se la dirigirá al objeto, inclinando lo menos posible la cabeza á la derecha y al frente; y la segunda falange del índice de la mano derecha quedará frente al gatillo, sin tocarlo.

3 *Fuego.*

Un tiempo y un movimiento.

Se disparará el tiro, doblando el dedo sin esfuerzo, y la cabeza y el cuerpo permanecerán inmóviles.

A fin de ejercitar á los soldados en la ejecución de los movimientos de *puntería y fuegos*; que son de la mayor importancia, se les hará

pasar en la instrucción por ejercicios preparatorios. Al efecto, se colocarán los soldados en semicírculo al rededor del caballete de puntería, en los dos primeros ejercicios; y en una fila y á un paso de distancia para los otros dos.

Primer ejercicio preparatorio.

Puntería sobre el caballete con la línea de mira á 200 metros [de 100 metros con el fusil Remington.]

El instructor colocará el rifle sobre el caballete de puntería, y demostrará á los soldados, los dos puntos que determinan la línea de mira, es decir—el fondo de la hendidura del alza y la cima del punto; les explicará que para apuntar basta poner en una misma línea dichos dos puntos y el que se trata de tocar, sin inclinar el arma á la derecha ni á la izquierda. En seguida apuntará con la línea de mira á 200 metros (ó de ciento en su caso) al punto señalado de una manera clara, y mandará que los soldados examinen, uno á uno, el modo como el arma está apuntada, haciéndoles tomar la posición siguiente:

El ojo izquierdo cerrado, la mejilla tocando ligeramente la llave, el ojo derecho por encima de la culata, la línea de mira de modo que pase un rayo visual por el fondo de la hendidura del alza y la cima del punto, y se prolongue dicha línea hasta el punto fijado.

Como hay soldados que encuentran alguna dificultad en cerrar el ojo izquierdo, es menester ejercitarlos hasta que puedan efectuarlo sin ningún esfuerzo.

Luego que los soldados han visto y comprendido bien lo que es una arma regularmente apuntada, el instructor la desacomodará y mandará que sucesivamente cada individuo dirija por sí mismo la visual al punto elegido; examinará la puntería de cada uno de ellos, é indicará, si hay lugar, los errores cometidos, haciéndoles ver que la línea de mira está mal tomada ó dirigida. Después de haber hecho rectificar la puntería ejecutada por cada soldado, hasta que quede bien puesta, el instructor hará en seguida apuntar el arma por un individuo y también examinar sucesivamente la puntería por los demás; preguntará á cada uno si el rifle está inclinado á los costados, y si la línea de mira pasa por la derecha ó por la izquierda, por encima ó por debajo del punto designado. Cuando todos den su opinión en voz baja, el instructor dará la suya y corregirá los errores cometidos, cuidando de que todos los soldados hayan sido llamados á ejecutar la puntería según la lista respectiva.

Segundo ejercicio preparatorio.

El instructor hace repetir el primer ejercicio con cualquiera línea de mira, y al efecto,

comienza por enseñar á los soldados el manejo del alza y las reglas del tiro.

Manejo del alza.- El instructor enseñará sucesivamente á cada soldado el modo de colocar el regulador para emplearlo en las líneas de mira, conforme á las prescripciones siguientes:

Indicada la distancia, se tenderá la plancha adelante ó hácia atrás, según el caso; se tomarán los bordes del regulador con el pulgar y el índice de la mano derecha; se lo hará correr hasta colocarlo en el lugar que debe ocupar y se levantará la plancha, si la distancia indicada lo exigiere.

Reglas del tiro. Cuando los soldados sepan manejar el alza, el instructor les enseñará las cinco reglas del tiro, á saber:

Dirigir la visual al centro del objeto ó á la cintura de un hombre con el rifle chassepot:

1.º Hasta 250 metros, con la línea de mira de 200 metros;

2.º Entre 250 y 350 metros, con la línea de mira de 300;

Entre 350 y 450 metros, con la línea de mira de 500.—

Para toda distancia, mayor de 550

metros se levantará el regulador hasta que el borde superior izquierdo, con relación á las distancias que varían de cien en cien metros, y el borde superior derecho, relativamente á las distancias intermedias, lleguen á la línea que indica la distancia estimada.

De un modo análogo se dispondrá el alza del rifle remington, teniéndose presente que su primera línea de mira es la de 100 metros.

Puntería con una línea de mira cualquiera.

El instructor enseñará á los soldados á apuntar á diferentes distancias según los principios enunciados, ocupándose luego de las distancias indicadas en el costado izquierdo de la plancha, y empleando las de las intermedias, señaladas en el costado derecho.

La instrucción de puntería sobre el caballete se dará haciendo comprender á los soldados que el objeto se supone colocado á distancias á que es necesario aplicar las reglas del tiro.

Pero importa, si el terreno lo permite, ejercitarlos también en apuntar á blancos colocados realmente á las distancias indicadas. En este caso, siendo el punto negro el centro del objeto, se les hará dirigir la visual por debajo de aquel punto, á fin de evitar que en los tiros la boca del cañón llegue á cubrir el punto elegido por el ojo del tirador, á consecuencia de las oscilaciones del arma.

Tercer ejercicio preparatorio.

COLOCACIÓN DEL ARMA CONTRA EL HOMBRO.

Hallándose el soldado en la posición del quinto tiempo de la carga, el instructor se colocará á su derecha, le quitará el rifle tomándolo por debajo del manubrio, le mandará que deje caer los brazos naturalmente y que levante el hombro derecho sacándole adelante, pero sin mover el izquierdo; luego aplicará fuertemente la cantonera contra el hombro del soldado, sosteniéndole el arma con la mano izquierda, de modo que el talón de la culata casi rose la parte superior del hombro, con el filo exterior de la cantonera hácia dentro de la costura de la manga; el arma quedará horizontal sin inclinarse á la derecha ni á la izquierda; en seguida hará tomar el rifle al soldado con la mano derecha por la garganta y luego

con la izquierda por debajo del alza; dejará entonces el instructor de sostener el arma, y el soldado la mantendrá en esta posición y continuará, apoyándola fuertemente contra el hombro.

El instructor pasará de un soldado á otro para enseñar esta posición; prevendrá al que acaba de dejarla que se ejercite en tomarla por sí mismo, después dejará á los soldados un rato en este ejercicio y rectificará su posición.

Cuando ya los soldados estén bien ejercitados en la colocación del arma contra el hombro, el instructor les hará tomar la línea de mira de 200 metros (ó de 100); les acostumbra á dirigirla á un punto y á mantenerla firme.

Este ejercicio lo repetirán los soldados con cualquier línea de mira; pero el instructor les hará observar que para el uso de alzas superiores á 500 metros, la línea puesta en puntería debe ser modificada, y que es necesario, en razón de las distancias, bajar el hombro, el codo y la culata, á fin de no tener que levantar la cabeza para tomar la línea de mira.

Cuarto ejercicio Preparatorio.

Cuando los soldados sepan apuntar y sostener la línea de mira en el punto fijado, el instructor los dispondrá

para el manejo del índice sobre el gatillo á fin de hacer fuego. Se colocarán entonces los soldados en la posición del quinto tiempo de la carga y se ejercitarán en manejar el gatillo del modo siguiente: con la mano derecha empuñarán el rifle por la garganta, arrimarán muy ligeramente la segunda falange del índice sobre el gatillo, fijarán los ojos en el martillo, contendrán la respiración y harán salir el tiro cerrando gradualmente el dedo.

En seguida el instructor hará apuntar y tirar á los soldados en la posición del tirador en pié, empleando primero la línea de 200 metros, y despues todas las demas sucesivamente. Al efecto, pasará por delante de cada soldado, le indicará la línea de mira que debe tomar; el soldado apuntará procurando sostener fija la línea de mira; luego comenzará á cerrar el dedo, y aprovechando el instante en que dicha línea está bien dirigida para acertar el tiro, acabará por cerrar el dedo gra-

p. 5.

dualmente; permanecerá apuntado después que ha disparado, y se asegurará de que la línea de mira pasa todavía por el punto elegido.

Durante este ejercicio, el instructor aplicará muchas veces el ojo á la visual, para asegurarse de que el soldado sabe dirigirla bien al punto designado y mantener firme su arma sobre aquel en el momento en que hace fuerza sobre el gatillo. Después que ha salido el tiro preguntará al soldado sobre la dirección que tenía la línea de mira al instante del disparo.

Estando los soldados bien preparados para estos ejercicios de puntería y fuego, el instructor les hará ejecutar dichos movimientos en la posición del tirador en pié, como se ha prevenido.

Ya que los soldados han hecho fuego, si quiere el instructor hacer cargar las armas mandará:

CARGUEN.

Un tiempo y un movimiento.

Se retirará con ligereza el rifle, se tomará la posición del segundo movimiento del primer tiempo de la carga y se la ejecutará á discreción.

Si el instructor quiere hacer terciar las armas, en lugar de cargarlas mandará :

- 1 *Tercien.*
- 2 *Ar(mas.)*

UN TIEMPO Y UN MOVIMIENTO.

A la voz de *tercien*, tomará el soldado la posición del segundo movimiento del primer tiempo de la carga, pondrá el martillo en seguro y empuñará el arma por la garganta ; y á la voz de *ar[mas,]* terciará el rifle volviendo á dar frente á vanguardia.

Hallándose los soldados en la posición de *apunten*, cuando el instructor no quiera hacer ejecutar el fuego, mandará :

1 *Retiren.*

2 *Ar[mas.]*

El soldado volverá á tomar la posición del quinto tiempo de la carga.

Estando los soldados en la posición del tirador rodilla en tierra, si el instructor quiere que se rompan los fuegos, mandará :

1 *A tantos metros.*

Al oír esta voz, los soldados dispondrán el alza.

2 *Apun(ten.)*

Un tiempo y un movimiento.

Se colocará el codo izquierdo sobre el muslo y cerca de la rodilla ; se hará resbalar al mismo tiempo el arma en la mano izquierda, que pasará á colocarse contra el guardamonte, quedando la muñeca ligeramente hácia adentro y el arma colocada entre el pulgar y los cuatro dedos reunidos de la mano derecha ; se apoyará la culata contra el hombro, se tomará la línea de mira y se la dirigirá hácia el objeto, inclinando lo menos posible la cabeza á la

derecha y adelante; la segunda falange del índice de la mano derecha quedará al frente y junto al gatillo.

3 Fuego.

El fuego se ejecutará como se ha prevenido.

OBSERVACIONES.

En la instrucción se hará repetir a los soldados en la posición del tirador rodilla en tierra los ejercicios preparatorios para apuntar y hacer fuego como queda explicado. Se dejará que los soldados coloquen por sí mismos el arma al brazo, rectificando, si fuere necesario, su posición, y cuidando de que el cuerpo descansa sobre la pierna derecha, no debiendo sostener la izquierda más que el peso del arma; que la culata esté colocada contra el hombro, como en la posición del tirador en pié, y que la cabeza esté poco inclinada hácia adelante.

Como la posición rodilla en tierra ofrece grandes ventajas para la regularidad del tiro y el desenfilamiento del tirador, se deberá ejercitar en ella á los soldados hasta que les llegue á ser cómoda y familiar, puedan cargar rápidamente en dicha posición debiendo tener presente que la configuración del soldado exige algunas veces que la posición se modifique.

Si el instructor quiere hacer cargar las ar-

mas después que los soldados han hecho fuego mandará:

Carguen:

Un tiempo y un movimiento.

Se retirará el arma con prontitud y se cargará en la posición del tercer movimiento del tirador rodilla en tierra.

Cuando los soldados han hecho fuego, si el instructor, en vez de hacer cargar las armas, quiere que las tercién, mandará:

Tercien.

Ar[mas].

Un tiempo y un movimiento.

A la voz de *tercien*, tomará el soldado la posición que acaba de explicarse en la voz *carguen*, pondrá el arma en seguro, la empuñará por la garganta y la retirará con viveza. A la voz de *ar[mas]*, se levantará y volverá á tomar la posición de *tercien*.

Estando los soldados con el arma apuntada, cuando el instructor no quisiere hacer ejecutar el fuego, mandará: *Retiren.*—*Ar(mas)*, y ellos volverán á tomar la posición que acaba de prescribirse en la voz de *tercien*.

Si los soldados están en la posición del tirador acostado, el instructor les enseñará también á disponer la puntería, hacer fuego y cargar su arma en esta posición; advirtiéndoles que para cargarla deben apoyarse sobre el antebrazo izquierdo.

El instructor cuidará, así mismo, de que los

soldados carguen y disparen su arma correctamente en las posiciones estando en cuclillas ó sentados.

INSPECCION DE ARMAS.

Para efectuarla se mandará:

1 *Inspección.*

2 *Ar[mas].*

Un tiempo y un movimiento.

Tomará el soldado la posición del segundo movimiento del primer tiempo de la carga, pondrá el arma en peligro, abrirá la recámara, montará el martillo para hacer salir la aguja; y tomará el rifle por la garganta.

El instructor inspeccionará en seguida sucesivamente el arma de cada soldado, pasando por delante de la fila. Cada uno de los soldados, á medida que el instructor pasa por delante de él, retirará su arma con las dos manos, poniendo la recámara al frente y volverá á cuadrarse en la fila. Concluido el examen del instructor, tomará el soldado la posición de *descansen*, des-

pués de haber cerrado la recámara y puesto el martillo en seguro en la posición prevenida en el párrafo que precede.

MODO DE FORMAR LOS PABELLONES.

1 *Pabellones.*

2 *Ar(mas).*

Los soldados de primera fila de las hileras pares pasarán su arma por delante, tomándola con la mano izquierda por debajo de la abrazadera superior y la colocarán de modo que el talón de la culata quede junto á la punta del pié derecho del soldado que está á su izquierda, con el cañón vuelto hácia la derecha.

Los soldados de segunda fila de las hileras pares pasarán el arma á su cabeza de hilera; este la tomará con la mano derecha por encima de la abrazadera superior, la colocarán con la culata á unos ochenta y cinco centímetros á vanguardia, frente á su hom-

bro derecho, de modo que el cañón quede vuelto hácia la fila, pero un poco inclinado á la derecha; bajará un poco hácia ellos la boca del cañón y enlazarán el pico de la guarnición de los dos sables-bayonetas de manera que el del soldado de segunda fila quede debajo.

Los soldados de primera fila de las hileras impares tomarán su arma con ambas manos por entre la abrazadera superior y la inferior; enlazarán con el pico de la guarnición de su rifle el de las armas ya colocadas, y descansarán la culata entre sus piés.

Formado el pabellón, los soldados de segunda fila de las hileras impares, pasarán su arma á la mano izquierda, dejando el cañón hácia el frente, se abrirán de piernas sobre el pié izquierdo y arrimarán su rifle al pabellón.

Cuando el instructor quiera hacer deshacer los pabellones mandará:

- 1 *Deshagan*
- 2 *Pabellones.*

Los soldados de segunda fila de las hileras impares quitarán su arma del pabellón.

Los de primera fila de las hileras pares tomarán su arma con la mano izquierda y con la derecha la del soldado de segunda fila de su hilera respectiva, por debajo de la abrazadera superior.

Los soldados de primera fila de las hileras impares tomarán el arma con la mano izquierda, también por debajo de la abrazadera superior, y levantarán el pabellón sin deshacerlo.

Los individuos de segunda fila de las hileras pares valverán á tomar su arma de manos de sus cabezas de hilera, y los cuatro soldados se colocarán nuevamente en la posición del soldado con las armas descansadas.

Se prohíbe formar pabellones con las baquetas, por que no tienen la resistencia suficiente para soportar el peso que carga sobre ellas.

MANEJO DEL HACHA.

POSICIÓN DEL SOLDADO CON EL HACHA.

El mango del hacha estará apoyado sobre el rollo del capote encima del hombro derecho, con la hoja al aire, de modo que la parte inferior quede á unos cinco centímetros detrás del rollo, y la mano derecha a la altura del hombro, sosteniendo el mango á unos veinticinco centímetros de su extremidad inferior.

Para colocar el hacha sobre el hombro derecho ó izquierdo, quedará la hoja vuelta hácia arriba, y la mano derecha colocada sobre el mango.

Para descansar sobre el hacha, se la pondrá á lo largo de la pierna derecha, con la hoja hácia arriba y al frente, y la mano del zapador quedará apoyada sobre el cuello del hacha.

Para presentar el hacha, se pondrá el mango vertical frente al medio del cuerpo, la hoja hácia arriba, la par-

te superior del mango á la altura de la nariz, el antebrazo izquierdo horizontal, y la mano derecha á unos veinticinco centímetros debajo de la mano izquierda.

ADVERTENCIAS.

1. ^o Desde que comienza la instrucción del recluta, empezará también la enseñanza del modo de armar y desarmar el rifle, según lo prevenido en la obra titulada "Instrucción del Tiro" y continuará hasta que se practiquen con destreza todas las operaciones del importante ramo del servicio á que se alude.

2. ^o Luego que los reclutas practiquen con regularidad las lecciones anteriores, el instructor, sin perjuicio de pasarlos á la tercera parte, les enseñará con arreglo á lo prevenido en el tratado especial de esgrima de bayoneta, los siguientes movimientos:

- 1 En guardia.
- 2 Tercion-
- 3 Un cuarto á la derecha.
- 4 Media vuelta á la derecha.
- 5 Media vuelta á la izquierda.
- 6 Un paso al frente.

- 7 Un paso á retaguardia.
- 8 Un paso á la derecha.
- 9 Un paso á la izquierda.
- 10 Paso doble á vanguardia.
- 11 Paso doble á retaguardia.
- 12 Vuelta sobre la derecha.
- 13 Vuelta sobre la izquierda.
- 14 Paren en cuarta.
- 15 En guardia.
- 16 Paren en terciá.
- 17 En guardia.
- 18 Paren en prima.

MANEJO DEL RIFLE REMINGTON.

Este es el mismo que el de Chassepot con las siguientes diferencias:

1.ª *Posición del arma al brazo.*

El martillo descansará sobre el antebrazo.

2.ª *La carga.*

Para efectuarla se mandará:

1 *Carga en cuatro voces*

2 *Carguen.*

Lo cual, sea que el arma esté ter-

ciada ó bien se halle descansada, se ejecutará como se ha prevenido para el rifle de Chassepot.

1 *Al peligro*

2 *Ar(mas).*

Se hará fuerza con el pulgar sobre la cresta del martillo, haciendo indispensablemente sonar cada uno de los dos dientes de la nuez cuando el martillo esté caído, y se pasará el pulgar á la parte anterior de la cresta de la pieza movable; ó tapa.

1 *Abran (recámara)*

2 *Ar(mas).*

Se hará fuerza con el pulgar sobre la cresta de la pieza movable, hasta que quede hácia atrás; se pasará la mano á la cartuchera, llevando á élla, si se hubiere hecho fuego, con el pulgar y el índice la cápsula metálica del cartucho para depositarla, y se tomará un cartucho.

1 *Cartucho [al cañón]*

2 *Ar[mas].*

Se llevará el cartucho a la inmedia-

ción de la recámara con la bala hácia adelante; se lo introducirá en aquella, acompañándolo con el pulgar; se pasará este inmediatamente á la parte posterior de la cresta de la piesa movable; se la empujará hácia adelante hasta que se cierre la recámara, y se tomará el arma por la garganta, debiendo estar el índice delante del rastrillo, sin tocarlo.

3.^a *Poner el martillo en el seguro.*

La voz de *Al seguro ar(mas)* se suprime en el manejo del rifle Remington, y en su lugar, si estando cargadas las armas, no quisiere el instructor que sucesivamente se rompa el fuego, mandará:

1 *Tercien*

2 *Ar(mas)*.

A la primera voz se colocará el pulgar, de la mano derecha sobre la cresta del martillo y el índice en el rastrillo; se tirará este con aquel, se bajará el martillo con el pulgar hasta que descansa en la parte posterior de la

pieza movable, y se tomará el arma por la garganta con la mano derecha.

A la segunda voz se levantará el arma con viveza, dando frente al de la fila, y se tomará la posición del arma terciada:

ADVERTENCIAS.

La carretilla del rifle Remington es la misma que la del Chassepot, quedando estrictamente prohibidos los movimientos del fusil común que no estén admitidos en élla.

La carga de rifles de otros sistemas se ejecutará con arreglo á la correspondiente instrucción que al efecto debe distribuirse en cada cuerpo.

PARTE TERCERA.

REGLAS GENERALES.

Cuando los reclutas sepan bien los principios y el mecanismo del paso, la posición militar y la del arma terciada-

da, el instructor reunirá ocho hombres por lo menos, y doce á lo mas, con el objeto de enseñarles los principios de alineamiento, el tacto de codos en la marcha de frente, los de la marcha de flanco, las conversiones marchando y los cambios de dirección por el costado del guía. Dichos hombres serán colocados unos al lado de otros, y se les numerará de derecha á izquierda.

ARTICULO 1.º

ALINEACIONES.

Para que los reclutas comprendan mejor los principios y mecanismo de los alineamientos el instructor hará que los ejecuten individualmente..

Al efecto mandará á los dos primeros reclutas que den dos ó más pasos al frente y los alinearé.

Llamará en seguida á los demás sucesivamente y por su número.

Tan luego como cada uno sea designado, dirigirá la vista á los dos hombres que sirven de base, marchará al compás del paso redoblado los pasos necesarios al frente, acortando el último, de suerte que al concluirlo se halle á unos diez y seis centímetros á retaguardia de la línea en que vá á colocarse; hará alto, volverá la cabeza á la derecha, y con pasos cortos, las piernas tendidas y sin precipitarse se colocará al lado del recluta por quien se ha de alinear, de manera que le toque ligeramente con el codo, sin mover el brazo, y que sus hombros se hallen en la misma dirección que tienen los de su inmediato. La llamada de cada número servirá también de señal para que el número que le haya precedido se mantenga firme

Cuando todos se hayan alineado el instructor mandará:

1 *Fir(mes)*.

A esta voz volverán los reclutas con prontitud la cabeza y la vista al frente

Para los alineamientos á retaguardia mandará el instructor á los dos primeros hombres que den dos ó más pasos atrás, y los alinearé.

Llamará en seguida á los demás sucesivamente y por su número.

Tan luego como cada uno sea designado, marchará con paso atrás hasta rebasar unos diez y seis centímetros á los que sirven de base; entonces se detendrá y se alinearé con arreglo á lo prevenido.

Los alineamientos por la izquierda á retaguardia y á vanguardia se ejecutarán respectivamente por las mismas reglas.

Cuando los reclutas sepan alinearse individualmente lo verificará á un tiempo toda la fila; para lo cual después de colocarse, como en el caso anterior dos hombres que sirvan de base, pasará el instructor al costado de la alineación y mandará:

- 1 *A tantos pasos*
- 2 *Alinear[se].*

A la segunda voz toda la fila marchará al paso redoblado hasta diez y seis centímetros de la nueva línea, y cada recluta se colocará en élla según se ha explicado.

Cuando la mayor parte de los reclutas se hayan alineado el instructor mandará:

1 *Firmes.*

En seguida el instructor rectificará el alineamiento, dando al efecto las voces de *tal ó tales* números al frente ó á retaguardia. Los números nombrados dirigirán la vista hácia el costado del alineamiento y se colocarán en la línea, volviendo la vista al frente inmediatamente; todos los demás se mantendrán firmes.

Para los alineamientos á retaguardia, colocados los dos hombres que sirven de base, mandará:

1 *A retaguardia á tantos pasos*

2 *Alinear(se).*

A la segunda voz toda la fila marchará con paso atrás hasta rebasar diez y seis centímetros la línea en que deba establecerse; se detendrá y por pequeños pasos se alinearán los reclutas

según se ha explicado.

El instructor no indicará en la voz de mando el costado por donde se haya de hacer la alineación, pues su colocación en él y la de los hombres que sirvan de base lo indicarán suficientemente. Ejercitará también á los reclutas en los movimientos oblicuos, al frente y á retaguardia, para lo que colocará á los dos individuos que hagan de base en dirección oblicua á los que hagan fila, y los reclutas, arreglando la línea de sus hombros antes de llegar á la nueva dirección, se colocarán en élla conforme á lo prevenido.

Después de cada alineamiento examinará el instructor la posición de los reclutas y les mandará descansar las armas, á fin de que no se fatiguen ni descuiden su posición con el arma terciada, que si debe en todo caso ser conforme á las reglas, lo ha de ser mucho más al principio de la instrucción.

OBSERVACIONES RELATIVAS A LOS ALINEAMIENTOS.

Debe marcharse al frente los pasos indicados en la voz de mando acortando el último

Si no se acortara el último paso podría suceder que el recluta rebasase la línea sobre la que debe establecerse, y entonces tendría que alinearse á retaguardia y se atrasaría el movimiento.

El soldado ha de llegar con calma á la línea.

Por que la precipitación es contraria al orden y á la prontitud en la ejecución del movimiento, cosas que no se consiguen sino acostumbrando á los soldados á hacer los movimientos con sosiego, precisión y serenidad.

No ha de inclinar el cuerpo hácia atrás, ni la cabeza hácia adelante.

Para que no se aprenda á alinearse sino con la regularidad de la posición militar.

Debe volver la cabeza lo menos posible y solamente lo que baste para descubrir la línea de los ojos y divisar el pecho del segundo hombre del lado del alineamiento.

Así se evitará que la cabeza arrastre al hombro fuera de la línea y que la falsa posición de uno solo, propague el error á los demás.

Llegado á la línea ha de tocar ligeramente con el codo al inmediato sin mover el brazo.

De este modo el recluta no ocupará en la fila mas ó menos espacio del que necesita.

A la voz de firmes ha de dejar de moverse aun cuando no esté alineado.

Así se acostumbra los reclutas á terminar con prontitud su alineamiento y á colocarse en la línea con firmeza.

En los alineamientos á retaguardia, toda la fila marchará con paso atrás hasta rebasar diez y seis centímetros á los que sirven de base.

Así podrá entrar en línea con pequeños pasos al frente, lo cual como se ha dicho es mas fácil, natural y pronto.

ARTICULO 2.º

Como los reclutas deben aprender en la primera y segunda parte de su instrucción, á marchar con firmeza al paso de instrucción y á dar á sus pasos una misma longitud é igual velocidad, no se les ejercitará en la tercera sino á marchar con paso redoblado, gimnástico y á la carrera: se les hará ejecutar sucesivamente con las tres especies de movimiento que se acaba de mencionar, la marcha de frente, medias vueltas, marcha de flanco, conversiones á pié firme y marchando y variaciones de dirección.

MARCHA DE FRENTE:

Bien alineada la fila, el instructor situará al costado derecho ó izquierdo, á dieziseis centímetros del soldado que está en él, un sargento ó cabo, á quien se le dará el nombre de guía, y le prevendrá que marche en derechura á su frente, tomando en tierra puntos intermedios al que le sirva de dirección.

Al recluta que esté al lado del guía le ordenará que marche á la misma altura que éste, conservando la expresada distancia.

En seguida se mandará :

1. *Pelotón de frente.*
2. *Mar[chen.]*

A la segunda voz la fila emprenderá vivamente la marcha al paso redoblado, cuidando en ella los reclutas de tocar ligeramente con el codo á su inmediato por el costado del guía, de no abrir los brazos, ceder al empuje que venga del costado del guía, resistir al del opuesto, unirse insensiblemente al codo de su inmediato por el costado del guía, si se llegare á separar; mantener siempre la cabeza derecha y la vista en tierra doce ó quince pasos, sea cual fuere el costado de dirección, y acortar ó alargar insensiblemente el paso para entrar en la línea, si se adelanta ó atrasa.

MARCHA DIAGONAL.

1. *Diagonal á la derecha [ó á la izquierda.]*
2. *Mar(chen.)*

A la segunda voz, suponiendo que el movimiento sea á la derecha, los reclutas darán un medio giro á este costado, y en seguida marcharán con el frente á la nueva dirección: como ya no habrá tacto de codos, los soldados echarán una mirada á la línea de los hombros de sus inmediatos, por el lado á que se va diagonalmente, y arreglarán su paso de forma que su hombro esté siempre detras del de su inmediato y que la cabeza de éste les cubra la de los demas de la fila. Todos deberán conservar la igualdad del paso y el mismo grado de oblicuidad.

Si el instructor quisiere que cada fila vuelva á su dirección primitiva mandará:

1. *De frente,*
2. *Mar[chen.]*

A esta voz los reclutas ejecutarán un medio giro á la izquierda, y si la marcha precedente hubiere sido diagonal á la izquierda el medio giro será á la derecha, y marcharán en derecha al frente primitivo, observando los principios de la marcha directa.

MARCHA DE FRENTE AL PASO
GIMNÁSTICO.

Cuando los reclutas se hayan familiarizado,

con los principios mencionados, adquirido la firmeza necesaria en la posición militar con el arma terciada, y bastante destreza en dar al paso la longitud y celeridad correspondientes, el instructor les hará pasar del paso redoblado al gimnástico y de este al primero; pero cuidará de no hacerlos marchar diagonalmente al paso gimnástico, sino cuando estén bien ejercitados en él.

Hallándose la fila marchando al paso redoblado, el instructor mandará:

1. *Paso gimnástico*

2. *Mar[chen.]*

A la voz de *Mar[chen,]* que se da cuando cualquiera de los dos piés va á sentarse en tierra, la fila tomará el paso gimnástico y los hombres que la componen observarán los principios prescritos en la primera parte, y cuidarán de conservar su alineación.

Si el instructor quisiere que la fila vuelva al paso redoblado, mandará:

1. *Paso redoblado*

2. *Mar[chen.]*

A esta voz, que se dará indistintamente cuando el uno ó el otro pié vayan á sentarse en tierra, la fila volverá á tomar el paso redoblado.

Para detener á los reclutas el instructor mandará:

1. *Peloton*

2. *Al[to]*

Lo que se ejecutará como se ha prevenido en el artículo tercero de la primera parte.

Hallándose los reclutas marchando al paso gimnástico, el instructor les hará de cuando en cuando marcar el paso, á la voz de *marquen el paso, mar[chen,]* y ellos seguirán empleando el paso gimnástico sin salir del puesto ni variar de compás.

También les hará pasar de la marcha directa á la diagonal y al contrario observando lo que se ha explicado antes.

Estando la fila á pié firme podrá el instructor ponerla en marcha al paso gimnástico, y al efecto dará las voces de:

- 1 *Pelotón de frente*
- 2 *Paso gimnástico*
- 3 *Mar[chen.]*

La traslación de la fila de un puesto á otro puede hacerse, siempre que convenga, uno despues de otro por todos los individuos que la componen, y al instante se mandará:

1 *En tal parage, [casa, cortadura, puente, &.^a], reunión individual, comenzando por la derecha (ó por la izquierda.)*

2 *Paso gimnástico, (ó á la carrera.)*

3 *Mar(chen.)*

A esta voz los soldados se trasladarán uno después de otro al parage señalado, aprovechando los obstáculos del terreno para descubrirse lo menos posible, y si marcharen á la carrera se detendrán cada vez que hayan dado de 50 á 60 pasos, á fin de tomar aliento, detrás de un obstáculo cualquiera, ó bien arrojándose al suelo si este fuese llano y despejado.

Se procurará con mucho empeño que cada uno de los individuos de la sección adquiera en la importante práctica de la *reunión sucesiva*, la destreza y agilidad deseables. El *punto de reunión* no debe distar más de 150 á 200 pasos del *punto de partida*.

Llámase *marcha por saltos sucesivos* la que se hace en terreno despejado, recorriendo á la carrera trechos de 50 á 60 metros, y arrojándose de seguida al suelo, y para volver á avanzar del mismo modo, hasta poder cargar á la bayoneta al enemigo. Conviene

ejercitar mucho á los soldados en esta manera de ganar terreno, que debe emplearse siempre que no sea posible hacerlo de otro modo sin exponerse a sufrir grandes pérdidas. Para ejecutar este movimiento se mandará:

1 *Por saltos sucesivos al frente.*

2 *Mar(chen.)*

A esta voz parte la fila á la carrera, y á la voz de: *á tierra* (ó al toque de *ocultarse*) se echan en tierra los soldados, permaneciendo así algunos instantes, pasados los cuales se da la voz de *arriba*, ó se manda tocar *media diana*. Entonces todos se levantan y avanzan hasta que se les mande volver á tenderse en el suelo, levantarse de nuevo, y así sucesivamente. Cuando se quiere que cese este movimiento se da la voz de *Alto*, ó se manda lo mismo por medio del toque de corneta respectivo.

MEDIA VUELTA MARCHANDO.

Si hallándose la fila marchando al paso redoblado ó al gimnástico, quisiere el instructor que marche con el frente á retaguardia mandará:

1 *Pelotón media vuelta á la derecha*

2 *Mar(chen.)*

A la segunda voz, que se dará al instante en que vaya á sentarse el pié izquierdo en tierra, se dará la media vuelta girando sobre dicho pié, se colocará el derecho en la nueva dirección y se volverá á partir con el izquierdo.

MARCHAR Á RETAGUARDIA.

Estando la fila á pié firme el instructor la hará marchar con paso atrás, y al efecto mandará:

1 *Paso atrás*

2 *Mar[chen.]*

El paso atrás se ejecutará como se

ha enseñado, y el instructor cuidará de que los reclutas no se carguen sobre sus inmediatos.

OBSERVACIONES RELATIVAS AL ARTÍCULO SEGUNDO.

Como la marcha al paso redoblado debe ejecutarse llevando los soldados el arma terciada, el instructor les mandará de cuando en cuando hacer alto y descansar las armas, á fin de no fatigarles demasiado y evitar el que deje de atenderse á la posición.

Siempre que la fila marche al paso gimnástico el instructor mandará *sobre el hombro armas*. En este caso, á la voz de *Alto,*] los reclutas se detendrán y terciarán el arma. Esta regla es general.

ARTICULO 3.º

MARCHA DE FLANCO.

Estando la fila á pié firme y bien alineada, el instructor colocará un sargento ó cabo al lado del costado por que se ha de marchar y mandará:

1. *De á cuatro derecha (ó izquierda.)*

-
- 2 *Dere[cha] ó izquier(da)*
 - 3 *De frente*
 - 4 *Man (chen.)*

A la segunda voz, suponiendo que el movimiento sea á la derecha, el guía y los reclutas girarán á este costado, los números pares pasarán con viveza al lado derecho de los números impares, de modo que, ejecutado el movimiento, se hallan formados á dos de fondo, tocándose con los codos cada pareja.

A la cuarta romperán la marcha á un tiempo y sin doblar la rodilla; el guía marchará en recto á su frente, para lo cual tomará dos puntos de dirección en tierra; el hombre cabeza de la primera hilera de la izquierda, marchará bien cubierto con el guía, teniendo el que va á la derecha de aquel especial cuidado de conservar el tacto de codos; las demás hileras, y respectivamente los hombres que las componen, observarán lo que se pre-

viene para la primera, de modo que cada soldado no descubra sino al que tiene adelante, continuando la marcha en alineación del que le precede.

La marcha por el flanco izquierdo se ejecutará por los mismos principios y por medios contrarios. En este caso los números pares permanecerán firmes y los impares se colocarán á la derecha de aquellos.

Para que los reclutas hagan alto y den frente, estando marchando de flanco, el instructor mandará:

1 Pelotón

2 Al[to]

3 A la izquierda [ó á la derecha]

4 Frente.

A la segunda voz los reclutas harán alto y ninguno se moverá aun cuando haya perdido la distancia.

A la cuarta darán frente á la mano indicada, y los que en la nueva posición se encuentran detrás de sus inmediatos, pasarán rápidamente, por un paso lateral y otro al frente, á colocarse en

sus puestos en la fila.

Ejercitados los reclutas en la marcha de flanco, el instructor, les enseñará á variar de dirección por hileras, y al efecto mandará:

1. *Por hileras á la izquierda [ó á la derecha.]*

2. *Mar(chen.)*

A la segunda voz, suponiendo el movimiento por la izquierda, el guía volverá á este costado, acortando el paso hasta que haya dado frente á donde tenía la izquierda, y entonces volverá á hacerlo de igual longitud; la primera hilera cambiará de dirección, á la izquierda, describiendo un pequeño arco de círculo y seguirá en recto á su frente; los dos hombres de dicha hilera conservarán el tacto de codos, y el que se halla al costado por el cual se varia acortará los tres ó cuatro primeros pasos. Las demás hileras cambiarán sucesivamente de dirección en el mismo sitio en que lo haya hecho la que les precede.

Si la variación fuere á la derecha se observarán los mismos principios, empleando medios contrarios.

El instructor hará también practicar los giros á la izquierda y á la derecha hallándose los reclutas marchando, y al efecto mandará:

1 *Derecha (ó izquierda)*

2 *Derecha ó izquierda.*

A la segunda voz, que se dará poco antes de que el pié izquierdo (ó el derecho) esté para sentarse en tierra, según que se deba girar á la derecha (ó á la izquierda); los reclutas volverán el cuerpo, sentarán en la nueva dirección el pié que esté en el aire y seguirán con el otro sin mudar de compás; la fila doblará el fondo, si ha de marchar de flanco, y lo desdoblará si marchando por hileras ha de dar frente.

Si de ejecutar los giros á la derecha ó á la izquierda resulta que la fila queda con el frente á retaguardia, las hileras desdoblarán el fondo como se ha enseñado, debiéndose tener presen-

te que los hombres que se hallan detrás de sus inmediatos serán en todo caso los que han de desdoblar, á fin de que no se altere el orden de los números en la fila.

Si hallándose la fila con el frente á retaguardia, el instructor la hace marchar por el flanco izquierdo, los números pares doblarán el fondo á la izquierda de los impares, y si la marcha fuere por el flanco derecho estos lo doblarán á la derecha de aquellos.

En los movimientos precedentes los reclutas llevarán el rifle terciado; pero cuando el instructor quiera hacerlos descansar les mandará poner armas al brazo, exigiendo de ellos en esta posición la misma regularidad en la marcha que en el caso de que vayan con el arma terciada.

MARCHA DE FLANCO AL PASO GIMNÁSTICO.

Los principios de la marcha de flanco al pa-

so gimnástico son los mismos que los del paso redoblado, y el instructor los hará ejecutar dando al efecto las voces prevenidas en él, cuidando de dar la de paso gimnástico antes de la de *marchen*.

Tendrá además mucho cuidado de que el paso se ejecute con el compás que le corresponde y de que los reclutas marchen con el arma sobre el hombro.

Finalmente se hará ejecutar al gimnástico las variaciones de dirección, así como los giros á derecha é izquierda, por los mismos principios que al paso redoblado.

OBSERVACIONES RELATIVAS AL ARTICULO TERCERO.

El instructor hará que los reclutas se ejerciten también en la marcha de flanco sin doblar las hileras

Esta marcha se ejecutará siempre al paso redoblado, y sus principios serán los mismos que los explicados.

El instructor dará al efecto las voces de *á dos derecha*.

Vigilará que los reclutas no doblen las rodillas, afin de que no pisen á los que les preceden, y que no se pierda el compás ni las distancias.

Los movimientos explicados en este artículo se practicarán también en una sola fila, para

lo cual el instructor advertirá á los reclutas esta circunstancia. En las variaciones de dirección, el primer hombre de la fila ejecutará la que corresponda, sin mudar de compás ni alterar la longitud del paso.

ARTICULO 4.º

CONVERSIONES.

Principios generales de las conversiones.

Las conversiones se ejecutan á pié firme ó marchando.

Las que se practican á pié firme sirven para que la tropa pase del orden de batalla al de columna, y al contrario.

Las conversiones marchando se ejecutan en los cambios de dirección en columna, bien sea al lado del guía ó al opuesto.

Se da el nombre de conversión entera á la que tiene por objeto seguir en dirección perpendicular á la inmediata anterior. Dase el nombre de cuarta, media ó tres cuartos de conversión á

las que se verifican de modo que resulte el ángulo agudo designado por la voz respectiva.

Si la conversión ha de ser entera, esto es si ha de formarse ángulo recto con la dirección primitiva, el guía, que será un sargento ó cabo instruido, hará el paso de dieziseis centímetros.

En toda conversión cada recluta ha de llegar sucesivamente á la fila.

CONVERSIONES À PIÉ FIRME.

Hallándose la fila á pié firme, el instructor mandará:

- 1 *Variación derecha* [ó *izquierda*.]
- 2 *Mar(chen)*.

A la primera voz, el eje girará más ó menos á la derecha, según el ángulo que haya de formarse con el frente primitivo; los reclutas adelantarán el hombro izquierdo; dirigirán la vista al costado derecho, y dejándose preceder cada uno por el de su derecha, marchará á la nueva línea y se colocará en ella

alineándose sin necesidad de voz de mando.

Si no se quisiere ejecutar una conversión entera, esto es si la línea de la fila en el nuevo frente debiere formar sólo un ángulo agudo con la del primitivo, el instructor, antes de dar las voces prevenidas, colocará un sargento ó cabo delante de la septima hilera del costado por donde se mande la conversión, le hará dar medio giro á la derecha y marchar el número de pasos que le indique para marcar la fila en que debe detenerse.

Las variaciones á la izquierda se ejecutarán por los mismos medios aplicados inversamente.

CONVERSIONES MARCHANDO.

Hallándose la fila marchando, si el instructor quiere que varíe de dirección á la derecha (ó á la izquierda) mandará:

1 *Variación* [cuarto, media, tres

cuartos conversión] á la derecha [ó á la izquierda]

2 Mar[chen.]

Se dará la primera voz al instante en que la fila se halle á cuatro pasos del punto en que se debe empezar la conversión.

A la segunda voz, que se dará al instante en que la fila debe comenzar su variación, suponiendo que esta ha de hacerse á la derecha, el guía del costado del eje girará más ó menos á dicha mano según el ángulo que se quiera formar con el frente que se lleva, y seguirá rectamente por la nueva dirección con paso de dieziseis centímetros, sin alterar el compás. La fila seguirá el movimiento, para lo cual, adelantando los reclutas el hombro izquierdo, dirigirán la vista al costado derecho y, dejándose preceder cada uno por el de su derecha, marchará al paso gimnástico á la nueva línea, se alineará sobre la marcha, juntando el codo con su inmediato por el lado del guía, cuyo paso to-

mará. En seguida volverá la cabeza y la vista al nuevo frente.

La conversión á la izquierda se ejecutará según los mismos principios por medios contrarios.

CONVERSIÓN AL PASO GIMNÁSTICO.

Cuando los reclutas ejecuten bien la conversión anterior, el instructor la hará repetir al paso gimnástico: lo cual se ejecutará según los mismos principios, con la sola diferencia de que á la voz de *marchen* ha de preceder la de *paso gimnástico*.

Dada la voz de *marchen*, el guía del costado del eje seguirá á la nueva dirección con paso de veintiocho centímetros; y los reclutas, para dirigirse á la línea, aumentarán la velocidad del paso gimnástico hasta entrar en ella.

OBSERVACIONES RELATIVAS AL

ARTÍCULO CUARTO.

Para no fatigar á los reclutas, ni dividir su atención, el instructor hará que ejecuten sin armas los diferentes movimientos de este artículo hasta que se enteren bien de su mecanismo.

ARTÍCULO. 5.º**SALTOS EN TERRENO HORIZONTAL Y
HÀCIA ARRIBA, MARCHAS AL PASO GIM-
NÀSTICO Y À LA CARRERA.**

El instructor hará ejecutar á los reclutas los ejercicios gimnásticos con el arma y el morral, pero en los saltos no se cargará el último.

Hará también ejecutar largas marchas de frente y flanco al paso gimnástico, de modo que los reclutas recorran el terreno por una hora, llevando el arma sobre el brazo, ó suspendida al hombro derecho por el portafusil, que se sujetará con la mano derecha de modo que el rifle vaya casi perpendicular al suelo.

Del mismo modo les ejercitará en hacer grandes marchas á la carrera, llevando el arma á discreción sin exigir de ellos uniformidad imposible de conseguirse, pero recomendándoles que no se desunen demasiado.

Las marchas á la carrera no se ejecutarán sino cuando sea indispensable llegar al paraje señalado con mucha prontitud.

PARTE CUARTA.**ARTICULO 1.º****USO PRÀCTICO DEL RIFLE.**

Quando el soldado ha aprendide á

apuntar en las diferentes posiciones como se previene en la Instrucción del recluta, se le enseña á hacer uso de su arma con ventaja, aprovechándose á un tiempo de cualquier abrigo ú obstáculo.

Suponiendo que este consista en un árbol de suficiente espesor, el soldado se coloca detrás del tronco, de manera que el codo izquierdo toque el árbol, por cuyo lado derecho apunta apoyándose allí con el ante-brazo izquierdo. La cabeza debe estar inclinada hacia adelante cuanto sea necesario para poder dirigir la visual, y el cuerpo ha de ocultarse lo más que sea posible.

Si el árbol es muy delgado, importa hacer uso de él en la puntería como de punto de apoyo para la mano izquierda. La posición del cuerpo es la misma que la del tirador en pié ya explicada, con la diferencia de que no se da sino en parte el medio giro á la derecha. La mano izquierda, con el brazo doblado, se coloca á la altura del hombro, de modo que la palma de ella se arrime al tron-

co, con los dedos un poco al aire, abrazando en parte el árbol. El rifle descansa entre el índice y el pulgar que le estrechanal tronco.

Principios análogos se observan para apuntar por una ventana, tronera ó cualquier otra abertura. De consiguiente, el soldado se coloca siempre detrás y á la izquierda de la abertura de que intenta aprovecharse, apoyando al muro la mano izquierda, á la altura conveniente. En caso de que sea posible acercarse á la abertura por el lado de afuera, es menester evitar que el cañón del fusil pase de ella, si estuviere dispuesta de modo que se pueda alcanzarla desde el suelo.

Para cubrirse detrás de alguna elevación ó pliegue del terreno, que pueden consistir en alguna desigualdad de él, en una tapia, parapeto, foso ú otro obstáculo natural ó artificial, el tirador se coloca detrás del objeto, rodilla en tierra, en cuclillas, ó acostado; pero de

forma que le sea fácil apuntar apoyando el arma sobre el borde superior del obstáculo.

La maleza, cercas, setos vivos, sementeras de trigo, cebada, maiz &.^a, proporcionan el medio de ocultarse de la vista del enemigo. Al servirse de estos abrigos el soldado debe apuntar tomando la posición que le parezca más ventajosa. Conviene que después de cada disparo mude rápidamente de puesto, ó bien, si está en cuclillas, se levanta, tira y vuelve á ocultarse.

Se explica al soldado que jamás debe hacer fuego como tirador sino cuando según el grado de perfección en el tiro á que hubiere llegado, crea que puede lograr su intento de herir algún objeto, sin olvidar que la puntería es tanto más difícil para un tirador, cuanto está llamado á hacer fuego habitualmente contra enemigos ocultos en parte, que no presentan, por lo mismo, sino bultos pequeños y dispersos.

Por lo que toca á las distancias á que el tirador puede disparar su rifle, se puede hacer, por lo general, las siguientes indicaciones:

No debe tirarse mas allá de 200 metros contra las cabezas de soldados ocultos; ni más allá de 300 contra individuos que sólo presenten medio cuerpo descubierto. Contra un adversario en pié y descubierto, todo tiro hecho á 200 pasos debe lograrse; y un tirador puede aún disparar con buen éxito en tales condiciones á distancia de 400 pasos.

Puede tirarse hasta 400 pasos contra ginetes aislados, sobre todo en el sentido de lo largo del caballo, y los buenos tiradores harán bien en hacer fuego aun á 600 pasos contra oficiales montados.

Puede, del mismo modo, tirarse desde la distancia de 500 pasos contra subdivisiones y columnas enemigas poco profundas que tengan el frente de una sección. Si la profundidad fuere más considerable, como sucede en las co-

lumnas de compañía, no hay inconveniente en romper el fuego á 600 pasos contra espesas columnas.

Contra la artillería en movimiento se puede también tirar á grandes distancias apuntando siempre á los atelajes; mas sí las piezas están en batería, deben servir de punto de mira los sirvientes. El instante en que se acercan ó se quitan los avantrenes ó limoneras es el más favorable, porque entonces hombres y caballos forman bultos de grandes dimensiones.

El momento en que ha de romperse el fuego no debe dejarse al arbitrio del tirador en guerrilla, y por el contrario al jefe de este toca determinarlo. Excepuándose los siguientes casos en que es potestativo al tirador hacer fuego sin previa orden para ello.

- 1.º *Para dar alarma,*
- 2.º *Si se le presenta una ocasión muy favorable para herir con seguridad á un oficial enemigo, y*

3.º *Por su defensa.*

El tirador debe dejar de hacer fuego si no se le presenta algún objeto á una distancia conveniente, y en todo caso, de una manera absoluta, cuando se le ha dado orden al efecto, á la voz ó por medio de una señal.

ARTICULO 2.º

PREPARACIÓN DEL SOLDADO PARA COMBATIR COMO TIRADOR.

Termida la instrucción del recluta y la práctica del tiro, es menester que el soldado aprenda á aplicar al combate las reglas estudiadas según lo que se expone á continuación.

El objeto de un combate consiste para un soldado en desalojar al enemigo de la posición que ocupa, y establecerse en ella con solidez, ó bien en impedir al adversario que se aproxime á la posición que se defiende, y mucho más que se apodere de ella.

En uno y otro caso es indispensable que ambos beligerantes se acerquen lo que convenga para poder hacer uso del fusil como arma de tiro y aun como arma de choque cuando se trate de la acción decisiva. Esta tentativa de aproximación puede hacerse por la una parte, mientras que la otra permanece á pié firme ó se retira, ó bien ambos pueden moverse á un tiempo á su encuentro.

En todo evento, el buen éxito que se busca debe prepararse por la *eficacia* de los fuegos; pero como el adversario emplea por su parte el mismo medio, resulta para ambos contendientes la necesidad de arreglar su propia conducta de modo que el efecto de su fuego sea lo más poderoso posible, procurando al mismo tiempo atenuar el del enemigo y ponerlo en la incapacidad de ofender,

Satisfácese la primera condición si se da á los fuegos todo el desarrollo de que son susceptibles á las distancias que

ofrecen mayores probabilidades de herir á los contrarios, y se cumple con la segunda, si con destreza se saca provecho de los abrigos que ofrece el terreno, y si se sabe frustrar la acción del enemigo por medio de hábiles é inesperados movimientos.

Importa, pues manifestar al soldado que en razón de estas dos exigencias se ha de hallar frecuentemente en el caso de no poder apelar hasta cierto punto sino á su habilidad, sagacidad y resolución personales.

Puesto el soldado en esta condición de aislamiento relativo se denomina *tirador*, y en calidad de tal debe prescindir de todo estorbo material y arreglar su conducta, sin embargo, á las circunstancias del combate. Mientras más diestro sea en el manejo y uso de su arma; mientras más haya agilitado su cuerpo por medio de ejercicios gimnásticos, más apto estará para aprovechar como tirador las diferentes configuraciones del suelo, para deslizarse sin

ser visto, y para vencer las dificultades que se le presenten.

Así los actos que, según el caso, se pueden exigir del tirador, consisten esencialmente en lo que sigue:

1.º Acercarse cuanto sea posible á un enemigo parapetado; triunfar de él ó, por lo menos, quebrantarle con la superioridad de sus fuegos, y, por último, atacarle cuerpo á cuerpo á la bayoneta;

2.º Salir al encuentro de un enemigo que se le acerca, sacando todas las ventajas posibles tanto del terreno como de la eficacia de sus fuegos, siempre que el tirador no pueda acortar á su arbitrio la distancia que le separa del adversario por depender de la conducta de este la suya propia;

3.º Esperar al enemigo en una posición cubierta é impedirle que se acerque á ella.

El resultado de cualquiera de estas operaciones, puede conducir al caso de tener el tirador que perseguir al ene-

migo en retirada, ó de retirarse él mismo conteniendo cuanto esté á sus alcances al adversario que le persigue.

En los ejercicios que tienen por objeto preparar al soldado para que desempeñe los deberes de *tirador*, conviene sacar provecho de las disposiciones naturales y costumbres del individuo. Se le habituará, en consecuencia, por medio de adecuadas preguntas, á apreciar las situaciones según su propia experiencia y á arreglar su conducta á su personal convicción, corrigiéndole con buen modo cuando se equivoque y ayudándole con oportunos consejos, si fuere necesario. La impaciencia, la intolerancia brutal y los gritos sirven más bien para intimidar al soldado, que para enseñarle, le hacen desconfiar de su propio juicio, le privan de su iniciativa, y no le permiten aprender á seguir las señas ó ademanes de su jefe; cosa que en los lances serios puede producir confusión y desorden.

En la instrucción importa enseñar

desde luego, al soldado á acercarse á un enemigo que le espera á pié firme ó descubierto; después se le ejercita en la manera de avanzar contra un adversario cubierto en una buena posición, y, por lo mismo, visible sólo en parte ó en el todo invisible:

Cada uno de estos ejercicios debe repetirse muchas veces y en diferentes terrenos.

Al principio es menester trabajar en un terreno llano y despejado. Así se consigue despertar más la atención y perspicacia del soldado; la vigilancia es más fácil para el que manda, y su influencia se hace sentir mejor, cosa que, cuando comienza la instrucción, es muy necesaria para impedir que el soldado contraiga hábitos viciosos.

Mientras el instructor enseña á un hombre solo, los otros deben aprovecharse de su lección, oyéndole y mirándole de manera que puedan practicar lo que hubieren entendido cuando llegue su turno. Después de algunos

ejercicios se puede mandarlos ejecutar por varios individuos á un tiempo, arreglándose en su clasificación á determinadas condiciones.

Para enseñar á los soldados á acercarse á un enemigo que los espera á pié firme y visible, se designa un punto (tal como un grupo de árboles, una casa ú otro objeto) situado á una distancia de 800 á 1000 pasos, y se coloca en él, para figurar al enemigo, un individuo que debe servir como blanco, é indicar, llegado el caso, por medio de un disparo de su arma, que el tirador ha cometido, al avanzar, la falta de descubrirse.

Se previene á este que se acerque al punto señalado por la línea más corta, procurando frustrar los tiros del enemigo, para lo cual debe aprovecharse de todos los accidentes del terreno que encuentre en la marcha, arreglando á ellos la naturaleza y la rapidez de sus movimientos.

Con esta mira debe advertirse al soldado que ha de apreciarse siempre el

valor de un abrigo bajo el punto de vista del adversario, y que se ha de servir de dicho abrigo, de manera que no le impida observar la campaña ni hacer uso de su arma.

A las distancias de 1000, 800 y aun 600 pasos, no es muy grande la probabilidad de recibir una herida, y por lo mismo puede el tirador presentarse á la vista del enemigo por cierto tiempo, sin mucho peligro, aun en parajes que no ofrezcan abrigos. En consecuencia, le es fácil moverse con bastante rapidez, haciendo alto unas pocas veces, sobre todo si tiene la habilidad suficiente para dificultar la puntería del adversario, dando á sus movimientos rapidez y direccióe cierta irregularidad.

A las distancias de 600 á 400 pasos del enemigo, es ya menester aprovechar los abrigos con más atención, recorrer los espacios despejados con más celeridad y, según las circunstancias, aun suplir la falta de abrigos, echándose en tierra.

De 400 á 200 pasos hay muchas probabilidades de recibir heridas, y atendiendo á esto importa avanzar con tanta más precaución cuanto mayor sea el peligro. En estas distancias debe el tirador detenerse en puntos poco distantes entre sí, deslizarse de uno á otro agazapándose ó arastrándose si no estima más ventajoso conseguir su objeto por medio de una rápida carrera.

Para avanzar á menos de 200 pasos se necesita de habilidad, previsión y arrojo considerables, y aun á pesar de todas las precauciones posibles, sucede las más veces que no se puede marchar sino con extrema lentitud, y, por decirlo así, paso á paso.

En suma, es necesario acercarse, muchas veces por saltos sucesivos, disminuyendo más y más la extensión de los espacios recorridos y aumentando proporcionalmente en razón inversa la rapidez y la perspicacia en la ejecución de tales movimientos.

Cuando el tirador haya manifestado

a alguna destreza en el modo de aproximarse al enemigo figurado, y antes de volver á comenzar dicho ejercicio, conviene dar al soldado que representa al adversario la orden de que se conserve medio cubierto mientras dure la marcha del tirador hácia él, ó bien la de que se asome solamente de cuando en cuando, mudando de sitio de un lado á otro.

Así podrá el instructor tener ocasiones de ver si el tirador atiende, como es debido, á la instrucción que se le da, y de juzgar si el soldado sabe ó no hacer uso de su arma á tiempo y con prontitud, moviéndose con agilidad y destreza.

Con la repetición de estos ejercicios en terrenos diferentes y que presenten más ó menos abrigos, el tirador aumenta más y más su confianza en sí mismo, y se le enseña, siguiendo principios análogos, á acercarse á un enemigo figurado que se mueve al mismo tiempo que él para encontrarle.

Por lo que mira al curso que debe seguirse en la práctica de la presente instrucción, la única observación que se debe hacer es que en este caso es tanto más indispensable observar con vigilancia al adversario, cuanto si se omite el hacerlo, no se puede arreglar á las circunstancias la propia conducta ni el uso del arma que se maneja.

Ultimamente, es necesario enseñar al soldado á colocarse cubierto en una posición cualquiera de una línea determinada, y hacerle ver lo que tendrá que practicar para impedir por medio del fuego de su rifle la aproximación del enemigo figurado.

Cuando el soldado llega á manifestar habilidad é inteligencia en todas las circunstancias referidas, y sabe arreglar su conducta al objeto que se propone conseguir, puede explicársele sin dificultad (llevando adelante su instrucción de una manera análoga) lo que debe hacer para ponerse en retirada ó perseguir al enemigo que se retira.

Respecto del primer caso ha debido infundirse desde el principio al tirador la idea de que al retirarse es cuando experimentará el efecto más mortífero de los fuegos del enemigo, y la de que por la misma razón no debe en caso alguno renunciar las ventajas resultantes de los esfuerzos empleados de antemano sin tener para ello orden formal, que una necesidad imperiosa hubiere hecho obligatoria.

En atención á que un movimiento retrógrado muy prolongado, emprendido bajo un fuego violento, causaría infaliblemente una completa destrucción, es indispensable ordenar en tal caso al tirador que marche rápidamente hácia atrás, pero sólo hasta llegar al punto de refugio más inmediato ó al parage señalado para la reunión por el instructor.

Adviértase que en estos ejercicios no se trata de presentar varios momentos sucesivos de combate enlazados entre sí, sino de dar riguroso impulso á la

educación de individuos aislados para que lleguen á ser buenos tiradores. Por esta razón el instructor debe mandar que cese el movimiento tan luego como se logre el inmediato objeto del ejercicio.

No haya repugnanza en volver á comenzar; pero antes puntualícense siempre de una manera clara y precisa las faltas notadas.

Téngase presente que el objeto de la repetición de los movimientos es que el soldado adquiera ideas exactas para poder explicar con fijeza en lo sucesivo, y en cualesquiera circunstancias, todo lo que hubiere aprendido.

Importa también, en estos ejercicios de preparación, exigir de una manera absoluta la estricta observancia de los principios establecidos en la instrucción teórica que debe precederles, pero sin mencionarlos de una manera especial.

APENDICE.

SUPLEMENTO AL MANEJO DEL ARMA;

Cuando los reclutas sepan ejecutar con propiedad y desembarazo cuanto pertenece á la presente instrucción, pasarán á la de secei3n, pero, sin perjuicio de ella, se les enseñará en horas extraordinarias los movimientos que van á explicarse, con la advertencia de que han de usarse sólo para hacer honores á quien corresponda.

Estando los reclutas con el arma descansada, el instructor mandará:

I *Al hombro*

Ar[mas].

Uno.—Se levantará el arma con la mano derecha unida al cuerpo y con viveza: llevándola contra el hombro izquierdo y volviéndola, para que el cañón quede hácia afuera; con la izquierda se le empuñará por la garganta, corriendo al mismo tiempo la mano derecha hasta el alza.

Dos.—Se dejará caer rápidamente la mano derecha á su costado.

OBSERVACIONES.

El instructor cuidará de que los reclutas con el arma al hombro observen cuidadosamente los principios siguientes:

El rifle al lado izquierdo, el antebrazo horizontal, el codo retirado á la espalda y unido al cuerpo sin violencia, la palma de la mano de forma que abrace la culata, debiendo quedar el corte exterior en la primera articulación de los dedos, el talón de la misma entre el índice y el dedo de en medio, y el pulgar por encima de los dos sobre la culata, la cual estará sobre la cadera, según lo permita la configuración del recluta, de modo que, visto el rifle de frente, esté siempre perpendicular, y el brazo derecho naturalmente caído.

1 *Presenten*

2 *Ar[mas.]*

Uno.—Se volverá el rifle con la mano izquierda, apoyando la llave hácia el cuerpo, y al mismo tiempo se empuñará con la mano derecha por la garganta, manteniéndolo á plomo, separa-

do del hombro y la mano izquierda debajo de la culata.

Dos.—Se llevará con la mano derecha el rifle frente á la mitad del cuerpo; la izquierda lo cogerá entre el alza y la abrazadera inferior y el pulgar tendido sobre la caja; la baqueta quedará al frente, los codos unidos al cuerpo, la mano izquierda á la altura del codo, y el rifle, perpendicular.

1 *Rindan*

2 *Ar(mas.)*

Uno.—Se volverá la punta del pié izquierdo al frente; se pondrá la rodilla en tierra á treintaidos sentímetros detrás del talón izquierdo y á diez y seis hácia la derecha, se bajará el rifle hasta que, sentada la culata en tierra, quede el talón de esta á cuatro centímetros delante de la rodilla derecha, inclinándolo al mismo tiempo un poco hácia adelante el cuerpo y el rifle.

Dos.—Se llevará la mano derecha á tomar la visera del morrión ó kepí.

Tres.—Se quitará este y se colocará sin soltarlo al lado de la rodilla derecha.

1 *Presentar*

2 *Ar(mas.)*

Uno.—El recluta se pondrá el morrión y conservará la mano en la visera.

Dos.—La mano derecha bajará á tomar el rifle por la garganta.

Tres.—Se levantará el recluta con prontitud, y se cuadrará tomando la posición del arma presentada.

1 *A la funerala*

2 *Ar(mas.)*

[*Este movimiento no debe hacerse con las armas cargadas.*]

Uno.—Se girará un poco sobre el talón del pié izquierdo hasta que la punta quede al frente; se retirará el pié derecho atrás hasta que su juanete quede á ocho centímetros del talón izquierdo; con la mano derecha se separará el rifle del cuerpo, levantándolo hasta que la llave esté á la altura del cinturón.

Dos.—La mano derecha, pasando entre el cuerpo y el rifle, cogerá á este

de manera que la punta del dedo pulgar toque al de la mano izquierda, abrazando los restantes el rifle cuanto sea posible.

Tres.—Se volverá el rifle con las dos manos adelantando para ello la culata, se deshará el giro, quedando el recluta cuadrado, el rifle delante de la mitad del cuerpo, el cañón al frente y la culata arriba.

Cuatro.—La mano izquierda dejará el rifle y con la derecha se lo llevará al costado izquierdo, cuyo brazo se doblará sin separar el codo del cuerpo y pasará la mano izquierda á empuñar el arma por la garganta.

Cinco.—La mano derecha pasará con rapidez á su costado.

1 *Cuelguen*

2 *Ar(mas).*

Uno.—Se pasará el rifle frente á la mitad del cuerpo; se le empuñará con la mano derecha por entre el alza fija y la abrazadera inferior; la mano izquier-

da soltará la garganta del arma y pasará á tomar el portafusil abriéndole. En seguida se pasará el brazo derecho entre el portafusil y el rifle hasta que cuelgue del hombro, con la culata hacia arriba y el baquetero al frente. La mano izquierda pasará á su costado.

1 *A la funerala*

2 *Ar(mas.)*

Con la mano derecha se empuñará el rifle entre las dos abrazaderas, y con la izquierda se saforá el portafusil del hombro, se pasará el rifle al frente del cuerpo; la mano izquierda lo empuñará por la garganta y soltando la derecha ayudará á la otra mano á colocarlo en la posición de *funerala*, hecho lo cual pasará á su costado.

1 *Presenten*

2 *Ar[mas.]*

Uno.—Se pondrá el rifle perpendicular, separándose para ello un poco del brazo izquierdo del cuerpo; la mano derecha pasará á tomarlo por la

abrazadera inferior, dándose al mismo tiempo el medio giro explicado.

Dos.—La mano derecha llevará el rifle delante de su hombro con el cañón al frente: la izquierda, con la palma hacia afuera, lo tomará de modo que el dedo pequeño quede contra el alza y el pulgar tendido á lo largo de la caja.

Tres.—Con ambas manos se volverá el rifle, bajando para ello hacia delante la culata; la mano derecha lo tomará por la garganta, y quedará la llave á la altura del cinturón.

Cuatro.—Se deshará el giro cuadrándose el recluta y bajando el rifle á la posición de presenten armas.

1 *Al hombro*

2 *Ar[mas.]*

Uno.—Con la mano derecha se volverá el rifle hacia afuera, hasta que el cañón quede al frente, colocándole contra el hombro izquierdo, recibéndole la mano de este costado por la culata

á la altura en que debe quedar en la posición de armas al hombro.

Dos.—Se dejará caer la mano derecha con viveza á su posición.

1 *Descansen*

2 *Ar(mas.)*

Como se ha prevenido

1 *En su lugar*

2 *Descan(sen.)*

Como se ha enseñado.

Puede suceder que, estando la tropa formada con el arma en la posición de tercién, pase por delante alguna persona á quien se haya de hacer honores poniendo al hombro las armas. Para enseñar lo dicho á los reclutas, el instructor les hará terciar el rifle, y en seguida mandará:

1 *Al hombro*

2 *Ar(mas.)*

Uno.—Con la mano derecha se llevará el rifle frente á la mitad del cuerpo, y la izquierda pasará á agarrarlo, de modo que el dedo pequeño toque al alza y el pulgar quede tendido en la

longitud de la caja, con el cañón hácia el cuerpo, la baqueta al frente, el martillo delante del último botón de la levita y la mano derecha empuñando la garganta.

Dos.—Con ambas manos se llevará el rifle frente del hombro izquierdo hasta que quede en la posición de *Al hombro armas*.

Tres.—Se dejará caer la mano derecha con viveza á su posición.

CAPITULO 2.º

INSTRUCCIÓN DE SECCIÓN.

PARTE PRIMERA.

Disposiciones generales para dirigir y formar la sección en formación unida.

Como la instrucción de sección debe preceder á la de compañía y tiende á preparar á los soldados para esta úl-

tima se observarán en los ejercicios por sección los principios que van á explicarse así como los que se han enseñado en la instrucción del recluta, siguiendo estrictamente el orden prevenido en los correspondientes artículos.

Los capitanes de compañía distribuirán entre sus respectivos subalternos, según sus grados y antigüedad el mando de cada sección.

Los comandantes de sección son responsables de la instrucción de los sargentos, cabos y soldados de las suyas respectivas, y les servirá de especial recomendación para sus ascensos el tenerlas bien ejercitadas en todos los pormenores que contiene este capítulo, y particularmente en lo tocante á la escuela de combate.

El comandante de la sección, si se halla sola, se colocará en el lugar más adecuado para cerciorarse de la exacta ejecución de los movimientos que

mandare y observar las faltas que se cometan á fin de corregirlas inmediatamente. El oficial que le siga en grado o antigüedad le reemplazará en todo caso en la colocación que le correspondería si la sección estuviese haciendo parte de la compañía reunida.

Para que los movimientos y evoluciones se ejecuten con la perfección debida es menester que se distingan bien las voces preventivas; que las ejecutivas se den con brío y que medie entre unas y otras el tiempo necesario para que todos comprendan lo que van á ejecutar.

Para que la tropa no entienda mal lo que se mande, podrá el comandante de la sección indicar con la mano o la espada la dirección del movimiento ordenado.

Siempre que la sección se halle en circunstancias que no le permitan oír distintamente la voz del que la mande, puede este servirse de un toque corto.

y agudo de pito para llamar la atención de los comandantes de pelotones y preparar á la tropa para la ejecución de las ordenes que en este caso dará por medio de señas, bien sea con la mano o la espada o con un pañuelo ú otra cosa visible.

En caso de que tales señas no puedan ser vistas en toda la extensión de la línea, el comandante de la sección comunicará sus órdenes por medio de ordenanzas á los oficiales o sargentos que comandaren las fracciones distantes. En este evento sus expresiones deben ser breves, claras y precisas, á fin de evitar que sean mal entendidas o interpretadas.

Luego que los sargentos, cabos y soldados de la sección se hallan familiarizados con los movimientos y evoluciones prevenidas en este capítulo, el comandante de ella, procurará que los ulteriores ejercicios tiendan siempre á la solución de un caso dado, o bien co-

respondan á lo que su tropa habría de practicar como parte de una compañía o batallón.

Por lo común el comandante de la sección debe situarse en los ejercicios al frente de esta y determinar con su propio ejemplo la dirección, la rapidez y demas pormenores de cada movimiento, todo de manera que la tropa se familiarice con la idea de que para no errar en la ejecución de lo que el ordene, no tiene que hacer otra cosa que observarle con atención y seguir le que practique.

Todos los movimientos en formación unida deben hacerse al paso redoblado y sólo en caso de absoluta necesidad se usará el paso gimnástico. Este no ha de emplearse por más de dos minutos de seguida en terrenos poco inclinados, ni por más de un minuto en las subidas muy pendientes. Cuando sea necesario recorrer con él largos espacios después de dos minutos en terreno á

propósito, y después de uno en las cue-
tas, se marchará al paso redoblado por
cinco minutos, luego se volverá al paso
gimnástico por dos minutos, o uno, se-
gún el caso, y concluido este tiempo se
pasará de nuevo al paso redoblado.
Mas para reunirse o para atravesar un
terreno, despejado expuesto al fuego, se
empleará el paso gimnástico y, si fuere
necesario, aun la carrera por *saltos su-
cesivos*, como se explicará en su lugar.

Como las secciones en tiempo de
paz son muy débiles, se reunirán para
la instrucción determinada en el pre-
sente capítulo los soldados de dos o
más, completando así una sola en el
pie de guerra; y alternarán en los ejer-
cicios los oficiales, sargentos y cabos
de cada una, para que todos se hallen
al fin en estado de desempeñar sus fun-
ciones al frente del enemigo en la res-
pectiva sección.

ARTICULO 2.º

Formación de la sección en el pié de guerra y abrir filas.

La sección se formará en dos filas á distancia de sesenta centímetros, contados desde la línea de los ta'ones de los hombres de primera fila á la de los talones de los soldados de segunda.

A sesenta centímetros de esta se establecerá la que se denomina "fila exterior".

La sección se dividirá en pelotones, compuestos de varias hileras y de modo que queden con igual fuerza, si posible fuere.

Por regla general un pelotón no debe tener más de siete ni menos de cuatro hileras. Si la sección se compusiere de diez y seis hileras, se dividirá en cuatro pelotones; si de doce á quince, en tres, y si de ocho á once, únicamente en dos.

Los pelotones se numerarán de la derecha á la izquierda.

El comandante de la sección se colocará, estando sola, donde crea más necesaria su presencia y su inmediato subalterno en fila exterior detrás del centro de la sección. Si hubiere otro subalterno se colocará en fila exterior detrás del centro del penúltimo pelotón.

El sargento más antiguo, á la derecha de la sección en primera fila.

El otro sargento, en fila exterior detrás de la penúltima hilera de la izquierda.

Los dos cabos primeros, cubiertos por los dos segundos, formarán las dos últimas hileras á fin de no alterar la numeración cuando se despliegue la tropa en guerrilla.

Los oficiales que falten serán reemplazados por los sargentos, estos por los cabos, quienes, á su vez, lo serán por los mejores soldados de la sección.

Formada ésta se dividirá la sección en pelotones, como ya se ha dicho, y éstos en grupos, de manera que las dos primeras hileras de cada uno de aquellos formen el primer grupo, las dos que siguen el segundo, y así en adelante. Por último se partirá la sección en dos partes, si fuere posible, iguales, que se denominarán primera escuadra, la de la derecha, y segunda escuadra la de la izquierda.

Se llamará primer hombre del grupo el de la primera fila de la hilera impar de las dos que concurren a su formación; segundo el de la segunda fila de la misma hilera; tercero al de la primera fila de la hilera par, y cuarto al que le cubre en segunda fila. Los grupos tomarán el número 1.º, 2.º, 3.º, &c. en su pelotón. Cuando por efecto de las bajas ocurridas en un combate quedaren grupos menores de tres hombres, se refundirán en los demas.

El sargento colocado al costado de

recho de la sección en primera fila mandará el primer pelotón; el cabo primero más antiguo, el segundo; el otro cabo primero el tercero, y el sargento de fila exterior, el cuarto.

La segunda escuadra, o media sección, será comandada por un subteniente, y la primera lo será por el comandante de la sección.

Los sargentos y cabos en referencia se denominarán comandantes de pelotón, los cuales, luego que se haya dividido la sección, como se ha prevenido pasarán al frente de los suyos respectivos, reconocerán á los individuos que los componen, nombrarán uno de ellos para que los reemplace en caso necesario, y volverán á ocupar sus puestos en la sección. Cada soldado debe reconocer á sus vecinos en la formación, y saber a qué grupo, y pelotón pertenece; quien es su comandante inmediato y quien el destinado á reemplazar á éste todo con el fin de hallar en cual-

quier evento la fracción de que depende.

El saber hallar pronta y seguramente el puesto que uno debe ocupar en su grupo y pelotón es de absoluta necesidad en los combates modernos; y para conseguir tan importante objeto, el jefe de la sección ejercerá frecuentemente á su tropa en formar de modo que cada uno se halle en la hilera, y fila correspondientes, sin vacilaciones, confusión ni tardanza.

Con la mira de instruir á sus soldados en formar la sección, el comandante de ésta, mandará romper filas o tocar fagina, y cuando estén dispersos, se situará en el parraje en que intente reunirlos; dará frente á la campaña, levantará el sable o espada en alto con la punta hacia arriba, y hará tocar tropa, si se ha de reunir la tropa al paso redoblado, ó media parte de generala, si lo ha de hacer á la carrera.

Al oír el toque, todos acudirán al

punto en que esté el comandante de la sección, los sargentos y cabos procurarán llegar a él los primeros, y ocuparán sus puestos á fin de indicar la dirección de la nueva línea. Cada soldado procurará hallar cuanto antes su lugar, sin atolondramiento ni turbación, logrado lo cual terciará su arma con serenidad y silencio.

El comandante de la sección procurará cerciorarse, por medio de repetidos ensayos, de si los individuos que le están subordinados se hallan al corriente de la mutua dependencia que debe haber entre los grupos y los pelotones, y de si está bien establecida la conveniente correlación de los comandantes de pelotón, con los soldados que lo componen.

Luego que los soldados estén bien ejercitados en formar en un paraje determinado se les instruirá en hacerlo sobre la marcha, según la dirección en que se mueva su comandante.

Por último se ejercitará á los individuos que componen la sección en echarse simultáneamente en tierra, y á levantarse con apidez, bien estén firmes ó marchando.

Para lo primero se mandará:

A tierra.

o se tocará un punto agudo, y otro bajo.

Para lo segundo se dará la voz de:

Arriba:

o se tocará media diana.

Para abrir las filas, estando la sección descansando sobre las armas, el instructor hará colocar al sargento de fila exterior que está más cerca de la izquierda, al costado izquierdo de la primera fila, y mandará:

1. ° *Sección.*

2. ° *Firmes.*

3. ° *Tercien.*

4. ° *Ar(mas).*

5. ° *Abrir las filas.*

5. ° A esta voz el guía derecho de

la sección y el sargento de la fila exterior colocado á la izquierda de la primera fila, marcharán vivamente con paso atrás á cuatro pasos de dicha primera fila para trazar la alineación en que ha de colocarse la segunda, debiendo medir la distancia á la simple vista sin contar los pasos.

6.º El comandante de la sección pasará al mismo tiempo al flanco derecho, examinará si los dos sargentos se han colocado en línea paralela á la primera fila, rectificará inmediatamente su posición, si fuere necesario, y mandará:

6.º *Mar(cken)*.

7.º A esta voz la primera fila permanecerá firme.

8.º La segunda fila marchará con paso atrás á retaguardia, sin contar los pasos, y se colocará en la línea determinada por ella, observando lo que para el alineamiento á retaguardia se

ha prevenido en la instrucción del recluta.

9. ° El guía derecho alineará á la segunda fila por el sargento colocado á la izquierda de ella.

10. ° La fila exterior marchará también á retaguardia, hará alto cuando lo ejecute la segunda, y se colocará á dos pasos de esta cuando esté alineada.

11. ° El comandante de la sección, luego que la segunda fila y la exterior estén alineados, mandará:

7. ° *Firmes.*

12. ° A esta voz los hombres de las dos filas que se han movido, volverán la cabeza y la vista al frente; y el sargento de la fila exterior colocado á la izquierda de la segunda fila volverá á su puesto habitual.

ARTICULO 3.º

ALINEARSE CON FILAS ABIERTAS.

Estando las filas abiertas, el instructor hará que cuatro soldados de cada fila de la derecha (ó de la izquierda,) den tres pasos al frente, á la voz de *cuatro hileras de la derecha (ó de la izquierda), tres pasos al frente-Mar;* y después de haberlos alineado, mandará:

1 *Por la derecha (ó por la izquierda).*

2 *Alinear(se).*

A esta voz, cada una de la filas marchará á ocupar la nueva línea, y los soldados se colocarán como se ha prevenido en la instrucción del recluta.

El comandante de la sección alineará la 1.^a fila y el sargento la 2.^a; y colocándose cada uno al costado del alineamiento, mandará: *Firmes, luego*

que estén alineadas sus filas respectivas.

Después de cada alineamiento, ambos cuidarán, al pasar por delante de la fila, de que los soldados tengan suficiente holgura de codos y que su posición sea correcta.

Si el instructor quisiere que los alineamientos sean á retaguardia, se observarán los mismos principios; y al efecto hará marchar á retaguardia los cuatro soldados de la derecha (ó de la izquierda) de cada fila, á la voz de *cuatro hileras á la derecha* [ó *á la izquierda*], [*tantos*] *pasos á retaguardia*—Mar(chen), y despues de haberlos alineado mandará: *A retaguardia por la derecha ó por la izquierda, Alinear(se)*.

ARTÍCULO 4.º

MANEJO DE ARMAS CON FILAS ABIERTAS.

Estando las filas abiertas se colocará el instructor de modo que pueda ver las dos filas, y mandará el manejo de armas por el orden siguiente:

Presenten.

Tercien.

Descansen.

Tercien.

Al brazo.

Tercien.

Armen.

Tercien.

Calen.

Tercien.

Envainen.

Tercien.

El instructor cuidará de que la posición de los piés, del cuerpo y del arma sea siempre regular; que los movimientos se ejecuten vivamente y junto al cuerpo; y que los sargentos se coloquen en la posición del soldado descansando sobre su arma.

ARTICULO 5.º

CERRAR LAS FILAS.

Estando las filas abiertas, si el instructor quisiere hacerlas cerrar mandará:

- 1 *Cierren las filas.*
- 2 *Mar(chen).*

A la voz de *Mar(chen)* la segunda fila estrechará su distancia á sesenta centímetros de la primera, cubriendo los soldados á sus respectivos cabezas de hilera; y la fila exterior estrechará su distancia al mismo tiempo que la segunda.

ARTICULO 6.º

ALINEAMIENTOS Y MANEJO DEL ARMA
CON FILAS CERRADAS.

Estando las filas cerradas, hará el

instructor ejecutar alineamientos paralelos y oblicuos á la derecha y á la izquierda, á vanguardia y á retaguardia, cuidando de colocar siempre adelante cuatro hileras que sirvan de base de alineamiento, y dará las voces de mando como se ha prescrito en la instrucción del recluta.

El comandante de la sección alineará la primera fila y, luego que vea que el mayor número de los soldados de ella están alineados, mandará: *Firmes*, y rectificará en seguida, si fuere necesario el alineamiento de los demás soldados. La segunda fila uniformará su alineamiento con el de la primera, y el sargento mas antiguo cuidará de él.

Estando firmes las filas, el instructor se colocará en el flanco para ejecutar el alineamiento de las dos filas; observará en seguida si los soldados de la primera fila tienen bastante holgura de codos, y si los de la segunda cubren

exactamente á sus cabezas de hilera.
 En todo alineamiento la fila exterior estará á dos pasos á retaguardia de la segunda fila.

Terminados los alineamientos, el instructor hará ejecutar el manejo de armas como se ha prescrito.

Si el instructor quisiere hacer descansar á los soldados, sin dañar el alineamiento, mandará que descansen sobre las armas, y luego añadirá:

1 En su lugar.

2 Descanso.

Al oír esta voz, no estarán ya los soldados obligados á conservarse inmóviles, pero deberán mantener uno de los piés siempre en la línea.

Al contrario, si el instructor quisiere hacer descansar á los soldados sin que conserven el alineamiento, mandará:

1 Rompan

2 filas.

A esta voz, todos ellos pueden salir

de la fila y estar en la posición que les agrade.

El instructor podrá también, cuando lo juzgue conveniente, hacer formar pabellones, lo que se ejecutará como se ha enseñado en la instrucción del recluta:

ARTICULO 7.º

CARGA A DISCRECIÓN.

La carga á discreción se mandará y ejecutará como la carga en cinco veces, pero de seguida y sin marcar los tiempos.

A la voz de *carga á discreción*, el sargento mas antiguo y los soldados de segunda fila se cargarán unos diez centímetros á la derecha y darán en seguida un paso de veinticinco centímetros al frente. Al primer tiempo de la carga el comandante de la sección y el sargento dará medio giro á la derecha como los soldados.

El sargento y los soldados de segunda fila volverán á tomar su posición primitiva en la fila, luego que hayan terciado las armas, á la voz del instructor

ARTICULO 8.º

FUEGO POR TODA LA SECCIÓN Y À DISCRECIÓN.

Este fuego podrá ejecutarse en pié rodilla en tierra, acostándose ó en cuclillas.

Fuego de sección en pié.

Estando los soldados con las armas terciadas, o descansando sobre ellas, si el instructor quisiere hacer ejecutar el fuego de sección en pié, mandará:

Fuego de sección

A [tantos] metros

Rompan el fuego.

A la primera voz, el primer sargento

pasará á alinearse con la fila exterior al frente de su claro y los soldados de la segunda fila se cargarán diez centímetros á la derecha, y darán en seguida un paso de veinticinco centímetros al frente.

A la segunda voz el instructor mandará:

1 *Preparen—Ar[mas].*

2 *A (tantos) metros.*

3 *Apun(ten).*

4 *Fuego.*

5 *Carguen.*

Todo lo cual se ejecutará como se ha prevenido en la instrucción del recluta.

El comandante de la sección hará continuar el fuego con las voces siguientes:

1 *Sección.*

2 *Apun[ten].*

3 *Fuego.*

4 *Carguen.*

El instructor hará cesar el fuego

con un redoble ó con el toque de corneta respectivo. A esta señal dejarán de tirar los soldados, cargarán las armas, las pondrán en el seguro y las terciarán.

El instructor hará terminar el redoble con un golpe en el parche, ó con un punto de corneta, luego que todos los soldados hayan terciado las armas. A esta señal, el primer sargento y los soldados de segunda fila, volverán á tomar su posición primitiva en las filas.

Fuego á discreción en pié.

El instructor mandará:

1 *Fuego á discreción.*

2 *Preparen—Ar[mas].*

3 *A (tantos) metros.*

4 *Rompan el fuego.*

La primera voz se ejecutará como se ha prevenido para el fuego de sección; y la segunda y la tercera como se ha enseñado en la instrucción del recluta.

A la cuarta, cada soldado cabeza de hilera apuntará con atención, hará fuego sin observar á sus compañeros de fila y volverá á cargar y á preparar las armas. Entonces el individuo que le cubra á retaguardia, apuntará, disparará y cargará el rifle á su vez. De esta manera continuará el fuego hasta que suene el redoble ó el toque de cesar el fuego. Al oírlos, ninguno volverá á tirar, y los que han disparado cargarán de nuevo y estarán listos á ejecutar lo que en seguida se mande. Al golpe del parche el primer sargento y los soldados de segunda fila volverán á ocupar su posición. Por regla general en todo fuego á discreción no dispararán los de segunda fila hasta que no lo hayan hecho y cargado sus respectivos cabezas de hilera.

Fuego de sección rodilla en tierra, ó acostándose ó en cuclillas.

El instructor mandará:

1. *Fuego de sección rodilla en*

tierra.

2 *A (tantos) metros.*

3 *Rompan el fuego.*

A la primera voz el primer sargento y los soldados de segunda fila ejecutarán los movimientos conforme se ha prevenido para el fuego de sección en pié.

A la segunda, el comandante de la sección mandará:

1 *Preparen—Ar[mas].*

2 *A (tantos) metros.*

3 *Apun[ten].*

4 *Fuego.*

5 *Carguen.*

Estas diversas voces se ejecutarán como se ha prescrito en la instrucción del recluta; y el comandante de la sección hará continuar el fuego hasta el redoble de tambor con las voces prevenidas.

Al indicarse por el redoble ó por el toque de corneta la voz de *cesar el*

fuego, dejarán los soldados de tirar, cargarán sus armas y las enderezarán en la posición de tercién.

Al golpe en el parche, que hará dar el instructor cuando vea que todas las armas esten enderezadas, el sargento volverá á ocupar su primera posición en la fila, los soldados se levantarán y terciarán detrás de sus cabezas de hilera.

Fuego á discreción rodilla en tierra, acostándose ó en cuclillas

El instructor mandará:

1 *Fuego á discrecion rodilla en tierra (ó acostándose) [ó en cuclillas]*

2 *Preparen.*

3 *Ar(mas).*

4 *A (tantos) metros.*

5 *Rompan el fuego:*

La primera voz se ejecutará como se ha prevenido para el fuego de sección en pie; y la segunda y tercera como se ha enseñado en la instrucción del recluta.

mera tirará rodilla en tierra ó acostándose la segunda de pié ó rodilla en tierra y la fila exterior de las dos subdivisiones se colocará detrás de la 4.^a fila.

En los ejercicios, cuando no se tira con pólvora, el redoble ó el toque y cesar el fuego, se indicará por la voz *redoble* y el golpe en el parche con la de *al parche*.

PARTE SEGUNDA.

MOVIMIENTOS DE LA SECCIÓN EN FORMACIÓN UNIDA.

ARTICULO 1.º

MARCHA EN BATALLA AL FRENTE.

Formada la sección en batalla y alineada, cuidará el instructor de que el sargento que está al costado derecho tenga los hombros exactamente en la dirección de las filas respectivas. En seguida pasará á 25 ó 30 metros á vanguardia de él, dará frente á retaguardia y, bien alineado con la hilera de dirección, mandará:

1 *Sección de frente.*

A esta voz uno de los individuos de fila exterior, designado como guía con anticipación, se colocará seis pasos al frente del sargento, y el comandante de la sección le alineará en la prolongación de la hilera formada por aquel y por el que le cubra en segunda fila.

El guía nombrado se encargará de la dirección, y al efecto tomará en el terreno dos puntos en la línea recta que se supone parte del punto en que está colocado, y sigue entre los talones del comandante de la sección.

Tomadas estas disposiciones el instructor dará la voz de:

2 *Mar[chen.]*

Al oír la sección se moverá con viveza. El guía que lleva la dirección, cuidará de conservar exactamente la longitud y el compás del paso, dirigiéndose en recto á los puntos tomados en tierra, que reemplazará sucesivamente, antes de llegar al primero, con otros que estén en la prolongación de los do anteriores, y á quince ó veinte pasos.

uno de otro. El sargento marchará por las huellas del guía, conservando la distancia de seis pasos; el hombre que está al lado de dicho sargento, cuidará de no rebasar á este en ningún caso, y al efecto mantendrá constantemente la línea de los hombros uu poco atrás; pero en la misma dirección que el referido sargento.

La fila exterior seguirá á dos pasos á retaguardia de la 2.^a fila.

Si algunos soldados perdieren el paso, el instructor mandará:

Al paso,

A esta voz los soldados dirigirán la vista al costado de dirección, arreglarán su paso por el guía y volverán en seguida la cabeza al frente.

Siempre que sea necesario rectificar el alineamiento, el instructor lo hará, por los medios indicados en la instrucción del recluta, pero sin hacer adelantar los soldados que deben servir de base.

nes, por hileras grupos ó individuos, y al efecto el comandante de la sección mandará:

1 *En cada pelotón por hileras (ó por grupos ó individuos) á reunirse*

2 *Paso gimnástico [ó á la carrera.]*

3 *Mar(chen.)*

El Móvimiento se ejecutará con rapidez comenzándolo á un mismo tiempo en todos los pelotones.

El último en trasladarse al punto elegido será el comandante de la sección, quien al llegar á él la hallará ya ordenada, de lo cual serán responsables los comandantes de sección.

No se exigirá de las hileras, grupos ó individuos, ninguna forma determinada para sus movimientos, y antes bien se les dejará en libertad para verificarlos como más les convenga, con el fin de llegar rápidamente al punto de reunión.

Siempre que los comandantes de sección lo crean necesario precederán á

las suyas respectivas en su marcha al paraje en que han de reunirse, y en este caso encargarán á un oficial subalterno, ó á un sargento la vigilancia del movimiento de la tropa.

La marcha por saltos sucesivos se hará como se ha enseñado en la instrucción del recluta; pero, al arrojarse al suelo, la primera fila dará un paso adelante, á fin de dejar á los soldados de la segunda el espacio suficiense para echarse en tierra.

OBSERVACIONES RELATIVAS À LA MARCHA EN BATALLA.

El instructor hará que el primer sargento y el guía se coloquen unas veces á la derecha y otras á la izquierda de la sección.

Como el guía de dirección influye mucho en la marcha de la sección el instructor lo escogerá entre los más diestros en el paso y en seguir siempre cuadrado á su frente, sin desviarse de la perpendicular.

Siempre que el terreno lo permita, hará el instructor marchar la sección, sin detenerla, trescientos ó cuatrocientos pasos, á fin de que

á unos veinte pasos delante de ella, dará media vuelta, se colocará en la prolongación del sargento y del guía y por una señal, hará que este se sitúe en la línea, si no estuviere en ella. Dicho guía tomará al instante dos puntos en tierra entre él y el instructor, eligirá otros dos oportunamente y continuará haciendo lo mismo á medida que vaya avanzando, como se ha explicado.

OBSERVACIONES RELATIVAS A LA MARCHA OBLICUA.

Como en ésta los soldados no tienen tacto de codos, la dirección será en todo caso por el lado hácia el cual se oblicúa, sin que se indique éste; y cuando se vuelva á la marcha directa, dicha dirección ha de ser la que antes se tenía, por lo que tan poco se indicará.

El instructor hará que se oblicúe hácia el lado de la dirección hasta que los soldados se hallen bien ejercitados en esta marcha. Después encargará al primer sargento que fije la vista en el guía, á fin de conservarse á su altura siguiendo una dirección paralela.

Mientras dure la marcha, cuidará el instructor de que los soldados sigan por líneas paralelas, observando lo prevenido en la instrucción del recluta, para que no se dañe la alineación. Si algunos soldados hubieren perdido el ali-

neamiento hará que entren en él, alargando ó acortando el paso, sin salir del compás ni mudar de dirección.

En la marcha oblicua se conservará el instructor delante de la sección, dándole frente para poder reglar la marcha del guía, ó la del hombre que está al costado hácia el cual se oblicúa, cuidar de que se observen los principios é impedir que las filas estrechen la distancia entre ellas.

ARTICULO 4.º

MARCAR EL PASO, MARCHAR AL PASO GIMNÁSTICO Y HÁCIA ATRÁS.

Hallándose la sección marchando á su frente al paso redoblado, el instructor hará marcar el paso, y al efecto mandará:

1 *Marquen el paso.*

2 *Mar[chen.]*

Si quiere que la sección siga la marcha, dará la voz.

1 *De frente*

2 *Mar(chen.)*

Para que se marche al paso gimnástico, mandará:

1 *Paso gimnástico*

2 *Mar[chen.]*

Esta voz será dada al instante en que va á

sentarse en tierra cualquiera de los dos piés.

Si se quiere que la sección vuelva al paso redoblado, se mandará:

1 *Paso redoblado*

2 *Mar(chen.)*

Se dará la segunda voz, cuando está en el aire uno de los piés.

Estando la sección firme, el instructor podrá hacerla marchar háccia retaguardia, para lo cual mandará:

1 *Paso atrás*

2 *Mar[chen.]*

Esto se ejecutará como se ha enseñado en la instrucción del recluta pero como su uso es poco frecuente, el instructor lo hará ejecutar rara vez, y solo de quince á veinte pasos.

OBSERVACIONES RELATIVAS AL PASO GIMNÁSTICO.

Cuando se ejercite á la sección en el paso gimnástico, lo cual no se hará sino cuando ella ejecute el redoblado sin perder su longitud y compás, se cuidará de familiarizar á los soldados en dar ciento cincuenta pasos por minuto, y se procurará que observen la misma regularidad y calma que en el redoblado.

Cuando la sección marche al paso gimnástico y deba ejecutar una varriación ó entrar en línea, los soldados aumentarán la velocidad del

servará lo que sea prevenido para la marcha de frente,, con la diferencia de que se ha de colocar a seis pasos al frente de la fila exterior.

El sargento más antiguo se situará en la línea de la fila exterior, al frente del claro que ha dejado.

Tomadas estas disposiciones, dará el instructor la voz de

4 *Mar(chen.)*

Al oírlo, el guía de dirección, y los soldados lo ejecutarán como se ha prevenido.

En la marcha en retirada se ejecutará todo lo enseñado respecto de la marcha de frente, y al efecto se emplearán los mismos medios y voces de mando que en ésta.

Si habiendo hecho alto la sección, quisiere el instructor que dé frente á vanguardia: mandará la media vuelta, dada la cual, el sargento y el guía de dirección volverán á sus puestos en batalla.

Si hallándose la sección marchando

á vanguardia, quiere el instructor que lo haga á retaguardia, le mandará ejecutar la media vuelta sobre la marcha, y al efecto dará las voces de

1 *Media vuelta á la derecha*

2 *Mar[chen.]*

A esta voz la sección dará frente á retaguardia con viveza, y seguirá la marcha.

El guía de dirección dará su media vuelta al mismo tiempo que la sección y pasará con viveza á seis pasos al frente de la fila exterior en la prolongación de la hilera de dirección. En esta marcha se observará lo prevenido para la de sección en retirada.

Si el instructor quiere que se vuelva á marchar á vanguardia, dará las mismas voces y cuidará de la buena dirección, como se ha enseñado.

OBSERVACIONES GENERALES.

El instructor hará que se ejecute al paso gimnástico todo lo puntualizado en los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de esta parte
p. 12.

con excepción del paso atrás, que se practicará siempre al compás redoblado. Las voces serán las mismas, agregándose la de *paso gimnástico* antes de la de *marchen*. Si se marcha al paso gimnástico, los soldados lo harán por lo general, con el arma sobre el hombro, conservando la distancia entre las filas, que será de sesenta centímetros.

Por regla general, siempre que la tropa haga alto, tereiará las armas, si no estuviere en dicha posición, y la última fila estrechará la distancia.

ARTICULO 6.º

MARCHA DE FLANCO.

Estando la sección en batalla y á pié firme, el instructor mandará:

1 *De á cuatro derecha.* (ó *izquierda.*)

2 *Dere(cha) ó izquier[da.]*

3 *De frente.*

4 *Mar(chen)*

A la segunda voz, suponiendo que el movimiento haya de ser por la derecha, la sección girará á esta mano; el sargento pasará á colocarse delante del hombre de la derecha de la primera

fila, y el oficial á la izquierda de aquel; la primera fila doblará el fondo, como se ha enseñado al tratarse de la marcha de flanco en la instrucción del recluta; la segunda doblará también el fondo. Así resultarán las filas formadas de cuatro hombres colocados unos al lado de otros.

Los individuos de la fila exterior se cargarán á la derecha hasta hallarse á dos pasos hácia afuera.

A la voz de *mar(chen)* la sección romperá la marcha al paso redoblado; el sargento delante del hombre de la derecha de la 1.^a fila, y el oficial al lado de dicho sargento, se dirigirán rectamente hácia adelante. Cada pareja marchará de modo que los soldados vayan á la altura de sus cabezas de hilera, y los individuos de fila exterior seguirán á la altura de sus puestos en batalla.

El instructor cuidará de que se observen los principios de la marcha de

flanco; y para ello se colocará durante la marcha como se ha prevenido en la instrucción del recluta.

La marcha por el flanco izquierdo se ejecutará del mismo modo que por el derecho: las filas doblarán el fondo como se ha enseñado en la instrucción del recluta.

Al instante en que la sección haya girado á la izquierda, el individuo de fila exterior más proximo á dicha mano pasará á colocarse delante del hombre de la izquierda de la primera fila; el oficial pasará rápidamente al costado izquierdo, y se colocará al derecho de aquel, y el sargento se situará en primera fila, luego que el oficial pase á la izquierda.

Si se quiere que la sección gire á uno de los flancos sin doblar el fondo, las voces de mando serán *1 de á dos derecha* (ó *izquierda*) Ambas filas girarán, y la segunda se unirá á la primera con un paso lateral.

Si marchando de á dos se quisiere formar de á uno se mandará:

1 *De á uno*

2 *Mar[chen.]*

El soldado de la izquierda que va en cabeza seguirá marchando, sea que se haya desfilado por la derecha ó por la izquierda; el que está á la derecha seguirá detrás de él y los demas marcarán el paso. Cada soldado de la fila de la izquierda, luego que el de la derecha de la hilera que le precede se halle delante continuará la marcha seguido del que iba á su derecha, y así sucesivamente. Si se estuviere á pié firme se girará y se ejecutará el movimiento como estando en marcha.

Si marchando de á uno se quiere pasar á dos filas se mandará:

1 *De á dos*

2 *Mar(chen.)*

A la segunda voz, si se hubiere desfilado á la derecha, los números pares se colocarán con paso largo á la derecha de los impares, á distancia de filas.

Los soldados impares seguirán con el mismo paso; mas si se quiere que el fondo sea igual al frente que se debe tener en batalla, se prevendrá al primer soldado que acorte el paso hasta que, hallándose todos á distancia de un pié uno con otro, se mande.

1 *Paso redoblado*

2 *Mar(chen.)*

Si se hubiere desfilado por la izquierda los números impares serán los que se coloquen á la derecha de los pares. Si se estuviere á pié firme lo primero que se haga será girar y en seguida se ejecutará el movimiento como en marcha.

Para formar de á dos, suponiendo que se marcha de á cuatro, se mandará

1 *De á dos*

2 *Mar|chen..]*

A esta voz los números pares de ambas filas marcarán el paso, se colocarán detrás de los impares que iban á su izquierda y seguirán de frente, de-

biendo la segunda fila acercarse á la primera.

Si se hubiere desfilado por la izquierda los números impares practicarán cuanto se ha explicado respecto de los pares.

Para volver á formar de á cuatro se mandará:

1 *De á cuatro*

2 *Mar[chen.]*

A la primera voz la segunda fila se separará de la primera sobre la marcha, cosa que de un paso de una á otra. A la segunda voz los números pares de ambas filas se colocarán á la derecha de los impares que les preceden, tocándose por los codos los cuatro hombres de las dos hileras. También en este desfile si fuere por la izquierda, los números impares serán los que ejecutan lo que acaba de prevenirse para los pares.

ARTICULO 7.º

VARIAR DE DIRECCIÓN POR HILERAS.

Hallándose la sección de flanco á pié firme ó marchando, el instructor mandará:

1 *Por hileras á la izquierda (ó á la derecha.)*

2 *Mar(chen.)*

A esta voz variará de dirección la primera hilera, describiendo un pequeño arco de círculo, y seguirá á su frente: el hombre de primera fila que está al costado por el cual se varía, acortará un poco los cinco ó seis primeros pasos, á fin de dar al que se halla al costado opuesto, el tiempo necesario para arreglarse á su movimiento. Si la variación se hace por el lado contrario, el hombre de primera fila seguirá con paso de cincuenta y seis centímetros, y el número cuatro describirá el arco, como acaba de explicarse. Las demas hi-

leras variarán sucesivamente de dirección en el mismo sitio en que lo han hecho las que las preceden.

El instructor cuidará de que la variación se ejecute según los predichos principios, sin los cuales no se conservará la distancia entre las hileras, ni la regularidad en la marcha.

ARTICULO 8.º

HACER ALTO Y DAR FRENTE.

Al efecto, si la sección marcha de flanco, el instructor mandará:

- 1 *Sección*
- 2 *Al[to.]*
- 3 *A la izquierda (ó á la derecha.)*
- 4 *Fren(te.)*

La sección ejecutará lo que previenen las voces, arreglándose á lo enseñado sobre el particular en la instrucción del recluta:

El oficial, el sargento y el guía ia-

quierdo volverán á sus puestos en batalla al instante en que dé frente la tropa.

El instructor podrá en este caso alinear la compañía, como se ha prevenido.

ARTICULO 9.º

MARCHANDO POR UNO DE LOS FLANCOS FORMAR LA SECCIÓN EN BATALLA.

El instructor mandará:

1. *Sección de frente en batalla por la derecha [ó por la izquierda.]*

2. *Mar(chen)*

A la segunda voz, suponiendo que la sección ha desfilado por la derecha y que la batalla ha de formarse por la izquierda, el sargento continuará marchando á su frente, los soldados adelantarán el hombro derecho, tomarán el el paso gimnástico y pasarán á colocarse en sus respectivas filas por el camino más corto, cuidando de desdoblar

el fondo y de entrar sucesivamente en en la nueva formación.

Luego que cada uno llegue á la línea tomará el paso por el del sargento.

Los soldados de 2.^a fila se arreglarán al movimiento de sus cabezas de hilera; pero evitarán el entrar en línea al mismo tiempo que estos.

Al comenzar el movimiento, el oficial dará frente á la sección, para cuidar de la ejecución de lo mandado, y luego que todos los soldados hayan entrado en línea, pasará á colocarse á dos pasos delante de la primera hilera de la derecha, con el frente á vanguardia, y tomará el paso de la sección. El sargento, sin mudar puesto, servirá de guía, y el hombre de fila exterior más próximo al costado izquierdo se situará en él pasando á primera fila. Según los mismos principios y por medios opuestos se formará en línea por la derecha, sin que haga al caso que la segunda fila quede en primera.

Si la sección marchare por el flanco

izquierdo, y el movimiento fuere á la derecha en línea, se ejecutará según los mismos principios y medios. El oficial pasará á dos pasos al frente de la primera hilera de la izquierda, y el individuo de fila exterior más próximo á dicho flanco se colocará en primera fila á la izquierda de la sección á quien servirá de guía. El sargento situado en el ala opuesta seguirá en ella, y si la batalla se formare á la izquierda se emplearán medios opuestos.

El oficial se colocará á dos pasos al frente de la primera hilera que resulta á la izquierda, si habiendo desfilado la sección por la derecha, hubiere formado en batalla por la derecha, y se situará al frente de la primera hilera que resultare en la derecha, si desfilando la sección por la izquierda hubiese formado por esta mano en batalla. El sargento quedará colocado en el primer caso á la izquierda de la sección sin variar de puesto, y en el segundo pasará también á la izquierda con el costado sa-

liente. El individuo de fila exterior más cercano al costado opuesto al del sargento pasará á colocarse en la que resultare primera fila cerrando así la derecha. Los individuos de fila exterior pasarán á retaguardia de la sección, por derecha é izquierda de ella. Con tal objeto ,luego que esta forme en batalla, el instructor mandará: *Fila exterior á retaguardia.*

Si marchando la sección quisiere el instructor formar las escuadras en batalla mandará:

1 *Por escuadras en batalla por la izquierda (ó por la derecha)*

2 *Mar(chen.)*

El movimiento en cada escuadra se ejecutará como se ha enseñado para toda la sección. Si se marcha por el flanco y la batalla ha de formarse por la izquierda, el oficial se colocará á dos pasos delante de la primera hilera de la derecha, y el comandante de la segunda escuadra, irá á situarse al frente de la primera hilera de ella como el de

la primera. Si la batalla se forma por la derecha los comandantes de escuadra se colocarán al frente de la que resulte primera hilera de la izquierda, á consecuencia del movimiento.

Si se marcha por el flanco izquierdo y se forma en batalla por la derecha, el comandante de la segunda escuadra pasará á colocarse por la izquierda de ella al frente de la hilera de dicha mano; y el comandante de la primera, luego que esa escuadra haya entrado en línea se situará también delante de la hilera de la izquierda de la suya. La colocación de estos oficiales será al frente de la hilera de la derecha, si la batalla se formare á la izquierda. Los guías se colocarán al costado en que se hallan los comandantes de escuadra.

El sargento servirá de guía derecho é izquierdo de la escuadra, y el individuo de fila exterior más inmediato al costado izquierdo lo será de la segunda.

La fila exterior seguirá á la escuadra de que es parte; y al efecto si la segun-

da fila quedare convertida en primera, cada comandante de escuadra al ver la suya en batalla, mandará: *Fila exterior á retaguardia*; y esta pasará á su colocación por el costado opuesto al guía.

El instructor ejercitará la sección en pasar sobre la marcha de la de flanco á la que se hace en batalla; y al efecto empleará las voces indicadas á este respecto en la instrucción del recluta. También girará la sección á la derecha y á la izquierda sin hacer alto, debiendo el oficial, los guías y la fila exterior arreglarse á lo que se ha prevenido acerca de la marcha por hileras ó en batalla suponiendo que la sección hace parte de una columna.

Si de resultas de haberse girado á la derecha, ó á la izquierda, se hallare la segunda fila convertida en primera, los guías pasarán á dicha fila y los comandantes de la sección mandarán: *fila exterior á retaguardia*.

OBSERVACIONES.

A fin de que la tropa no se fatigne ni descuide la exacta observación de las reglas enseñadas para tener el rifle terciado, mandará el instructor *armas al brazo* en la marcha de hileras, y *armas sobre el hombro* en la que se hace en batalla.

ARTICULO 10.

La sección en formación unida puede verse en el caso de aumentar el frente de sus fuegos, y para ello se le enseñará á formar en ala, lo cual se ejecutará en adelante por la derecha, por la izquierda ó por el centro, de la manera siguiente:

Suponiendo el primero ó segundo caso, el que esté mandando dará los voces de:

1 *En ala-deré (ó izquier.)*

2 *Mar.*

A la primera voz, la sección gira al costado respectivo.

A la segunda voz la tropa se pone en marcha, con excepción de la última hilera que da frente, y el hombre de segunda fila pasa á colocarse á la izquierda del correspondiente de primera. Cada una de las demas hileras toma con respecto á la que va detrás de ella el intervalo necesario para que los dos individuos de ella formen el uno al lado del otro, hecho lo cual hace alto, da frente, y el soldado de segunda fila se sitúa á la izquierda de su cabeza de hilera.

Es de advertir que las hileras, á medida que van formando en ala, se alinean sucesivamente. Terminado el movimiento se manda:

Firmes,
rectificando antes la alineación, si fuere necesario.

Siempre que el terreno lo permita, ha de preferirse la formación en ala por el centro. Para ejecutarla se manda:

1 *En ala—centro.*

2 *Mar.*

A la primera voz, las hileras de la derecha giran á esta mano y las restantes, á la izquierda.

A la voz de *Mar.* las hileras ejecutan el movimiento por el costado á que han girado, como acaba de explicarse.

Para volver á formar en batalla se mandará:

1 *En batalla-derecha (ó izquierda).*

2 *Mar.*

A esta voz el primer hombre de la derecha se mantiene firme; el segundo se coloca detrás de él en segunda fila: el resto de la sección hace á la derecha; los hombres de segunda fila se colocan á la derecha de los de primera marchan así hasta llegar á las hileras que ya están en batalla; entonces hacen alto, frente á la izquierda y se alinean.

Se forma en batalla por la izquierda por voces y medios contrarios, colocándose entonces los hombres de segunda

fila durante la marcha á la izquierda de los de la primera.

Para formar en batalla sobre al centro se manda.

1 *En batalla—centro.*

2 *Mar.*

A esta voz los hombres de la derecha del centro se replegan á la izquierda, y los de esta mano á la derecha sobre las dos hileras centrales que sirven de base.

La sección en formación unida, como en guerrilla, se ejercitará en echarse en tierra sobre la marcha, Para ello se manda:

1 *A tierra*

2 *Ar.*

A esta voz, la segunda fila se detiene, la primera da un paso largo, y ambas se acuestan con agilidad.

ARTICULO 11.

Pasar de la formación de dos filas á la de cuatro, y al contrario, sea que la sección esté firme ó marchando.

Si la tropa estuviere á pié firme formada en dos filas, y suponiendo el instructor que ella hace parte de una columna, quisiere que forme en cuatro filas, mandará :

- 1 *A doblar las filas*
- 2 *De á cuatro izquierda*
- 3 *Izquier(da)*
- 4 *Mar[chen.]*

A la tercera voz, la sección girará á la izquierda con excepción del guía de esta mano el cual permanecerá firme.

A la cuarta, la primera hilera del costado izquierdo, volverá á dar frente, sin desdoblar el fondo, y las demás emprenderán la marcha hasta hallarse cada una á la distancia de once centímetros de la que la precede; harán alto entonces, y darán otra vez el frente á donde lo tenían antes del movimiento, pero permaneciendo dobladas. La fila exterior pasará á colocarse á dos pasos á retaguardia de la cuarta fila, y el instructor y el oficial cuidarán del alineamiento.

Si hallándose la sección en cuatro filas quisiere el instructor formarla en dos, mandará :

1 *A formar en dos filas*

2 *De á cuatro derecha*

3 *Dere[cha]*

4 *Mar[chen.]*

A la tercera voz el guía de la izquierda permanecerá firme y la compañía girará á la derecha por la prolongación del alineamiento de la primera fila. Se pondrá en marcha la fila de á cuatro que está en cabeza y las otras permanecerán firmes; luego que la segunda fila vea que entre ella y la primera hay la distancia necesaria para desdoblar, emprenderá la marcha, y las demas ejecutarán sucesivamente lo que acaba de prescribirse para la primera. Cuando la última fila tenga la distancia correspondiente, el instructor mandará :

1 *Sección*

2 *Al[to.]*

3 *A la izquierda [ó á la derecha]*

4 *Frente.*

A esta voz la sección dará frente al costado que se indique y desdoblará las filas.

Si marchando una sección en batalla en dos filas quisiere el instructor formarla en cuatro filas, mandará :

1 *A formar en cuatro filas.*

2 *De á cuatro por la izquierda.*

3 *Mar[chen.]*

A la tercera voz el guía y la hilera de la izquierda de la sección seguirán marchando de frente; la sección hará medio giro á la izquier-

da sobre la marcha, y los números impares pasarán á retaguardia de los pares. Estos últimos en segunda fila acortarán un poco el paso en su marcha diagonal, á fin de que los números impares de la primera fila puedan colocarse entre ellos y los pares de esta fila. Formadas las filas de á cuatro, seguirán marchando diagonalmente, alargando un poco el paso, de manera que se conserven constantemente á la altura del guía, y se estrecharán sobre la hilera que está á su izquierda, hecho lo cual volverán al frente primitivo con medio giro á la derecha y arreglarán la alineación por el tacto de codos.

Si marchando la sección en cuatro filas quiere el instructor que forme en dos, mandará:

- 1 *A formar en dos filas.*
- 2 *De á dos por la derecha.*
- 3 *Mar[chen.]*

A la tercera voz el guía y la hilera de la izquierda continuarán marchando al frente; la sección hará medio giro á la derecha y marchará diagonalmente, procurando quedar cuanto antes á la altura del guía. Luego que la penúltima hilera observe que hay el espacio necesario para que la última pueda formar en dos filas, volverá á la marcha directa, dando medio giro á la izquierda, y la última hilera desdoblará y tendrá el tacto de codos. Las demás hileras ejecutarán sucesivamente lo que se acaba de

explicar para la penúltima, y se formarán en dos filas como se ha indicado para la última hilera de la izquierda.

PARTE TERCERA.

DISPOSICIONES GENERALES PARA DIRIGIR Y FORMAR LA SECCIÓN EN GUERRILLA.

ARTICULO 1.º

Dirección de la sección.

La separación de la guerrilla se hace, por lo general, de hilera á hilera de modo que un hombre cubra á otro á treinta y cinco centímetros de distancia ; pero cuando el que la mande lo tiene por conveniente se hace uso de la guerrilla en ala, y en este caso la separación es de hombre á hombre.

El intervalo entre cada dos hileras es por lo general de dos pasos, y en la

guerrilla en ala es de un paso de hombre á hombre en cada hilera, debiendo colocarse, por lo general, en este caso los hombres de segunda fila á la izquierda de los correspondientes de primera.

Las voces de mando del comandante de la sección han de repetirse siempre por los de los pelotones.

Toca á los comandantes de los pelotones :

1.º Conducir con pericia á los suyos respectivos al punto ocupado por el enemigo y establecerlos con solidez;

2.º Dirigir el fuego de ellos, cuidar de que los soldados apunten bien y detenidamente á los enemigos más descubiertos, calculando las distancias y dando al alza la graduación que corresponda ; determinar el momento de romper los fuegos y disponerlos de modo que en los instantes de poca importancia se sostengan con lentitud, y en los que sean críticos se aumente su celeridad; impedir el desperdicio de municiones, observar atentamente el

efecto del fuego, y corregir en su ejecución los errores de los tiradores; medir, en fin, si hubiere tiempo, las distancias que separan la posición de su tropa, de los diversos puntos situados á su frente para arreglar con acierto el fuego que ha de hacerse contra el enemigo que se propone avanzar.

3.º Cuidar de que no se equivoquen los toques de corneta, *los cuales conviene que no sean usados sino en caso de absoluta necesidad, especialmente si hay muchas guerrillas en las inmediaciones.*

4.º Conservar la conveniente unión con los pelotones y grupos de otras guerrillas y procurar el mutuo apoyo y aun el esfuerzo simultáneo entre ellos y su respectivo sostén.

Cuando haya de formarse la guerrilla en una sola fila, se añadirá á la voz *guerrilla*, la *en ala*. Por ejemplo: Al frente en guerrilla *en ala*, á tantos pasos.

Un punto bajo después del toque res-

pectivo indica que ha de formarse la guerrilla en ala.

El comandante de la sección en guerrilla será responsable de que ésta no empiece el fuego en ningún caso cuando el enemigo esté fuera del alcance de los proyectiles que pueda lanzar su tropa, teniendo presente que el tirar arbitrariamente desde léjos es calidad característica de una mala infantería. Al frente del enemigo se recordará siempre al soldado que el inutilizar su fusil por cargar con precipitación y el consumir muchas municiones en poco tiempo, sin apuntar, son indicios seguros de poca serenidad y espíritu.

Los soldados de la guerrilla estarán sentados, arrodillados ó tendidos en tierra, hagan ó no fuego, sin necesidad de voz de mando ni prevención alguna, y sólo estarán de pié cuando tengan algún obstáculo con que cubrirse.

ARTICULO 2.º

FORMACIÓN DE LA SECCIÓN EN GUERRILLA.

El comandante de la sección, provisto de un pito, y se colocará á quince pasos á retaguardia de la guerrilla llevando un corneta á su lado.

Los comandantes de pelotones irán á retaguardia de los suyos respectivos, y los de escuadra á igual distancia del centro de las suyas.

Si faltare el comandante de una escuadra o de algun pelotón lo mandará el señalado para reemplazarle. Si sobraren cabos ó sargentos los que quedan sin mando se agregarán á los grupos que no tengan cuatro hombres, cuyo número también se completará con los hombres que en otros pelotones no tengan con quien formar hilera. Si los grupos tuvieren todos cuatro hombres los cabos sobrantes seguirán en la lí-

nea haciendo fuego, pero siempre prontos á ocupar las vacantes de comandantes de pelotón.

Cuando por efecto de las bajas ocurridas en los combates quedaren grupos menores de tres hombres se refundirán en los demás. Esto mismo se hará con los pelotones que queden reducidos á menos de cuatro hileras.

El comandante de la guerrilla no tendrá puesto fijo y, se trasladará adonde crea su presencia más necesaria para observar como son cumplidas sus órdenes por los comandantes de pelotón, advirtiéndose que ellas deben dirigirse á lo que deben practicar, para conseguir el fin propuesto; dichas subdivisiones en masa, sin extenderse en ningún caso á la conducta de tales ó cuales tiradores aislados.

Los grupos y las hileras que los componen podrán acortar ó alargar un poco sus intervalos, adelantarse ó atrasarse algunos pasos de la línea, siem-

pre que sea para aprovechar algún accidente del terreno, á fin de cubrirse ó tirar mejor ; pero nunca será esta separación á voluntad de los soldados, sino á indicación de quien los mande. Los oficiales tendrán siempre presente que en la guerrilla es preciso sacrificar el buen golpe de vista que presenta un correcto alineamiento y la regularidad de los intervalos, á las ventajas antedichas. Con esta mira harán que los soldados se acostumbren en los ejercicios á cubrirse aprovechando las desigualdades del terreno y obstáculos favorables. En esto ejercitarán mucho su instinto, si bien en el avance ó retirada de la guerrilla, se exigirán los intervalos dirección y corrección del alineamiento que permita el terreno.

PARTE CUARTA.

MOVIMIENTO DE LA SECCIÓN EN GUE- RRILLA.

ARTICULO 1.º

*Formar uno ó más pelotones en gue-
rrilla ganando terreno al frente por
derecha é izquierda.*

El comandante de la sección mandará:

Voces.

Toques

<p>1.ª Tal ó tales (pelo- tones) al frente en gue- rrilla á tantos pasos...</p>	}	<p>Atención, pelotón y fagina.</p>
<p>2.ª Marchen.</p>		

Un cabo que llevará un banderín se coloca-
rá previamente á la derecha de la hilera que
indique el comandante. A la segunda voz el
banderín y el soldado que está á su izquierda
emprenderán la marcha rectos al frente, al pa-
so redoblado. Las hileras que están á su dere-
cha siguen por la diagonal de este costado, y

por el opuesto las de la izquierda, siendo los soldados de primera fila de las hileras impares los que marcan la dirección en el principio del despliegue, y después la primera ó segunda hilera del grupo, según donde esté el banderín, cuidando todos de llevar los intervalos que se les han señalado. Cada comandante marchará seis pasos á retaguardia del centro de los grupos que forman los suyos respectivos, advirtiéndole á los soldados la oblicuidad que deben llevar cuando tienen su intervalo y cuando deben marchar de frente.

Cada soldado llevará su arma en la guerrilla como á bien tenga.

Si conviene acelerar el movimiento, el comandante de la sección dará la voz:

Largo } Primera parte del redoblado ;

empleando muy raras veces en los despliegues el paso ligero y la carrera, porque es necesario conservar las fuerzas del soldado, y porque cuando este manobra en la guerrilla con demasiada precipitación su fuego es incierto, siendo así que la superioridad del tirador está en su puntería.

El pelotón que forma el sostén seguirá á la guerrilla de la manera que prevenga el comandante de la sección.

Quando el grupo de dirección llegue á la lí-

nea que debe ocupar la guerrilla, se mandará:
Alto Al.

La guerrilla detendrá la marcha. Los soldados de segunda fila se colocarán á la izquierda de los de primera, y todos se alinearán y tomarán en lo posible sus distancias por el banderín. Los sargentos ó cabos comandantes de los pelotones, procurarán que los grupos tomen entre sí y con el inmediato, por el lado del de base, el número de pasos que marque la primera voz.

Los oficiales avanzarán á la línea para reconocer bien el terreno, volviendo en seguida á sus puestos.

Si la guerrilla se hubiere de desplegar ganando sólo terreno á la derecha, servirá de base la última hilera, y se mandará: sección al frente en guerrilla por la derecha, á tantos pasos; siendo el toque *atención, fagina y derecha*. Si se hubiere de ganar terreno sólo á la izquierda, será hilera de dirección la primera, y las voces como las anteriores sustituyendo *izquierda con derecha*.

Como puede suceder con frecuencia, especialmente á la salida de un desfiladero, el caso en que marchando una sección por hileras en formación unida, encuentre el enemigo al frente, es menester desplegar la guerrilla con la prontitud que exige aquella circunstancia. Para conseguir este objeto el instructor mandará:

- 1 Sección en guerrilla al frente, á tantos pasos por la derecha [ó la izquierda].
- 2 Marchen.

Atención fa-
gina derecha.
[ó izquierda].

A esta voz el hombre de primera fila del grupo que vaya en cabeza seguirá de frente y las demás hileras seguirán por la diagonal á la derecha [ó á la izquierda] y se desplegarán al paso gimnástico si el primer grupo marcha al rebado, y á la carrera si aquel va ligero. A medida que los diferentes grupos entren en la línea arreglarán la velocidad del paso por la del primer grupo.

El oficial que mande el sostén dará, á la primera voz la de

- 1 *Pelotón en línea.*
- y á la segunda la de
- 2 *Mar[chen].*

Lo cual se ejecutará.

Si el despliegue debiere hacerse inmediatamente á la salida de un desfiladero, el primer grupo lo ejecutará y hará alto hasta que entre en línea toda la guerrilla, y el comandante de la sección le mande seguir la marcha. Los demás grupos desplegarán unos después de otros, entrando por la derecha (ó la izquierda) de la cabeza y alineándose por ella.

Si marchando la guerrilla por hileras en formación unida, con la derecha en cabeza, se

presentare repentinamente el enemigo á retaguardia, el comandante de la sección mandará:

1 En retirada.

2 Marchen.

y luego—

1 En guerrilla al frente por la derecha [ó la izquierda].	} Atención, fagi- na derecha [ó izquierda].
2 Marchen	

Lo cual harán los dos pelotones que van en cabeza y los otros, que á consecuencia de la marcha en retirada han quedado de cola, formarán el sostén.

ARTÍCULO 2.º

FORMAR LA GUERRILLA PROLONGÁNDOSE POR UN FLANCO SIN GANAR TERRENO AL FRENTE.

Suponiendo que se ejecute el movimiento por el flanco derecho:

1.º Tal ó tales pelotones por la derecha en guerri- lla, tantos pasos	} Atención pelotón derecha y fagina.
2.º Marchen	

La sección girará á la derecha, y empezará la marcha al paso redoblado exceptuando la última hilera impar, y la par que esté á su izquierda, si la hubiere, las cuales no habrán gi-

rado; y al empezar la sección la marcha, formaran el grupo de base, manteniéndose firme la primer hilera y abriéndose á su izquierda la quesigue y á la derecha el banderín. Los cabos ó sargentos cuidarán de advertir á las hileras de cada uno de los grupos de su pelotón, cuando tengan la distancia marcada, que hagan alto y frente, alinéandose por el grupo de dirección.

El sostén se colocará donde y como mande el comandante de la sección. Con voces, toques y medios inversos se ejecutará el despliegue por la izquierda.

Para desplegar por ambos flancos:

1.ª Tales pelotones por derecha é izquierda á tantos pasos	} Atención, pelotón, centro y fagina.
2.ª Marchen.	

La hilera del centro se mantendrá firme, desplegando por la derecha las que estén á su derecha, y por la izquierda los que estén á su izquierda.

Para desplegar la guerilla sobre la derecha.

1. Sobre la derecha en guerilla	} Atención, derecha, fa- gina y derecha.
2. Marchen	

La primera y segunda hileras variarán á la derecha marcharán diez pasos al nuevo frente

y harán alto. Cuando la primer hilera del segundo grupo se halle á la altura de la distancia que debe ocupar la línea en guerrilla ejecutará su variación y seguirá su marcha hasta llegar á dos pasos á retaguardia de la línea; allí hará alto y se alineará por el primer grupo, continuado así las demás hasta que se concluya el despliegue.

Para desplegar sobre la izquierda se emplearán voces y toques contrarios y si la guerrilla ha de formar en ala los hombres de segunda fila se colocarán á la derecha de los correspondientes de primera en cada grupo.

ARTICULO 3.º

Reunir la guerrilla á retaguardia del sostén.

Guerrilla reunirse al)
 sostén..... } Atención, y llamada.
 La guerrilla emprenderá la marcha en retirada dirigiéndose al sostén. Los grupos que se encuentren al frente de ella oblicuarán á derecha é izquierda lo necesario á fin de dejar despejado el frente del sostén lo antes posible para que este pueda protegerlos con sus fuegos.

Los demás grupos marcharán por la línea más corta á colocarse unos y otros detrás de sostén procurando cada comandante de pelotón ir reuniendo el suyo sobre la marcha, de

manera que si en ella carga la caballería, los encuentre de modo que puedan auxiliarse los soldados que los componen. La que era guerrilla quedará á distancia de columna del sostén y al efecto se dará la voz: *á formar*.

Si se quisiere que, reunida la guerrilla al sostén, se incorpore luego á la reserva se tocará de nuevo *llamada*.

ARTÍCULO. 4.º

Reunir la guerrilla sobre un flanco.

Guerrilla á la derecha, } Atención, derecha
reunirse. } y llamada.

La primera hilera del primer grupo se mantiene firme, el resto de la guerrilla hará á la derecha, marchando en esta disposición hasta llegar á las hileras que ya estén en batalla; entonces hacen alto, frente á la izquierda y se alinean. Si la guerrilla está en ala el primer hombre del primer grupo se mantiene firme y el segundo se coloca detras de él en segunda fila y luego que el resto haya girado á la derecha, los hombres de segunda fila se colocan al lado de los de la derecha.

Se reunirá la guerrilla á la izquierda por medios y toques inversos: colocándose los hombres de segunda fila á la izquierda de los de primera y manteniéndose firme el primero del último grupo, en caso de estar la guerrilla en ala.

ARTICULO 5.º

Reunir la guerrilla al centro.

Guerrilla al centro, reu- { Atención, centro y
nirse } llamada

El banderín se colocará en el grupo de base cuya primera hilera se mantiene firme. Los grupos que se encuentren á su derecha se reunirán á la izquierda; los soldados que se encuentren á la izquierda se reunirán á la derecha. Los oficiales indicarán á los cabos el grupo de base. Si la guerrilla estuviere en ala el primer hombre del grupo de base, se mantendrá firme y el segundo se colocará á su espalda.

ARTICULO 6.º

Reunirse á derecha é izquierda.

Guerrilla á derecha é { Atención derecha é iz-
quierda, reunirse. . . } quierda y llamada.

Las hileras primera y última se mantienen firmes. La media guerrilla de la derecha se reúne á este costado, y á la izquierda la media guerrilla de la izquierda.

ARTICULO 7.º

Marcha de frente.

De frente, marchen. — Atención marcha.

La guerrilla emprenderá la marcha de frente al redoblado; el cabo que lleva el banderín servirá para marcar la dirección y se colocará á la derecha de la primer hilera del grupo que el comandante de la sección indique y cuidará de dirigir la marcha y siguiendo la senda que le trace el que mande el pelotón. El sostén seguirá el movimiento, pues si sólo se quisiese hacer marchar la guerrilla se haría que el toque de *marcha* fuera precedido del de *guerrilla*, así como cuando sólo se trate de mover el sostén precederá al toque de *marcha* el de *golpes*.

Si estando marchando la guerrilla juzgare el comandante de la sección necesario acelerar el paso, dará la voz:

Largo..... } Primera parte del redoblado.

La guerrilla tomará el paso largo.

Si hubiere necesidad de marchar más á prisa aún mandará:

Redoblado.

La guerrilla marchará al paso gimnástico.

El paso gimnástico y la carrera se emplea-

rán cuando se quiera ocupar antes que el enemigo, ó antes que éste se refuerce, un pueblo, un bosque, un vallado, una colina ú otra posición importante; cuando se quiera desbordar, ó lo que es lo mismo, rebasar un flanco; también para no ser desbordado.

Para pasar del paso gimnástico á la carrera, se mandará:

A la carrera Redoblado y redoblado.

La guerrilla marchará á la carrera.

El sostén seguirá siempre el movimiento al mismo paso que la guerrilla, si el comandante de la sección no manda otra cosa. Para marchar á la carrera estándolo haciendo al paso redoblado, se darán las mismas voces, pero la indicación será *redoblado y redoblado*.

Estando á pié firme, para emprender la marcha al paso gimnástico, se emplearán las mismas voces y el toque *redoblado*, tocando sólo la primera parte si se quisiere emprender la marcha al paso largo.

Siempre que en las retiradas, como en los movimientos de avance, se retrasaren ó adelantaren varias partes de la guerrilla, se tocará dos veces *atención*: á esta señal los oficiales, sargentos y cabos procurarán que los pelotones marchen á la altura del banderín, Cuando éste sea el que deba acortar ó alargar el paso, ó bien interese rehusar ó empeñar una parte de la guerrilla, por lo que el terreno y las disposiciones del enemigo aconsejen, los to-

ques serán: *izquierda, derecha, centro ó tal guerrilla, alto, marcha lenta, redoblado, dos veces redoblado, ataque ó retirada*, que indicarán lo que deba ejecutarse.

ARTICULO 8.º

MARCHA EN RETIRADA.

Estando la guerrilla á pié firme para marchar en retirada, se mandará :

- | | |
|------------------------------|------------------------|
| 1. º — En retirada | } Atención y retirada. |
| 2. — Marchen | |

El banderín marcará como siempre la dirección, y al efecto á él dirigirán la vista los cabos y sargentos para rectificar intervalos y alineamiento, mandando : *tal grupo, ó tal soldado, largo ó corto*, cuando vean que alguno va fuera de la línea.

Terminada la voz, ó el toque, la guerrilla dará frente á retaguardia y emprenderá la marcha bajo los principios explicados en el artículo anterior. Los cabos y sargentos marcharán delante en sus puestos, para contener mejor á los que intenten retirarse más aprisa de lo convenga. Los oficiales, en la misma línea de la guerrilla para dar ejemplo. El comandante de la sección precisamente delante, porque necesita ir viendo el terreno para poder graduar cuando conviene detener la guerrilla. El sostén

ejecutará el mismo movimiento y precederá á la guerrilla.

Si estando marchando la guerrilla de frente ó en retirada hubiere de hacer alto sólo la guerrilla, se antepondrá al toque de *alto* el de *guerrilla*; si por el contrario, sólo se hubiere de detener la reserva, se tocará, antes de alto, golpes.

Cuando se oiga el toque de *alto*, marchando en retirada, los comandantes de los pelotones mandarán *frente á vanguardia*.

ARTICULO 9.º

ACLARAR LOS INTERVALOS.

Este movimiento tiene por objeto cubrir mayor extensión de terreno, aparentar que la línea tiene mayor frente, y hacer más difícil el desbordamiento.

Aclarar los intervalos á { Atención, centro
tantos pasos..... } y fagina.

La hilera en que esté el banderín se mantendrá firme; las demas desfilarán por derecha ó izquierda, según el costado que ocupen, y cuando tengan la nueva distancia harán alto á la indicación del cabo ó sargento respectivo

Por regla general siempre que se toque *aclarar* se aumentarán en una tercera parte los intervalos, disminuyendo el mismo espacio cuando el toque indique *estrechar*.

Se podrían aclarar también los intervalos tan sólo por un flanco, tocando, *atención, izquierda ó derecha y fagina*; la última hilera, si el toque fuere derecha, ó la primera si fuere izquierda, se mantendrá firme; y la guerrilla para aclarar desfilará por el costado que el toque indique.

ARTICULO 10.

ESTRECHAR LOS INTERVALOS.

La aplicación tiene lugar cuando conviene disminuir el frente de la guerrilla, ó colocar otra guerrilla á la derecha ó á la izquierda.

Estrechar los intervalos { Atención y
á tantos pasos..... } órden.

La hilera donde va el banderín no se mueve: las demás desfilan y estrechan los intervalos sobre la que se mantiene firme, haciendo alto cada hilera cuando lo prevenga el cabo ó sargento que manda el pelotón.

El intervalo entre los hombres no se alterará si estuvieren á medio pié. Los comandantes de los pelotones prevendrán á los cabos y sar-

mentos, cuando el terreno sea favorable á la caballería enemiga y esta se presente, que hagan estrechar un poco los intervalos entre las hileras. los que mandarán aclarar los comandantes de pelotones de nuevo, cuando cesen aquellas circunstancias.

Se podrá también estrechar los intervalos sobre una de las alas con las voces: *estrechar sobre la derecha [ó la izquierda]*, siendo los toques *atención, orden, derecha ó izquierda*.

Los movimientos de aumentar y estrechar los intervalos, se harán estando la guerrilla á pie firme, ó marchando.

Si estando la guerrilla en ala se quiere estrechar los intervalos formando dos filas se mandará:

Estrechar los intervalos, de hilera á hilera y tantos pasos.

A esta voz, los hombres de segunda fila, al estrechar los intervalos pasarán á situarse detras de sus respectivas cabezas de hileras.

ARTICULO 11.

MARCHA DE FLANCO.

Si estando la guerrilla á pié firme, marchando de frente ó en retirada, si quisiere hacerla marchar por el flanco, se mandará:

1.ª Derecha.....	} Atención, derecha y
2.ª Marchen.....	

La guerrilla hará á la derecha y emprenderá la marcha al paso redoblado si estuviere á pié firme, ó continuando la marcha al paso á que antes lo ejecutaba, si estuviere en marcha. Los soldados se dirigirán por la huella del que les precede, conservando sus distancias. La fila exterior y el sostén conservarán también sus distancias sobre el flanco interior. El comandante del pelotón que va en cabeza marchará en todo desfile á la altura de su primer grupo para poderlo dirigir.

Se ejecutará este movimiento por la izquierda por medios inversos.

ARTICULO 11.

Estando marchando por un flanco, seguir de frente girando á un mismo tiempo todas las hileras.

- | | |
|--|--|
| 1. ^o Derecha [ó izquier-
da] | } Atención, derecha
[ó izquierda] y
marcha |
| 2. ^o Marchen | |

Los soldados todos girarán al costado que se les marca, y seguirán marchando con aquel nuevo frente.

ARTICULO 12.

Cambio de frente oblicuo estando á pié firme.

- | | | |
|-----|------------------------|-------------------------|
| 1.º | Tantos pasos, va- | } Atención, variación y |
| | riación derecha (ó iz- | |
| | quierda) | derecha [ó izquierda]. |
| 2.º | Marchen. | |

El sargento del primer pelotón se colocará apoyando su brazo izquierdo al pecho del primer hombre del grupo de la derecha, marchará siete pasos, dará frente á vanguardia y marchará de nuevo los que marquen la voz; el grupo de la derecha se establecerá en la línea que pasa por el sargento ó cabo así colocados y el comandante de aquel pelotón.

Después de establecida la base *se tocará marcha*, y toda la guerrilla emprederá al paso redoblado, dirigiéndose escalonados los pelotones por el camino más corto á la nueva línea, y llegados á ella, los sargentos mandarán hacer alto, rectificar las distancias y alinear por el grupo de base.

Para hacer un cambio de frente perpendicular se dará la voz de *variación derecha*, colocándose la base perpendicular á la línea de guerrilla, y el toque será *variación, variación y derecha*.

Si la guerrilla está en marcha, se la detendrá para empezar el movimiento. Lo mismo se ejecutará por la izquierda, pero por medios, voces y toques inversos.

ARTICULO 13.

Una sección que siendo desbordada, por la derecha, forma en este lado su sostén en guerrilla y por retaguardia con frente oblicuo.

- | | |
|---|--|
| 1.º Sostén media variación derecha | } Atención, golpes, variación y derecha. |
| 2.º Sostén al frente, en guerrilla por la derecha | |
| 3.º Marchen. | } Atención, golpes, fagina, y derecha. |

El sostén ejecuta una media variación por la derecha, y después despliega al frente en guerrilla sobre la hilera que convenga, lo que graduarán los que lo manden y se dirigirá de modo que su último grupo apoye su izquierda la derecha de la antigua guerrilla.

Si en esta disposición la primitiva guerrilla no tuviere enemigos al frente, formará el sostén de la nueva.

ARTICULO 14.

Una sección que, viéndose desbordada por la derecha, ejecuta un cambio de frente á retaguardia con frente oblicuo.

- | | | |
|--|--|------------------------------|
| 1.ª Sostén media variación derecha | } Atención, golpes, variación y derecha. | |
| 2.ª Sostén en guerrilla | | } Atención, golpes y fatiga. |
| 3r.ª Guerrillas, alinearse | | |

El sostén, después de ejecutada la media variación, forma en guerrilla sobre el propio terreno, prolongándose por derecha é izquierda. Hecho esto, la primitiva guerrilla se replega á retaguardia formando sostén.

Como se ve en este movimiento, cuando el enemigo intenta desbordar un ala, ó lo que es lo mismo, colocarse á retaguardia de ella el sostén acude siempre á hacerle frente, á fin de que no haya nunca tropa que vuelva la espalda al enemigo sin que otra la proteja.

ARTICULO 15.

Cambiar la dirección de la guerrilla marchando de á uno.

Cabeza media variación derecha	} Atención, variación y derecha.
---	-------------------------------------

El hombre que va en cabeza hará medio derecha y continuará marchando; los demas seguirán su huella.

Se ejecutará el mismo movimiento por la izquierda por medios inversos.

ARTICULO 16.

Si la nueva dirección debiera ser perpendicular á la que se llevaba, se mandará:

Cabeza, variación derecha. | Atención, variación y derecha.
 cha..... |

Se ejecutará del mismo modo que la media variación, sin más diferencia que el hombre que va en cabeza dará un giro completo á la derecha y seguirá marchando.

ARTICULO 17.

Marcha oblicua.

Suponiendo que se haya de verificar por la derecha, estando la guerrilla marchando de frente ó en retirada.

- 1.º Medio derecha.... | Atención, oración,
- 2.º Marchen..... | derecha y marcha.

Los soldados darán medio derecha y seguirán marchando con el nuevo frente.

La marcha oblicua á la izquierda se ejecutará bajo los mismos principios, substituyendo la

voz y toque *izquierda* á los de derecha.

En esta marcha, como en la de frente y en todos los movimientos, los cabos y sargentos comandantes de los pelotones, dirán cuando lo crean conveniente: *tal grupo ó pelotón más ó la derecha, ó á la izquierda, corto ó largo*; á cuya prevención, el sargento ó cabo del pelotón nombrado observará la dirección y marcha del banderín y de toda la guerrilla, para hacer cumplir lo que se haya mandado.

Para continuar la marcha de frente, estando ejecutando la oblicua, se mandará:

- | | |
|-------------------------|--|
| 1.º Medio izquierda.... | } Atención, oración, izquierda y marcha. |
| 2.º Marchen..... | |

Los soldados, deshaciendo el medio giro que habían dado, continuarán la marcha de frente,

ARTICULO 18

ESTANDO À PIÉ FIRME, EMPRENDER LA MARCHA OBLICUA.

- | | |
|---------------------|--|
| 1.º Medio derecha.. | } Atención, oración, derecha y marcha. |
| 2.º Marchen..... | |

A la primera voz los soldados harán medio derecha, y á la segunda emprenderán la marcha.

ARTICULO 19

Desfile al frente con un grupo á vanguardia.

Este movimiento sirve para pasar puentes, desfiladeros, pasos estrechos y bosques cerrados.

- | | |
|-----------------------|----------------------|
| 1.º De frente, por el | } Atención, centro y |
| centro..... | |
| 2.º Marcher..... | } |

Precederá colocar el banderín en el grupo que debe marchar de frente.

A la segunda voz, el grupo de dirección emprenderá la marcha al frente; los grupos que estén á su derecha desfilarán por el flanco izquierdo, y por el derecho los que estén á su izquierda, siguiendo cada ala en una hilera la huella del hombre que la precede, procurando conservar las distancias.

Si el grupo fuere uno de los extremos, toda la guerrilla desfilará al costado que se indique, y después se mandará *cabeza variación*, por los medios ya enseñados en el artículo 15.

ARTICULO 20

Desfile al frente por pelotones, ó escuadras

Para ejecutar estos desfiles precederán á las voces y toques del artículo 19, las voces ó toques de *pelotón*, ó *escuadra*, y se ejecutará

el movimiento por las fracciones indicadas como si cada una fuese una sola guerrilla, cuidando las cabezas de todas ellas de marchar á una altura, sirviendo de punto de dirección el banderín; pero si se pierden los intervalos, no será un obstáculo para volver á formar la guerrilla, porque queda el recurso de prolongarla por donde convenga.

Este movimiento tendrá aplicación cuando lo quebrado del terreno obligue á ello, ó cuando la demasiada espesura de los bosques dé lugar á temer que se extravíen los soldados.

ARTICULO 21

DESFILES EN RETIRADA.

Se ejecutará el desfile en la forma enseñada en los artículos 19 y 20 anteponiendo la voz y toque *retirada*.

ARTICULO 22

Habiendo desfilado al frente con un grupo del centro á vanguardia, volver á formar la guerrilla.

- | | | |
|-----------------|------------------------|---------------------------|
| 1. ^o | Al frente en guerrilla | } Atención y fagi-
ua. |
| 2. ^o | Marchen..... | |

El grupo que va en cabeza hará alto y no se

guirá la marcha hasta que de nuevo lo indique la corneta, lo que podrá verificarse aun antes que concluya el despliegue.

Los grupos que habian desfilado por la izquierda harán medio derecha, y medio izquierda los que habian desfilado por el lado opuesto, y todos marcharán por el camino más corto á entrar en la línea de guerrilla.

ARTICULO 23

Desfilando la guerrilla por un flanco, formar la al frente

- | | |
|---|---|
| 1.º Al frente en guerrilla
por la derecha [ó por la iz-
quierda]..... | } Atención, fagina
y derecha [ó iz-
quierda]. |
| 2.º Marchen. | |

El grupo de vanguardia ejecutará lo prevenido en el artículo anterior,

Los demás grupos entrarán en la guerrilla, por la derecha ó por la izquierda de la cabeza, según la indicación de la corneta.

Cuando habiendo desfilado por la derecha se entra en línea también por la derecha, cambia el orden de los grupos, lo que nada importa; pero no cambiará el orden de los soldados en aquellas entrando siempre á la derecha el primer hombre.

Si al formar la guerrilla al frente convinier

hacerla entrar por **derecha** ó **izquierda** del grupo que va en cabeza, se advertirá antes á los comandantes de escuadra qué fracciones lo deben verificar por un costado y cuáles por otro, contando siempre con la regla general de que los pelotones queden reunidos, y luego se mandará:

- | | | |
|-----|-------------------------|---------------------------|
| 1.º | Al frente en guerrilla. | } Atención y fa-
gina. |
| 2.º | Marchen..... | |

ARTICULO 24.

AUMENTAR LA FUERZA DE LA GUERRILLA EL SOSTÉN.

- 1 *Sostén en guerrilla (ó en batalla)*
- 2 *Mar(chen.)*

El sostén. marchará á ocupar, desplegado los claros que haya en la guerrilla; pero si ha de formaren línea, se le dejará el claro correspondiente, en el punto que señale el comandante de la sección.

Si se quiere que el sostén se colo-

que al extremo de una de las dos alas se mandará:

1 *Sostén á la derecha (ó á la izquierda) en guerrilla [ó en batalla.*

2 *Mar(chen.)*

Siempre que convenga hacer descargas cerradas, los sostenes estarán en batalla, formando así una línea mixta.

PARTE QUINTA.

DE LOS FUEGOS.

ARTICULO 1.º

Fuego ó pié firme.

El comandante de la sección mandará:

1 *A tantos metros,*

2 *Rompan el fuego.*

Este se ejecutará en cada hilera, de modo que cuando el un hombre haya cargado su arma, dispare el otro su ri-

de, con lo cual se consigue que la rapidez de los tiros que es peculiar del armamento moderno, se regularice y produzca todo su efecto.

Los sargentos ó cabos que manden los pelotones vigilarán que los soldados dispongan el alza, como lo prevenga la primera voz de mando, y las hiteras que descubran al enemigo, harán fuego como acaba de enseñarse.

Cuando sea necesario que los pelotones tiren á diversas distancias, el comandante de la sección mandará únicamente *rompan el fuego*; y los sargentos y cabos repetirán la voz después de indicar á sus respectivos pelotones, las distancias á que deben tirar.

Si tuere infructuoso que hagan fuego todos los tiradores, el comandante de la sección indicará el número de ellos que ha de tirar por pelotón y los sargentos ó cabos designarán al efecto los soldados más diestros.

Los oficiales sargentos y cabos regularán la intensidad del fuego, según las circunstancias, y cuidarán de que los soldados modifiquen el alza cada vez que sea necesario.

Para que cese el fuego se mandará:

Guerrilla, alto el fuego.

Los soldados dejarán de hacer fuego, y cargarán.

ARTICULO 2.º

Fuego avanzando.

Estando la guerrilla en marcha, se mandará:

1 *A tantos metros*

2 *Rompán el fuego.*

Las hileras se detienen, toman posición, dispararán una ó más veces, según las circunstancias, y luego, á la voz *de frente*, dada por el comandante de sección, ganan terreno rápidamente, pro-

curando cubrirse lo más que sea posible; y á la voz ó al toque de *alto*, vuelven á detenerse, toman posición y siguen haciendo fuego á discreción. Por lo expuesto se ve que el *fuego avanzando* es un fuego ejecutado de posición en posición.

Si se ha de hacer fuego avanzando por saltos sucesivos se mandará:—*Fuego por saltos sucesivos*, y se emplearán los toques correspondientes para que la guerrilla se eche en tierra y se levante. Cada vez que se haga lo primero los soldados gradúan el alza y hacen fuego hasta el toque de media diana, siguiendo así sucesivamente.

Si estando la guerrilla haciendo fuego á pié firme, se quiere que lo haga avanzando, se mandará:

Mar(chen.)

y el fuego continúa como acaba de prevenirse.

Si se quiere que cese el fuego y continúe la marcha, se mandará:

Alto el fuego

y si ha de cesar también la marcha, la voz de mando será:

Alto, y alto el fuego.

Para que la tropa se acostumbre mejor á aprovecharse de los accidentes del terreno el comandante de la sección podrá disponer que se haga fuego avanzando la línea al frente, por la derecha, la izquierda ó el centro.

ARTICULO 3.º

Fuego en retirada.

Si la guerrilla marcha en retirada, y se desea que se haga fuego durante el movimiento retrógrado se manda:

1 *A tantos metros*

2 *Rompau el fuego.*

Las hileras toman posición, hacen uno ó más tiros, según el caso lo exija; y á la voz de *en retirada*, pasan á retaguardia á otra posición, en la cual

hacen *alto* cuando se les ordena por el comandante de la guerrilla, y continúan de este modo haciendo fuego en retirada, lo cual no es otra cosa que un fuego ejecutado de posición en posición.

Para que cese el fuego, el comandante de la guerrilla procederá como se previene en el artículo precedente y aquella ejecutará lo mandado y continuará su retirada, si no se le ordena hacer alto:

En muchos casos conviene que las guerrilla se retire en escalones. Para verificarlo, el comandante de ella, la divide en de escalones y manda:

Retirada en escalones por la derecha (ó por la izquierda.)

El escalón derecho marcha en retirada á situarse en la posición que indica el comandante de la guerrilla. El escalón izquierdo continúa haciendo fuego hasta que el otro se establezca á retaguardia: entonces, á la voz de *en retirada* del oficial, sargento ó cabo, que lo manda, deja de tirar, da media vuel

ta, marcha al nuevo frente, rebasa el escalón derecho, y toma á su turno la posición que se le señala. El escalón de la derecha vuelve á romper el fuego, luego que puede hacerlo sin peligro de ofender al otro que se retira, y de este modo prosigue el fuego en retirada alternativamente por los dos escalones hasta que el comandante de la guerrilla tenga á bien mandar que cese y se forme de nuevo en una línea.

Importa mucho en este movimiento que el que mande la guerrilla cuide con esmero de dar á los escalones las direcciones convenientes, á efecto de que no se embaracen entre sí, debiendo además, vigilar que cada uno de ellos despeje lo más pronto posible el frente del que esté á retaguardia y que entre las posiciones que sucesivamente ocupan, haya distancias proporcionalmente grandes.

ARTICULO 4.º

Fuego de flanco.

Cuando la guerrilla va á la desfilada, y se quiere que haga fuego sobre la marcha, las hileras, al oír la voz ó el toque de fuego, se detienen, se emboscan, si es posible, apuntan, disparan y vuelven á incorporarse en sus pelotones.

PARTE SEXTA.**PREPARACIÓN DE LA SECCIÓN
PARA EL COMBATE**

ARTICULO 1.º

Modo de combatir de la sección

La manera de combatir de la sección se determina con arreglo al uso que se hace de esta y al objeto que se desea alcanzar por medio de sus propie-

dades para el combate. En consecuencia la sección puede dividirse en guerrilla y sostén; desplegarse toda ella en guerrilla, ó bien emplearse así mismo como sostén.

Mas sea la que fuere la disposición del combate adoptada, la sección obra sobre todo por el fuego de sus rifles, el que no solo sirve de preludio á cada uno de los actos del combate y acelera ó retarda el desarrollo de ellos, sino que prepara también la solución definitiva, de manera que una carga á la bayoneta basta en seguida para alcanzar todas las ventajas que disfruta el enemigo; debiendo emplearse nuevamente el fuego, para no perderlas una vez conseguidas. . .

La línea de tiradores forma la porcion más próxima al adversario; pues además de la facilidad que proporciona el despliegue de la guerrilla para dominar y cubrir mayores espacios, tiene la ventaja de que los grupos aislados se adaptan más á los accidentes del terre-

no, de los cuales se aprovechan para cubrirse sin que sufra menoscabo el uso de sus armas. Así logran poder apuntar con serenidad y tirar con exactitud, y no ofrecen como blanco al enemigo sino objetos de cortas dimensiones, mientras que se puede esperar una considerable eficacia en los tiros provenientes de la acción concéntrica de una línea extendida en un grande espacio.

En el ataque conviene que el *sostén* siga á la porción de la línea de tiradores que tengan que desempeñar una tarea más peligrosa, ó bien se le dirige á retaguardia del ala que se desee prolongar para envolver al adversario, ó porque se crea conveniente frustrar con tal arbitrio un movimiento de flanco ejecutado por el enemigo.

En la defensa de una parte del terreno el *sostén* debe conservarse cerca de los puntos que sea necesario reforzar en caso de un ataque de las tropas, ó bien á la inmediación de los parajes

que proporcionen un fuego tan eficaz y poderoso que haga inverosímil el buen éxito de un ataque enemigo. Por último, se hará bien en colocar el *sostén* detrás de una ála que parezca amenazada por parte del adversario con un movimiento de flanco.

El puesto de un *sostén* puede, en consecuencia, así como su formación, variar en el curso del combate; pero en todo caso, atentas las indicaciones que acaban de hacerse, ha de escogerse dicho puesto de modo que la tropa no quede expuesta inútilmente al fuego del enemigo.

Si en fuerza de las circunstancias no ofrece el terreno los abrigos convenientes, no por esto es abandonado por el *sostén*, el cual se sustrae cuanto le es posible de la vista y del fuego del enemigo, acostándose en tierra.

El *sostén* sigue los movimientos de la cadena de tiradores del modo que se juzgue más ventajoso, y efectúa las mudanzas de posición que sean nece-

sarias cuando entra en la zona eficaz del fuego enemigo por medio de la *reunión al frente*.

Para la ejecución de este movimiento se dan la voces siguiente :

1.^a *A tantos pasos al frente [ó á la derecha ó á la izquierda ó á retaguardia] (ó bien en el foso ó en el puente &a).—Reunión individual (ó por hileras ó por grupos, ó en sucesión de hileras, (ó individual) en cada grupo.*

2.^a *mar (chen) ó bien á la carrera —mar(chen).*

A esta voz, los individuos [ó en su caso las hileras ó los grupos) *sucesivamente*, ó cada grupo simultáneamente; ó en sucesión individual ó de hileras, comenzando por el costado derecho, se dirigen al paraje designado, en el que se vuelve á formar la sección.

Si se ha de hacer el movimiento á la carrera, cada soldado (hilera ó grupo); después de haber salvado la distancia de 50 á 60 pasos, hace alto por

algunos segundos para tomar aliento.

Excusado es decir que los tiradores deben procurar aprovecharse de todos los abrigos y ócultarse lo más que puedan miéntras dure el movimiento.

Por regla general el punto de reunion no debe hallarse á más de 150 á 200 pasos de distancia.

Si hallándose el *sostén* en una posición cubierta de la línea de tiradores, ésta avanza á un terreno despejado, aquel no comienza su movimiento sino poco después, á fin de tomar una distancia más considerable; pero sí ha de pasar de un paraje descubierto á otro que no lo sea, debe, por el contrario, tratar de disminuir la distancia que le separe de la línea desplegada en guerrilla.

Si la cadena de tiradores avanza una de sus alas, el *sostén* debe dirigir con preferencia su atención á este lado, y seguir el movimiento en caso necesario; y si descubre que el enemigo se mueve contra una de las alas, se aproxima

á ella avanzando lo que sea preciso.

Si la guerrilla atraviesa un desfiladero de corta extension, el *sostén* permanece junto á su entrada en una posicion favorable, y sigue su marcha luego que los tiradores, habiendo pasado el desfiladero, se desplegan de nuevo.

En el paso de un largo defiladero el *sostén* sigue sin demora.

Cuando la línea de tiradores tiene que ser reforzada por el *sostén* en el curso del combate, las circunstancias deciden de qué manera han de tomar parte en la acción las fuerzas disponibles.

Cuando se quiere reforzar la línea para aumentar la eficacia de los fuegos, el *sostén*, desplegado en guerrilla, puede interpolarse en la primera para hacerla mas espesa, ó bien situarse en una de las alas para prolongarlas, si ello conviene á la situación del momento.

Pero si se destina de antemano tal ó cual fracción de la línea de guerrilla á un combate decisivo en algún lugar

determinado, designándole el punto que se considera como llave de la posición para un ataque á la bayoneta, que ha de suceder á un fuego bien nutrido de fusilería, el *sostén* avanza á la línea de tiradores y se sitúa en ella en formación unida, bien sea en ala ó en batalla. Así colocado, se toma por él la dirección para continuar la lucha.

En el combate contra infantería la sección, debe siempre observar los principios generales, y además ha de hacer cuanto posible le sea para sacar ventajas del terreno y de los fuegos.

En el evento de un ataque de caballería enemiga, la manera de combatir se funda también en el uso eficaz de los fuegos. Débese, en consecuencia, sacar de ellos todo el partido que sea dable, por poco que la configuración del suelo ofrezca, tanto á los tiradores como al *sostén*, cierta protección contra las cargas de los ginetes contrarios y permita cubrirles de proyectiles.

En caso contrario, tan luego como

se note que se acerca la caballería enemiga, los tiradores ó el *sostén* deben formar los pelotones respectivos contra dicha arma.

En el combate contra artillería, se advierte á la infantería que es menester acercarse á las piezas hasta el alcance eficaz del rifle, aprovechándose hábilmente del terreno en la línea de tiradores, y que entonces se ha de dar á los fuegos toda su intensidad, para probar en seguida, según las circunstancias, una rápida carga á la bayoneta.

ARTICULO 2.º

PROVECHO QUE HA DE SACARSE DEL TERRENO EN EL COMBATE.

El aprovechar los accidentes del terreno para hacer fuego cubriéndose ú ocultándose, contribuye esencialmente al buen éxito del combate; porpue por medio de tal arbitrio se evitan pér-

didadas inútiles, al mismo tiempo que se aumenta la eficacia de las armas propias y aun se facilita un ataque por sorpresa.

Las indicaciones hechas sobre el modo con que el soldado aislado debe sacar partido de la configuración del terreno, son también aplicables á los pelotones; pero, por regla general, toca á los comandantes de ellos elegir los puntos convenientes y presidir su ocupación.

En las arboledas y en los bosques que pueden servir de abrigo, los comandantes de pelotón deben situar á sus tiradores á algunos pasos detrás de la primera fila de árboles y de modo que puedan dirigir sus tiros sin estorbo á las tropas contrarias.

Las cortaduras y elevaciones del terreno que corren paralelamente á la posición de adversario son excelentes abrigos, de los cuales es menester aprovecharse. Con este fin, los tiradores se sitúan, uno al lado de otro, en el

declive oculto á la vista de los contrarios, acostados, sentados ó rodilla en tierra, según lo requiere la necesidad de hacer fuego por encima de la cresta superior.

También pueden servir de abrigo á los tiradores las cercas formadas de fuertes estacas y las tapias. Así en el caso en que estos abrigos tengan más de 1 metro 50 de alto, no ofrecerán ventaja alguna si el comandante de un pelotón no tuviere tiempo ni medios de mandar construir una banquetta ó preparar troneras.

Cuando la guerrilla ocupa una colina ó cualquiera altura, los comandantes de pelotón deben colocar á los tiradores, de modo que puedan ver y tirar por encima de la cresta sin ser ellos vistos. Si la cresta consistiere en una meseta, los soldados se acuestan pegados al bordo interior. En todo evento, si no se hace fuego, los tiradores pueden con ventaja deslizarse desde la última faja del terreno situada

delante del abrigo hasta dar con este, de forma que queden cubiertos por completo. Los comandantes de pelotón deben al intento hacer que los tiradores se echen á tierra en el momento preciso, es decir, antes de ser vistos por el enemigo. Conviene además, observar siempre el terreno del frente. Para verificarlo, los comandantes de grupos, ó un tirador designado por ellos, se deslizan lo que sea necesario para vigilar la depresión del terreno.

Dichos comandantes de pelotón hacen que los suyos respectivos se aprovechen de los surcos profundos que corren en líneas paralelas á la posición del adversario, colocando en ellos á sus tiradores rodilla en tierra ó acostados. Lo mismo sucede con las zanjás ó fosos que son generalmente ventajosos, con especialidad si permiten acercarse á cubierto al enemigo, por extenderse hácia el frente en dirección oblicua.

Si los fosos de esta naturaleza tie-

nen más de un metro cincuenta de profundidad, los comandantes de grupos mandan construir con los tiradores escalones ó agujeros en el declivio interior á la altura conveniente, para que sirvan de apoyo á los piés del soldado que ha de hacer fuego por encima del borde del foso.

Cuando se penetra en lugares habitados los comandantes de pelotón no deben conducir en caso alguno á sus tiradores por media calle, sinó bien pegados á las paredes de ambas aceras, á fin de que puedan observar las ventanas de las casas situadas al frente, y tenerlas en jaque por medio del fuego, si necesario fuere.

Los comandantes de pelotón han de observar rigurosamente al dirigir á sus tiradores la importante regla que sigue: "Jamás se exponga á los tiradores al fuego del enemigo presentándolos descubiertos, sino con urgente motivo; pero tampoco se tema el hacerlo". Por consiguiente, es necesario de-

jar sin vacilación el abrigo más seguro para pasar á un terreno bien despejado, si no hay otro medio de conseguir el objeto propuesto.

Toca á los comandantes de sección, no sólo vigilar la observancia de las prescripciones hechas para aprovechar el terreno, sino cumplir las por sí mismos con esmero al empeñar en el combate la tropa por ellos mandada, sobre todo si se emplea como *sostén*.

ARTICULO 3.º

USO DE LOS FUEGOS.

En todo combate de infantería la eficacia del fuego es la fuerza que prepara la victoria. Arréglese, por consiguiente, á las circunstancias y aumentese á medida que progrese el combate, llevándole hasta el *maximum* de su violencia en las acciones decisivas.

Evítese en todo caso que se agoten las municiones, y establézcase al inten-

to la mas severa disciplina, á fin de que el soldado tenga como hacer un fuego muy rápido en los momentos decisivos.

Se prohíbe á los tiradores de un grupo hacer fuego sin orden del que los estubiere mandando, excepto en los casos prevenidos, en los cuales deben hacer uso de sus rifles aun los cabos y sargentos de fila exterior.

Fuera de tales circunstancias, los últimos tienen que limitarse á observar el efecto del fuego para arreglar los tiros según él; más si hubiere entre ellos algunos tiradores distinguidos pueden estos disparar su arma de cuando en cuando para exitar la emulación de los soldados.

Los tiradores comunes no deben hacer fuego contra tropas descubiertas á más de 300 pasos; y contra las cubiertas, aunque se hallen á menores distancias, [200 pasos] no lo hacen sinó los mejores tiradores, quienes pueden disparar sus armas aun fuera de la 20-

na eficaz del tiro; mas en caso de que el enemigo deje un abrigo para moverse ó trasladarse á otra posición, todos los soldados han de tirar hasta que el adversario llegue á otro abrigo.

Los comandantes de pelotón deben prevenir á los suyos que sin perder de vista á los adversarios que se hallen al frente, no dejen de tirar contra los que estén á la derecha ó á la izquierda, si se descubren con imprudencia.

Todos los tiradores de un pelotón concentrarán sus fuegos en los destacamentos enemigos que descubran, si como es debido, recibieren para ello orden de su comandante. Lo mismo ha de hacerse con las subdivisiones que se hallen descubiertas, á pié firme, ó marchando, á retaguardia de las líneas de guerrilla adversas. En este caso debe tirarse, no contra los individuos de ellas, sino solo contra dichas subdivisiones.

El aumento progresivo del fuego debe ejecutarse observando la siguiente

regla: No se haga sino un fuego pausado y poco nutrido si el enemigo presenta sólo tiradores cubiertos; mas á medidas que estos se aumenten y descubran; que los blancos se hagan de mayores dimensiones, mientras que por otra parte se disminuyan las distancias, aumentese también proporcionalmente la viveza de los fuegos.

Los instantes en que el fuego de la línea de guerrilla puede producir mayor efecto y en que toda arma disponible debe tomar parte activa en el combate son estos:

1.º *En el ataque:* Para desalojar al defensor del punto escogido por el que asalta, causando á las tropas situadas en dicho punto el mayor daño posible; para perseguir al adversario en su retirada haciéndole todo el mal que se pueda después de un ataque feliz; para contener, en fin, y rechazar al enemigo después de una carga desgraciada.

2.º *En la defensa:* Si el enemigo que marcha al asalto con resolución deja por

tal motivo los abrigos que le protegían y entra en la zona eficaz del tiro, el fuego debe llegar al *máximum* de intensidad y rapidez antes del choque final. También ha de ser muy nutrido el fuego si se quiere dispersar y aniquilar al enemigo después de un ataque de su parte que no haya tenido buen éxito; cuando el adversario que se retira se halla aun á tiro de fusil; cuando se trata de contener al enemigo que persigue una retirada, ó se procura dar á los destacamentos propios que se retiran el tiempo necesario para rehacerse y continuar en regla su movimiento retrogrado:

3.º *En toda circunstancia*: Si se hallan al alcance de fusil y descubiertos grandes destacamentos, columnas ó baterías, ó pueden tales tropas ser sorprendidas en la marcha, y siempre que se trata de maltratar á un enemigo que sin estar visible, puede no obstante sufrir el efecto de los proyectiles.

El fuego debe cesar en todo caso tan

pronto como se consigue el objeto deseado, hecho lo cual, y no ántes, se puede comenzar á tirar de nuevo por los mejores tiradores, pero tranquilamente y con lentitud.

Los capitanes de compañía y los que son responsables del desperdicio de municiones, es decir, los comandantes de pelotón, han de velar, cada uno en su esfera de acción, que se cumplan las prevenciones hechas sobre los fuegos, y también tienen el deber de ocurrir por municiones de repuesto:

Dase la orden de cesar los fuego en la línea de tiradores;

1.º Cuando él no produce ya efecto alguno:

2.º Cuando ha de hacerse un movimiento en circunstancias que su ejecución no exija que sea cubierto alternativamente.

3.º Para engañar al enemigo y hacerle creer que se ha dejado una posición, en cuyo caso puede cesar el fuego de golpe, ó poco á poco;

4.º Si comienza á hacerse sentir la falta de municiones; pues en tal evento importa ahorrar los cartuchos que resten para emplearlos en el último momento. Las circunstancias deciden en ese caso sobre el modo de proceder en la atenuación ó en el cesamiento del fuego.

Mas sean las que fueren las circunstancias, toca á los comandantes de sección, á cada uno de los de pelotón y á todo el que tenga algun grado, velar que el fuego cese en el acto en cuantos puntos debe dejarse de tirar.

He aquí las reglas que respecto del fuego han de observar en el combate, los destacamentos que estuvieren en el orden cerrado.

1.º El fuego *por descargas* no debe emplearse sino contra columnas y líneas de mucho frente, á saber, contra gruesos destacamentos cubiertos (batallones, escuadrones, baterías) hasta 400 pasos; contra pequeñas fracciones des-

p. 17.

cubiertas (compañías, medias compañías, secciones) hasta 300; pero si tales destacamentos y fracciones están medio cubiertos, no se hacen descargas sino hasta 200 pasos.

El fuego por descargas obra por la masa de proyectiles que llegan á un tiempo, y ofrece la ventaja de que la rapidez de los tiros y el consumo de municiones pueden arreglarse con más facilidad por los comandantes de sección, quedando así confiada á un solo individuo tanto la dirección del fuego, como la de la tropa.

Importa mucho en las descargas, que se cuide con empeño de que se disparen las armas con rigurosa simultaneidad, en atención á que sí, contra la voluntad del que manda, se hacen los tiros unos tras otros, las descargas degeneran en fuego á discreción.

2.º El fuego individual, ó á discreción, se usa contra columnas ó destacamentos en formación unida y en masa, y aun á grandes distancias, en ciertos

casos. Así contra batallones á pié firme y descubiertos se tira á 600 pasos, contra compañías medio cubiertas, hasta 400 y así en adelante.

Este fuego obra por la llegada no interrumpida de proyectiles y por el zombido de ellos. Tiene la ventaja de que cada individuo aislado puede poner muy bien en práctica su habilidad en el tiro, y ofrece, de otro lado, el inconveniente de que es difícil hacerlo cesar y también el de que la tropa que lo emplea no se halla tan á la disposición del que manda, como la que hace descargas cerradas.

ARTICULO 4.º

Método que ha de seguirse para adestrar un grupo ó pelotón en el combate.

El uso de un grupo ó de un pelotón en el combate debe prepararse por su educación á fondo, de manera que, una vez llamada la atención de los tirado

res que los componen, por medio de un silbido de pito, baste una señal con la mano, un ademán, unas pocas palabras de su comandante, para dirigirlos y hacerlos comenzar, reforzar, disminuir ó cesar el fuego ; para lanzarlos á un ataque á la bayoneta, y, finalmente, para asegurar su firmeza en la resistencia.

El método que ha de seguirse en la enseñanza práctica del grupo ó pelotón es el mismo que se ha prevenido para la preparación del soldado al oficio de tirador ; porque de la destreza adquirida por éste de antemano, ha de aprovecharse en la reunión de los cuatro individuos que forman cada grupo.

En bien de la instrucción se representa la contra-maniobra del enemigo por algunos individuos comandados por un cabo ó sargento, quien conforme á las ordenes que le comunica el comandante de la sección, se traslada al efecto, á vanguardia, y así produce, en cierto modo condiciones que causan

de una manera natural la ejecución de la maniobra intentada.

El enemigo figurado debe, por consiguiente, permanecer visible ó cubierto por completo; ú ocupar una posición determinada al frente ó á uno de los flancos; moverse en una dirección dada, todo según convenga al objeto propuesto, ó según lo que haya prevenido el comandante de la sección, á cuyas instrucciones ha de ceñirse aun el uso del fuego.

Debe comenzar la instrucción por el ejercicio de despliegue y colocación de los tiradores de uno ó dos grupos, debiendo indicarse por el movimiento de la sección el punto objetivo y la dirección, y luego ordenarse por el mismo el principio del movimiento.

El comandante del pelotón, conduce inmediatamente á sus tiradores al frente, del modo más conveniente; escoge su puesto en el espacio de terreno indicado, sitúa á sus soldados á cubierto, arreglándose para ello á las orde-

nes recibidas, y no emplea en esto sino los medios que serían aplicables en un combate verdadero.

El comandante de la sección atiende á lo que se ejecuta, colocándose, al efecto, á retaguardia ó bien situándose al lado del adversario; puntualiza las faltas que hubiere notado, y, valiéndose de preguntas, ve si los resultados obtenidos se deben á la casualidad ó á las disposiciones del comandante del pelotón.

Mientras más solidamente se inculquen á fondo estos primeros elementos, con más facilidad podrá proseguirse en la instrucción ulterior, la cual se continuará comenzando por lo que se ha de hacer para acercarse á un adversario que está á *pié firme*.

El comandante de un grupo ó pelotón debe dirigir su marcha al frente, la que ha de ejecutarse por saltos sucesivos (*Sprungweise Vergehen*) como se ha prevenido respecto del tirador aislado. Dicha marcha, cuando se ha

de recorrer una gran distancia, ha de prolongarse rectamente al frente con agilidad y soltura, y á medida que se avance en ella, se la interrumpe, haciendo alto por pocos instantes con más y más frecuencia. Finalmente en la zona eficaz de los fuegos se debe llegar al punto de hacer uso continuo *de la reunión al frente*, por hileras y aun por individuos.

El comandante del pelotón no comienza el movimiento ni vuelve á partir del punto escogido para hacer alto, sino cuando se han reunido todos los individuos en cada uno de los grupos que están bajo sus órdenes. Luego que llega á un punto en que debe hacerse alto, se ocupa ante todo en la buena colocacion de los tiradores, arregla los fuegos é indica, en seguida, la manera de continuarse la marcha.

Cuando se ha conseguido así acercarse al enemigo figurado, observando los principios establecidos, el comandante de sección puede ordenar que el

adversario deje el puesto que al principio se le hubiere designado, para presentar de este modo al comandante de grupo (que lo es el del pelotón) la ocasión de ejecutar una carga á la bayoneta, siempre que ella haya sido preparada por un fuego decisivo. Téngase presente que esta carga no debe prolongarse mas allá de 80 á 100 pasos.

El comandante del pelotón manda, al efecto, armar bayoneta señala el punto contra el cual ha de dirigirse la carga, y, por medio de un *Viva!* arrastra en pos de sí á los tiradores. Estos repiten el grito y estrechándose lo más que se pueda, á su comandante, penetran con él en la posición abandonada por el adversario, se establecen en élla, cubriéndose cuanto sea posible, y rompen el fuego.

Este ejercicio de acercarse al enemigo debe repetirse en diferentes terrenos y variadas condiciones. Así se puede probar la pericia del comandante de pelotón, no ménos que la agilidad

de los tiradores. Con tal intento el comandante de la sección muda de vez en cuando sus ordenes en el curso de su ejecución.

Cuando los soldados se hallan diestros en el modo de acercarse de frente, ó por cualquiera de los flancos, al enemigo figurado, se debe practicar la marcha de frente contra un adversario que se ha movido para salir al encuentro, y en el curso de la instrucción puede encargarse el comandante de pelotón de la defensa de un objeto designado.

Así como es preciso instruir á la tropa de lo que debe hacer en la suposición de que se ha tenido buen éxito en el ataque ó la defensa, importa también ocuparse en lo que ha de practicar en caso de una empresa que ha fracasado; todo con el fin de que los comandantes de pelotón aprendan á dirigir á sus tiradores con calma y reflexión en cuantas circunstancias se les presenten, y de que al mismo tiempo se acostum-

bren á apreciar exactamente las condiciones en que se hallen.

Los comandantes de sección, entendiéndose previamente con el enemigo figurado, pueden dar á los comandantes de pelotón, durante un movimiento de ataque ó de defensa, la orden de poner en retirada á los suyos respectivos simultáneamente ó por grupos ó pelotones, indicándoles, además, si han de conservarse en contacto con el adversario ó si se han de alejar por completo fuera del alcance de las armas. Esta retirada *ordenada* debe considerarse siempre como el resultado de una decisión tomada por un superior, y en tal virtud ha de prepararse con anticipación conforme lo requieran las circunstancias y efectuarse con el mayor orden y regularidad.

Para conseguirlo, los comandantes de pelotón deben elegir rápidamente á retaguardia de su posición la cortadura de terreno próximo que les parezca más conveniente para que los tiradores

hagan alto en ella por algunos instantes, refuerzan al mismo tiempo el fuego cuando sea dable, y, bajo la protección de este, hacen marchar inmediatamente hácia atrás una o más hileras de sus correspondientes pelotones. En todo caso, los soldados que primero han retrocedido se colocan de modo que puedan romper el fuego sin pérdida de tiempo, protegiendo así la reunión de todo el pelotón en el punto designado.

Así continua la retirada, teniéndose cuidado de elegir los puntos en que debe hacerse alto, á distancias tanto mayores cuanto menos eficaz vaya siendo el fuego del enemigo.

Si el adversario figurado, lejos de evacuar en el instante del asalto la posición que ocupa, manifiesta por medio de un fuego vigoroso su intención de conservarla, los comandantes de pelotón deben considerar la empresa como fracasada, y ordenar, en consecuencia, una retirada *forzada*.

El tal hipótesis es menester conducir el pelotón ó grupo hasta el último punto de parada ó hasta otra cortadura de terreno ventajoso fuera de la acción más eficaz de los tiros; allí se colocan los soldados bien cubiertos, se les man la romper el fuego, y despues, según las circunstancias, continuar el movimiento retrogrado, como se ha prevenido para el caso en que no sea forzado.

Para ver si el comandante de pelotón sabe aprovechar las circunstancias en el evento de avanzar caballería enemiga mientras se hace ejercicio, bien sea en terreno llano y despejado ó en otro más ó menos quebrado, el comandante de la sección da la voz, ó hace la señal de *caballería*, indicando así que amenaza un ataque de dicha arma.

El comandante de pelotón conserva entonces, según lo requiera el caso, á los individuos del grupo ó pelotón, bien cubiertos en la misma posición, ó da la voz, de *pelotones contra caballería* y en seguida hacer fuego por descargas.

Para reunir el grupo ó pelotón desplegado, el comandante de la sección da la voz de *reunirse*, si el movimiento se ha de hacer al paso gimnástico, o la de *generalá*, si se ha de ejecutar á la carrera.

El comandante del pelotón repite estas voces y pasa á situarse inmediatamente en el punto de reunión designado. Los tiradores síguenle sin demora, procurando ocupar sus puestos sobre la marcha.

Los individuos que no toman parte directa en el ejercicio de un pelotón ó grupo deben observar atentamente lo que se ejecuta a su vista, á fin de poderlo practicar por si mismos, llegada la ocasión.

ARTICULO 5.º

METODO QUE HA DE SEGUIRSE PARA ENSEÑAR Á UNA SECCIÓN COMO HA DE COMBATIR.

El uso que se hace de la sección

en el combate descansa sobre las aptitudes que para la pelea poseen simultáneamente muchos grupos, y tales aptitudes no conducen á un resultado favorable, si el comandante de la sección no goza entera libertad de poner, sin que intervenga otra persona, todo su cuidado en el conjunto de la dirección, á fin de asegurarse de la ejecución exacta y precisa de sus órdenes. Este requisito entraña la necesidad de una esmerada preparación, cuyo objeto es acostumbrar á una inteligencia y armonía recíprocas al comandante de la sección, por una parte, y á los del pelotón por otra, así como el habito de obrar siempre de concierto entre ellos.

Como la sección puede para combatir dividirse en líneas de tiradores y en *sostén*, ó bien emplearse toda ella en desempeñar lo uno ó lo otro, importa conciderar de preferencia el primer caso desde el principio de la instrucción, con tanto mayor empeño, cuanto

así se prepara también á la ejecución de lo que exija el segundo.

La conducta del adversario se representa conforme á los principios ya conocidos, aunque en mayor escala que en la instrucción de grupo ó pelotón.

Al dirigir los grupos y el *sostén*, el comandante de la sección debe proceder como si se tratase de un combate real, y se ejercita también, según las circunstancias, en dar explicaciones por medio de ordenanzas.

Si se comete alguna falta en el ejercicio por una fracción; si el conjunto del plan está comprometido ó si se descuida el importante precepto de sostenerse mutuamente, el que manda la sección da la voz ó hace la señal de *cesar*. Todos permanecen entonces firmes en sus puestos; y cuando lo requieren las circunstancias, puede aun descansar-se sobre las armas.

El comandante de la sección hace notar las faltas reparadas en la ejecución; indica con razones convenientes

la conducta que ha de seguirse, y hace volver á comenzar inmediatamente el ejercicio ó bien, si lo estima necesario, ordena que continúe el ejercicio.

Los ejercicios preparatorios de la sección comienzan por el despliegue en guerrilla y el movimiento de los pelotones ó grupos de una escuadra que obran de concierto. El comandante de la sección da á conocer su primer intento á los comandantes de los pelotones, por medio de algunas palabras que indican con claridad la dirección y la extensión que se ha de tomar, nombra los ordenanzas que le han de acompañar y manda: *tales pelotones* [designándolos por sus números] *por grupos* [ó *por pelotones*] *á desplegar en guerrilla, tal grupo de dirección.*

A esta voz, se ejecuta el despliegue de los grupos designados, y los que componen la otra escuadra avanzan como *sostén*. El comandante de la sección elige su puesto entre la línea de tiradores y el *sostén*.

Es menester que en la ejecución se observen estrictamente las recomendaciones hechas de una manera general respecto del modo de combatir de una sección, y que se tenga mucho esmero en que los grupos se aprovechen del terreno con inteligencia, sin perder de vista al adversario.

Luego que en los ejercicios repetidos en variadas condiciones los comandantes de pelotón enseñan á sus tropas á entrar en línea para tomar parte en el combate, se comienza á manifestar como ha de aproximarse á un enemigo que espera á pié firme, y se hace practicar el movimiento del caso por diferentes grupos que obran de concierto con el grupo de dirección, arreglando el uso de los fuegos, á lo que requieran las circunstancias del fin propuesto.

Al mismo tiempo que la línea de tiradores se acerca al enemigo figurado, se comienza á emplear el *sostén* en engrosar ó extender la línea de los fuegos, y al fin se ejecuta la carga á la ba-

yoneta. Para efectuarla designa el comandante de la sección á los comandantes de pelotón el punto de ataque elegido, así como el de reunión en caso de mal éxito; manda armar bayoneta y, ordena que se dé la carga al grito de **!VIVA!**

En la ejecución de la carga los tiradores se arreglan al grupo de dirección conducido personalmente por el comandante de la sección.

Si sale bien el ataque y, en consecuencia, abandona su posición el enemigo figurado, se ordena que se ocupe inmediatamente el punto tomado, y que se persiga al enemigo con un fuego vivísimo; pero en ningún caso debe tolerarse de parte de los tiradores aislados la persecución sin un plan trazado de antemano.

Toca por lo mismo al comandante, de la sección, tomar desde luego las disposiciones que crea convenientes para asegurar las ventajas obtenidas, y sólo

entonces vuelve á marchar de frente para acercarse de nuevo al enemigo.

Pero si desde antes de la carga, atenta la conducta del enemigo figurado, se conoce que ella no ha de tener, por el momento, un éxito favorable, la línea de tiradores, en caso de no poder cubrirse, se echa por tierra para hacer un fuego muy nutrido. Si en tal hipótesis el comandante de la sección recibe orden de retirarse, se da aviso de ello á los comandantes de pelotón y se les comunica el modo con que hade efectuarse la retirada. El movimiento retrógrado no debe emprenderse por todos los tiradores á un tiempo, y en todo evento la guerrilla ha de ejecutarlo con esmerado orden de cortadura en cortadura, de forma que la partida de la tropa desde una posición ocupada, no se verifique sino cuando en ella se hayan reunido todos los grupos.

Cuando por el contrario la superioridad del enemigo figurado no se manifiesta sino después de iniciado el ataque,

ha de considerarse como impuesta la necesidad de la retirada. Por consiguiente los tiradores, según la orden del comandante de sección, procuran retirarse con suma rapidez de los tiros mortíferos del enemigo; se detienen de nuevo en el punto designado para su reunión, y vuelven á romper el fuego. El comandante de la sección conduce personalmente el grupo de dirección, y á este se arreglan los demás grupos, sin que ninguno de ellos se permita adelantarse en el movimiento de retirada.

Fimalmente debe considerarse el caso en que la guerrilla no ha de acercarse la abversario sino hasta cierto punto, para esperar en él que la llegada de otras fracciones produzca la solución definitiva.

En este supuesto los grupos se establecen, tan cubiertos como sea dable, en la línea designada por el comandante de la sección, y continúan haciendo sin interrnpción, pero con la lentitud que

las circunstancias lo exigen, un fuego capaz de contener al enemigo.

En todo combate así dilatado intencionalmente, se ha de exigir al comandante de pelotón que se observe con ceveridad la disciplina de los fuegos, á fin de que no se agoten las municiones, lo cual podría hacer fracazar el plan concebido.

Después se enseña á los grupos á acercarse á un enemigo que sale al encuentro, así como se les ha instruido en la manera de avanzar hácia un adversario que se conserva á pié firme. Hecho esto, se les explican los principios de la defensa para que los comandantes de pelotón lleguen á inteligenciarse de todo lo que tienen que hacer en las diversas situaciones de un combate, y aprendan á fijar en ello su atención.

El despliegue de los pelotones reunidos contra caballería se hace siempre á la voz de *desplegarse*.

Para la reunión de los tiradores desplegados al respectivo *sostén*, se emplea

la voz de *reunirse*, ó generala según el caso.

El número de estos ejercicios preparatorios, tenidas en cuenta las variadas situaciones de un combate y las influencias diversas y multiplicadas del terreno, se deja al arbitrio de los comandantes de sección, que deben hacer cuantos esfuerzos puedan para dar á sus grupos y pelotones la docilidad y flexibilidad apetecibles, por medio de una educación muy esmerada. Sólo así se pondrán en estado de satisfacer personalmente á lo que de ellos se exige, cuando se les manda combatir en su sección.

ARTICULO 6.º

EJECUCIÓN DE UN COMBATE POR UNA SECCIÓN.

La manera de conducirse en un combate se fija generalmente por el fin que uno se propone en él. Así, su ejecución asume el carácter del ataque, si se tra-

ta de apoderarse de las ventajas que tiene la posición ocupada por el enemigo, y se transforma en defensa cuando lo que importa considerar como objeto principales es conservar la propia posición.

Puede también convenir que en la línea de combate algunas fracciones de la tropa obren ofensivamente mientras que otras estén solo á la defensiva ó que se dilate de propósito la acción, como sucede en el caso en que el adversario sea igual en posición y fuerzas, y en que la eficacia de las armas sea en ambas partes la misma, cosa que hace depender de los refuerzos que se obtengan en la línea y del efecto producido por empresas particulares la solución de la lid.

El rumbo que siga un combate puede también modificar su carácter primitivo y aun poner en la necesidad de pasar del ataque á la defensa, y de una acción intencionalmente dilatada á un ataque más o menos vigoroso.

Raras veces se verá al comandante de una sección en el caso de decidir por sí sobre el carácter que importa dar al combate, pero con frecuencia tendrá que obrar en determinadas condiciones según las órdenes que haya recibido.

Sin embargo, si se le destina á una acción independiente, proporcionada á la calidad y número de sus soldados, debe deducir las basas de su plan de las circunstancias en que se halle y del terreno en que ha de obrar, y poner todo su esmero en que las fuerzas de que dispone sean completamente utilizadas para lograr el objeto que se haya indicado.

Con este fin, el comandante de la sección ha de buscar siempre el lado más débil del enemigo, procurando obrar por él con fuerzas superiores. Debe, además, aprovecharse de toda falta cometida por el adversario, sostener con firmeza sus decisiones, aun en caso de accidentes no esperados, y procurar vencer los obstáculos que pueden ope-

nerse á la ejecución de sus determinaciones.

La sorpresa del enemigo es siempre un factor importante, y no pocas veces un factor decisivo en el éxito de un combate. En consecuencia el comandante de la sección, tanto en el ataque como en la defensa, debe saber emplear las sorpresas cuantas veces pueda, y proceder bajo la regla de que en los casos dudosos la resolución más enérgica ha de considerarse como la mejor.

A fin de proporcionar al comandante de la sección la ocasión de combinar las prescripciones del reglamento táctico con los principios generales relativos á la ejecución del combate, y de ponerle en el caso de recoger sobre el particular los datos que resultan de la experiencia adquirida en estos ejercicios practicados en tiempo de paz, debe completarse la instrucción de la sección con maniobras que corespondan á tal necesidad, y que entrañen una cabal reciprocidad de acción.

Dichas maniobras han de ser siempre dirigidas por el comandante de la compañía, á quien toca fijar la fuerza de los destacamentos destinados á obrar el uno contra el otro, é imponer á cada uno de ellos una tarea determinada que se funde en una idea general y común.

Para la ejecución de la referida tarea, no sólo se indica con la posible exactitud el resultado que se intente, sino también las condiciones en que se supone se encuentran respectivamente los destacamentos, los límites del espacio del terreno en que ha de combatirse, y, por último, el instante en que ha de comenzar la maniobra.

Los destacamentos opuestos (de los cuales el uno carga en el morrión una rama verde o una faja blanca), deben ignorar su posición y sus fuerzas recíprocas, así como el adversario; por lo que no se les da á conocer sino sobre el terreno las disposiciones tomadas.

Estos ejercicios empiezan por la re-

presentación de ciertos momentos aislados del combate, de los cuales se pasa después á las operaciones en que se desarrollan natural y sucesivamente algunos de dichos momentos, de modo que las condiciones de la lucha van variando según las distintas maneras con que maniobran las fracciones opuestas, ó según las providencias que tomen los que las manden.

El capitán de la compañía, como *director* del ejercicio, exige á los comandantes de los dos destacamentos, que antes de darse principio á la maniobra le den cuenta del modo con que se proponen ejecutarla, y aprovecha esta coyuntura para dar consejos, á fin de evitar equivocaciones y errores. Excusado parece advertir que este conocimiento de los proyectos concebidos por dichos comandantes, no debe servir al capitán para favorecer á uno de ellos dándoles instrucciones particulares.

Comenzada la maniobra, el capitán

de la compañía á más del deber que, como director del ejercicio, tiene de hacerse cargo atentamente del desempeño de la una y la otra parte, está obligado á intervenir como *árbitro* siempre que sea necesario.

Como *director* del ejercicio debe el capitán cuidar que en ningún caso se salga de los límites prescritos por el tema fijado; que en la maniobra no se haga uso de medios diferentes de los que serían aplicables á la realidad, y que todo movimiento se ejecute según las prevenciones del reglamento que han de observarse estrictamente, tanto por la tropa como por los oficiales; pues tales ejercicios son cabalmente los que ofrecen la oportunidad de que ellas se apliquen con ventaja.

Si el *director* nota alguna falta bajo cualquier aspecto, manda suspender momentaneamente el ejercicio, interviene, en caso necesario, con sus consejos y rectificaciones, pero siempre de manera que la ejecución se desenvuel-

va conforme á las ideas concebidas por los comandantes de las fracciones contrapuestas.

Por lo demás toca al *director* del ejercicio mandar que se acerquen tropas de refuerzo á una de las dos partes, variando las órdenes dadas respecto del objeto que se intenta conseguir ó indicando nuevas circunstancias en cuanto á la progresión que ha de seguirse en la maniobra; de manera que de ello nazca para los dos comandantes el deber de arreglar sus providencias á las nuevas condiciones impuestas.

Como árbitro puede también el capitán reclamar la cooperación de otro oficial para que pueda observarse en todos sus pormenores el desarrollo progresivo del combate; y así se arregla todo, llegado al caso, á lo que se ordene por medio de imparciales decisiones.

Los árbitros, que usan una divisa especial para que no se les desconozca, vigilan que se observen con estrictez las

condiciones de la lucha, y que se tengan en cuenta los efectos posibles y probables del fuego; finalmente, en los casos dudosos, intervienen con sus decisiones, á las que todos tienen que sujetarse.

Estas decisiones obligan á que pasen á re aguardia, no sólo algunos tiradores aislados, sino fracciones enteras, más ó menos considerables, y aun las declaran como fuera de combate momentanea ó completamente, ó bien las fuerzan á volver á empezar una tentativa calificada de infructuosa. Las condiciones impuestas por tal decisión deben considerarse como el resultado del rumbo del combate ó del efecto de las armas del adversario, y han de tenerse presentes en las disposiciones que ulteriormente tomen los que mandan.

Concluida la tarea que se hubiere impuesto, ó terminado el ejercicio por cualquier otro motivo, se hace sobre el terreno la crítica de lo que se ha practicado, á la cual deben asistir los ofi-

ciales, sargentos y cabos.

Los comandantes de las dos fracciones empeñadas, están obligados á manifestar en pocas palabras sus observaciones sobre el modo con que han ejecutado la maniobra, haciendo mención de las decisiones dadas por árbitros y de las modificaciones que hubieren sobrevenido. Por último exponen todos sus procedimientos indicando los motivos de ellos.

Fuera de lo dicho, se ponen en discusión las observaciones de los árbitros, y el director del ejercicio hace una exposición prolija de los reparos que se hayan hecho, tanto bajo el punto de vista de las disposiciones tomadas por los comandantes, como respecto de la ejecución, de modo que sus reflexiones puedan aprovecharse en el futuro.

PRACTICA DEL TIRO.

— 0 —

ARTICULO 1.º

NOCIONES GENERALES.

En los ejercicios preparatorios del tiro se enseñará á los soldados, que la línea de mira de una arma debe pasar por el fondo de la hendidura del alza y la cima del punto, y que para dirigir la visual, es necesario poner estos dos puntos y el que se trata de tocar en la misma línea. Se les enseñará, además, el manejo del alza, las reglas del tiro, la colocación del arma al hombro, la puntería con cualquiera línea de mira,

el modo de manejar el gatillo y de conservar la inmovilidad del arma y del cuerpo al disparar. Esta primera instrucción les bastará para ejecutar el tiro al blanco en un campo, en que las distancias son conocidas y tienen relación con la graduación del alza; pero es necesario completar la instrucción referida á fin de que puedan los soldados, en cualquiera circunstancia, servirse juiciosamente de su arma.

Así, los oficiales y sargentos que reciben una instrucción extensa sobre el tiro, deberán aprovechar todas las ocasiones para explicar á los soldados, de una manera acomodada á su inteligencia, el modo de arreglar el tiro modificando ó no el alza; la forma de la trayectoria y la extensión de las zonas eficaces; las causas generales de los desvíos del tiro y los medios de atenuar sus efectos; concluyendo por enseñarles el modo de disparar contra un objeto movable y de ejecutar los tiros fijos.

Reglas del tiro modificando el alza

Cuando el soldado ha aplicado bien los principios del tiro, si la bala pasa por delante del objeto, ó por muy abajo, debe aumentar el alza; y si pasa muy alto, ó por encima de dicho objeto, debe disminuirla según las proporciones que varían en razón de los errores cometidos y de las distancias.

El siguiente cuadro suministra á este respecto indicaciones que pueden ser útiles.

NÚMEROS NÚMEROS

Distancias. que representan lo que eleva ó baja el tiro cuando aumentar ó disminuir el alza, para levantar un milímetro. que representan lo que se debe aumentar ó disminuir el alza, para bajar el tiro un metro.

300	0 m	41	2 m.	04
400	0	54	1	30
500	0	73	1	30
600	0	87	1	14
700	1	02	0	97
800	1	16	0	86
900	1	30	0	76
1000	1	46	0	68

Arreglar el tiro sin modificar el alza.

Cuando el soldado debe variar la dirección de su tiro, sin tener tiempo de disponer el alza, puede sin embargo tocar el objeto dirigiendo la visual por más arriba ó por más abajo.

Forma de la trayectoria y extensión de las zonas eficaces.

La trayectoria de la bala es una curva, cuyo punto culminante está tanto más elevado sobre la línea de mira, cuanto el objeto que se quiere tocar se halla más retirado. Cuando el soldado tira con el alza á 200 metros la trayectoria se eleva muy poco sobre la línea de mira; y si dirige la visual á la cintura de un hombre, puede tocarle siempre hasta 265 metros. Con el alza de 300 metros, el punto mas elevado de la trayectoria es ya de más de un metro sobre la línea de mira, y el hombre á cuya cintura se apunta, no puede ser herido sino estando entre la distancia de 68 metros más acá, y 43 metros más allá de 300 metros. Este espacio es lo que se llama zona eficaz, correspondiente a la distancia de 300 metros. A medida que aumenta el alza, la zona eficaz disminuye en exten-

sión; de suerte que la exactitud del tiro depende tanto mas de la apreciación de las distancias, cuanto el objeto está más lejano.

Cuadro de las zonas eficaces.

Este cuadro manifiesta, respecto del fusil Chassepot, la extención de las zonas eficaces correspondiente á cada una de las distancias reglamentarias del tiro al blanco, y por consiguiente el límite del error que el tirador no puede pasar en la apreciación de cada una de estas distancias.

Distancias.	Infantes.		Soldados de caballería.		Sagitas ó la mayor altura de la bala por encima de las líneas de la mira.
	1 m. 60	2 m. 50	200 m.	288 m	
	á van guardia	á van guardia	á van guardia	á van guardia	
	Total.	Total.	Total.	Total.	
200	200 m.	65 m.	265 m.	88 m.	0 m.
300	68	43	111	63	1 07
400	43	31	74	45	2 07
500	28	23	51	36	3 52
600	19	17	36	28	5 50
700	15	14	29	22	8 12
800	12	11	23	18	11 54
900	10	9	19	15	15 40
1000	8	8	16	12	20 30

Causas generales de los desvíos del tiro y medios de atenuar sus efectos.

Los desvíos que se notan en el tiro provienen de varias causas á saber; del tirador, del arma, de las municiones, ó de circunstancias atmosféricas.

El soldado llega á disminuir mucho el efecto de los desvíos debidos exclusivamente al tirador, mediante la aplicación de los principios del tiro. Tales desvíos dependen generalmente, si la posición es buena, de que el soldado inclina su arma á la derecha ó á la izquierda; de que toma muy grueso el punto; de que no dirige la visual por el fondo de la endidura del alza, ó de que obra sobre el gatillo sin el tino necesario.

El tirador puede también evitar en parte aquellas causas que son independientes de su persona, dedicándose á conocer el arma. Puede ser, aunque rara vez sucede, que el alza y el punto

del rifle no estén convenientemente colocados, y que los tiros, al parecer bien dirigidos, vayan por la derecha ó por la izquierda. El tirador puede rectificar su puntería dirigiendo la linea de mira á la derecha del punto que se quiera tocar, si los tiros van por la izquierda, y á la izquierda, si van á la derecha; pudiendo únicamente la experiencia indicar su número, que será tanto más grande cuanto el objeto esté mas lejano. Es útil también que sepa el tirador que la graduación del alza, para cada una de las distancias, no es absoluta, y que habiendo sido arreglada á términos medios, aumenta en una estación caliente y seca.

Las municiones averiadas, los cartuchos que contienen más ó menos pólvora que la carga reglamentaria, pueden también obligar al tirador á variar el alza para una distancia dada.

De todas las causas atmosféricas la que puede ocasionar mas irregularidad en el tiro es el viento que obra sobre

el proyectil, [especialmente á grandes distancias] y sobre el tirador. Debe saber el soldado que es necesario dirigir la visual á la izquierda del objeto que se quiere tocar, cuando el viento viene de la izquierda, y á la derecha; cuando viene de la derecha, y que aun él mismo debe preservarse del viento siempre que sea posible.

Se debe, en fin, explicar al soldado, para que lo tenga presente según el caso, que estas causas de desvío pueden, ora aglomerarse, ora neutralizarse, entre sí; por lo cual si quiere llegar á ser buen tirador, ha de hacer experimentos personales, procediendo de conformidad con estas indicaciones.

Tiro sobre un objeto movable.

Cuando haya necesidad de tirar á un objeto que se mueva transversalmente, debe tenerse en cuenta este movimiento para no dirigir la línea de mira al punto en que se encuentra el objeto

al momento del tiro, sino sobre aquel en que se calcula estará colocado cuando la bala haya recorrido la distancia. La línea de mira debe, pues, ser dirigida mas allá del objeto, y tanto más cuanto sea mayor la rapidez con que se mueve, ó mayor también la distancia que lo separa del tirador. Dificil es dar reglas precisas para todos los casos de un tiro de este género; y se puede decir solamente que, para un soldado de caballería que atravieza el plano de tiro á 600 metros, basta dirigir la visual 1, 3 y 6 metros adelante, según sea la marcha que lleve, al paso, al trote ó al galope.

Si en lugar de atravesar el plano del tiro, el jinete se acerca ó aleja del tirador, es necesario tirar más abajo ó más arriba, según su mayor ó menor velocidad, y su mayor ó menor distancia.

Tiro fijante.

Cuando el objeto está cubierto por un

obstáculo, el tirador puede también tocarlo si se coloca á una distancia tal, que la bala se eleve en su trayecto á una altura bastante grande para ir á tocar al objeto al fijarse, por decirlo así, detrás del obstáculo. Si en un sitio, por ejemplo, se encuentra el enemigo detrás de un parapeto, no por esto se librará de los disparos que le haga el tirador; del modo que se ha indicado; teniendo presente que la bala llega tanto más cerca del pié interior del espaldón, cuanto sea más lejano el punto en que haya sido disparada.

Esta clase de tiro, llamado tiro fingante, no puede ejecutarse con eficacia mas que á distancias superiores á 500 metros. Es necesario dirigir la visual á la cresta del parapeto, aumentando el alza un milímetro en la distancia de 500 á 800 metros y un medio milímetro en las distancias superiores á 800 metros.

ARTICULO 2.º

Apreciación de las distancias.

Es necesario dedicar sesiones especiales á la apreciación de las distancias, así como á la aplicación de las reglas del tiro. La instrucción de la tropa debe ser precedida por la de los oficiales, bajo la dirección de los jefes, y por la de los sargentos, que la hará el capitán instructor, auxiliado por los oficiales destinados á ayudarle; mas los ejercicios de la tropa se efectuarán siempre por compañías.

El instructor ejercitará á los soldados en la apreciación de las distancias, haciendo colocar al frente de la tropa, en diferentes direcciones, cuatro grupos de hombres encargados de poner jalones, el primero á 200 metros, el segundo á 300, el tercero á 400 y el cuarto á 500 metros. Cada uno de estos grupos se compondrá de dos hombres, pre-

vin'én lose al uno que permanezca con pié é inmóvil, y al otro que haga los movimientos usuales del tirador sin separarse mucho de su compañero. Debe recomendarse á los soldados que se figen en el modo con que perciben las manos, la cara, la cabeza y los movimientos de los brazos y piernas de los encargados de poner jalones, segun la distancia que los separa.

En seguida hará el instructor colocar en otras direcciones, á distancias desconocidas y en un radio de 500 metros, otros varios grupos de los indicados para los jalones. Los soldados apreciarán las distancias á que estos grupos se hallan colocados, comparando el modo como los perciben, con relación á los que se encuentran á distancias conocidas. El instructor preguntará de uno á uno á los soldados sobre la apreciación, y hará medir las distancias, á fin de corregir los errores cometidos.

Este ejercicio se repetirá muchas veces mudando á los encargados de

los jalones, y colocando los grupos en nuevas direcciones. Cuando los soldados hayan adquirido cierta práctica en esto, el instructor pasará á la apreciación de las distancias de 600 á 1,000 metros, procediendo de la misma manera.

En cada uno de estos ejercicios, el instructor llamará también la atención de los soldados hácia el aspecto con que se le presentan los objetos salientes que pueden encontrarse cerca de los encargados de los jalones á distancias conocidas tales como piedras, árboles, matas, casas &c. y les hará apreciar las distancias desconocidas á que se encuentren objetos semejantes.

También puede hacerse la apreciación de las distancias mandando que los soldados se fijen en un objeto colocado á 100 metros, y diciéndoles que procuren calcular cuantas veces el trecho de 100 metros está contenido en las distancias que se quiera medir. Hecho esto, el instructor apuntará el

cálculo de cada uno de los soldados, y se mandará medir la distancia que se trata de apreciar.

Es difícil fijar por reglas absolutas é invariables los numerosos pormenores de ejecución que pueden convenir á tales ejercicios; pero importa mucho que los oficiales estén penetrados de su utilidad, que se dediquen á hacerlos ejecutar por los soldados y á practicarlos por si mismos. Es menester, repetir dichos ejercicios con frecuencia en distintos días y horas y en terreno diverso.

OBSERVACIONES.

En los ejercicios de la apreciación de las distancias, hai necesidad de medirlas constantemente con cordel ó al paso; y siendo el último modo el más práctico, es menester que los oficiales, los sargentos, los cabos y los mismos soldados conozcan la relación del metro con el paso.

Para que los soldados tengan conocimiento de dicha relación, el instructor mandará medir en línea recta con un cordel una longitud de

100 metros, haciendo señalar con jalones sus extremidades. En seguida los hará recorrer dicha distancia a su andar natural, contar los pasos, y salir uno tras otro á las distancias convenientes para que no se estorben mutuamente.

El instructor hará repetir á los soldados cinco ó seis veces esta operación, y apuntará en cada vez el número de pasos contados por cada uno de ellos; tomará en seguida el término medio para cada soldado, y le dará á conocer el número de pasos que debe tener como medida de la distancia de 100 metros y de diez.

Desde que conoce el soldado la relación del metro con su paso, puede medir una distancia en metros con bastante aproximación; y este conocimiento le servirá para ejercitarse en la apreciación de las distancias en sus paseos y momentos de descanso.

Cuando el soldado quiera medir una distancia en metros, valiéndose de su andar, dará el número de pasos que para é representa 100 metros los señalará de cualquier modo, y continuará marchando y señalando 200, 300 metros. &c. Cuando se suponga que se halla á menos de 100 metros del objeto, señalará cada espacio de 10 metros, y desprezará la última cantidad de pasos menor de diez metros.

ARTICULO 3.º

APLICACIÓN DE LAS REGLAS DEL TIRO.

Tiros simulados sobre una tropa en formación unida.

Formada la tropa en dos fracciones, se separará la una de la otra, y conducidas por sus jefes seguirán una línea tortuosa, de modo que sea imposible calcular la distancia por el número de pasos dados durante el movimiento.

El capitán acudirá á la sección que á bien lo tenga, hará tocar *alto*, cuando considere que está bastante separada de la otra y al punto quedarán ambas firmes y alineadas, dándose el frente.

El jefe de cada subdivisión mandará hacer fuego por compañía sobre la que está al frente, dejando á los soldados el cuidado de apreciar por sí mismos, la distancia, y dejando también una pausa suficiente entre la voz de *pelotón ar(mas)* y la de *apunten*; &

p. 20.

fin de evitar que los tiradores, obrando con demasiada precipitación, dispongan el regulador á la ventura.

Cuando ha terminado el fuego simulado, cada jefe de sección mandará medir la distancia; los sargentos ó cabos encargados de ella, se pondrán en marcha, conduciendo cada una de dichas secciones hácia la otra, y midiendo la distancia al paso. Luego que se encuentren, hará uno de ellos la suma de las dos medidas parciales, y mandará indicar sus metros, por el corneta ó tambor que le acompañen, despreciando las unidades.

El corneta indicará la distancia por tantos puntos largos cuantas sean las centenas de metros que contiene; y por tantos puntos cortos cuantas sean las decenas que pasen de las centenas, dejando la conveniente pausa entre las dos clases de puntos. El tambor hará un redoble por cada centena de metros, y dará un golpe al parche por cada decena.

Se hará entonces abrir las filas, y los oficiales y sargentos pasarán delante de ellas para rectificar el alza de cada soldado é indicarle el error que hubiere cometido; anotará, también, los nombres de los soldados que hayan demostrado más aptitud para la apreciación de las distancias.

Fuegos simulados sobre una guerrilla desplegada.

El capitán hará ejecutar, según las mismas reglas, los fuegos simulados sobre una guerrilla desplegada; y cuando considere que hay suficiente espacio entre las secciones, mandará tocar *alto* y desplegará la guerrilla.

Los comandantes de subdivisión mandarán *rompan el fuego*, y poco después *alto el fuego*; y harán reunir en seguida sus subdivisiones y rectificar las alzas.

Cuando las dimensiones del campo de instrucción lo permitan, se conducirán algunas veces las secciones á grandes distancias, por ejemplo á 1,200 ó 1,500 metros la una de la otra; se las desplegará en guerrilla; se les hará marchar á vanguardia, sin que comience el fuego sino á buena distancia; se mandará luego hacer *alto* á las líneas, y se verificarán las

alzas despues de haber medido las distancias.

Cuando el terreno no cubra á los soldados en pié, se les hará tomar frecuentemente la posición del tirador rodilla en tierra ó acostado, y se les ejercitará en lo que deben hacer en realidad al frente del enemigo.

ARTICULO 4. °

TIRO EN LAS CUADRAS.

El tiro en las cuadras, sea cual fuere el sistema del fusil que se emplee, es un excelente ejercicio para descubrir la dirección del tirador y habituarlo á rectificar el tiro.

El instructor debe cuidar de que los soldados tomen rápidamente la línea de mira al apuntar su arma; pero dicho ejercicio no comenzará en cuanto á los reclutas, sino después que hayan terminado los ejercicios preparatorios correspondientes, y que los veteranos lo hayan practicado con frecuencia.

ARTICULO 5. °

TIRO AL BLANCO.

Este tiro comprende:

1. ° El tiro individual, á cualquiera distancia señalada en el campo del tiro;

2. ° El tiro en guerrillas á distancias desconocidas;

3. ° El tiro en formación unida por descargas ó á discreción, á distancias determinadas.

En estos ejercicios cargarán los soldados el morral y tendrán envainado el sable-bayoneta.

TIRO INDIVIDUAL.

El tiro individual se ejecutará á las distancias reglamentarias señaladas en el campo respectivo, y los blancos se colocarán bajo la dirección de los oficiales.

En cada sección se tirará una tercera parte de los tiros embalados, en la posición del tirador en pié; otra en la del tirador rodilla en tierra, y otra en la del tirador acostado.

Antes de llegar la tropa, los oficiales del tiro determinarán la puntería, haciendo algunos tiros en via de ensayo, y comunicarán los resultados á las compañías.

El capitán de cada compañía, al llegar al terreno, dará parte á su jefe de la situación de aquella; y este la examinará ó hará examinar en su presencia por el oficial del tiro, quien anotará en su cuaderno el número total de tiradores.

La compañía se dividirá en secciones ó en escuadras, según su fuerza: la que de ellas debe tirar se formará paralelamente á la línea de blancos, con las armas descansadas: cinco pa

sos del punto que debe ocupar el tirador ; más el tiro de los sargentos deberá preceder en cada compañía al de los cabos y soldados ; y el capitán cuidará de colocar un sargento junto á los tiradores.

Tomadas las disposiciones preliminares, el oficial del tiro mandará redoblar, ó tocar *atención* ; y esta señal será inmediatamente seguida por la de *comenzar el fuego*.

El soldado de la derecha de la sección se trasladará directamente al punto que debe ocupar el tirador, cargará su arma, tirará el número de balas señalado para esa posición ; manifestará el resultado de cada tiro ; se retirará por la izquierda, y pasará á colocarse á cinco pasos detrás de la sección. El soldado de la segunda fila de la primera hilera reemplazará inmediatamente al de la I.ª fila, ejecutará lo mismo que se acaba de indicar, é irá á colocarse detrás de su cabeza de hilera.

De este modo se ejecutará el tiro por cada uno de los soldados, con orden y sin precipitación ; y mientras tire el último hombre de la sección, el sargento la conducirá á cinco pasos al frente, y volverá á comenzar el tiro del mismo modo, hasta que todos los soldados hayan disparado el número de cartuchos prevenido para tal ejercicio.

Los oficiales que dirigen el fuego cuidarán de no colocarse muy cerca del tirador, y no le harán observación ninguna, á fin de no dis-

traerle. Si el tirador ha aplicado mal las reglas, es menester explicarle después del tiro los errores que haya cometido; y el capitán le hará entonces ejercitar aparte por un sargento el tiempo que crea necesario.

Durante las lecciones prácticas del tiro, se hará repasar á las secciones que se hallan presentes los principios generales contenidos en el artículo 1.º.

OBSERVACION

Cuando los soldados han dejado de asistir á las lecciones prácticas del tiro, deben volver á ejercitarse en él, comenzando por las distancias más cortas, pero sin hacer más de dos tiros en cada sección.

TIRO EN GUERRILLA.

Este tiro se ejecurará primero á blancos de 50 centímetros de base, representando hombres aislados; y segundo, á blancos de 1 metro que representen grupos. Para cada tiro habrá entre los blancos un espacio suficiente, y cada uno de ellos será el objeto de los disparos de un pelotón, debiendo tirar á un tiempo varios de ellos, y aun toda la sección ó compañía, si fuere posible.

Se desplegarán los pelotones en guerrilla, ca-

si á 600 metros de la línea de blancos, pero sin exceder á esta en longitud; se los conducirá á vanguardia, y cuando se hallen en la zona comprendida entre 500 y 200 metros, serán detenidos muchas veces en su marcha, sea á vanguardia ó á retaguardia, para que aprecien la distancia, cada vez que hagan aïto, bajo la dirección de sus jefes de pelotón, y disparen el número de tiros señalado de antemano.

Se disparará al principio la mitad de los tiros dedicados á los disparos en guerrilla, y después la otra mitad; tomarán los soldados la posición que más les convenga, y tirarán á mampuesto, cuando les sea posible.

TIRO EN FORMACION UNIDA.

El tiro con cartuchos sin bala no es más que una preparación para el tiro real en formación unida, y se ejecutará del mismo modo y en la misma sección.

La compañía disparará en los fuegos de compañía la mitad del número de tiros concedidos, y la otra mitad en el fuego á discreción.

El capitán ordenará que se mande un ejercicio de fuego por los teniente y

subtenientes, para que estos oficiales se instruyan en él; y lo hará ejecutar por la 1.ª y 2.ª fila, á fin de que todos los soldados lo practiquen.

Este ejercicio se hará por descargas de compañía; y el capitán cuidará de que se hallen presentes á él todos los que le estén subordinados.

El blanco que se emplee al efecto debe tener cuatro metros de ancho.

Los tiros en formación unida se harán á 200 metros, si no fuere posible practicarlos á la distancia prevenida, y tal circunstancia se anotará en los registros y en la relación anual de tiro.

ARTICULO 6.º

Recompensas concedidas á los mejores tiradores.

Las recompensas se darán según los resultados de los tiros hechos en el año, y según los del concurso que cierra los ejercicios anuales:

Premios de los tiros hechos en el año.

Estos consisten en una corneta puesta en el brazo izquierdo, y bordada de oro para los sargentos, y de ceda amarilla para los cabos y soldados.

En cada cuerpo se dará á los sargentos un número de premios igual á la mitad del de las compañías; y á los cabos y soldados otro igual á cuatro veces el número de estas compañías. Entre ellas se contará la banda de música.

Estas insignias se concederán en cada cuerpo á los mejores tiradores, tomados exclusivamente de la primera clase y sin distinción de compañías.

Los sargentos, de una parte, y los cabos y soldados, de otra, serán clasificados según el número de tiros que en el año hayan acertado al blanco; y los casos de igualdad serán contados por otros tantos tiros suplementarios necesarios para clasificar definitivamente

el número de candidatos de cada categoría.

El estado de los tiradores que han merecido la corneta, y el de los admitidos al concurso, se llenarán luego que se hayan terminado los tiros individuales; y las recompensas se darán en presencia del inspector general, ó en su defecto, del comandante general respectivo, siempre que sea posible.

Las libretas de los militares llegados de otros cuerpos servirán para establecer su derecho para cargar la corneta por el año corriente.

El derecho á la corneta no se concederá más que por un año; pero si un tirador ha obtenido por dos veces dicha insignia, la conservará hasta la primera entrega de ella, las cornetas obtenidas de esta manera no se comprenderán en el número prefijado.

Durante el curso del año, los jefes de cuerpo, después de cada sección de tiro al blanco, podrán conceder, por cierto número determinado de días,

una licencia de doce horas á los sargentos, cabos y soldados que se hayan distinguido por su destreza en el tiro.

ARTICULO 7.º

Premios concedidos en el concurso.

En cada cuerpo se concederá un número de premios igual á la mitad del número de las compañías, inclusa la banda de música.

Cada premio consistirá en una medalla elíptica de plata, cuyo mayor diámetro sea de cinco centímetros; y llevará en su centro las iniciales del tirador. Dicha medalla irá pendiente de cinta azul.

El primer premio se distinguirá de los demás en que la medalla será dorada y penderá de cinta amarilla.

Serán admitidos al concurso todos los tiradores, esto es, sargentos, cabos y soldados, que hayan merecido la insig-

nia honorífica de la corneta en la clasificación del año.

El capitán instructor del tiro dirigirá el tiro de concurso, bajo la dirección del teniente coronel, y la suerte decidirá el orden según el que los concurrentes deban tirar.

El objeto será el centro de un blanco circular, de un metro de radio, colocado á 200 metros del tirador; en dicho centro se hallará trazado un círculo negro de 20 centímetros de diámetro.

Cada concurrente hará seis tiros en seguida; pero se podrá conceder tres tiros en vía de ensayo á los tiradores que lo soliciten.

Cuando uno de los que ha concurrido haya disparado los seis tiros, se medirán los desvíos de las balas que han dado al blanco. El capitán instructor del tiro deberá cuidar de que se tome exactamente dicha medida, y de que los desvíos sean anotados y sumados en milímetros.

Luego que se hayan medido los desvíos de los tiros, se taparán los huecos del blanco y se considerarán como no acertados los tiros que dan al blanco de rebote.

Los premios se darán á los tiradores que han obtenido menor suma de desvíos con los seis tiros que han tocado al blanco.

Los tiradores que han errado una vez al blanco, no tendrán derecho á los premios, sino en el caso en que aquellos que lo han tocado seis veces sean en menor número que los premios. Lo mismo sucederá con los tiradores que han errado dos veces, con relación á los que no han errado más que una vez. En cada una de estas clases de tiradores, el que ha tenido menor suma de desvíos será preferido en los premios.

Si muchos de los concurrentes han obtenido iguales sumas de desvíos, deberán hacer un séptimo tiro, y así sucesivamente, hasta se que pueda dirimir la cuestión por la diferencia de desvíos.

Los concurrentes tomarán en el tiro la posición que les convenga, sin cargar morral.

El tiro deberá efectuarse en la misma sección para todos los concurrentes; pero si durante ella hubiere alteraciones atmosféricas tan notables, que los tiradores llamados á disparar los últimos, lo hagan con conocida desventaja respecto de los primeros, se suspenderá la sesión para volver á ella en tiempo oportuno.

El pié del blanco circular deberá hallarse á 50 centímetros, por lo menos sobre el terreno horizontal, á fin de que se puedan contar fácilmente los rebotes.

En los campos de instrucción se colocará el blanco un metro más arriba del pié del declivio del terraplén. En los parajes en que no haya terraplén, se colocará el pié del blanco sobre un pequeño montón de tierra de 0, m. 50 de altura.

Los desvíos se medirán con una re-

gla de un metro de largo dividida en milímetros.

El capitán instructor del tiro asistirá al concurso de todas las compañías del batallón, hará medir la distancia, y examinará los cordeles y las reglas, á fin de que las condiciones sean iguales para todo el batallón.

OBSERVACION.

Los deberes de los instructores, la división de las clases de los tiradores, la manera de señalar los balazos acertados al blanco, la composición y distribución del material del tiro, y otros pormenores relativos á él, pueden verse en la obra titulada "Instrucción del tiro" publicada en Quito en 1870.

CAPITULO 3.º

INSTRUCCIÓN DE COMPAÑÍA.

PARTE PRIMERA.

DISPOSICIONES GENERALES PARA DIRIGIR Y FORMAR LA COMPAÑÍA.

ARTICULO 1.º

Dirección de la compañía.

La dirección de una compañía se funda en los mismos principios que los de una sección; pero se debe tener particular esmero en que la marcha le sea enseñada de modo que la tropa, mediante la más diligente práctica, adquiere toda la soltura é igualdad de movimiento necesarias. Con este fin se le hace ejecutar largas marchas, ora en suelo llano y despejado, ora en otro

quebrado y cubierto de obstáculos, procuran lo en todo caso, que, en cuanto lo permita el terreno, conserven los soldados su marcial de pecho, y las hileras y secciones, la dirección y el orden convenientes.

La duración de la marcha, sin guardar el compás del paso, se arreglará por el capitán de la compañía, quién cuidará de que los guías conserven sus respectivas distancias.

Toca al comandante de la compañía dar á los de las secciones las órdenes conducentes á la buena dirección de ellas y hacerles responsables de las faltas que cometan á este respecto. Les es, por lo tanto, permitido separarse de sus puestos en caso necesario aun cuando marche la compañía en formación unida, y trasladarse á los puntos que juzguen á propósito para dirigir con más acierto los movimientos de sus respectivas subdivisiones.

Siempre que la ejecución de un movimiento haya de sujetarse á las pres-

cripciones reglamentarias de la táctica, serán éstas puntualmente observadas por los comandantes de sección, los cuales darán á las suyas respectivas, las correspondientes voces de mando de modo que sean oídas y entendidas por toda su tropa. Si, por el contrario, lo que han de ejecutar las secciones no está expresamente determinado por reglamento, el capitán de la compañía ordenará á los comandantes de ellas lo que haya de practicarse, y éstos elegirán las prevenciones reglamentarias que más hagan al caso y las aplicarán á él con las modificaciones estrictamente necesarias.

Puede del mismo modo el comandante de la compañía ordenar, en circunstancias excepcionales, las modificaciones que ellas requieran en los movimientos ó formación de una ó más secciones. Al efecto, á la voz preventiva ó ejecutiva precederá la de

En tal sección, ó en cada sección,
según que lo ordenado haya de hacerse

por una ó por todas las secciones.

Siempre que el comandante de la compañía la instruya en la práctica de lo dispuesto en este tratado, hará con toda claridad las explicaciones que requiera el caso, antes de dar las correspondientes voces de mando, ó de que suene el respectivo toque de corneta; vigilará la ejecución de lo ordenado en todos sus pormenores, y, si las circunstancias lo exigieren, ordenará su repetición.

Cuando las secciones se hallen bastante instruidas, el comandante de la compañía no se ocupará ya en observar los pormenores de la ejecución de lo que ordenare ni la conducta de tal ó cual sargento, cabo ó soldado, sino únicamente en la de los comandantes de sección, cuidando á un mismo tiempo de conseguir el fin propuesto mediante la buena elección de los medios á ello conducentes.

Cada vez que las circunstancias lo permitan, irá él delante de la tropa con

la vista puesta en el punto á donde la encamina y reconocerá con prontitud la vía que ha de seguir, la dirección que debe tomar y la forma en que ha de marchar su tropa, dando, al efecto, las órdenes convenientes, sin rodeos ni vacilaciones, sino, antes bien con toda claridad y precisión.

El comandante de la compañía, dará sus órdenes verbalmente á los de sección ó, como es necesario con frecuencia, especialmente en los combates, por medio de ordenanzas, á los cuales obligará á repetirlos, tanto antes como después de comunicadas, á fin de ver si han sido bien entendidas por ellos.

Está en los intereses del comandante de la compañía elegir para el referido servicio de ordenanzas, soldados de toda confianza, ágiles, expertos y dotados de la suficiente inteligencia para formar juicio cabal de lo que pase y dar parte de ello con la deseable exactitud.

Finalmente cuando la compañía está sola puede su comandante dirigirla

por medio de toques de corneta; mas si se halla en junta de otras tropas no debe hacer uso de ellos sino con la prudencia conducente á que no causen equivocaciones o errores, y aun esto solamente en circunstancias muy apremiantes y si no le fuere posible emplear los medios ordinarios para hacerse entender.

Toca únicamente al comandante de la compañía dirigirla por medio de toques de corneta, los cuales no deben repetirse en la línea desplegada ni en el respectivo sostén y antes bien se ha de ejecutar sin demora por ambas subdivisiones lo que ellos indiquen. La misma regla se observará por el comandante de compañía cuando sus superiores le comuniquen órdenes por medio de dichos toques.

Sin embargo de lo dicho, el comandante de sección que mandare la primera línea dará aviso, por medio del correspondiente toque de corneta, á las tropas de retaguardia que avanza

la caballería enemiga, á fin de que se prevengan para la defensa.

En caso de dividirse la compañía su comandante permanecerá en la subdivisión de mayor fuerza, si no se le ordenare lo contrario; mas si se destacare media compañía, dicho comandante, decidirá si ha de ir con esta o si ha de permanecer con la que queda, según que su presencia sea más necesaria en la una que en la otra.

Son, por lo general, aplicables á la mitad de una compañía los mismos principios que se observan por el todo de ella.

Para que la instrucción de una se considere satisfactoria, es necesario que el comandante de la compañía y los de sección, así como los sargentos y cabos sepan dirigir con regularidad y orden sus respectivas subdivisiones, en el número de individuos de que deben componerse en el pié de guerra. Para lograr tan importante objeto el comandante del batallón, cuidará de que en tiempo de paz se forme con la

posible frecuencia de dos compañías una sola para los ejercicios de ella, debiendo alternarse respectivamente el mando del todo y de cada una de sus partes entre los oficiales y las clases de tropa de una y otra compañía.

ARTICULO 2.º

Formación de una compañía en el pie de guerra.

La compañía se compone de cuatro secciones unidas bajo el mando de un capitán el cual en los ejercicios de batallón se coloca habitualmente 4 pasos delante de la primera hilera de la derecha; pero podrá trasladarse donde crea más necesaria su presencia.

Des secciones forman una media compañía que será mandada por el comandante más caracterizado de aquéllas. Si las 4 secciones se hallan unas al lado de otras en dos filas [ó en una] se dice que la compañía está formada *en bata-*

Ula (ó en ala). En este orden las secciones 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a se denominan respectivamente primera y segunda de la derecha, y primera y segunda de la izquierda. El primer subalterno del comandante de la compañía mandará la primera sección de la derecha; el segundo, la segunda de la izquierda, el tercero la segunda de la derecha y el cuarto, la primera de la izquierda.

Llámase *columna* la forma que resulta de hallarse colocadas las secciones unas detrás de otras en líneas paralelas, con distancia de seis pasos entre cada dos secciones. Si la distancia es igual á la extensión de una sección, toma el nombre de distancia de desplegue, y la forma en que por ello queda la compañía se denomina *columna con distancias*.

Las secciones en la una y en la otra columna se llaman, según el lugar que ocupen, primera y segunda de vanguardia y primera y segunda de retaguardia.

Tanto en el orden de batalla como en el de columna las secciones varían de número siempre que cambian de colocación.

Quando la estrechez de una calle ó camino impida que la compañía marche en columna se disminuirá el frente, por pelotones ó bien se formará la tropa de á dos ó de á cuatro.

Los sargentos ó cabos que falten serán remplazados por los individuos nombrados al efecto por los respectivos comandantes de sección, y estos lo serán por los que designe el comandante de la compañía, quien puede hacer en la colocación de cabos y sargentos las mutaciones que crea convenientes.

Si está la bandera en la compañía se colocará el abanderado á la derecha de ella, en primera fila, y el sargento allí situado pasará á fila exterior, á retaguardia del puesto que ha dejado.

La sección en que esté la bandera tiene la obligación defenderla. Las secciones, antes de entrar á formar en la

compañía en batalla ó en columna, se dividirán en pelotones, y sus oficiales, sargentos y cabos se colocarán en sus respectivos puestos.

Los comandantes de sección, luego que las suyas respectivas forman en la compañía, dan parte á su comandante de la fuerza de que disponen y pasan á colocarse en fila exterior detrás del centro de las subdivisiones que mandan.

Los cornetas se colocan en ala á seis pasos á retaguardia de la compañía y de modo que el que esté á la izquierda cubra la última hilera de la izquierda de la segunda sección de la derecha.

Cuando la fuerza de las secciones sea tan diferente que sea indispensable igualarlas, el comandante de la compañía lo hará así, añadiendo á la sección que tenga menos soldados, algunos de las que tengan más.

En caso de no tener la compañía sino seis hileras por sección, se dividirá aquella sólo en dos secciones, y entre

estas se hará la distribución de sargentos y cabos del modo que más conveniga.

Para la reunión de la compañía que como la de una sección aislada, puede hacerse sobre el propio terreno ó sobre la marcha, el comandante de ella se situará en el paraje en que quiera que se forme su tropa, y dará frente á la compañía delante de la línea elegida para la formación, ó bien, en su caso, se moverá en la dirección que se proponga dar á la marcha de la compañía y hará tocar tropa ó generala.

La reunión se verificará como se ha enseñado en otro lugar debiendo los comandantes de sección formar antes las suyas respectivas en parajes determinados, y á medida que vayan incorporándolas en la compañía, pasarán á situarse á retaguardia del centro de ellas en fila exterior.

El sargento colocado á la derecha de la primera sección de este lado, además de ser como se ha prevenido,

guía derecho de ella, lo será también de toda la compañía.

Guía izquierdo de la compañía será el sargento, colocado en fila exterior detrás de la penúltima hilera de la cuarta sección. Este guía se colocará en primera fila á la izquierda de la compañía siempre que esta esté sola ó forme á la izquierda del batallón.

Los guías, luego que salgan á la línea para la ejecución de un movimiento, presentarán las armas y darán frente á la izquierda, si fueren, derechos, y á la derecha si fueren izquierdos.

Siempre que los guías estén sobre la línea volverán á sus puestos, á la voz de *firmes* del comandante de la fracción que sigue á la suya, y si se hallaren con el frente á donde esta última tiene la espalda, tomará el frente de ella cuando dé la voz de *firmes* el comandante de la fracción que entre inmediatamente después. En todo caso en que los guías tengan presentadas las armas, las terciarán á la voz de *firmes*.

Quando una columna haya de desplegar en batalla al frente pasarán á situarse sobre la línea, á la voz prevenida, ambos guías de la sección de base; y en las demás secciones, sólo los del costado por el cual haya de efectuarse el despliegue.

Los individuos que cubran á los guías derechos, pasarán á ocupar el puesto de estos en primera fila, cuando lo dejen, hasta que vuelvan á él.

En las formaciones en columna desde la batalla, los guías de dirección se consideran, por regla general, los del costado que giró al ejecutar la variación. En toda evolución, los guías, exceptuando los de la base, se retirarán á la voz de *firme* de los que mandan la fracción que haya entrado en la línea, inmediatamente después de la suya.

Los de base se retirarán, á la voz del comandante de la compañía, cuando termine el movimiento.

Si estando la compañía en batalla tuvieren que salir al frente los guías iz-

quierdos, darán los guías derechos de la sección inmediatamente un paso diagonal á la izquierda. á fin de dejarles paso por donde puedan verificarlo, debiendo volver á sus puestos luego que pasen dichos guías izquierdos.

Los comandantes de sección, estando la compañía en columna, se colocarán delante de la primera hilera de las suyas respectivas, que toca al guía, á mitad de distancia entre la sección que manden y la que la preceda.

La compañía, bien esté en batalla ó en columna, puede formar en ala, ó sea en una sola fila, arreglándose á los principios enseñados en la instrucción de sección, y ejecutar así todos sus movimientos como si estuviese dispuesta en dos filas.

ARTICULO 3.º

Abrir y cerrar las filas, alinearse con filas abiertas ó cerradas, manejo del arma, cargar á discreción y fuegos.

Todo esto se ejecutará como se ha prevenido en la instrucción de sección sustituyendo en la voz preventiva la voz de *sección* con la de *compañía*.

PARTE SEGUNDA

MOVIMIENTOS DE LA COMPAÑÍA.

ARTICULO 1.º

Marcha directa ú oblicua en batalla, al frente ó en retirada.

La marcha en batalla se ejecuta según los principios enseñados en la instrucción de sección.

Conviene ejercitar á la compañía en que se mueva con mucha celeridad de-

biendo detenercela á la vos de—Alto ó bien á la de:

A tierra.

La mutación de lugar puede hacerse en la compañía por hileras, grupos, pelotones ó secciones, y los tres primeros modos pueden emplearse también en todas las secciones á un mismo tiempo.

El comandante de la compañía comienza por señalar el punto en que ha de reunirse su tropa y luego manda:

1 *Por hileras [ó por grupos ó pelotones] á reunirse.*

2 *Paso gimnástico (ó á la carrera.)*

3 *Mar(chen.)*

ó bien

1 *En cada sección por hileras (ó por grupos ó pelotones.) á reunirse.*

2 *Paso gimnástico [ó á la carrera]*

3 *Mar(chen.)*

Lo cual se ejecutará de la manera que corresponda según las voces de mando segunda y tercera.

Si se ha de ejecutar el movimiento por el todo de cada sección se mandará:

- 1 *Por secciones á reunirse*
 - 2 *Paso gimnástico [ó á la carrera.]*
- Mar(chen.)*

El movimiento se ejecutará sucesivamente por cada una de las secciones, en el modo y forma que determine el comandante de la compañía. Los comandantes de sección irán delante de las suyas respectivas, les indicarán la dirección del movimiento y la conducta que deben observar, y luego que lleguen al paraje elegido se apresurarán á formarlas, y ordenarlas.

El comandante de la compañía vigilará el movimiento de las secciones y seguirá á la última, hasta llegar al punto señalado para la reunión; mas si las circunstancias exigieren que se adelante á su tropa, encargará que vigile el movimiento á su inmediato subalterno.

ARTICULO 2.º

Estando en batalla formar en columna á retaguardia de la segunda sección de la derecha.

1 *Compañía en columna.*

2 *Mar.*

A la primera voz, los comandantes de sección mandarán:

El de la segunda de la derecha,
Firmes.

El de la primera, *de á cuatro izquierda —izquier.*

Los de la primera y segunda de la izquierda: *de á cuatro derecha—deré.*

A la segunda voz, la sección de base permanecerá firme.

La primera sección de la derecha variará á la izquierda al emprender el movimiento; marchará de frente siete pasos en línea perpendicular á la que antes ocupaba, y variará después á la

derecha para entrar en columna paralelamente á la sección ya establecida.

Su comandante marchará un paso á la derecha de la última hilera y dará la voz de *sección*, cuatro pasos antes de que el cabo de la izquierda esté cubierto con el correspondiente de la sección de base, y en el momento de estarlo mandará: *Al[to]* previniendo al mencionado cabo que se cubra y dé un paso al frente. Luego que el cabo esté cubierto, el comandante dará la voz *por la derecha, alinear, y firmes*, pasando después a su puesto en columna.

La primera sección de la izquierda variará á la derecha, marchará al frente catorce pasos, y variará después á la izquierda para entrar en la columna á retaguardia de la que era primera sección de la derecha.

Su comandante seguirá con ella y dará la voz de *sección*, cuatro pasos antes de que el sargento de la derecha esté cubierto con el correspondiente

de la sección de base, y en el momento de estarlo mandará *Al(to)* y procederá en lo demas como se ha prevenido respecto del comandante de la primera sección,

La segunda sección de la izquierda, después de variar á la derecha, marchará veintiún pasos y entrará en columna detrás de la anterior, hará alto y se alineará como queda dicho con relación á la precedente.

Los cornetas se colocarán entre la segunda sección de vanguardia y la primera de retaguardia.

Como se ve, la columna de compañía forma con distancias de seis pasos, y siempre sobre la segunda sección de la derecha. Asi, cuando por alguna rara circunstancia convenga darle distancia de sección, la primera voz de mando será:

1.ª Columna con distancias.

Para esta formación la marcha perpendicular á la línea de batalla que la primera sección ejecuta á retaguardia

es igual al frente de una sección; la de la primera de la izquierda lo es al de dos secciones y la de la segunda al de tres secciones, sin contar con el paso más que todas tres deben dar, á fin de que la distancia de la columna sea igual al frente de una sección,

Los cornetas pasan á colocarse entre las secciones que en la columna resultan segunda de vanguardia y primera de retaguardia, iniciando al efecto su movimiento junto con el de las secciones.

Si se ha de formar la columna por reunión sucesiva el capitán, después de señalar el punto de reunión mandará:

1 *Por hileras (ó por grupos, pelotones ó secciones) reunirse en columna.*

2 *Paso gimnástico [ó á la carrera]*

3 *Mar.*

El movimiento se ejecutará como se ha explicado. A medida que las fracciones expresadas en la voz de

mando vayan llegando al punto de reunión los comandantes de las respectivas secciones las ordenarán en columna.

ARTICULO 3.º

Estando la compañía en columna, aumentar las distancias quedando á pié firme.

1 *Compañía en columna con distancias.*

2 *Mar.*

A la primera voz, los comandantes de sección mandarán:

El de la 1.^a sección de vanguardia *fines*

Los de las demás, *media vuelta, detrás*, y luego todos, excepto el de la base: *de frente*.

Los comandantes de sección se colocarán al lado exterior de los sargentos á cabos de dirección á un paso de ellos.

A la segunda voz las secciones, excepto la de base emprenderán la mar-

cha y cada una, cuando tenga la distancia de una sección, hará alto y se alineará, deshaciendo antes la media vuelta.

El capitán de la compañía seguirá el movimiento, cuidará de que cada sección, haga alto á la distancia debida, y remediará con prontitud las faltas que se hubieren cometido.

ARTICULO 4.º

Estando la compañía en columna, aumentar las distancias al emprender la marcha.

1. º *Compañía de frente en columna con distancias.*

2. º **MAR.**

A la primera voz, el comandante de la sección de cabeza mandará, *de frente* y las demas, **FIRMES.**

A la segunda voz, la primera sección empezará la marcha y el comandante de la segunda prevendrá á la suya : *de frente*, dando la voz de **MAR,**

en el momento en que vea entre su sección y la primera la distancia de una sección.

Cada comandante, al ver que la sección que inmediatamente le precede ha emprendido la marcha, mandará á la suya: *de frente*, y dará la voz de MAR, en el momento de mediar entre ambas las distancias indicadas.

El capitán cuidará de que cada sección empiece la marcha en el momento que deba hacerlo.

ARTICULO 5º.

Estando en columna ejecutar una variación de frente.

VOCES DE MANDO.

1.ª *Compañía, cabeza á variar á la derecha.*

2.ª *Al nuevo frente en columna por la izquierda.*

3.ª *Mar,*

A la primera voz, el comandante de la sección que está en cabeza, mandará á la suya: variar á la derecha, *Mar. y firmes*; y los comandantes de las otras secciones, á la segunda voz: *de á cuatro izquierda, izquier.*

Luego que la sección de cabeza haya empezado la variación, y las otras hayan girado, el capitán dará la tercera voz.

Los comandantes de las secciones marcharán un paso al costado de la última hilera. La segunda sección de vanguardia [primera de la derecha en el orden de batalla] variará de dirección por hileras á la derecha, y marchará de manera que al hacer alto quede la sección paralela á la que le precede; su comandante, cuando vea que el sargento del costado derecho está cubierto con el del mismo lado de la sección de cabeza, dará las voces *derecha, Mar*, y la sección marchará hasta que se halle á la distancia marcada para la columna, (seis pasos)

mandando entonces el oficial comandante de sección *Alto por la derecha, alinear y firmes.*

Las demás secciones marcharán escalonadas á entrar cada una paralelamente á la que la precede, del modo explicado.

Si la compañía estuviere en columna con distancias, se ejecutará el cambio de frente por medios análogos á los empleados en el caso anterior; pero si se quisiere que al efectuarse el movimiento quede la columna con la distancia ordinaria (seis pasos) entre las secciones se prevendrá, añadiendo en la segunda voz: *En columna ordinaria.*

Las secciones, en su marcha escalonada irán de una en otra tomando sus distancias por las que les preceden según la que deben tener al quedar en el nuevo frente.

Si el cambio de frente fuere por a izquierda las voces serán: *cabeza á variar á la izquierda; al nuevo*

frente en columna por la derecha.

ARTICULO 6 °

FORMAR POR SECCIONES EN COLUMNA
À LA DERECHA O À LA IZQUIERDA.

El capitán mandará:

1 *Por secciones á la derecha en columna ó en columna con distancias.*)

2 *Mar(chen.)*

A la primera voz los comandantes de sección se colocarán á tres pasos al frente de la primera hilera de las suyas respectivas; para lo cual pasarán por los claros que quedan.

A la voz de mar(chen) vivamente repetida, los sargentos guías derechos de las secciones girarán á la derecha, y el soldado inmediato se alinearé al instante con el sargento que ha servido de eje en cada sección.

Los soldados darán un medio giro y seguirán al frente en el orden escalonado hasta llegar á la altura del que les precede. En este momento la sec-

ción de la cabeza hará alto y las otras, conducidas por sus comandantes, seguirán de frente hasta que estos los manden hacer alto, luego que lleguen á la distancia de columna (seis pasos).

Los comandantes de sección pasarán á colocarse á la derecha del sargento con el frente á la izquierda, á fin de asegurarse de que la nueva línea sea perpendicular á la que le ocupaba en batalla y cuidar del alineamiento que se hará rápidamente sin necesidad de voz. En seguida mandarán *firmes* y pasarán á colocarse á dos pasos de á 65 centímetros al frente de la primera hilera de su sección.

La fila exterior arreglará su movimiento de las otras dos.

Para formar la columna con distancias harán alto las secciones luego que haya terminado la conversión, y en lo demás se ejecutará lo que acaba de prevenirse para la formación en columna.

Cuando el movimiento haya de eje-

cutarse por secciones á la izquierda se efectuará, como se ha prevenido para el caso anterior, pero por medios contrarios.

Las voces serán :

1 *Por secciones á la izquierda en columna (ó en columna con distancias)*

2 *Mar(chen.)*

OBSERVACIONES.

Colocado el capitán al frente de la compañía ha de ver si el movimiento se ejecuta según los principios arriba explicados; si después de formar en columna se colocan las secciones en dirección perpendicular á la línea de batalla primitiva, y si la hilera que se adelanta al punto á que debe dirigirse el costado saliente deja entre ella y el hombre de la derecha, ó de la izquierda, según el caso, el espacio necesario para que la sección quede exactamente encajonada.

Cuando formada la columna no cubran al eje de la primera sección los de las demás, no procurarán rectificar la dirección sino en el caso de que la columna se ponga en marcha, á menos que el capitán crea necesario hacer di-

cha rectificación para que la compañía forme inmediatamente en batalla.

Como el hombre que, en cada sección, gira á la derecha, ó á la izquierda, es el verdadero eje de la variación, el hombre de primera fila que está á su lado, ganará un poco de terreno al frente, mientras dure la variación, con el objeto de que el eje quede despejado. Si el capitán quisiere que se ejecute el movimiento sobre la marcha, advertirá antes de iniciarlo, que, concluido, se ha de seguir marchando.

En toda columna formada desde la batalla se supondrá el guía á la derecha, á la cual pasarán los comandantes de sección en caso necesario, y si conviniere que vaya á la izquierda, se prevendrá después de la voz de *mar-*
[*chen.*]

ARTICULO 7.º

Marcha en columna.

Si hallándose la compañía en columna por secciones, quisiere el capitán hacerla marchar, pasará á colocarse á unos 25 pasos á vanguardia, dando frente á los guías en la exacta dirección que han de observar, y prevendrá

al que está en cabeza que tome en el terreno los puntos necesarios.

En este estado el guía de la primera sección tomará en tierra dos puntos de la línea recta que desde él va á pasar por entre los dos talones del capitán quien en seguida mandará:

1 *Columna de frente.*

2 *Mar[chen.]*

A esta voz, repetida con prontitud por los comandantes de sección, estos y los guías harán emprender la marcha á las suyas respectivas, mediante un paso dado con viveza, á fin de que partan á un tiempo y con energía.

Los soldados se tocarán ligeramente de codos por el costado del guía arreglándose á lo prevenido sobre la marcha de frente en la Instrucción del recluta. El individuo que va al lado del guía procurará no adelantarse, y se conservará constantemente á unos diez y seis centímetros delante de él para no empujarle fuera de la dirección.

El guía que está á la cabeza observará con la mayor precisión la longitud y compas del paso, y se asegurará de la buena dirección de su marcha.

Los guías que siguen marcharán exactamente por las huellas del primero, conservando entre ellos una distancia igual al frente de su sección; y, si la perdieren no volverán á tomarla sino despacio y gradualmente, alargando ó acortando el paso, de modo que no resulte precipitación ni alto alguno en la marcha.

Si dichos guías, por haberse descuidado en marchar exactamente por las huellas del que respectivamente le precede, llegan á salir de la dirección remediarán esta falta, adelantando el hombro izquierdo lo necesario para volver poco á poco á la línea que han dejado; pues de este modo evitarán el paso oblicuo que les haría perder la distancia. Si por el contrario, hubieren perdido su dirección cargándose

hacia adentro, emplearán medios contrarios para rectificar su error.

En ambos casos hará el capitán que la tropa se arregle al movimiento del guía.

Si la compañía hubiere formado en columna de secciones á la izquierda, el capitán, para ponerla en marcha, mandará:

1 *Columna de frente.*

2 *mar\chen*

OBSERVACIONES SOBRE LA MARCHA EN COLUMNA.

Si los comandantes de sección hubiesen descuidado el poner á las suyas en marcha con viveza, desde el primer paso, ella sería vacilante desde el principio, y se perderían las distancias y el compás.

Si el guía de la cabeza no marchase con paso uniforme en su longitud y compás, su sección y las siguientes vacilarían en su marcha y habría ondulaciones encontradas en la columna; y si no estuviese acostumbrado á seguir invariablemente una dirección dada, describiría una curva y la columna iría culebreando.

Si los guías siguientes no se hallasen habituados á marchar sobre las huellas del que respectivamente les precede, perderían á cada instante la distancia; cuya conservación es el principio más importante de la marcha en columna.

El guía de cada sección, será responsable de la distancia, de la dirección y el paso; y su comandante lo será del orden y uniformidad de ella.

Colocado en la prolongación del costado del guía, vigilará el capitán la exacta aplicación de los principios prevenidos. Se colocará también de vez en cuando detrás de los guías, se alineará con ellos, y, dejando que la columna avance unos veinte ó treinta pasos, examinará si el guía de la cabeza no se separa de la dirección que debe seguir, y si los que le cubren van exactamente por las huellas del primero.

Siempre que se forme en columna, los jefes de las subdivisiones repetirán la voz de *marchen* dada por el capitán, al instante que la oigan, sin observarse entre sí. Respecto de las demás voces, solo cuando sea necesario, advertirán á la tropa el movimiento que ha de ejecutar.

ARTICULO 8.º

VARIAR DE DIRECCIÓN.

Colocado un peón en el punto en

que la columna debe variar de dirección, de modo que presente el costado á los guías que dirigen la marcha, el capitán prevendrá el movimiento al comandante de la primera subdivisión, quien mandará:

1 *A variar á la izquierda (ó la derecha.)*

2 *Mar[chen.]*

La primera voz se dará cuando la subdivisión esté á cuatro pasos del peón, y la segunda, en el momento que el guía toque con el brazo el pecho de aquel.

El movimiento se ejecutará, según lo prevenido en la Instrucción del recluta, y las demás subdivisiones harán sucesivamente lo mismo.

Cuando la variación se haga por el costado opuesto al guía, se colocará un peón en el punto donde se deba ejecutar, del mismo modo que se ha expresado para variar de dirección sobre el costado del guía; y el movimiento se efectuará como acaba de indicarse,

advirtiéndose que, si la fracción anterior tuviere menos frente, el guía ha de ir fuera de la dirección del que le precede, según la dirección que llevaba antes de empezar á variar; y si tuviere menos, dicho guía seguirá la huella de la hilera que tenía á su frente en la sección que le precede, á fin de no sacar de su dirección al sargento del costado saliente cuando sea el encargado de llevarla.

En uno y otro caso las secciones continuarán marchando, y llegadas á la altura del peón, ejecutarán la variación como la primera.

En toda variación, sea por el lado del guía o por el opuesto, los comandantes de sección se coloca á un paso fuera del guía para indicarle la dirección que debe llevar en la marcha, á fin de dejar libre el punto de conversión; y cuando vean que la mayor parte de las hileras de las suyas han entrado en la línea, pasarán á ocupar su puesto en columna en el lado de la

dirección, como se ha prevenido; pues así podrán observar á su tropa con más facilidad que si fueren delante del centro; y, además, esto servirá para que los soldados sepan, sin necesidad de prevención, de que lado va el guía.

Para variar de dirección la columna, si queda la última sección convertida en primera, se observarán los mismos principios aplicados inversamente.

ARTICULO 9. °

DETENER LA COLUMNA.

Para verificarlo, el capitán mandará:

1 *Columna*

2 *Al[to.]*

A esta voz, repetida por los comandantes de sección inmediatamente, á fin de que no se pierdan las distancias, hará alto la columna, quedando inmóviles los guías y las subdivisiones, aun cuando hubieren perdido la dirección y las distancias.

ARTICULO 10.

Estando en columna formar al frente en batalla.

El capitán mandará:

1. *Compañía al frente en batalla por la izquierda.*

2 MAR.

A la primera voz, los comandantes de sección mandarán:

El de la sección de cabeza, FIRMES.

El de la sección que sigue, *de á cuatro derecha*, DERÉ.

Los de las demás secciones: *de á cuatro izquierda*, IZQUIER.

A la segunda voz, las secciones que han girado emprenderán la marcha

La segunda sección de vanguardia, marchará paralelamente á la línea que forma la sección de cabeza; su comandante, que se habrá colocado á la izquierda de la última hilera, cuando falten cuatro pasos para que su costado izquierdo esté á la altura del derechá de la sección que precede, dará la voz *izquierda*, y la de Mar. en el momento mismo de igualarse ambos costados. La sección dará frente y continuará la marcha en batalla; su comandante

mandará *sección*, cuatro pasos antes de llegar á la línea de batalla, y á dos pasos de ella dará la voz de *Al*. Seguidamente mandará *por la izquierda* **ALINEAR Y FIRMES**, pasando despues o su lugar en batalla.

El comandante de la I.ª sección de retaguardia se colocará á la derecha de la última hilera ; la sección desfilará y cuando falten cuatro pasos para que el costado derecho llegue á la altura del izquierdo de la sección que precede en la línea, el comandante dará la voz *derecha*, y luego que ámbos costados estén á la misma altura, la de **MAR**. La sección dará frente y seguirá la marcha en batalla. Cuatro pasos antes de llegar á la línea mandará el comandante, *sección*, y á dos pasos de ella dará la voz *Al* y luego las de *por la derecha*, **ALINEAR Y FIRMES**.

El comandante de la 2.ª sección de retaguardia marchará también á un paso al costado de la última hilera, y la detendrá y conducirá á la línea con

las voces y por los medios explicados para el comandante de la que la precede

Por medios análogos se formará al frente en batalla por la derecha, siendo en tal caso la primera voz de mando *compañía al frente en batalla por la derecha*. La segunda sección de vanguardia desfilará entonces por la izquierda y la 1.ª y 2.ª deretaguada por la derecha, y sucesivamente sobre la marcha darán frente, y se alinearán la que era segunda de vanguardia por la derecha y las otras por la izquierda,

Si hubieren de ejecutarse estos movimientos sobre la marcha, á la primera voz, el comandante de la sección de cabeza mandará, *marquen el paso* y los de las demas prevendrán á las suyas que giren al lado que corresponda, según se haya de formar la línea por la derecha o por la izquierda.

A la segunda voz, repetida vivamente por los comandantes de sección, la primera marcará el paso, los demas procederán como se ha prevenido para los

mismos movimientos á pié firme ; mas en vez de la voz de *sección*, darán la de *marquen el paso*, y, en vez de la de *Al*, darán la de *Mar* al entrar en línea. Luego que se halle en esta la última sección, el capitán de la compañía dará la voz *de frente Mar*. Entonces la compañía dejará de marcar el paso y continuará la marcha al paso con que antes la ejecutaba.

ARTICULO 11.

Estando en columna formar en batalla á la derecha ó á la izquierda.

Estando la columna con distancias á pié firme con la primera sección á vanguardia, el capitán colocándose delante del guía de la primera sección, á una distancia igual al frente de ella, rectificará en caso necesario, la posición de los guías que siguen, y ejecutado, mandará :

- 1 *Por la izquierda*
- 2 *Alinear[se.]*

A esta voz, que no ha de repetirse por los comandantes de sección, pasarán estos con *vi* *veza* al costado izquierdo de las suyas, colo-

cándose á dos pasos fuera de la dirección del guía; dirigirán el alineamiento por las reglas prescritas; hecho lo cual darán la voz de *fir-
mes*, y volverán á sus puestos.

En seguida el capitán mandará:

- 1 *Por secciones á la izquierda.*
- 2 *mar[chen.]*

A esta voz, viva é inmediatamente repetida por los comandantes de sección, el hombre de la izquierda situado en la primera fila, girará á dicha mano y aplicará ligeramente el pecho al brazo derecho del guía de su lado, que no se moverá. Las secciones variarán á la izquierda según los principios expuestos para la variación á eje fijo, y sus respectivos comandantes, dando frente á su tropa, cuidarán de la observancia de estos principios.

El comandante de las otras secciones, concluida la variación, pasarán á fila exterior por el costado izquierdo de su subdivisión.

El comandante de la 2.^a sección de la izquierda pasará rápidamente á la izquierda de la compañía, y mandará:

- 1 *Por la izquierda.*
- 2 *Alinear[se.]*

A esta voz, todas las secciones se alinearán: el hombre colocado á la derecha de la primera apoyará ligeramente el pecho al brazo izquierdo del capitán, y el comandante de la 2.^a sección de la izquierda dirigirá el alineamiento por

el individuo colocado á la derecha de la compañía

En esta disposición, dicho comandante mandará *Firmes*, y pasará á colocarse en su puesto en batalla lo mismo que los respectivos guías.

Podrá dejarse de mandar alinearse la compañía antes de formarla en batalla, siempre que para rectificar los guías no sea necesario que las secciones se carguen á uno de los costados.

Si la batalla se hubiere de formar á la derecha, el capitán, colocándose de un modo análogo á lo que antes se ha prevenido, rectificará en caso necesario la posición del guía de la sección de la cola y mandará:

1 *Por secciones á la derecha.*

2 *Mar[chen.]*

Los comandantes de las secciones, menos el de la que va en cabeza, pasarán á fila exterior luego que ellas hayan concluido la variación.

El hombre de la izquierda de la sección que iba en cabeza apoyará ligeramente el pecho al brazo derecho del capitán y el comandante de la sección que iba á la cola arreglará el alineamiento por el individuo colocado á la izquierda de la compañía.

El comandante de la primera sección determinada esta, pasará con rapidez á la derecha de la compañía, y mandará:

1 *Por la derecha.*

2 *Alinear[se.]*

Al oír esta voz todas las secciones se alinearán.

Esta alineada, su comandante mandará: *fir-
mes*, y pasará á colocarse en su puesto.

Antes de mandar el capitán *por secciones á la izquierda [ó á la derecha]*, debe asegurarse de que las secciones conserven sus distancias; pues de este modo se acostumbra los guías á no descuidarse en punto tan esencial.

Si, hallándose la compañía marchando en columna con distancias, quisiere el capitán formarla en batalla, sin detenerla, lo hará dando las voces prevenidas para el caso y pasará rápidamente á la distancia de una sección al frente del guía que va en cabeza.

A la voz de *mar(chen)* repetida con viveza por los comandantes de sección, los guías de la izquierda se detendrán, y el capitán y los enunciados comandantes se arreglarán á lo prevenido al efecto anteriormente.

Si la columna marcha con la segunda sección de la izquierda á vanguardia, se formará en batalla por los mismos principios y medios, pues dicha fracción quedará convertida en primera de vanguardia.

Si, marchando la compañía en columna, quisiere el capitán formarla en batalla sobre la marcha para seguir adelante sin detenerse; mandará:

1 *Por secciones á la izquierda (ó á la derecha .)*

2 *Mar(chen.)*

A la segunda voz, repetida con viveza por los comandantes de sección, suponiendo el movimiento por la izquierda, se detendrán los guías izquierdos, marcando el paso sin avanzar ni retroceder; el hombre de la izquierda en cada subdivisión y las secciones variarán á la izquierda como si estuviesen á pié firme.

Luego que el último hombre de la derecha de ellas esté al llegar á la línea de batalla, mandará el capitán:

3 *De frente.*

4 *Mar[chen.]*

A la cuarta voz todos los individuos de la compañía tomarán el paso de cincuenta y seis centímetros, y los comandantes de sección, y guías izquierdos volverán á sus colocaciones en batalla.

Cuando por alguna circunstancia haya que indicarse el guía, el capitán añadirá:

5 *Guía-á la izquierda (ó á la derecha).*

A esta voz, que seguirá inmediatamente á la cuarta el guía sargento pasarán rápidamente al lado de la dirección, si no estuviesen ya en él. El sargento encargado de dirigir la marcha irá á colocarse delante de la línea de dirección, y el capitán verá si cumple con su deber.

Si la columna marcha con la segunda sección de la retaguardia convertida en primera

de vanguardia se aplicarán á ella los mismos principios que se acaban de indicar.

Para formar en batalla á la derecha ó á la izquierda una columna sin distancias variará de dirección, al costado respectivo sobre su propio terreno, y en seguida se desplegará al nuevo frente.

ARTICULO 12.

Estando en columna formar en batalla sobre la derecha, ó sobre la izquierda.

Si marchando la columna quisiere el capitán que forme en batalla á dicha mano por retaguardia de la subdivisión de manguardia mandará

1 *Por retaguardia de la cabeza á la derecha en batalla.*

2 *Mar(chen.)*

Si el guía no fuere al costado á que se va á formar la batalla se dará la voz:

3 *Guía á la derecha.*

A la primera voz el comandante de la sección de vanguardia mandará á

variar á la derecha y repetirá la segunda.

Cuando la sección de vanguardia haya marchado seis pasos, su comandante mandará sección, y cuando diste dos pasos de la línea, de batalla añadirá *al(to)*. A esta voz la sección te detendrá, los guías derecho é izquierdo saldrán á colocarse delante de ella y su comandante pasará á situarse á la derecha para dirigir el alineamiento.

Así que todas las hileras hayan entrado en línea, mandará el comandante de la sección:

1 *Por la derecha*

2 *Alinear[se]*.

Las demás secciones continuarán marchando á su frente, y cuando estén al llegar á la altura del costado izquierdo de la que respectivamente les precede sus comandantes las harán variar de dirección y las situarán en la línea observando lo prevenido para la sección que iba á la cabeza; los

guías á la voz de *al[to]* saldrá á establecerse delante de una de las tres últimas hileras del mismo costado y, dando frente á los de la base, se cubrirán con ellos. Alineadas las secciones el capitán dará la voz de *firmes*. A esta voz, los guías derechos pasarán á colocarse en primera fila y el comandante de las secciones, así como los guías izquierdos, irán á la fila exterior.

ARTICULO 15.

Marcha en columna de viaje.

La velocidad de esta marcha será de noventa á ciento diez pasos por minuto, siempre que lo permita la naturaleza del terreno.

Para verificarla, estando la compañía en columna á pié firme el capitán mandará:

1. ^o *Columna de viaje*
2. ^o *Guía á la derecha ó á la izquierda.*

3.º *Mar(chen)*.

A esta voz, repetida por los comandantes de sección, la segunda fila, en cada una de las secciones, acortará el paso hasta hallarse á obra de ochenta centímetros de la primera; la exterior conservará su distancia con la segunda, y los soldados de todas tres pondrán el arma á discreción sobre cualquiera de los dos hombros, sin necesidad de voz de mando, teniendo siempre hácia arriba la boca del cañón: no llevarán el compás del paso ni estarán obligados á guardar silencio, pudiendo marchar con libertad y desahogo, pero se conservará el alineamiento por los gias de dirección los cuales cuidarán de no alargar ni estrechar las distancias.

Para volver á tomar el paso se mandará:

1 *Paso redoblado*

2 *Mar(chen)*.

Los soldados tomarán el paso y pondrán el arma sobre el hombro

ARTICULO 16.**FORMAR EL CUADRO.**

Estando una compañía en columna, su capitán mandará:

A formar el cuadro.

A esta voz, los comandantes de sección mandarán:

El de la sección de cabeza, *firmes.*

El de la segunda y tercera, *estrechar las distancias*, lo cual se hará hasta quedar á distancia de fila.

Ejecutado este movimiento:

Por escuadras—de á cuatro á derecha é izquierda.

El de la cuarta, *estrechar las distancias.*

Las escuadras de la derecha, de la segunda y tercera sección girarán a la derecha doblando las filas para formar la cara de esta mano, y las escuadras de la izquierda de las mismas fraccio-

nes girarán del mismo modo á la izquierda.

La cuarta sección, después de cerrar las filas, ejecutará la media vuelta á la voz de su jefe.

Los cornetas se situarán detrás de lo cara de la derecha, y si hay bandera, ésta se colocará al centro del cuadro.

El comandante de la sección de cabeza pasará á retaguardia de la segunda fila en el costado en que vaya.

Los comandantes de las dos siguientes se colocarán dentro del cuadro con el frente á la derecha, el de la segunda sección, y con el frente á la izquierda, el de la tercera. El comandante de la cuarta se situará en la fila exterior á retaguardia del centro de aquella.

Si no hubiere más que tres secciones reunidas, la tercera ejecutará lo que la cuarta en el caso anterior.

Las hileras de los extremos de la primera de la cuarta cara girarán á sus flancos exteriores.

Los claros de los ángulos de las caras en primera fila se llenarán con hombres de las otras filas y estas se estrecharán á media distancia.

Si no hubieren más que dos secciones, la columna se á de formar en círculo.

Para ello el capitán mandará:

En círculo.

A esta voz la segunda sección ejecutará la media vuelta, á la voz de su comandante, y sus oficiales y sargentos de fila exterior se colocarán á retaguardia de ella. En seguida los costados de ambas secciones cerrarán el círculo replegándose hácia atrás, de manera que se toquen á derecha é izquierda.

En el cuadro el frente formado por la sección de cabeza, se denomina primera cara, el de la derecha segunda cara, el de la izquierda tercera, y cuarta, el de retaguardia.

ARTICULO 17.

DEFENSA DEL CUADRO.

Suponiendo el caso en que la caballería venga en terreno llano y despejado en dirección de la primera cara, el capitán mandará:

1 primera y segunda cara preparen

2 Ar.

3 Apun.

4 Fuego.

O bien:

1 Tercera cara, medio giro á la derecha.

2 Preparen.

3 Apun.

4 Fuego.

5 Carguen.

Todo según la dirección en que cargue la caballería.

ARTICULO 18.

Formada la compañía en cuadro pa-
sar al orden de columna.

El capitán mandará:

1 *Compañía en columna.*

2 *Mar.*

A la primera voz, el comandante de
la primera cara mandará: *de frente.*

Los de la 2.^a y 3.^a: *A derecha é iz-
quierda—Frente—*Hecho lo cual el
de la 3.^a añadirá:—*Media vuelta—de-
re.*

El de la cuarta—*Media vuelta—
dere.*

Los oficiales y sargentos de la fila
exterior saldrán de sus puestos en el
cuadro, aproximándose al que debía
tener en la columna.

A la segunda voz, la primera cara
marchará de frente seis pasos.

El comandante de la segunda la ha-
rá alinear por la derecha, y el de la
tercera hará marcha á la suya siete pa-
sos y le mandará haer alto, deshacer

la media vuelta y alinearse por la derecha.

La cuarta cara marchará á retaguardia trese pasos, y en lo demás su comandante procederá como el de la tercera.

ARTICULO 19.

Formación, movimientos, cambios de dirección de las filas de cuatro y de á dos, y formar en batalla al frente marchando de á cuatro ó de á dos.

Todo esto se ejecutará como en los lugares respectivos, se ha prevenido en la Instrucción de sección.

En las marchas por hileras de á dos ó de á cuatro, la bandera va con el sargento á la cabeza de la compañía, y los cornetas detárs de la segunda sección, si no se dispone otra cosa.

ARTICULO 20.

Estando en batalla desfilar á vanguardia ó retaguardia por el centro.

Hallándose la compañía en batalla, el capitán mandará:

1 *De á cuatro á desfilar por el centro.*

2 *Mar(chen).*

A la primera voz, el hombre de primera fila del costado izquierdo de la segunda sección de la derecha y el del costado derecho en la primera de la izquierda, darán medio giro, aquel á la derecha y este á la izquierda, y en seguida un paso largo y vivo, después, harán el medio giro, volviendo al frente primitivo: El soldado que cubría al primero se colocará á su izquierda, y el que estaba detrás del segundo pasará á la derecha de este.

Las dos secciones de la derecha girarán á la izquierda y las otras dos á la derecha.

A la voz de *mar[chen]*, la compañía se moverá; la fila de á cuatro marchará al frente y las dos secciones de la derecha, así como las dos de la izquierda, harán por hileras, aquellas á la derecha, y estas á la izquierda, en el punto en que inició la marcha la fila de á cuatro formada á la voz preventiva. Así irán resultando sucesivamente filas de á cuatro, cada una de ellas formada de una hilera de las secciones de la derecha y otra de las de la izquierda, colocadas en el mismo orden que la de cabeza.

Los oficiales de fila exterior irán á los flancos exteriores de sus respectivas secciones, á la altura de sus colocaciones en batalla.

Los individuos de tropa de dicha fila, irán detrás de la última de á cuatro colocándose como los demás.

Si se quisiere desfilarse á retaguardia por el centro se mandará:

1 De á cuatro á desfilarse á retaguardia por el centro.

2 *Mar[chen]*.

Lo que se ejecutará según los mismos principios y por medios contrarios á los explicados para que desfile á vanguardia. Para la formación de la filas de á cuatro, los individuos de segunda fila harán lo que se previno respecto de los de primera, y los de estos lo que se indicó para la segunda en el movimiento anterior.

ARTICULO 21.

Desfilando por el centro formar en batalla al frente ó sobre la derecha ó la izquierda.

Para formar en batalla al frente se mandará:

1 *Compañía al frente en batalla*

2 *Mar(chen)*

A la segunda voz, los hombres de la primera fila de á cuatro que en batalla pertenecían á la segunda fila, se colocarán á retaguardia de sus cabezas de hi-

lera y estos se unirán con paso lateral hacia el centro y continuarán marchando.

Los soldados de las secciones de la derecha avanzarán el hombro izquierdo y los de la izquierda, el derecho; tomarán el paso gimnástico, ó el redoblado si se marcha al paso de instrucción y pasarán á colocarse por el camino más corto en sus respectivos puestos en batalla.

Si marchando la compañía por el centro, hubiere de formarse en batalla sobre la derecha se mandará.

1 *Compañía.*

2 *Al(ío)*

3 *Sobre la derecha en batalla.*

4 *Mar(chen).*

A la segunda voz la compañía se detendrá.

A la tercera voz la hilera del costado izquierdo de la sección de la derecha, que va en la fila de cabeza girará á la derecha.

A la cuarta voz, la hilera inmedia

ta á la del costado que giró, estrechará su distancia, hará alto, dará frente á la derecha, y se alineará por la izquierda; las demás harán lo mismo á medida que vaya llegando á la altura de su colocación en batalla.

Las secciones de la izquierda pasarán por la diagonal á formar al frente en batalla por la izquierda, sobre la hilera del costado derecho de la primera de ellas, debiendo el hombre de segunda fila de dicha hilera pasar á colocarse detrás de su compañero de primera.

Luego que las secciones de la izquierda estén en batalla, su comandante las mandará *1 á variar á la derecha 2 marchen 3 al[to] 4 por la derecha alinear(se).*

Todo lo que se ejecutará como se ha enseñado.

Si se hubiere de formar en batalla sobre la izquierda, se arreglará el movimiento á los mismos principios, empleándose medios contrarios.

ARTICULO 21.

Estando en batalla, desfilar por la derecha ó por la izquierda de las subdivisiones, al frente, ó á retaguardia, y volver á formar en batalla.

Paro efectuarlo el capitán mandará:

1 *Compañía de á cuatro [ó de á dos] por la derecha de las secciones [ó de las escuadras] á desfilar al frente.*

2 *Mar[chen].*

A la primera vaz, la compañía girará á la derecha, de á cuatro, ó de á dos; los comandantes de las subdivisiones pasarán á colocarse al frente, al lado de la primera hilera de las suyas y les prevendrán que deben hacer por hileras á la izquierda.

A la segunda voz, la primera hilera de cada subdivisión, conducida por el respectivo oficial ó sargento, variará

inmediatamente á la izquierda y se dirigirá al frente. Las demás hileras de cada subdivisión variarán á su turno en el mismo lugar en que lo hizo la primera.

El capitán pasará con rapidez al frente, dará media vuelta á los treinta pasos; se colocará en la dirección del sargento de la derecha de toda la compañía, y mandará que las subdivisiones segunda y siguientes se carguen á la derecha, ó á la izquierda, si fuere esto necesario para que se conserven las distancias con rigurosa exactitud.

Cuando el capitán quiera que la compañía vuelva á formar en batalla, mandará:

1 Secciones [ó escuadras] en batalla al frente.

2 Mar(chen.)

A la segunda voz, la primera hilera de cada subdivisión marcará el paso, y las secciones (ó escuadras) volverán á formar en batalla como se ha prevenido para toda la compañía. En seguida los

oficiales volverán á sus colocaciones en el orden de batalla.

Luego que las subdivisiones entren en la línea el capitán mandará:

1 *De frente.*

2 *Mar(chen).*

A esta voz la compañía marchará en batalla con arreglo a los principios enseñados,

El movimiento que acaba de explicarse se puede ejecutar sobre la marcha. Las voces serán las mismas, pero no girarán las subdivisiones á la voz preventiva, sino continuarán marchando á su frente. Sus comandantes pasarán á colocarse á dos pasos al frente de la primera hilera en cada una de ellas, y les prevendrán que deben girar á la derecha.

A la segunda voz, las subdivisiones girarán á la derecha, y la primera hilera de cada sección [ó escuadra] variará á la izquierda. ejecutándose lo demás como se ha prevenido para el caso en que haya de verificarse el mo-

vimiento estando la compañía en batalla á pié firme.

Según los mismos principios y por medios contrarios puede desfilarse la compañía por la izquierda de las secciones ó escuadras. En este caso el guía izquierdo de la compañía pasará á colocarse al frente de la última hilera de la izquierda para conducirla.

Los comandantes de las subdivisiones marcharán á la izquierda de la última hilera de las suyas convertidas en primeras: Las voces de mando serán: *1 compañía de á cuatro [ó de á dos] por la izquierda de las secciones [ó de las escuadras á] desfilarse al frente: 2 mar[chen].*

Para que la compañía á pié firme marche en retirada por la derecha ó la izquierda de las subdivisiones el capitán mandará:

Compañía de á cuatro [ó de á dos] por la derecha [ó por la izquierda] de las secciones [ó escuadras] á desfilarse á retaguardia.

2 *Mar(chen)*.

Este movimiento se ejecutará como el anterior, pero teniéndose presente 1.º que el orden de las secciones ha de quedar invertido; 2.º que si la compañía ha girado á la derecha, las subdivisiones han de hacer por hileras á la derecha, y á la inversa en el caso contrario; 3.º que los comandantes de las subdivisiones han de pasar á colocarse á retaguardia al lado de la hilera que ha de ir en cabeza en cada una de ellas, para conducir las; 4.º que cuando la compañía vuelva al orden de batalla el capitán ha de mandar: *fila exterior á retaguardia*, en caso de que no se haya de dar media vuelta para tomar el frente primitivo.

Abvertencia. Cuando se haga ejercicio por compañías, el primer jefe del batallón señalará por orden del cuerpo los artículos que se han de practicar, lo cual es indispensable para que todo el cuerpo reciba una instrucción uniforme.

PARTE TERCERA

DISPOSICIONES GENERALES PARA DIRIGIR Y FORMAR LA COMPAÑÍA EN GUERRILLA.

ARTICULO 1.º

Dirección de la compañía en guerrilla.

Estas son las mismas que se han dado para dirigir una sección. Al capitán de la compañía toca velar que los oficiales que mandan las secciones las dirijan como corresponde.

Si la compañía estuviere sola se dividirá en

Línea desplegada,
Sostén y
Reserva;

Pero si hisiere parte de otras tropas colocadas á su retaguardia, sólo constará de línea desplegada y sostén.

Las voces de mando del capitán se

repetirán siempre por los comandantes de sección.

ARTICULO 2.º

Formación de la compañía en guerrilla.

La columna es la base de la formación en guerrilla.

A ciento cincuenta pasos á retaguardia de la línea desplegada, se halla el sostén formado en batalla, si se lo supone cubierto detrás de un abrigo del terreno, ó, en caso contrario, en dos filas con el intervalo de 28 centímetros (medio paso) de hilera á hilera.

El resto de la columna constituye la reserva y queda á 100 pasos detrás del sostén.

Por lo general la primera sección de vanguardia forma la línea desplegada; la segunda el sostén y las dos de retaguardia, la reserva.

El capitán, provisto de un pito, se sí-

tuará treinta pasos á retaguardia de la línea desplegada, llevando á su derecha un sargento y dos cornetas; pero podrá trasladarse á donde crea más necesaria su presencia, y se valdrá del sargento que lleva al lado y de uno de los cornetas para todo lo que no le sea dable atender por sí; el otro corneta irá con el oficial que mande la reserva ó, en su caso, con el comandante del sostén.

PARTE CUARTA

MOVIMIENTOS DE LA COMPAÑÍA EN GUERRILLA.

Los principios contenidos en la parte cuarta de la instrucción de sección son de todo en todo aplicables á los movimientos de la compañía en guerrilla.

Para desplegar en guerrilla el capitán mandará:

1 *Tal ó tales secciones al frente en guerrilla (ó en guerrilla en ala) á [tantos] pasos.*

2 *Tal sección en sostén.*

A esta vez los comandantes de las secciones nombradas mandarán á las suyas marchar de frente al paso redoblado. A 100 pasos á vanguardia, el comandante de la sección nombrada para sostén la mandará hacer alto. Luego que esta se detiene, la tropa señalada para formar la guerrilla se despliega á su frente, á la voz de su comandante, y continúa la marcha hasta que se mande hacer alto que, por lo regular, será á 100 pasos del sostén.

PARTE QUINTA

ESCUELA DE COMBATE.

ARTICULO 1.º

Manera de combatir de una compañía.

El modo de acción de una compañía se funda también en la necesidad de procurar que el efecto del fuego propio sea lo más eficaz que se pueda, mientras el del enemigo cause el menor daño posible, y en la importan-

cia de arrollar á su tiempo al adversario con una carga á la bayoneta suficientemente preparada.

El mejor medio de satisfacer á tales condiciones es emplear con inteligencia y oportunidad el combate en guerrilla; pero puede también suceder que la compañía tenga ocasión de combatir en formación unida por medio del fuego y de la bayoneta. En todo evento, sean las que fueren las circunstancias de la lucha, es menester que antes de adoptar un modo de acción, ó forma de combate, se tomen las providencias conducentes á no comprometer la seguridad general, y á reconocer el terreno y la posición del enemigo.

La proporción que ha de observarse para efectuar el despliegue al frente depende desde luego de las circunstancias, según sea destinada la compañía á obrar por si sola, ó se emplee en inmediata ó estrecha relación con otras tropas.

En el primer caso el capitán debe tener siempre presente que le es indispensable tener una *reserva* aparte, la cual mientras duran los preliminares y el desarrollo del combate, constituye un verdadero recurso para las fracciones empeñadas.

Dicha reserva no debe permanecer en caso alguno sin acción en el instante decisivo, y además, toma parte activa en la lucha, según lo requieran las circunstancias, cuando ello ofrece probabilidades de asegurar el buen éxito que quizá se halla hasta entonces comprometido.

Toca al capitán de la compañía apreciar con exactitud las condiciones y el momento de emplear su reserva, así en el ataque como en la defensa, supuesto que para esto importa tener en cuenta el estado en que se halla la tropa y el objeto á que va hacer ulteriormente destinada.

Una compañía que se halle sola en combate, puede hacer entrar en línea

dos y aun tres secciones como guerrilla y *sostén*, y la sección restante queda como reserva.

En las compañías débiles, lo menos que debe desplegarse es una sección y de la restante una escuadra se emplea como *sostén* y otra como reserva. Puede dividirse también, en sólo tres fracciones; en vez de cuatro, y en tal caso una forma la guerrilla, otra el *sostén* y la tercera la reserva.

La formación de esta y su puesto de trás de la tropa empeñada se arregla, por lo que hace á su destino general, á los mismos principios que sirven de norma para la colocación del *sostén*

Sin embargo, mientras el comandante del *sostén* debe considerarse como perteneciente á la primera línea de combate ó de fuego, y, por lo mismo como llamado á tomar parte en la lucha tan pronto como se presente la ocasión, el que manda la reserva, aunque listo para entrar activamente en la

línea, no da este paso sino por orden expresa del capitán de la compañía.

En el segundo caso, es decir, cuan lo la compañía se halle comprendida en el cuadro de un cuerpo más considerable, que proporcione á las tropas empeñadas otras fracciones que les aseguren un auxilio en la retaguardia, todas las secciones de una compañía pueden, según las circunstancias, emplearse como guerrilla y *sostén* ó, lo que es lo mismo, combatir en primera línea.

La elección del momento en que ha de ejecutarse el despliegue, y después el en que debe reforzarse o prolongarse la línea de tiradores por medio de los *sostenes*, depende del rumbo que siga el combate. En consecuencia, toca al capitán de la compañía apreciar con exactitud la situación de los casos, y dar con oportunidad las órdenes convenientes.

Siempre que lleguen á haber dos ó más secciones en la línea desplegada, de manera que se confundan los gru-

pos de ellas, toma inmediatamente el mando de dicha línea el comandante de sección de mayor graduación y en su caso el más antiguo.

El capitán de la compañía prepara la cohesión del conjunto, y con esta mira indica con claridad y precisión el objeto inmediato que se propone, así como la dirección principal que ha de seguirse. Es también de su deber designar un grupo de dirección sin perder de vista la importancia de asegurar las alas contra un movimiento de flanco de parte del enemigo.

Luego que los comandantes de sección han entendido bien la idea y la voluntad del comandante de compañía, tienen que arreglar su conducta á la de la subdivisión de dirección en lo tocante al destino común, sin necesidad de órdenes especiales para cada caso particular. Por consiguiente á ellos les toca mandar armar la bayoneta á su tropa, á fin de que pueda usarse el fusil

como arma blanca ó de choque cuando se presente la ocasión.

Es también deber de dichos comandantes reconocer rápidamente las ventajas y los inconvenientes del terreno con relación á las facilidades ó dificultades que ofrezca para la práctica de los movimientos, especialmente cuando se trata de obstáculos de cierta extensión. Por otra parte deben examinar las condiciones en que se hallan con respecto á las subdivisiones vecinas y observar con esmero lo que hace el enemigo. Si, en consecuencia, descubren alguna cosa que demande disposiciones generales, dan parte de ello al capitán de la compañía; pues como sólo este conoce exactamente la situación, á él incumbe tomar las providencias que requiere el caso.

Las fracciones empleadas en la primera línea deben sostenerse con firmeza en la posición que ocupen hasta que se logre el objeto que se desea. Con este fin es menester que si la necesi-

dad lo exige, se las refuerce y sostenga indirectamente; pero evitando en todo caso relevarlas mientras duren los fuegos, operación en que no se ha de pensar sino cuando la acción se paralice por algunos instantes, ó se vea que tal medida puede practicarse sin embarazo en medio de la lucha. Lo que si importa de una manera absoluta es proveer á esta tropa de las municiones necesarias, y cuando para ello no se tenga á mano otros recursos, se toma de las subdivisiones de retaguardia una parte de sus cartuchos y se los envía á la primera línea.

En cuanto al combate decisivo, es necesario prestar á la línea de tiradores un sólido apoyo. y al efecto se la refuerza por medio de subdivisiones en formación unida que se acercan y aun interpolan en la guerrilla, de modo que los tiradores puedan ir á su lado para cargar á la bayoneta.

Si se presenta la ocasión de que concurra al combate toda la compañía en

formación unida, es inenester aprovecharse resuelta y rápidamente de tal coyuntura según lo exijan las circunstancias del caso.

En el evento de hallarse amenazada la compañía por tropas de caballería, han de hacerse con arreglo á las propiedades del terreno los preparativos de resistencia y, sea cual fuere la decisión que se adopte, ha de tenerse en cuenta la situación y estado moral de la tropa, no menos que el aspecto que presente el combate.

Tanto las subdivisiones que están en guerrilla, como las que sirven de *sostenes*, se arreglan en su acción á las indicaciones de los comandantes de sección y de grupos, ora deban hacer fuego cubiertos detrás de los abrigos del terreno, ora formen pelotones contra caballería, si esta disposición se hallare más en armonía con las necesidades del momento.

Las fracciones que están en formación unida, bajo las inmediatas órdenes

del comandante de compañía, pueden formar cuadro ó conservarse en su posición y formación primitivas, y, por consiguiente, en batalla para hacer descargas, ó agrupadas en un sólido, como conviene, sobre todo, cuando se está en el caso de marchar en terreno llano y despejado á la vista de la caballería enemiga.

El capitán de la compañía debe exigir de esta en todo evento, y especialmente en el combate, la calma, la atención y la obediencia más completas. No han de emplearse sino con parcimonia las fuerzas del soldado; mas cuando se trata de la solución decisiva, es menester ponerlas en acción hasta el extremo límite de lo posible. La impresión moral que causan el aspecto y la aproximación de la caballería, debe ser combatida por medio de prudentes exortaciones, y es de la mayor importancia convencer á la tropa de que en cualesquiera situaciones, si ella conserva su firmeza y serenidad, basta un fue-

go bien nutrido para rechazar una carga de caballería.

ARTICULO 2.º

Modo de aprovechar el terreno en el combate.

Las ventajas del terreno deben aprovecharse por una grande línea de tiradores, su *sostén* y su reserva, si la hubiere, de la manera indicada respecto de la sección y el tirador aislado; teniéndose presente que jamás ha de sacrificarse á la seguridad de los individuos la posibilidad de dar á los fuegos toda la eficacia de que son susceptibles.

En las llanuras despejadas se ha de tener, por lo general, más concentrada la compañía hasta el instante en que sea necesario dar á la eficacia del fuego todo su desarrollo. Sin embargo en tales circunstancias puede convenir desplegar una guerrilla más fuerte cuando se trata de formar al frente

como una cortina para cubrir los movimientos de las tropas que siguen.

En terrenos quebrados, las distancias entre la línea de guerrilla y el *sostén* varían con frecuencia según lo exige la configuración de la parte de terreno limitada á ser el teatro de la acción. También la reserva tiene que acercarse más á la línea de los fuegos, ó conservarse distante de ella, según las circunstancias, con el fin de evitar pérdidas inútiles, sin dejar por esto de hallarse á la mano, lista para avanzar en caso necesario.

En terrenos enteramente cubiertos, que no permitan ver sino muy poco los alrededores, como sucede, por ejemplo, en los bosques, las fracciones aisladas de la línea de tiradores deben tener más esmero en prestarse mutuo apoyo, los comandantes de pelotón han de cuidar de no estrellarse de improviso contra obstáculos inesperados, destacando al efecto algunos explora-

dores y tomando con anticipación las precauciones del caso.

En tal situación los *sostenes* y la reserva se acercan más á la línea de tiradores, tanto porque en semejantes terrenos la marcha es difícil y penosa, circunstancia que puede impedir que lleguen á tiempo las tropas de refuerzo, como porque es fácil hallar en ellos buenos abrigos aun á la inmediación de la guerrilla desplegada. En todo evento importa en sumo grado atender á la *seguridad de las alas*; pues los terrenos enteramente cubiertos favorecen los movimientos de flanco.

En cuanto á la defensa de la altura, la forma del perfil determinará comunmente la colocación de la línea de guerrilla y de los *sostenes*. Por lo general, es menester ocupar fuertemente la cresta, y aun, si las circunstancias lo indican, se aumenta la acción del fuego en los puntos favorables, enviando á ellos una ó más fracciones en formación unida. Sin embar-

go, cuando sean ineficaces los tiros hechos desde la cima, á causa de estar cubierta la pendiente por el lado del enemigo, conviene enviar á esta toda la línea de guerrilla ó parte de ella, distribuyendo el *sostén* en los puntos en que pueda oponerse con buen éxito á la marcha del adversario.

Es menester evitar cuanto se pueda los desfiladeros en el combate; mas si esto no fuere dable, el objeto de la acción, la longitud del obstáculo y la mayor ó menor facilidad que tengan las tropas para moverse en las alturas que lo forman, deciden sobre lo que ha de practicarse.

Cuando en la marcha de frente hay que atravesar un desfiladero de poca extensión, los tiradores lo pasan con rapidez, se despliegan y procuran ganar terreno hácia el frente. El *sostén* sigue de cerca á la guerrilla, y se sitúa en la salida del obstáculo hasta que llegue á ella la reserva.

Cuando se trata de pasar en la rotación

rada un desfiladero semejante, la línea de guerrilla se establece sólidamente al frente de él hasta que lo hayan atravesado las demás fracciones. En seguida se procede al paso comenzado por los grupos de los extremos de la línea. Dicho paso se efectúa con mucha rapidez á fin de impedir al enemigo llegar á la salida por el lado de la defensa al mismo tiempo que los tiradores. En tal caso el *sostén* debe haberse, las más veces, incorporado ya á la línea desplegada; más la reserva ha de emplearse de manera que pueda proteger á la guerrilla cuando se retire, ó recibir al enemigo con un fuego bién dirigido á la salida del desfiladero.

Si es indispensable atravesar durante el combate un desfiladero formado por alturas, tanto la línea de guerrilla como el *sostén* han de apoderarse siempre de ellas por el uno, ó, á un tiempo, por ambos lados, y, según las circunstancias, la reserva misma debe seguir este movimiento; pero en todo caso es

menester no perder de vista lo que pase en el fondo del destiladero.

ARTICULO 3.º

USO DEL FUEGO.

Este se arregla en una compañía á los principios arriba indicados para la sección; debiendo además el capitán de la compañía tomar las providencias conducentes á que se reemplacen con oportunidad las municiones consumidas.

Si se ofrece emplear el fuego por descargas de una compañía en formación unida, su capitán lo previene por voz especial. Adviértase que no deben hacerse dichas descargas sino por secciones, y con este fin las respectivas voces de mando se dan por los respectivos comandantes, quienes cuidan de que se hagan los fuegos con precisión, que la disciplina de estos se observe exac-

tamente, y que se deje de tirar tan pronto como lo ordene el capitán.

Cuando la compañía forma cuadro ó sólido contra caballería, las descargas se hacen siempre á la voz del capitán, porque sólo con tal unidad de mando se consigue sostener en la tropa la serenidad y el orden necesarios.

ARTICULO 4.º

METODO QUE DEBE SEGUIRSE PARA EJERCITAR Á UNA COMPAÑIA EN EL COMBATE.

Cuando las secciones, ó medias compañías, se hallan instruidas á fondo, la acción del conjunto de ellas no presenta dificultad alguna; pues todo depende de que los comandantes de dichas fracciones entiendan con más ó menos estrictez lo que se les manda.

Para que los últimos se ejerciten en apreciar y dominar las situaciones en mayor escala (cuando se los emplea

en acción común) es de suma importancia que la compañía ejecute sus ejercicios preparatorios con un enemigo supuesto ó figurado.

La exacta representación de ciertos momentos particulares de un combate ha de ser el objeto de cada uno de los referidos ejercicios, á los cuales deben además aplicarse los preceptos reglamentarios. Los movimientos de la subdivisión que representa al adversario han de arreglarse, como se ha prevenido en la Instrucción de sección, por medio de órdenes determinadas que tiendan á establecer las condiciones que motiven naturalmente la ejecución de la maniobra.

Con respecto á lo que ha de practicarse por los tiradores, y por los grupos y *sostenes*, es indispensable hacer incapié en que se observen estrictamente las indicaciones dadas en la instrucción precedente, cuidándose en todo caso de que las órdenes sean dirigidas y transmitidas de la misma mane

ra que si lo fueran en un acontecimiento verdadero, á fin de que las fracciones de la compañía y los que las mandan se acostumbren á este modo de obrar.

En estos ejercicios, como en toda instrucción, ha de comenzarse por las hipótesis mas sencillas, é ir aumentando las dificultades, según lo indiquen progresivamente los resultados obtenidos.

Si se cometen faltas, se interrumpe el ejercicio, se hacen las rectificaciones convenientes y se manda que se vuelva á empezar lo que se estaba haciendo. Debe, además, repetirse cada uno de los momentos de combate representados cuantas veces sea necesario para que la ejecución pueda considerarse bajo todos aspectos como coronada con el buen éxito, á fin de que no se inculquen en la mente de los oficiales, sargentos, cabos y soldados sino ideas exactas é importantes.

La iniciativa que conviene dar á los comandantes de las secciones en los lí

mites de su esfera de acción no debe ser jamás restringida, sin que por esto pierdan ellos de vista la intención primordial del capitán de la compañía.

Es bueno comenzar estos ejercicios por ciertas condiciones de combate determinadas, considerando como adquiridos los medios de acción que puedan darse por el servicio de seguridad.

En consecuencia, lo primero que debe hacer el capitán de la compañía es comunicar su proyecto á los comandantes de sección, ó medias compañías, indicar las condiciones en que ha de proseguirse la ejecución, y determinar la dirección y extensión que se intente tomar. En seguida da la orden de despliegue, indicando el grupo de dirección y haciendo uso de las voces de mando puntualizadas en la Instrucción de guerrilla.

Así procede también para la división de la tropa en línea de guerrilla y sos-

tén, y para la inmediata formación de una espesa línea de tiradores.

Cuando se ha conseguido representar con exactitud y en diversas circunstancias el despliegue de la compañía presupuesta una condición de combate determinada, se pasa á ejercitar á la tropa á acercarse á un enemigo que espera á pié firme, tomando este movimiento por tema del ejercicio.

Con la marcha y los movimientos de guerrilla se practica también por el *sostén* el refuerzo sucesivo en el sentido de la hipótesis escogida, ora intercalando nuevos grupos en la línea desplegada, ora prolongándola, cuanto sea necesario. Es de advertir que en estos casos el uso de los fuegos se arregla á los principios comunes á aquellos á que ya se han hecho referencia.

Luego que las secciones y los comandantes han adquirido bastante destreza en acercarse al enemigo de la manera conveniente hasta el instante

en que ha de tratarse de llegar á la solución definitiva, empleando un fuego bien nutrido, al que hade seguirse una carga á la bayoneta, es importantísimo hacer de esta misma carga el objeto del ejercicio.

En consecuencia, y por bien que se ejecute la carga según un plan meditado de antemano, debe así mismo enseñarse el *asalto* puro y simple de los grupos, y al intento, el capitán de la compañía da con oportunidad la voz de *á la carga* y en seguida conduce personalmente la fracción de dirección al punto de la línea enemiga que se pretenda romper. Para que esta operación se verifique como es debido, es indispensable que los comandantes de secciones, ó medias compañías se pongan antes de acuerdo con el capitán sobre el objeto que se quiera conseguir y para saber si deben tomar parte en la carga inmediatamente, ó sí lo han de sostener con su tropa continuando el fuego con mucha viveza. No es de menos importancia

que se designe el punto de reunión, tanto para el caso en que tenga buen éxito el ataque, cuanto para el en que sea rechazado. La subdivisión que representa al enemigo determina lo uno ó lo otro, conservándose firme en la posición, ó emprendiendo en un movimiento retrógado con arreglo á las órdenes que haya recibido.

Del mismo modo conviene ejercitar á las subdivisiones en intercalarse en formación unida de dos filas ó de una sola] en la línea de tiradores y advertir á la reserva, como preparación para tal ejercicio, que ha de seguir avanzando mientras la guerrilla se detenga antes de iniciarse la carga á la bayoneta; porque de otra suerte no podría concurrir al desenlace de la acción con la deseable oportunidad y de la manera más ventajosa, según lo requieran las circunstancias. En todo caso es menester exigir que los pormenores de la ejecución se practiquen con regularidad.

Convenga sacar todo el provecho posible de los abrigos que ofrezca el terreno, y que los movimientos se ejecuten con inteligencia y precisión, no sólo por los tiradores, sino también por las fracciones que se hallen en formación unida. En este caso puede emplearse con ventaja y como el medio más oportuno la reunión al frente que se ha explicado en otro lugar.

Más tarde y mientras continúan los ejercicios preparatorios, se deben variar los temas impuestos, como se ha prevenido respecto de las secciones aisladas, cuyos comandantes ponen así á prueba su pericia, y reciben no pocas veces de su capitán importantes consejos.

Finalmente, es necesario hacer objeto de un ejercicio especial la conducta que las subdivisiones en formación unida tienen que observar cuando son atacadas por caballería.

ARTICULO 5.º***Ejecución de un combate con la compañía.***

En tiempo de paz no puede representarse la ejecución de un combate de compañía sino por los ejercicios de dos *fracciones recíprocamente opuestas*. En ellos hallará todo capitán varias ocasiones de tomar por sí las providencias que correspondan á situaciones reales, y de poner en relieve la instrucción de su tropa.

El comandante del batallón debe vigilar los ejercicios ejecutados por dos compañías opuestas entre sí. Por lo general, esta instrucción se funda en las mismas observaciones que las de tales ejercicios efectuados por dos compañías aisladas.

Por consiguiente, á dicho comandante toca elegir el tema que se ha de desenvolver, determinar la fuerza de

cada fracción é intervenir como árbitro en la ejecución, cuando sea necesario:

Con este fin puede servirse de la ayuda de otros jefes ú oficiales, si lo estima conveniente.

Por lo que hace á lo que ha de desempeñar cada uno de los capitanes que se suponen enemigos, es menester hacer incapié en limitar cuanto sea posible las condiciones impuestas; y evitar toda hipótesis de fantasía, una vez que sólo las situaciones reales ofrecen oportunidades de apreciar hasta qué punto se han entendido las cosas, así como de rectificar, llegado el caso, las faltas cometidas por medio de claras explicaciones.

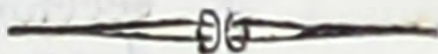
La representación de ciertos momentos particulares del combate es, sobre este particular, de grande utilidad especialmente si el director del ejercicio sabe despertar el interes de los que en él toman parte, haciendo uso alternativamente de condiciones desconocidas.

En la conferencia que ha de seguirse á cada uno de los ejercicios de tropas que se consideran como recíprocamente enemigas, es necesario apreciar justa é imparcialmente los resultados obtenidos, según la exposición presentada por los comandantes respectivos, según las observaciones que haya hecho el jefe por sí mismo, y, finalmente, según los hechos reconocidos por los árbitros. Excusado parece advertir que esta crítica no ha de versar únicamente sobre la idea general, sino sobre los medios empleados, sobre la ejecución y sobre el grado de instrucción que hayan manifestado las tropas.

TABLA DE TOQUES.

PARA

LA INSTRUCCIÓN DE GUERRILLA.



Núm.	Toques	Significación.
1.	Atención.....	{ Precederá á todo toque, para que se atienda á lo que se mande.
2	Guerrilla.....	{ Que se habla sólo con la guerrilla.
3	Golpes.....	{ Se habla sólo con las reservas. Repetido, se habla con la reserva general.
4	Mixta.....	{ Formar en guerrilla mixta.

p. 27.

Núm.	Toques.	Significación.
5	pelotón.....	{ Que se habla con los pelotones. Tocado dos veces que se habla con las escuadras.
6	Sección.....	{ Que se habla con las secciones. Tocado dos veces, que se habla con las compañías.
7	Medio batallón..	{ Que se habla con los medios batallones. Tocado dos veces, que se habla con los batallones.
8	Derecha.....	{ Para los movimientos por la derecha.
9	Izquierda.....	{ Id id. por la izquierda.
10	Centro.....	{ Id. id. por el centro.
11	Fagina.....	{ Para los despliegues y para aclarar los intervalos.

Núm.	Toques.	Significación.
12	Orden.....	{ Para estrechar los intervalos.
13	Llamada.....	{ Para los repliegues.
14	Marcha.....	{ Para marchar de frente al compás que se toque.
15	Retirada.....	{ Id id. en retirada.
16	Redoblado.....	{ Tocando sólo la primera parte, paso largo: el toque entero, paso gimnástico, el toque repetido, & la carrera.
17	Ataque.....	{ Para atacar á la bayoneta.
18	Oración.....	{ Para marchar en una dirección oblicua.
19	Alto.....	{ Alto la marcha.
20	Fuego.....	{ Para hacer fuego.

Núm.	Toques.	Significación.
21	Alto el fuego. . .	Para que cese el fuego.
22	Variación.	Para hacer media variación; repetido, variación entera.
23	General.	Para tomar disposiciones contra la caballería.
24	Número.	Cuando, después de los toques de batallón, medio batallón, compañía etc., se toca uno ó más puntos, se indica el número de las fracciones que han de ejecutar el movimiento.
		Si los puntos se anteponen, indicarán la fracción que ha de servir de base, ó con quien se hable.
25	Enemigo.	Para avisar la presencia del enemigo.
	Un punto alto y otro bajo.	Ocultarse las clases.

TOQUES.

~ MOVIMIENTOS.

Atención, derecha [ó izquierda] y fagina .. } Id. id. id. por el flanco que se indique, ó aclarar por él los intervalos.

Atención, derecha [ó izquierda ó centro] y llamada..... } Reunir la guerrilla al costado que se indique.

Atención, derecha é izquierda y llamada... } Reunir la guerrilla á derecha é izquierda

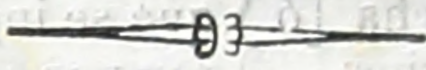
Atención y llamada... } Reunir las guerrillas á sus reservas parciales ó sostenes.

Atención, llamada y llamada } Reunirse á la reserva general.

Atención, orden, derecha (ó izquierda).... } Estando desplegada la guerrilla, estrechar al costado que se indique.

Atención y orden.... } Estrechar sobre el centro.

COMBINACION.



TOQUES.

M O V I M I E N T O S .

Atención y atención. . . } Alinearse. . .

Atención y fagina . . . } Formar al frente en guerrilla por ambos flancos. Añadiendo pelotón, escuadra ó sección, que el despliegue se ejecute por pelotones, escuadras ó secciones.

Atención, fagina y derecha (ó izquierda). . . } Formar al frente en guerrilla por el costado que se indique

Atención, centro y fagina . . . } Formar en guerrilla sobre el propio terreno por ambos flancos, ó aclarar los intervalos por derecha é izquierda.

T QUES.

MOVILIENTOS.

Atención, orden, es- }
 cuadrada, sección ó com- }
 pañía }
 Estrechar sobre el cen-
 tro cada una de las
 fracciones que se in-
 diquen.

Atención, derecha [ó }
 izquierda] y marcha. . }
 Desfilarse por el flanco
 que se indique.

Atención variación y }
 derecha [ó izquierda]. }
 Repitiendo el toque de
 variación sera la va-
 riación entera. Si se
 marcha por el flanco
cabeza variación de-
recha ó izquierda.

Atención variación, de }
 derecha [ó izquierda] y }
 marcha. }
 Marchar en la direo-
 ción que se indique.

Atención, centro y }
 marcha }
 Desfilarse al frente con
 un grupo en cabeza.

Atención, escuadra [ó }
 sección] y marcha. . . }
 Desfilarse al frente por
 escuadras [ó seccio-
 nes].

TOQUES.

MOVIMIENTOS.

Atención, escuadra [ó sección] y retirada...	}	Id. en retirada
Atención fuego y marcha.....		Fuego avanzando
Atención, fuego, retirada y escuadra (ó sección)	}	Fuego en retirada por escuadras [ó secciones.]
Atención, alto y alto el fuego.....		Cesar el fuego y la marcha.
Atención golpes y fagina compañía sección ó escuadra.].....	}	Aumentar la guerrilla con la fuerza que se indique.
Atención guerrilla escuadra (ó sección ó compañía) y llamada.		Disminuir la guerrilla, retirando la fracción que se indique.
Atención, fagina y llamada.....	}	Relevar la guerrilla.
Atención y generala.		Pelotones contra esballeía.

TOQUES.

MOVIMIETTOS.

Atención, golpes y generala.	}	Reunión de guerrilla y reservas contra caballería.
Atención guerrilla y un punto agudo.		Formar el cuadro.
Atención, golpes y mixta.	}	Embeber en la guerrilla el sostén formando las mixtas.
Atención un punto agudo y otro bajo.		Ocultarse ó echarse al suelo.
Atención y rehacerse.	}	La guerrilla vuelve con paso gimnástico á la última posición en que se hallaba. Todos los grupos corrigen sus distancias y alineación, y esperan en silencio otro toque.

TOQUES DE AVISO.

Precederá siempre el de *atención*
 Fuego y atención. . . } Faltan municiones.

Llamada, golpes y llama- }
 mada } Hacén falta refuerzos

Añadiendo *redoblado*, urje lo que se pide.

Enemigo.. } Se presenta la infante-
 ría.

Enemigo, enemigo . . . } Id. id. de caballería.

Enemigo, enemigo y } Id. id. de artillería.
 enemigo. }

Enemigo, columna ó } Id. id. de todas armas
 batalla y mixta. . . . } en columna ó en ba-
 talla.

Atención, enemigo, } Se presenta por nues-
 asamblea y derecha. . . } tra derecha fuerza
 enemiga de infante-
 ría en batalla.

Atención, fuego, aten- } Necesita municiones
 ción y derecha. . . . } nuestra derecha.

Nota. El toque de *atención* que precede á todo movimiento no debe ligarse por los cornetas á los demás toques, sino que se exigirá medie entre ellos una marcada suspensión.

Los puntos agudos dados después del aviso correspondiente, indicarán el número de batallones, escuadrones, compañías, secciones, escuadras ó piezas de artillería de que se componga el enemigo. Los toques de *columna*, *batalla*, *fagina*, *mixta*, dados después del aviso, indicarán la formación en que aparezca el enemigo; y los de *derecha*, *izquierda* ó *centro*, la parte de nuestra línea por donde se presente, ó el punto de ella que necesite las municiones ó el refuerzo.

La repetición del toque por el jefe ú oficial á quien va dirigido indica que ha entendido lo que se le ordena ó el aviso que se da.

El toque largo de *atención* por el jefe ú oficial á quien se le haya dirigido el avise ó prevenido un movimiento, indicará que no lo ha entendido y que desea se le repita.

El toque de *alto* y *alto* por el jefe, indicará que se ha entendido mal el toque, ó que quiere hacer otro movimiento.

TACTICA DE INFANTERIA

DISPUESTA DE ORDEN

DEL

SUPREMO GOBIERNO ECUATORIANO

POR EL GENERAL

Francisco Javier Salazar.

SEGUNDA EDICION

TOMO II.



QU. TO. -- 1884.

IMP. DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS,
DIRIGIDA POR VÍCTOR MONTIOLA.

CAPITULO 4.º

INSTRUCCIÓN DE BATALLÓN

PARTE PRIMERA.

DISPOSICIONES GENERALES PARA DIRIGIR Y FORMAR EL BATALLÓN.

Como la armonía de las maniobras de infantería pende necesariamente de la instrucción individual de los batallones, de la uniformidad de las voces de mando y de los principios y medios de ejecución, los jefes observarán con la mayor exactitud todo lo que se previene en los artículos siguientes, sin que por ningún caso les sea permitido añadir ni quitar cosa alguna de lo enseñado en aquellos.

Las evoluciones de batallón se eje-

cutarán, por lo general, al paso redoblado, y por lo mismo sólo cuando circunstancias excepcionales ó de instrucción hagan indispensables el uso de otro, se indicará en la voz de mando el que deba emplearse.

En la enseñanza se seguirá el orden de los artículos, y no se pasará de uno á otro sin que se ejecute bien el anterior; pero cuando el batallón haya adquirido la debida instrucción, se podrá prescindir de este método, teniéndose cuidado de ejercitar la tropa con mucha frecuencia en la marcha en columna y en batalla, así como en las disposiciones contra caballería.

La distribución de los días en la enseñanza será la siguiente, sin que pueda alterarse: uno á la semana se ejercitará á los oficiales, sargentos y cabos en la instrucción de batallón en esqueleto, y en el ínterin los soldados, á cargo de un oficial, de un sargento y de tres ó cuatro cabos por compañía, se ejercitarán en la instrucción del tiro,

esgrima de bayoneta y gimnástica ; un día por semana se hará ejercicio por secciones, otro por compañías, y sólo quince días al año se ejercerán los veranos la instrucción del recluta.

En los días que el batallón se dedique á la instrucción en esqueleto, la mitad de los subalternos mandarán compañía, y un capitán el batallón, bajo la dirección de un jefe, para acostumbrarlos al mando y conocer su aptitud.

Se prohíbe ejecutar el manejo del arma y el ejercicio de esgrima de bayoneta al són de música, tambor ó corneta.

La instrucción del tiro es la enseñanza que se ha de atender más especialmente. El tirar bien al blanco y el saber esgrimir la bayoneta aumentan de tal manera la confianza del soldado de infantería, que no temerá esperar en el orden abierto el choque de la caballería que ataque en el mismo orden.

Ni los comandates ni los ayudantes

ni otro alguno manosearán ni tocarán con el sable á los guías ó á los soldados para rectificar la dirección ó el alineamiento.

Siempre que se conciuya una evolución los capitanes observarán el lugar en que quedaren colocadas sus compañías, para saber el número que tienen en el medio batallón á que pertenecen.

En toda evolución en que la banda haya de cambiar de puesto, advertirá el ayudante más próximo al tambor mayor y al músico mayor donde deben colocarse.

Los comandantes de escuadra más próximos á los guías les prevendrán cuál de ellos debe salir á la línea, siempre que alguno lo haya de verificar, aun cuando en el texto sólo se prevenga que salga el guía ó que éste ejecute algún movimiento.

En las formaciones en columna desde la batalla, los guías de dirección se consideran por regla general, los del

costado que giró al ejecutar la variación. En toda evolución los guías, exceptuando los de base, se retirarán á la voz de firmes de los que manden la fracción que haya entrado en la línea, inmediatamente después de la suya. Los de base se retirarán á la indicación del ayudante mayor ó segundo ayudante, cuando termine la evolución.

En todos los casos en que tengan los guías que marcar la línea en que han de colocarse las compañías, los capitanes, ó comandantes de secciones ó escuadras, según el orden en que marcharé la columna, rectificarán las distancias de los respectivos guías sin salir de sus puestos.

El ayudante mayor cuidará de la dirección de los guías del que resulte ser medio batallón de la derecha ó de vanguardia, y el segundo ayudante, de los del medio batallón de la izquierda ó de retaguardia.

En toda evolución en que sea preciso colocar los guías, el ayudante ma-

yor se colocará para hacerlo en el punto donde esté ó deba quedar la cabeza del medi batallón de vanguardia ó de la derecha, y el segundo ayudante, donde esté ó deba terminar el medio batallón de retaguardia ó de la izquierda, y desde allí, sin moverse, dirigirán la colocación de los guías llamando á cada uno por el número de la compañía á que pertenezca.

En los ejercicios alternarán los cabos con los sargentos en servir de guías, para que todos sepan de empeñar estas funciones; y en la instrucción en esqueleto mandarán algunas veces los sargentos las secciones.

Los oficiales, en las listas, revistas y en cualquier otro acto en que la tropa forme con armas, no darán voz de mando sin tener la espada en la mano.

Cuando el batallón practique las instrucciones del recluta, sección y compañía, y en la primer hora de la de batallón, la banda se ejercitará en los toques; pues basta que ella conozca su puesto,

en las evoluciones la segunda hora de ejercicio en los días en que se haga la instrucción de batallón; pero siempre irá un corneta con cada comandante.

Se tendrá presente, como regla general para los despliegues en batalla desde la columna, que las compañías á las cuales no se indique el costado por donde deban entrar en batalla, lo han de hacer por el opuesto al que se señale á las demás.

Lo mismo en estas formaciones que en las demás análogas, en que los comandantes de las compañías, secciones ó escuadras, deban detener las suyas para entrar en la línea de batalla ó en la columna, darán siempre la voz preventiva de *compañía* (ó sección &c.) con cuatro pasos de anticipación, y la de *al*, á dos.

Media hora antes de formar el batallón tocará golpes el corneta de la guardia de prevención; transcurrido un cuarto de hora, ó antes de cumplirse éste, toda la banda tocará asain-

blea, y al segundo cuarto de hora o antes de cumplirse éste tocará tropa y el correspondiente para indicar la formación que haya de tomarse. Dichos toques servirán para que las compañías se dirijan al punto en que ha de formarse el batallón.

El cuarto jefe, y en su defecto el tercero, acudirá anticipadamente al punto señalado, con el objeto de formar el batallón, conforme á las instrucciones que hubiere recibido, pudiendo verificarlo según la indicación del toque en batalla, en columna, ó en línea de columnas.

El ayudante mayor marcará con peones la base en que debe establecerse la fracción que se haya señalado.

Las compañías se colocaran alternativamente en todas las formaciones, excepto para las grandes paradas y desfiles de honor en que lo verificáran por su orden numérico.

En las marchas, no sólo alternarán las compañías, sino que los medios ba-

tallones turnarán en ir á vanguardia y á retaguardia.

Formado el batallón cuando el que lo mande saque su espada y se oiga el toque de *atención*, los demás jefes y oficiales desenvainarán también las suyas y ocuparán sus puestos.

Si estando formado el batallón el jefe que lo manda envainare la espada, harán lo mismo los oficiales; pero seguirán en sus puestos mientras el expresado jefe no les diga: *Señores oficiales, á discreción*, ó se lo indique así saludándolos con la espada antes de envainarla.

El abanderado se pondrá el portabandera de modo que caiga sobre la cadera derecha la cuja; introducirá en ella el regatón, y mantendrá la bandera con la mano derecha, de forma que el hasta quedo próximamente vertical.

Cuando la tropa lleve el arma sobre el hombro, el abanderado sacará de la cuja la bandera, y la colocará sobre la

hombro derecho, teniéndola con la mano de este costado.

En la columna de viaje, la pondrá indistintamente sobre uno ú otro hombro, tomándola con la mano del mismo lado.

Cuando la tropa descanse las armas, se sacará de la caja la bandera, y se bajará hasta que el regatón toque al suelo, frente á la punta del pié derecho y á cinco centímetros de ella, teniéndola con la mano derecha, á la altura del pecho.

Para saludar con la bandera, cuando la persona á quien se haga este honor llegue á cuatro pasos del abanderado, llevará éste la mano derecha á la altura de los ojos, corriéndola por el hasta, y con lentitud inclinará un poco la bandera sobre el costado derecho hasta que se aproxime al suelo; pero de modo que no toque en él, manteniéndose en esta disposición durante otros cuatro pasos, y entonces volverá á levantar la bandera por

el mismo orden, y bajará la mano á su puesto.

Si la tropa estuviere marchando en columna, cuatro pasos antes de llegar á la persona se bajará la bandera como se ha dicho; marchará así el abanderado hasta que diste cuatro pasos de aquella y entonces la levantará.

Al rendir la tropa las armas al Santísimo Sacramento, se bajará la bandera de modo que la moharra toque al suelo.

Para conducir y recibir la bandera, estando el batallón en batalla, dispondrá el jefe que el tambor ó corneta de órdenes, dé dos golpes en el parche, ó dos puntos de corneta, precediendo un corto redoble, ó punto de atención, á cuya señal la primera sección de la 1.^a compañía de la derecha, mandada por el subteniente más antiguo y acompañada del ayudante mayor formará de á cuatro á la derecha; los músicos y cornetas irán á retaguardia, y en esta disposición emprenderá la marcha.

paso redoblado, que tocará un tambor ó corneta á la cabeza de la sección.

Quando llegue al paraje donde se halle la bandera depositada, el subteniente mandará hacer alto y armar la bayoneta ; el abanderado, que deberá encontrarse con anticipación en el referido sitio, saldrá con ella, y cuando se presente el ayudante hará presentar las armas, y que los cornetas toquen marcha al compás de instrucción, hasta que el abanderado se sitúe en la sección entre las cuatro filas, si han de marchar á la desfilada, y si en columna por escuadras entre las dos : entonces el ayudante mandará terciar las armas, y con el toque de tropa, regresará el batallón, precediendo á la sección los tambores y músicos.

15 Quando se aviste la bandera, el jefe que habrá hecho armar la bayoneta, mandará presentar las armas, y tocar marcha al tambor ó corneta de órdenes; la sección continuará hasta el punto en que ha de colocarse la bandera,

mandará entonces el ayudante hacer alto y presentar las armas, tocándose marcha por la banda hasta que el abanderado se coloque en el lugar que le corresponde. Terciadas las armas por el batallón y sección de escolta, á la voz del jefe, volverán todos á sus respectivos puestos.

Cuando la bandera pase por delante de los jefes y oficiales, la saludarán unos y otros.

Estas mismas disposiciones se observarán para despedir la bandera y conducirla al paraje de su depósito.

ARTICULO 1.º

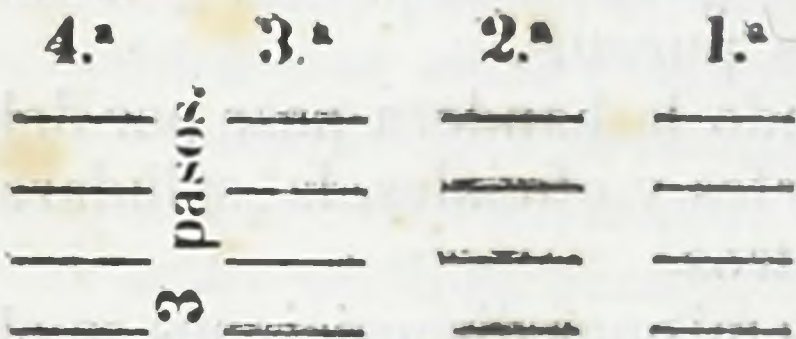
Formaciones del batallón.

Hay seis formaciones de batallón, de las cuales las tres se denominan *formaciones de frente*. En ellas las compañías están unas al lado de otras. Las tres restantes, en las que las compañías se hallan unas detrás de otras, se de-

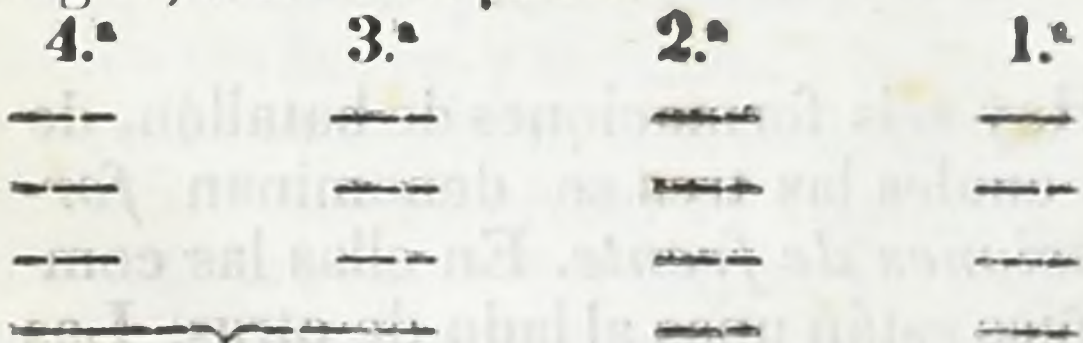
signan con el nombre de *formaciones en columna*.

Las formaciones de frente son:

1 *La masa*. Las compañías están formadas en columna en una misma línea con intervalo de tres pasos de una á otra.



2 *La línea de columnas*. Las compañías, formadas en columna, ó bien por hileras, de á cuatro ó de á dos, tienen sus cabezas, á una misma altura, y se hallan con intervalos de desplegue, más tres pasos.



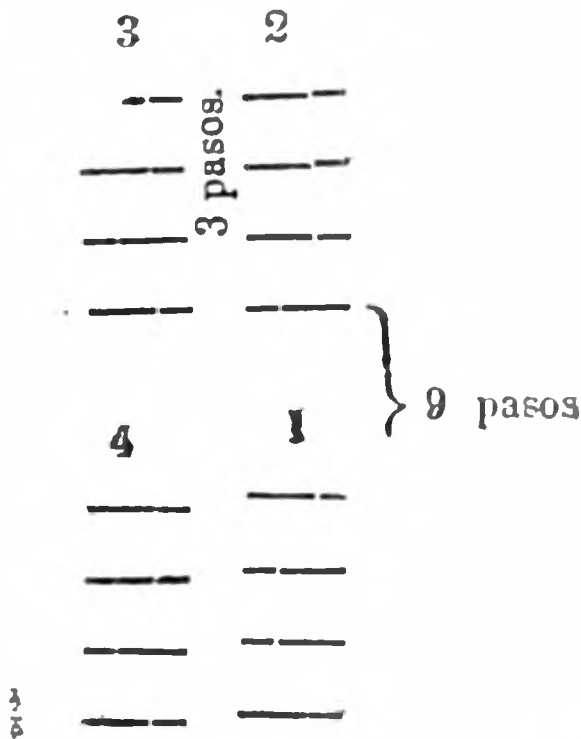
Distancia de despliegue † 3 p

Extencion de Snbdiv.

Exten. de Subdiv. † 3 p.



4.^a *La columna doble.* Los dos medios batallones, formados el uno al lado del otro en columna con intervalos de tres pasos, tienen sus cabezas á una misma altura.



En las *formacion^{es} de frente*, las

compañías se denominan, comenzando por la derecha,

Primera compañía de la derecha,

Segunda compañía de la derecha,

Primera compañía de la izquierda

Segunda compañía de la izquierda

En las formaciones de columna se designan (desde la cabeza á la cola) con el nombre de

Primera compañía de vanguardia,

Segunda compañía de vanguardia,

Primera compañía de retaguardia,

Segunda compañía de retaguardia.

Las dos compañías de la derecha, *en las formaciones de frente*, componen el medio batallón derecho, y las otras dos, el medio batallón izquierdo.

En las formaciones en columna las compañías de vanguardia componen el medio batallón de la cabeza y las otras dos, el mediobatallón de la cola.

En la columna doble el medio batallón derecho se llama *columna dere-*

cha y el otro medio batallón, *columna izquierda*.

En la columna ordinaria, y en la columna con distancias, los guías se cubren por el costado de dirección, y en la columna doble, por los costados interiores.

Tanto las compañías como los medios batallones varían de número y designación siempre que mudan de lugar en las formaciones respectivas.

La colocación del abanderado, si el batallón se halla en cualquiera de las formaciones de frente, será en la primera compañía de la izquierda; si estuviere formado en columna, se situará en la primera compañía de vanguardia, y si en columna doble, en la compañía de cabeza de la columna izquierda, siempre á la derecha de la primera sección.

Los músicos, en las formaciones de frente, se colocarán en cuatro filas á veinte pasos detrás del centro de la primera compañía de la izquierda con el músico mayor á la derecha de la

primera fila. En la columna sin distancias ó con ellas, los músicos formarán de á cuatro á seis pasos de la fila exterior, en el costado opuesto al de dirección, frente á la 1.^a compañía de retaguardia.

Los cornetas, distribuidos en sus respectivas compañías, formarán en los puestos que les han sido señalados en la Instrucción de compañía.

El abanderado no muda de colocación sino á la voz del comandante del batallón.

En las formaciones de frente el primer jefe, á caballo, se colocará, á distancia proporcionada, á retaguardia de la fila exterior, frente al centro del batallón, y en las de columna se situará en el costado de dirección, á ocho pasos de este, frente al centro del batallón. Si el batallón maniobrare solo, no tendrá el primer jefe puesto fijo. En todo caso el segundo jefe, también á caballo; irá dos pasos á la izquierda y uno á retaguardia del primero, y á dos pasos de-

trás de éste irán el tambor y el corneta de órdenes. El tercero y el cuarto jefes se colocarán respectivamente al centro del medio batallón de la derecha y al del medio batallón de la izquierda, quince pasos á retaguardia de la fila exterior, si estuviere el batallón en batalla; mas si se hallare en columna irán á ocho pasos sobre el costado de la dirección, á la altura del centro de sus respectivos medios batallones. En la columna doble ambos jefes se colocarán también a ocho pasos al frente del centro de las dos columnas que la forman, pero sobre los flancos exteriores. El ayudante mayor, en batalla, se situará á ocho pasos detrás del centro de la primera sección de la primera compañía de la derecha, y el segundo ayudante, á igual distancia del centro de la última sección de la segunda compañía de la izquierda. En columna los dos ayudantes se situarán á la misma altura respecto de las referidas compañías, pero al costado de la dirección, ó,

si la columna es doble, á los costados exteriores.

El batallón tendrá dos guías generales elegidos por el primer jefe entre los sargentos que más se distingan por su instrucción, agilidad y destreza en la marcha. El uno se denominará guía general de la derecha y el otro, guía general de la izquierda: ambos se colocará en fila exterior, el primero al flanco derecho y el segundo al flanco izquierdo del batallón.

ARTICULO 2.º

DIRECCIÓN DEL BATALLÓN.

Las compañías forman en el batallón las unidades de maniobra y están destinadas á ponerse en acción ora á un mismo tiempo, ora en momentos diferentes para concurrir á un fin común, en formaciones más ó menos semejantes. Toca, por lo tanto, al comandante del batallón, arreglar esa ac-

ción, asegurar que la de cada compañía, combinada con la de las demás, produzca el resultado que se desea y cuidar de que lo mandado se ejecute con exactitud.

Fuera de lo dicho, el comandante del batallón comunica sus intenciones en términos claros y precisos; señala la dirección de la marcha antes de que comience el respectivo movimiento; dirige las compañías á la voz, si están reunidas, y, en caso necesario, completa sus prevenciones por medio de señas hechas con la espada, ó bien transmite sus órdenes por conducto del ayudante mayor.

No se separa, sino en caso indispensable, de las voces de mando prevenidas por la táctica; mas si tales voces son insuficientes para expresar su pensamiento, dá, al efecto, á quien corresponda instrucciones breves y precisas.

Siempre que el batallón está en masa ó en columna doble, su comandante indica con la voz de *Mar[chen]* el ins-

tante en que ha de empezarse el movimiento que ha de ejecutarse.

Toda vez que ha de practicarse un movimiento ó cambio de formación por una sola compañía, el comandante del batallón lo advertirá por medio de la voz: *Tal compañía*, y si todas las compañías deben ejecutar sus movimientos separadamente, precederá á la voz de mando la de: *En cada compañía* Los comandantes de las fracciones así designadas ejecutan lo mandado.

No deben emplearse toques de corneta, en lugar de voces de mando, sino con las limitaciones ya puntualizadas en la Instrucción de compañía.

Siempre que la necesidad obligue á llamar una ó más compañías determinadas no se emplearán para ello sino puntos altos ó bajos, y el número de ellos para cada compañía debe designarse por el comandante del batallón cada vez que haya de hacerse ejercicio ó entrarse en combate. La llamada á una compañía ha de repetirse por esta,

En caso necesario el comandante del batallón se vale de la voz, ó del toque de *Atención* para llamar la de los comandantes de compañía.

No es permitido á los cornetas emplear toque alguno sin orden expresa del comandante de su sección.

Los intervalos y distancias de las formaciones de que trata el artículo 1.º pueden modificarse si las circunstancias así lo requieren.

Compañía de dirección, si no dispusiere otra cosa el jefe de batallón, es en las formaciones de frente, la 1.ª compañía de la izquierda ; en la columna, la 1.ª compañía de vanguardia, y en la columna doble, la compañía de la izquierda, de las dos que van en cabeza.

Los comandantes de compañía dirigen á las suyas respectivas, según los principios explicados en el artículo 3.º parte 1.ª de esta táctica y las mandan hacer alto en el lugar que estiman conveniente, obedeciendo en todo caso las

órdenes que tenga á bien impartir el comandante del batallón.

Al conducir las compañías, sus comandantes van en los puestos más á propósito para dirigirlas como es debido, teniendo siempre la atención fija en el comandante del cuerpo, cuyas órdenes mandan ejecutar con las voces respectivas ; mas si el batallón se halla formado *en masa* o en *columna doble* no han de hacer comenzar el movimiento sino á la voz de *Mar(chen)* dada por dicho comandante.

Para mudar de posición conducen á sus compañías los que las mandan por el camino más corto, en la formación que juzgan más conveniente para tenerlas á cubierto de los tiros del enemigo, y también para asegurar la conservación del orden táctico.

Los movimientos relativos á las formaciones se practican al paso redoblado, á no ser que se disponga otra cosa cuando se esté instruyendo á soldados poco diestros.

En los combates el paso depende de las circunstancias.

Para arreglar el compás del paso, el comandante del batallón hace tocar, de cuando en cuando, el tambor ó las cornetas.

Cuando se quiere rectificar el alineamiento, abrir ó cerrar las filas, aumentar ó disminuir el frente de las subdivisiones (formando, aunque raras veces, las medias compañías ó compañías, ó bien rompiendo por secciones ó por medias compañías) y también si se ha de cambiar de frente, el comandante del batallón lo ordena así, dando únicamente la voz preventiva, y al oírla, los comandantes de compañía mandan ejecutar el respectivo movimiento.

En el batallón no se emplea jamás la columna por pelotones.

El punto de dirección á donde se encamina el batallón debe indicarse después de la voz preventiva, siempre que sea necesario.

Para todas tres formaciones de fren-

te el ayudante mayor, á la primera voz, hará salir los guías de la subdivisión de cabeza al frente de ella y los colocará en la dirección que indique el jefe. En seguida, si se ha de rehusar una de las alas del batallón, el comandante de dicha subdivisión rectificará su alineamiento.

Cuando haya de formarse en columna á retaguardia de cualquier compañía, el ayudante mayor, á la primera voz, se colocará cuatro pasos frente al guía derecho de dicha compañía.

En la marcha en columna el ayudante mayor irá á la altura del guía de dirección de la primera subdivisión que va en cabeza, y el segundo ayudante, á la altura del guía de dirección de la última subdivisión.

Las formaciones de frente sobre una compañía central, estando el batallón en columna, se harán de modo que las compañías que estén á vanguardia de la de base entren por escalones, si amenaza caballería, ó bién, si se está en la

zona de los fuegos del enemigo.

PARTE SEGUNDA.

CAMBIOS DE FORMACIÓN

ARTICULO 1.º

DISPOSICIONES GENERALES.

Los cambios de formación pueden hacerse sobre cualquiera de las compañías, en todas direcciones, á pié firme ó bien para emprender la marcha, ó durante esta. El comandante del batallón, indica en los dos últimos casos el punto en que ha de hacerse alto. Los cambios expresados se ejecután por la segunda fila del mismo modo que por la primera.

ARTICULO 2.º.

*Cambios de formación desde las
de frente*

Estando en *masa* puede pasarse,

-
- 1.º A la línea de columnas;
 - 2.º A la columna [ordinaria, ó con distancias.]
 - 3.º A la columna doble.

Para pasar á la línea de columnas, el comandante de batallón dará las voces de:

- 1.^a *Sobre [tal] compañía en línea de columnas.*
- 2.^a *Mar.*

A la primera voz los comandantes de las compañías excepto el de la base las harán girar de á cuatro alc ostado respectivo.

A la segunda voz, las harán emprender la marcha y las conducirán á los puntos correspondientes á la formación ordenada, en los cuales las detendrán y las mandarán dar frente.

EJEMPLO.

1 *Sobre la primera compañía de la izquierda en línea de columnas.*

2 *Mar.*

A la primera voz el comandante de la 1.^a compañía de la izquierda mandará *firmes*. Los de la 1.^a y 2.^a, de la derecha: *de á cuatro derecha*, DEREÉ

El de la 2.^a compañía de la izquierda, de á cuatro izquierda-*izquier*.

A la segunda voz, emprenderán la marcha las compañías que han girado: las de la derecha con el guía á la izquierda, y los de esta mano con el guía á la derecha.

Luego que cada compañía de la derecha haya marchado una distancia igual al frente que necesita para desplegarse en batalla el comandante respectivo mandará : *compañía* y, dados por ella tres pasos más, añadirá *Al, á la izquierda. Frente*. *Por la izquierda* alinear y firmes.

La segunda compañía de la izquierda pasará á ocupar su puesto en la línea según los mismos principios, pero por medios contrarios.

Si la línea de columnas se ha de formar a vanguardia del punto en que es-

tá la compañía el comandante del batallón mandará:

Sobre (tal) compañía, á vanguardia en línea de columnas. [Lám. I.]

A la primera voz, los comandantes de las compañías las hacen ejecutar los correspondientes *movimientos* preparatorios.

A la segunda voz, el comandante de la compañía de base se mueve siguiendo la dirección que se le hubiere indicado, y los de las demas las conducen diagonalmente por el camino más corto á sus puestos en la línea, llevando las compañías de la derecha el guía á la izquierda, y las de esta mano, el guía á la derecha.

Si ha de ejecutarse el movimiento sobre la marcha, él se practica según los mismos principios.

En uno y otro caso el comandante de la compañía de base, la de i e tan pronto como llega al paraje señalado para la formación, ó luego que el jefe del batallón dé la voz de *Alto*.

Para pasar de la formación en masa á la de columna en dirección al frente, el comandante del batallón da las voces de:

- 1.^a *Sobre (tal) compañía en columna (ó en columna con distancias,*
- 2.^a *Mar[chen.]*

A la primera voz, los comandantes de las compañías, excepto el de la de base, las hacen girar de á cuatro al costado correspondiente.

A la segunda, la compañía de base sigue en derechura á su frente, ó según la dirección indicada por el jefe que manda el batallón. Las otras compañías, á medida que se despeja el terreno, van á ocupar sus puestos en la columna por medio de la marcha de flanco.

Cuando el movimiento se ejecuta por una de las alas las compañías entran en la columna según el orden en que están en la línea; más si se efectúa sobre una compañía central, siguen á ésta pri

mero, las del medio batallón derecho y luego las del izquierdo.

En caso de ejecutarse sobre la marcha el referido movimiento, los comandantes de las compañías, menos el de la de base, las mandan hacer alto y girar de á cuatro ; luego, á medida que tienen delante despejado el terreno, van entrando en la columna.

Si se ha de pasar á la columna con distancias se tomarán estas al mismo tiempo que van entrando las secciones en la columna.

Para formar en la prolongacion de uno de los flancos el comandante del batallón dá las voces de:

1 *Columna (ó columna con distancias) á la derecha (ó á la izquierda) sobre (tal) compañía.*

2 *Mar.*

A la primera voz, el comandante de la compañía nombrada en ella, la manda hacer la correspondiente variación de dirección.

A la segunda dicho comandante hace ejecutar la variación por principios análogos á los prevenidos en la Parte 2.^a art. 8.^o de la Instrucción de compañía. Las demas compañías emprenden la marcha y ejecutan la variación á su turno luego que tienen el suficiente espacio.

-Esta formación no se efectuará sino estando el batallón á pié firme.

No se formará la columna doble sino sobre las dos compañías del centro.

Para ello el comandante del batallón manda:

1.^a *Columna doble.*

2. *Mar.*

A la primera voz, los comandantes de las dos compañías del centro mandan: *Firmes*, y los de las otras dos las hacen dar media vuelta á la derecha.

A la segunda, dichas dos compañías emprenden la marcha á retaguardia y sus comandantes, luego que la sección que va á la cola llega á su puesto en columna, las mandan hacer alto, girar

de á cuatro á sus flancos interiores, y las conducen á su colocacion en la columna, cuidando de que queden con las distancias debidas.

Estando en línea de columnas

Puede pasarse

- 1.º á la formación en masa,
- 2.º A la batalla,
- 3.º A la columna (ó columna con distancias.)
- 4.º A la columna doble.

Para pasar á la formación en masa el comandante del batallón manda:

Sobre tal compañía en masa.

A esta voz, si el movimiento se ha de ejecutar, estando á pié firme, las compañías no nombradas son conducidas á sus puestos de la formación en masa por medio de la marcha de flanco de á cuatro.

Si se ha de ejecutar el movimiento sobre la marcha, el comandante de la compañía designada, ó de base, la hace continuar hasta el paraje señalado pa-

ra la formación, ó hasta que el comandante del batallón dé la voz de alto. Entre tanto las otras compañías, conducidas por quienes las mandan, pasan á colocarse en los lugares correspondientes para que resulten en masa.

Si el comandante del batallón quiere formarlo en masa á vanguardia manda:

Sobre [tal] compañía al frente en masa.

El comandante de la compañía nombrada la conduce por el camino más corto al paraje señalado, ó en recto á su frente, y luego que ella llega al punto en que debe formar, ó cuando el comandante del batallón da la voz de alto, la detiene. Las otras compañías van á situarse en sus puestos de masa. [Lam. II.]

Para que se forme en batalla el comandante del batallón manda:

En batalla.

A esta voz los comandantes de com-

pañía hacen desplegar en batalla á las suyas respectivas, como se ha prevenido en la Instrucción de compañía.

Si se ha de formar en columna [ó columna con distancias] al frente el comandante del batallón da la voz de:

Sobre (tal) compañía en columna [ó en columna con distaneias.]

El comandante de la compañía nombrada la conduce siguiendo la dirección señalada, hasta el punto indicado para la formación, ó bien hasta que el comandante del batallón dé la voz de alto, y los comandantes de las otras compañías pasan á situarlas en los lugares que deben ocupar en la columna.

Eje mplo.

Suponiendo que se quiera formar la columna treinta pasos al frente de la segunda compañía de la derecha, el comandante del batallón mandará:

Sobre la segunda de la derecha en columna.

El comandante de la compañía nombrada mandará: 1.º *compañía de frente guía á la derecha* 2.º *Mar.*

El comandante de la 1.ª compañía de la derecha mandará:

1.ª *De á cuatro izquierda-izquier.*

2.ª *De frente guía á la izquierda*

3.ª *Mar.*

Los comandantes de las compañías 1.ª y 2.ª de la izquierda, mandarán á las suyas dar frente á retaguardia, y luego

1.ª *De frente, guía á la izquierda*

2.ª *Mar.*

El comandante de la compañía nombrada la detendrá como se ha enseñado en la Instrucción de compañía, luego que su primera sección de vanguardia llegue al paraje determinado y la alineará por la derecha.

El comandante de la 1.ª de la derecha la conducirá de modo que entre en la columna paralelamente á la com-

pañía que la precede y luego que falten cuatro pasos para que el cabo de la izquierda esté cubierto con los correspondientes de la compañía de base, dará la voz de *derecha*, y en el momento de estarlo, la de *Mar*. Cuando la compañía se halle á cuatro pasos de la distancia á que ha de quedar en la columna, dará la voz de *compañía* y á dos pasos de ella mandará: *Al*. Seguidamente hará alinear las secciones por la derecha.

Las compañías de la izquierda marcharán á retaguardia hasta hallarse á la altura de su respectivo puesto en la columna. Entonces sus comandantes mandarán: 1.^a *De á cuatro izquierda izquierda* 2.^a *De frente guía á la izquierda* y entradas las secciones en la columna, harán alto y frente y se alinearán por la derecha, todo á la voz de dichos comandantes.

Para formar la columna hácia uno de los flancos el comandante del batallón manda:

En columna [ó en columna con distancias, (á la derecha) [ó á la izquierda.]

Los comandantes de compañía hacen ejecutar á las suyas la correspondiente variación de frente según los principios explicados en el cap. 3.º Parte 2.ª Art. 5.º

Si se quiere pasar á la columna doble, el comandante del batallón manda:
Sobre [tal]compañía en columna doble.

Si se ha de hacer el movimiento á pié firme, la compañía designada en la voz de mando permanecerá firme, la que ha de formar á la misma altura que ella, pasará á su lugar por medio de la marcha de flanco de á cuatro, y las dos compañías extremas darán frente á retaguardia, marcharán por el nuevo frente hasta la altura de sus puestos en la respectiva columna y entrarán en esta, haciendo de á cuatro hácia el flanco interior que corresponda, todo á la voz sus de comandantes.

Si la evolución ha de ejecutarse sobre la marcha, el comandante de la compañía de base la hará continuar marchando hasta el paraje señalado, ó hasta que el comandante del batallón dé la voz de *Alto*, y los comandantes de las otras compañías las dirigirán por el camino más corto, á sus puestos en la columna doble.

Estando en batalla puede pasarse

- 1 *A la línea de columnas,*
- 2 *A la columna (ó columna con distancias) á la derecha, ó á la izquierda.*

Para pasar á cualesquiera otras formaciones de frente ó de columna, debe preceder la formación en línea de columnas, ó alguna otra evolución conveniente.

Cuando se quiere pasar á la línea de columnas, el comandante del batallón manda :

En línea de columnas.

A esta voz los comandantes de com-

pañía mandan formar las suyas en columna.

Para formar en columna á la derecha, ó á la izquierda, el comandante del batallón manda :

Por secciones (ó bien excepcionalmente, *por medias compañías, ó por compañías*) *en columna (ó en columna con distancias.)*

Los comandantes de compañía mandan ejecutar el movimiento como se ha prevenido en el Cap. 3.º Parte 2.ª Art. 6.º

Si la columna ha de formarse por compañías se girará de á cuatro y luego se mandará formar en batalla al nuevo frente, todo por los respectivos comandantes de compañía, de un modo análogo á lo prevenido en el Cap.

2.º Parte 2.ª Art.9.º, con la advertencia de que ejecutado el movimiento, si se ha de formar en *columna* (seis pasos de compañía á compañía) el comandante del batallón : añade:

Estrechar las distancias.

Lo cual harán ejecutar los referidos comandantes de compañía sobre la de cabeza.

En este caso los cornetas forman á distancia de fila detrás de sus respectivas compañías.

ARTICULO 3.º

Cambios de formación desde las de columna.

El cambio de formación de cualquiera de las de columna á una de las de frente puede hacerse en línea perpendicular, paralela ú oblicua á la de dirección, á ambos costados, ó bien á uno solo y sobre cualquiera compañía.

Para el despliegue á ambos costados de la compañía de cabeza, la 2.ª de vanguardia se mueve á la derecha, y las de retaguardia, á la izquierda, á no ser que se prevenga otra cosa en la voz de mando. Si el despliegue se ha de hacer sobre la línea ocupada por otra compañía, el comandante del batallón de-

termina la colocación de las demas.

*De la columna [ó columna doble]
puede pasarse :*

- 1 A la de masa,
- 2 A la de línea de columnas,
- 3 A la batalla,
- 4 A la columna doble.

Para que la columna pase á la formación en masa á uno y otro lado de la compañía de cabeza, el comandante del batallón manda :

En masa.

Si se quiere que esta se forme á uno de los flancos de dicha compañía se dá la voz de

En masa por la derecha (ó por la izquierda.)

Si se ha de formar á uno y otro lado la línea de columnas, manda el comandante del batallón :

En línea de columnas.

Si la formación ha de ser por un solo flanco, la voz es

En línea de columnas por la derecha (ó por la izquierda.)

En ambos casos la compañía de cabeza permanece firme y las demás son conducidas por sus comandantes á sus respectivos puestos.

Cuando el movimiento se ejecuta sobre la marcha, el comandante de la compañía de cabeza la detiene á la voz de *Alto* del comandante del batallón ó en el paraje que éste le señala.

Para que se forme en batalla por ambos costados, el comandante del batallón manda:

En batalla.

Y si quiere formarlo por un solo lado dá la voz de

En batalla al frente por la derecha [ó por la izquierda.]

El comandante de la compañía de cabeza la despliega al frente, y los de las demás hacen lo mismo luego que llegan á la altura del lugar que han de ocupar en la línea.

Para pasar á una formación de fren-

te á la izquierda, ó á la derecha, el comandante del batallón hace variar de dirección por compañías y luego manda ejecutar el movimiento. [Lám. III y IV] Al efecto manda :

1.^a *Por compañías ú variar á la izquierda (ó á la derecha)* y ejecutada la variación,

2 *De frente*

3 *En masa (ó en batalla) sobre (tal) compañía con [tal] dirección.*

A su tiempo añade :

4 *(Tal) compañía (la de base)*
Alto.

Cuando se ha de pasar á una formación de frente á la derecha ó á la izquierda, á la salida de un desfiladero, el comandante del batallón conduce á la compañía de cabeza á la línea por él elegida y luego ordena la formación de las otras compañías á la derecha, ó á la izquierda de la primera ya establecida.

En caso de haberse de formar en batalla á la izquierda ó á la derecha,

estando en columna con distancias, el comandante del batallón mandará:

En batalla á la izquierda, (ó á la derecha)

Y los comandantes de compañía harán ejecutar el movimiento, como se ha prevenido en el capítulo 3.º Parte 2.ª

Para formar en columna doble, lo cual no se hace sino estando á pié firme, el comandante del batallón da la voz de :

En columna doble por la izquierda (ó por la derecha)

Las compañías del medio batallón de retaguardia son conducidas, por sus respectivos comandantes, á sus puestos en columna doble.

Ejemplos.

1.º

Si se quiere formar en masa sobre la primera compañía de retaguardia, en caso de no haber lugar á la derecha sino para una compañía, el comandante del batallón manda:

dar

p. 4.

1 *Sobre la primera de retaguardia en masa.*


2 *Segunda de retaguardia por la derecha.*

A esta voz el comandante de la compañía de base manda *firmes*.

El de la segunda de retaguardia de á cuatro derecha Deré. 2 de frente guía á la izquierda. 3 Mar.

Los de las compañías de vanguardia de á cuatro izquierda izquier. 2 de frente guía á la izquierda 3 Mar.

El comandante de la segunda de retaguardia la conducirá en derechura al frente y cuando falten cuatro pasos para que el costado izquierdo de la fracción de cabeza llegue á la altura del punto de la línea que ha de ocupar, dará la voz izquierda, y cuando esté al frente de dicho punto, la de Mar; luego mandará guía á la izquierda, y el guía derecho saldrá al paso gimnástico á la línea y se cubrirá con los de base. Las subdivisiones de la compañía darán frente y seguirán la marcha con el guía



á la izquierda, el cual se dirigirá á situarse tres pasos al costado derecho de la compañía de base. Cuatro pasos antes de llegar á la línea el comandante, dará la voz de *compañía*, y á dos pasos de dicha línea, la de *Al(to) por la izquierda* Alinear y Firmes.

Los comandantes de las dos compañías de vanguardia conducirán á las suyas por el flanco, las harán dar frente á la nueva línea y dirigirse á ella de un modo análogo al prevenido para la segunda de retaguardia; pero no darán la voz de *compañía* sino cuando la segunda sección de retaguardia toque en dicha línea, y luego que la haya rebasado tres pasos, mandarán *Al*, las harán dar media vuelta, las alinearán por la derecha y añadirán Firmes (Lam. V.)

En caso de ejecutarse este movimiento por escalones, el comandante del batallón manda:

1 Sobre la primera de retaguardia en masa.

2 Primera y segunda de vanguardia en escalones por la derecha.

El movimiento se ejecuta como acaba de explicarse, con la diferencia de que las compañías de vanguardia en vez de dar frente á la línea cuando se hallen á la altura de los puntos que han de ocupar en ella, hacen alto y dan frente á la derecha, á la voz de sus respectivos comandantes.

En esta disposición, y tan pronto como la segunda compañía de retaguardia ha ocupado su puesto á la derecha de la de base, el comandante de batallón añade:

3 Escalones á la línea en retirada sucesiva.

A esta voz el comandante de la primera compañía de vanguardia, que es la más avanzada, manda: *1 media vuelta 2 Deré. 3 En retirada guía á la izquierda. 4 Mar y la conduce á su puesto en la línea, rebasada la cual, la manda hacer alto, dar media vuelta y*

alinearse por la derecha como se ha explicado.

El comandante de la 2.^a compañía de vanguardia hace lo mismo, luego que la primera, que formaba el primer escalón, se ha establecido en la línea.

2.º

Para desplegar en batalla al frente, no habiendo lugar por la izquierda sino para una compañía, el comandante del batallón mandará:

1 *En batalla.*

2 *Segunda de vanguardia por la izquierda.*

A esta voz los comandantes de compañía mandan:

El de la primera de vanguardia

1 *Al frente en batalla por la derecha*

2 *Mar.*

Lo que se ejecutará como se ha prevenido en la Instrucción de compañía.

El de la segunda de vanguardia, 1 *De ácuatro izquierda,* 2 **IZQUIER** 3 **MAR.**

Los demas **1 de á cuatro derecha**
2 DERÉ. 3 MAR.

Luego que el costado izquierdo de la primera sección de la segunda compañía de vanguardia esté á cuatro pasos del punto que ha de ocupar en la línea, el comandante de dicha compañía mandará **1 derecha**, y cuando se halle á la altura de ese punto, **2 MARGUÍA á la derecha**.

Al oír esta voz el guía izquierdo saldrá al paso gimnástico á la línea y se cubrirá con el de base. Las secciones darán frente y seguirán la marcha llevando el guía á la derecha, el cual se dirigirá á tres pasos del costado izquierdo de la compañía de base. Siete pasos antes de llegar á la línea de batalla mandará el capitán, *compañía* y, á tres pasos de ella, dará las voces de **1 Al. 2 Al frente en batalla por la izquierda. 3 MAR.** Lo cual ejecutado, mandará alinearse por la derecha y firmes.

Las compañías que desfilaron por la

derecha entrarán en batalla por la derecha según los mismos principios, pero por medios contrarios.

3.º

Para formar línea de columnas [ó en batalla] con el frente á retaguardia sobre la primera compañía de vanguardia, el comandante del batallón le mandará dar media vuelta y en seguida,

Sobre la segunda de retaguardia en línea de columnas (ó en batalla por la izquierda ó por la derecha.)

A esta voz el comandante de la compañía de base manda: FIRMES (ó en su caso la despliega en batalla.)

Los demas proceden de un modo análogo al explicado respecto de las compañías de vanguardia en el ejemplo 1.º, pero teniendo en cuenta la diferencia de intervalos [y en su caso desplegando después en batalla al frente]

En caso de haberse de ejecutar el

movimiento por escalones, el comandante del batallón mandará:

- 1 *Media vuelta,*
- 2 *En escalones por la izquierda [ó por la derecha.]*
- 3 *En línea de columnas (ó en batalla) sobre el cuarto escalón.*

Estas voces se darán sucesivamente, á medida que van haciéndose los movimientos prevenidos en ellas.

A la primera voz, los comandantes de compañía harán dar á las suyas media vuelta, con lo cual resultarán dando frente al punto que se supone amenaza el enemigo.

A la segunda se formarán los escalones por la izquierda (ó por la derecha) Al efecto la compañía que, á consecuencia de la media vuelta, ha resultado segunda de vanguardia, marchará de flanco hasta tomar el intervalo correspondiente á la formación en línea de columnas, y su comandante la mandará hacer alto, dar frente á la derecha (ó á la izquierda) y alinearse.

Los comandantes de las dos restantes compañías ejecutarán lo mismo, cuidando el primero de detener á la suya á la altura del punto que ha de ocupar en la línea, y el segundo situará á la que manda en el lugar que le corresponde en la columna (ó desplegando en batalla.)

Al moverse cada compañía para tomar lugar en los escalones cubrirá su flanco durante la marcha, si fuere necesario, y después su frente con uno ó más pelotones en guerrilla.

A la tercera voz, la compañía del escalón más avanzado dará media vuelta y se pondrá en retirada, con el guía á la derecha [ó á la izquierda] á fin de establecerse en la extrema derecha (ó izquierda) de la línea en que se haya situado la compañía que antes iba en cabeza, para lo que se adelantará el ayudante mayor y colocará los dos pelotones por entre los cuales ha de pasar la compañía, la que en seguida da-

rá media vuelta y se alinearán, todo á la voz de su comandante.

A su vez se retirarán sucesivamente las compañías que forman el segundo escalón y el tercero, y tomarán puestos en la línea, como acaba de prevenirse.

Si se ha de formar en batalla, las compañías, á medida que van entrando en la línea, se despliegan en batalla al frente por la izquierda, (ó por la derecha después de la media vuelta)

Por regla general los escalones avanzados deben retirarse simultáneamente á la línea en los casos siguientes:

1.º Cuando convenga que la retirada sea activa, y el enemigo persiga sin empeño con escasa fuerza, ó interese alcanzar pronto una posición determinada;

2.º Cuando el terreno sea quebrado, o cubierta de bosque la dirección que deba seguir el escalón más expuesto á la acción del enemigo, y

3.º Cuando el estado de las tropas obligue á elegir las de mayor confianza, ó las que menos hayan sufrido para contener al enemigo en el escalón más inmediato á éste.

Si estando dispuesto el batallón en columna por escalones en terreno despejado, cargare la caballería enemiga, las compañías formarán tantos cuadros, cuantos sean ellas. Si no estubiere la columna en escalones se formarán éstos siempre que haya tiempo, y en seguida, los cuadros.

ARTICULO 4.º

Formación de á cuatro y de á dos.

Para pasar a la formación por filas de a cuatro o por ileras, el comandante del batallón manda :

Sobre [ial] compañía, de á cuatro [ó de á dos] derecha (ó izquierda)

A esta voz los comandantes de compañía hacen ejecutar el movimiento en las suyas y las ponen sucesivamente en

marcha a medida que pueden hacerlo. Si se está en masa, o en columna doble, el comandante de la compañía designada no emprende la marcha sino a la voz de *Mar*, dada por el jefe del batallón.

Si se está en columna se comienza la marcha por la compañía de cabeza y siguen las demas por su orden a colocarse las unas detrás de las otras con distancias de nueve pasos.

Para que se forme el batallón en columna estando de á cuatro, ó de á dos el comandante manda :

Por secciones [ó por medias compañías, ó compañías] al frente en batalla por la izquierda (ó por la derecha.)

A esta voz los comandantes de compañía las hacen ejecutar el movimiento como se ha prevenido.

Si se quiere que el batallón pase á una de las formaciones de frente, ó á la columna-doble, se indicará el respectivo movimiento con las voces que se

han prevenido en el artículo precedente. (Lam. VI.)

Pasado un desfiladero los cambios de formación deben hacerse siempre de una manera sucesiva y nunca inmediatamente después de salir de él.

Para formar la batalla á uno de los flancos, el comandante del batallón manda:

En batalla á la izquierda(ó á la derecha.)

Y los comandantes de compañía hacen ejecutar el movimiento á las suyas sucesivamente y como se ha enseñado en la Instrucción de compañía, cuidando que resulten en la línea con los intervalos que deben tener en batalla.

Para formar en batalla al frente, por ambos costados, ó por uno sólo se emplean medios análogos á los que re-

quieren tales movimientos, estando el batallón en columna.

Ejemplos.

I.º

Para formar en batalla por ambos costados el comandante de batallón manda:

En batalla.

A esta voz el comandante de la primera compañía de vanguardia la manda formar en batalla al frente por la izquierda, y ejecutado el movimiento la alinea por la derecha, si ello fuere necesario.

El comandante de la segunda de vanguardia la hace girar de á cuatro á la derecha, la conduce en dirección paralela á la línea de batalla hasta la altura del punto que ha de ocupar la hilera de cabeza; entonces varía á la izquierda y manda:

1 *Al frente en batalla por la derecha.*

2 *Mar.* lo cual ejecutado agrega:

3 *Fila exterior á retaguardia, y luego:*

4 *Por la izquierda.*

5 *Alinear.*

6 *Firmes.*

Las dos compañías de retaguardia ejecutan su movimiento por la izquierda: la primera de ellas sigue en dirección paralela á la línea de batalla, y la segunda por la diagonal, varían á la derecha al frente de los lugares que han de ocupar en la nueva formación sus respectivas primeras hileras, y sus comandantes mandan:

1 *Al frente en batalla por la izquierda.*

2 *Mar:* y ejecutado este movimiento como se ha prevenido en la Instrucción de compañía, añaden:

3 *Por la derecha.*

4 *Alinear.*

5 *Firmes.*

2.º

Para formar el batallón en batalla sobre la primera de retaguardia con una compañía á la derecha el comandante del batallón manda:

1 *Sobre la primera de retaguardia al frente en batalla por la derecha.*

2 *Segunda de retaguardia por la derecha.*

A esta voz las dos compañías de retaguardia las forman, como se ha enseñado, en batalla al frente por la derecha

El comandante de la segunda de vanguardia manda:

1 *A la izquierda.*

2 *Fren(te).*

3 *De frente.*

4 *Mar. y luego.*

5 *De á cuatro izquierda.*

6 *Izquier.*

7 *Al frente en batalla por la derecha.*

8 *Mar. Las dos hileras de ca-*

beza, a la última voz, después de rebajar la línea de batalla marcan el paso y ejecutado el movimiento, el comandante de la compañía la manda hacer alto, dar media vuelta y alinearse por la derecha.

El comandante de la primera compañía de vanguardia la manda dar media vuelta, y luego.

1 *De frente.*

2 *Guía á la izquierda.*

3 *Por hileras á la derecha.*

4 *Mar.*

En seguida conduce á la compañía á la altura del punto de la línea que ha de ocupar la primera hilera, la hace variar á la izquierda y al aproximarse á los guías, da las voces de:

5 *En batalla al frente por la derecha.*

6 *Mar.* Ejecutado el movimiento como se acaba de enseñar para la segunda de vanguardia, la detiene y la manda dar media vuelta y alinearse por la derecha.

Si el movimiento ha de ejecutarse en la zona de los fuegos del enemigo ó cuando amenaza su caballería, lo primero que se hace es formar en columna, luego la compañía de base y la que le sigue despliegan en batalla al frente por la derecha, y las dos de vanguardia lo hacen por escalones entrando en la línea como se ha enseñado en el ejemplo 3.º del art. 3.º

Si se ha de formar en línea de columnas (ó en batalla) sobre la compañía de cabeza, con el frente á retaguardia, el comandante del batallón le mandará dar media vuelta; luego formar en columna al frente por la izquierda, ó por la derecha, y en seguida, en línea de columnas (ó en batalla) sobre la compañía que resulte segunda de retaguardia, lo cual se ejecutará como se ha prevenido en dicho ejemplo 3.º del art. 3.º

PARTE TERCERA.

MOVIMIENTOS.

ARTICULO 1.º

Movimientos en las formaciones de frente.

Para todo movimiento en cualquiera de las formaciones de frente el punto de dirección debe estar en la perpendicular. Si tal no fuere el caso, y la separación fuere algo considerable, debe preceder un cambio de frente al movimiento que se quiera practicar.

El comandante del batallón manda:

Para marchar.

A esta voz los comandantes de compañía ponen en marcha á las suyas, indicándoles la dirección; mas si el batallón esta en masa el movimiento no comienza sino á la voz de *Marcha*, dada por el comandante del batallón.

La compañía de dirección sigue en recto al punto de dirección y las otras conservan, en lo posible, su alineamiento é intervalos.

Si una compañía encuentra algún obstáculo, su comandante toma las disposiciones necesarias para pasarlo ó rodearlo.

La marcha diagonal se ejecuta sólo por cortos trechos. El comandante del batallón manda :

Diagonal á la derecha (ó á la izquierda) y después :

De frente

Todo lo cual se ejecuta como se ha prevenido en la Instrucción del recluta.

Para ganar terreno hácia uno de los flancos en cualquiera formación de frente, y por corto espacio, el comandante del batallón manda :

Marcha á la derecha [ó la izquierda]

A esta voz los comandantes de com-

pañía hacen girar á las suyas de á cuatro y ejecutar la marcha de flanco como se ha enseñado en su lugar. Cuando se está á pié firme y en masa, dichos comandantes mandan solamente *1 de á cuatro derecha (ó izquierda)* y *2 deré (o izquier)* lo cual ejecutado, no ponen en marcha á sus compañías, sino á la voz de *Mar* dada por el jefe que manda el batallón.

La compañía más avanzada lleva la dirección.

Para que cese la marcha de flanco manda el comandante del batallón,

1 Alto 2 A la izquierda (ó á la derecha) Fren(te)

y los comandantes de compañía hacen ejecutarlo.

La marcha, despues de dar frente á retaguardia, se ejecuta según los mismos principios que la marcha de frente, y los comandantes de compañía, mandan detenerse á las suyas, á la voz de :

Alto, (ó A tierra,) dada por el jefe del batallón.

Si estando el batallón en batalla se quiere cambiar el frente á la derecha ó á la izquierda, el comandante del batallón le manda formar en columna con distancias al flanco respectivo y después le hace desplegar en batalla sobre la compañía de cabeza.

Para que el batallón formado en batalla cambie de frente, á vanguardia o á retaguardia perpendicularmente sobre la primera compañía de la derecha con dirección á la izquierda, el comandante le hace formar en columna con distancias á la izquierda y después desplegar en batalla sobre dicha compañía, que resulta segunda de retaguardia, en el primer caso por escalones por la derecha, y en el segundo por escalones por la izquierda, como se ha enseñado en el artículo 3.º

Si el cambio de frente ha de practicarse á vanguardia o retaguardia sobre la 2.ª compañía de la izquierda

con dirección á la derecha, se forma la columna á la derecha y se la despliega en batalla sobre la compañía nombrada, que viene á ser segunda de retaguardia, haciéndolo en la primera suposición por escalones por la izquierda, y en la segunda, por la derecha.

Para hacer un cambio de frente perpendicular sobre una compañía central, se forma en columna con distancias á la derecha ó á la izquierda, según al lado á que ha de quedar el nuevo frente y en seguida se despliega en batalla sobre la segunda compañía de vanguardia, o primera de retaguardia, como se ha enseñado en su lugar.

Si el batallón está en línea de columnas y se quiere que ejecute un cambio de frente á vanguardia perpendicular á la derecha, ó á la izquierda, el comandante del batallón manda :

Sobre la primera de la derecha [ó sobre la segunda de la izquierda] cambio de frente perpendicular á vanguardia.

A esta voz, si la compañía designada es la primera de la derecha, su comandante la hace ejecutar la variación á la derecha; y si es la segunda de la izquierda, se hace á esta mano la variación. Los comandantes de las demás compañías las mandan marchar de frente con el guía á la derecha (o á la izquierda) haciendo desde luego la mitad de la variación necesaria para el cambio de frente, y las dirigen diagonalmente á la nueva línea. Poco antes de entrar en ella completan la variación hasta tomar el frente correspondiente, y á su tiempo se les manda hacer alto y alinearse por la derecha [ó por la izquierda.]

Para que una línea de columnas efectúe un cambio de frente perpendicular á retaguardia el comandante del batallón, no estando al alcance de los fuegos del enemigo, ó de una carga de caballería, le manda dar media vuelta y cambiar de frente sobre la compañía que designe, como se ha enseñado pa-

ra hacerlo á vanguardia. Terminada la evolución, dicho comandante manda deshacer la media vuelta, si ello es necesario.

Si el cambio de frente á retaguardia ha de hacerse al alcance de las armas del enemigo, el comandante del batallón le hace variar de dirección por compañías al costado correspondiente, á fin de que resulte en columna, y luego manda formar la línea de columnas por escalones por la derecha [ó la izquierda] sobre la segunda compañía de retaguardia, ó sobre una de las dos del centro.

Para que un batallón formado en línea de columnas ejecute un cambio oblicuo á la derecha [ó á la izquierda] el comandante del batallón hace colocar á la compañía de base en la nueva dirección y en seguida manda :

Sobre [tal] compañía cambio de frente oblicuo.

A esta voz los demas comandantes

de compañía hacen ejecutar las disposiciones preparatorias de sus compañías y las conducen á la nueva línea.

Ejemplo.

Suponiendo que se quiere que un batallón formado en línea de columnas ejecute un cambio de frente oblicuo á la derecha sobre la segunda compañía de la derecha, el comandante del batallón hace que la compañía designada varié á la derecha cierto número de pasos, para lo cual su comandante manda:

1 *Cabeza tantos pasos á variar á la derecha.*

2 *Al nuevo frente en columna por la izquierda.*

3 *Mar.* Ejecutado el movimiento como se ha prevenido en la Instrucción de compañía, los comandantes de las compañías de la izquierda las pondrán en marcha de frente con guías á la derecha, haciéndolas efectuar

sobre la marcha el tanto de variación necesario para que entren en la nueva línea, paralelamente á la compañía de base. Hecho esto las detendrán á tiempo y las alinearán por la derecha.

El comandante de la primera compañía de la derecha la hará dar media vuelta, marchar á retaguardia con el guía á la derecha, formando tambien sobre la marcha el ángulo necesario y, rebasada por la última subdivisión la línea en que está la primera de la compañía de base, mandará hacer alto, deshacer la media vuelta y alinearse por la izquierda.

Para todo cambio de frente oblicuo estando en batalla precederá la formación de línea de columnas, y á medida que estas vayan llegando á la nueva línea ejecutarán el despliegue según la dirección de la compañía de base, la cual efectuará el suyo inmediatamente después de verificar el tanto de variación indicado por el comandante del batallón.

Los cambios de frente estando el batallón en masa pueden también hacerse por medio de la marcha de flanco, de á cuatro, seguida de la correspondiente variación.

ARTICULO 2.º

Movimientos en las formaciones en columna.

Para que el batallón se ponga en marcha y para que se detenga dá el comandante del batallón respectivamente las voces de:

Para marchar.

Alto (ó A tierra.)

Las distancias y el alineamiento se toman por la compañía de dirección

Si al pasar un obstáculo se pierden las distancias, no se debe volver á tomarlas sino poco á poco, conservando desde luego cada compañía su formación en orden cerrado.

Las variaciones de dirección comiencen-

zan por la compañía de cabeza, que marcha en recto á su frente en la nueva dirección. Las otras compañías siguen marchando sin acortar ni alargar el paso hasta el punto de conversión y allí la efectúan.

Estando en columna doble, la compañía de cabeza que se halla al costado del eje, ejecuta la variación á la voz del comandante del cuerpo. La otra compañía de cabeza sigue de frente hasta rebasar el punto de conversión la distancia de una sección más tres pasos. Luego que la compañía que va al lado del eje concluye la variación acorta el paso hasta que la otra columna esté á su altura en la nueva dirección, y entonces el jefe que comanda el todo le ordena volver al paso primitivo, para lo que da la voz *de frente*.

Si la columna doble ha de ganar terreno á uno de los flancos por corto espacio, lo hará de á cuatro, y sea cualquiera el movimiento que ha de emprenderse, los comandantes de compa-

ñía no pondran en marcha á las suya s
sinó a la voz de Mar dada por el co
mandante del batallón.

PARTE CUARTA.

ARTICULO UNICO.

USO DE LOS FUEGOS.

Si para hacer fuego ha de desplegar-
se en batalla, manda el comandante del
batallón, mientras se ejecuta el movi-
miento,

Romper el fuego,
bien sea á la voz, ó por medio del
correspondiente toque de corneta.

En caso de haberse hecho el desple-
gue para hacer fuego, el comandante
del batallón, según lo requiera el caso
dejará á voluntad de los comandantes
de compañía el momento en que han
de romperse los fuegos por las suyas
respectivas ó bien se reservará para sí

mismo el ordenar, á la voz ó por un toque de corneta.

La ejecución de los fuegos toca á los comandantes de compañía, quienes observarán lo prevenido en el Cap. 3.º, Part. 4.ª. art. 3.º Sin embargo el comandante del batallón debe vigilar que aquellos se hagan con oportunidad, en caso necesario los dirige según sus intenciones.

Para que cese el fuego, el comandante del batallón manda :

Cesar el fuego,
á la voz ó por medio del toque de corneta.

PARTE QUINTA.

DEL COMBATE.

ARTICULO 1.º.

Prevenciones generales.

En ningún combate debe estarse ja-

más la defensiva pasiva, ni puede confiarse la victoria al uso exclusivo de las formaciones normales.

Todo comandante de tropas, aunque no lo sea sino de pelotón, ha de estar siempre animado del deseo de arrojar-se impetuosamente contra el enemigo, y si órdenes superiores ó premiosas circunstancias le obligaren á la defensiva, se hará ésta con tenacidad extraordinaria, y se emplearán todos los medios posibles para desarrollarla con vigor.

El comandante manifiesta á sus subalternos el objeto del combate y el modo con que piensa ejecutarlo.

Los generales, jefes y oficiales deben tener particular esmero en no apartarse del espíritu de las órdenes superiores que hayan recibido, y sólo podrán hacerlo en caso de que las circunstancias provenientes del enemigo, de las tropas vecinas ó del terreno sean diferentes de aquellas que tuvo en cuenta

el superior para dar sus órdenes ó instrucciones.

Una infantería provista de buenos rifles de retrocarga y largo alcance tiene inmensa superioridad sobre cualquier otra, si tiene la instrucción necesaria para aprovecharse de tal ventaja y, si ha adquirido la práctica de defenderse de los tiros del enemigo cubriéndose con los accidentes del terreno.

Débase, en consecuencia, poner gran cuidado en el uso acertado del fuego, y persuadir á cada soldado de que sólo las tropas bien ejercitadas en el tiro de rifle, y que se conservan serenas y obedientes en el peligro, pueden estar seguras de la victoria; pues sin estas cualidades no hay que esperar persistencia en el ataque ni tenacidad en la defensa.

El relevo de las secciones ó compañías empleadas en la primera línea no debe hacerse en los combates de tropas numerosas sino en ciertos momentos

oportunos, como son, por ejemplo, después de un ataque feliz en la ofensiva, ó luego que es rechazado el enemigo en la ofensiva.

Todas las tropas destinadas á la primera línea deben emplearse á un mismo tiempo ; pero ha de cuidarse de reforzarlas ó renovarlas con oportunidad y de que estén constantemente provistas de municiones.

En caso de avanzarse hácia el enemigo, las compañías de reserva, ó líneas de retaguardia, no deben emplear la reunión sucesiva sino por secciones y en caso de ser impracticable el atravesar rápida y simultáneamente el espacio que las separa de la línea empeñada en el combate, á fin de que no se retarde por ello el movimiento, ni se interrumpa la unión impulsiva del conjunto de ellas.

DEL ATAQUE.

Siempre que se intenta un ataque

deben darse cuantas disposiciones sean necesarias para que intervengan en él todas las fuerzas disponibles. En consecuencia los refuerzos han de ser conducidos de manera que lleguen á la línea de los fuegos antes que las subdivisiones empleadas en ella sean rechazadas; pues las tropas que se hallan en este caso sufren en la retirada pérdidas tan considerables que rara vez se puede contar con su cooperación para renovar el ataque.

El ataque de una posición sólo por el frente no debe practicarse sino cuando esté débilmente guarnecida, cuando sea posible acercarse mucho á ella á cubierto de los tiros de sus defensores, ó bien cuando así lo requieran graves consideraciones.

El ataque de flanco se hace por un solo costado, y únicamente cuando se cuenta con grande superioridad numérica, conviene, á las veces, ejecutarlo

por ambas alas. Las reservas han de colocarse cerca de las tropas destinadas á envolver al enemigo ; y las que quedan al frente de este deben tener la fuerza necesaria para contenerlo, hasta que el combate de flanco se desarrolle con vigor.

Conviene que en los puntos de ataque el fuego sea superior al de los defensores, y con este fin las tropas que se hallan cerca de los parajes que han de tomarse concentran el suyo en ellos. Siempre que sea dable hacer fuego de flanco ó de reves, importa ejecutarlo sin vacilar por ser el más eficaz y decisivo.

Siendo la carga á la bayoneta un medio extraordinario para desalojar al enemigo de su posición, no debe emplearse sino cuando éste se halla tan maltratado por el fuego, que no debe esperarse que haga ya formal resistencia, ó bien si se tiene el convencimiento de que el permanecer más tiem-

po en la zona eficaz de los fuegos ha de causar necesariamente mayores pérdidas que el cargar al enemigo rápidamente á la bayoneta.

Se cometería, por consiguiente, un grave error si, excepto el caso de sorpresa, se mandase el asalto antes que el fuego hubiese llegado á su más grande intensidad; y mucho más si se comenzase el ataque por una carga á la bayoneta.

El impulso en la ejecución de la carga debe darse con frecuencia por el comandante de la línea más avanzada; y es deber de los demás comandantes, especialmente del de la reserva y los de las líneas situadas á retaguardia, apoyar el empuje decididamente, empuñando sus tropas en el combate con resolución y bravura; mas si hallándose en la primera línea un jefe superior al comandante de ella, reconoce que la faz del combate es tan favorable que una carga á la bayoneta puede coronar la victoria, ó si ve que pasan las cosas

de manera que es necesario tomar parte en el acto decisivo iniciado en otros puntos del campo de batalla, á él toca dar todo el impulso necesario á la ejecución de la carga.

La defensa.

Siempre que el comandante de un batallón se vea en el caso de limitarse á la defensiva, lo primero que debe hacer es reconocer la posición que ocupa y determinar la dirección en que le conviene situar su tropa para rechazar al enemigo. En seguida colocará en dicha línea las fuerzas necesarias para defenderla con tenacidad.

En ningún caso ha de guarnecerse débilmente una línea de defensa con la esperanza de recuperar por medio de la reserva los puntos perdidos. El situar al frente de una posición algunas subdivisiones con la mira de hacer en el una resistencia pasiva, y constituye una falta que debe evitarse; sin que por

esto se entienda que ha de prescindirse, de enviar al frente y los flancos de la posición pequeñas patrullas ó puestos de observación, siempre necesarios para la seguridad de las tropas encargadas de defenderla.

Toda obra compuesta de líneas de defensa sucesivas es inadmisibile por que ella paraliza la enérgica ejecución de la defensa é induce á creer que el que manda no tiene plan alguno preconcebido para conseguir la victoria.

Si uno de los flancos no está apoyado en algún obstáculo del terreno, ó asegurado por otras tropas, es indispensable establecer cerca del ala expuesta parte de la segunda línea, ó bien, si las circunstancias lo exigen, el todo de ella.

Se colocan reservas especiales detrás de los puntos de la posición á los cuales puede asercarse el enemigo, cubierto por los accidentes del terreno, así como también detrás de los lugares del frente que por sus condiciones topo-

gráficas forman objetos naturales de defensa.

Dichas *reservas especiales*, ó parte de ellas, procuran sorprender con fuegos de flanco al enemigo que avanza, si éste dá ocasión para ello.

En caso de obtenerse algunas ventajas, *las reservas parciales ó sostenes* se aprovechan de ellas únicamente por medio del fuego.

ARTICULO 2.º

Modo de combatir de un batallón.

Puede pasarse á la formación de combate tanto desde cualquiera de las formaciones de frente como de las de columna, cuidando de verificarla, siempre que sea posible, fuera de la zona de los fuegos del enemigo, y cubriéndose con los accidentes del terreno, sin dejar de enviar patrullas de exploración para asegurar el movimiento.

Los partes de los oficiales de la des-

cubierta ó avanzada, sus propias observaciones y el objeto del combate forman la basa sobre que deben fundarse las órdenes de todo comandante de batallón.

Los comandantes de compañía se atienen á lo dispuesto en el Cap. 3.º Parte 4.ª art. 1.º y comunican con toda claridad al comandante del batallón, si es preciso, por medio de ordenanzas, el resultado de sus observaciones.

El comandante del batallón designa las compañías que han de comenzar el combate, determina según el objeto de éste y las circunstancias del terreno, los puntos que deben ocupar y, en caso de que tales parajes estén lindando con líneas ú objetos importantes, nombra la compañía que debe cuidar de su seguridad.

La guerrilla y el sostén forman un solo todo que es la *línea de los fuegos*

En caso de destinarse á dicha línea varias compañías, se colocan éstas, por lo general, unas al lado de otras. Sin

embargo no es dado evitar que en el curso del combate una compañía entera se despliegue á vanguardia y otra la siga como sostén. En tal evento si hay que reforzar la línea se observa lo prevenido en el Cap. 2.º, Parte 6.ª, art. 1.º sin movimientos laterales de las hileras, encajonándose en las guerrillas los sostenes desplegados, ó en formación unida, ó, finalmente, extendiendo las líneas de guerrilla á uno de los flancos.

Las compañías que no están en la línea de los fuegos forman la reserva del batallón. El mando sobre ellas toca exclusivamente al comandante del batallón, quien determina el punto en que han de establecerse unidas ó separadas; y el modo de emplearlas se arregla á los principios enseñados en el Cap. 3.º, Parte 4.ª, art. 1.º sobre el uso que debe hacerse de la reserva de una compañía.

La reserva entra en acción en todo ó en parte cuando no bastan los esfuerzos

de las tropas que combaten en la línea de los fuegos para obtener la victoria.

Si el fuego de la primera línea, así reforzada por la reserva, obliga al enemigo á abandonar su posición, importa ocupar esta inmediatamente y hacer fuego sobre el enemigo que se retira.

Cuando se reconoce que el enemigo, aunque firme en su posición, se halla tan debilitado y vacilante que no es de esperarse resista á una carga decisiva, puede mandarse el asalto.

Los comandantes de las compañías que por las circunstancias del combate y del terreno deben dar el asalto lo mandan ejecutar; y las compañías á las cuales no es dado tomar parte en él, aumentan la rapidez de sus fuegos y los sostienen con vigor, mientras pueden hacerlo sin causar daño á las tropas que van delante, y desde entonces dirigen sus tiros á las subdivisiones enemigas situadas cerca de los puntos de ataque para impedir que cooperen á la defensa

Si aun se tiene á la mano una reserva, el comandante del batallón la emplea en asentuar más el asalto, y en todo caso cuida de que todas las compañías y secciones cooperen á él como es debido.

Si las circunstancias, requieren que ordene el asalto el comandante del batallón, él determina si todas las compañías han de avanzar á la carga, y en caso contrario, señala las que han de apoyarla con sus fuegos y las que han de efectuarla. Tomadas estas y las demás disposiciones preventivas necesarias, manda tocar *ataque* y las tropas se lanzan resueltamente al asalto. Dicho toque debe repetirse por todos los cornetas.

Si el ataque sale bien, es necesario acosar con el fuego al enemigo, persiguiéndolo con actividad. El asegurar las ventajas obtenidas toca á las tropas que han apoyado el asalto con sus fuegos.

Si la carga tiene mal éxito, las subdivisiones rechazadas se reúnen rápidamente detrás del primer obstáculo con que puedan cubrirse, y entre tanto las que no hubieren tomado parte en ella redoblan la rapidez de sus fuegos, y si persigue el enemigo dan á aquellos la mayor intensidad para contenerle.

Cuando se destina un batallón á la defensa se debe procurar rechazar á todo trance el ataque, por medio del uso acertado del fuego y del terreno, teniéndose presente que la ocupación de los puntos que dominan el terreno circunvecino ofrece mayores ventajas que el distribuir igualmente las fuerzas en toda la línea que ha de defenderse.

Tales puntos no deben abandonarse, sobre todo, si están amenazados los flancos y la retaguardia.

Mientras se ignore la dirección del ataque y las miras del enemigo no se despliegan las compañías de la primera línea, las cuales se cubren por medio de patrullas y, protegidas por estas, reco-

nocen el terreno de cuya defensa están encargadas, prontas para ocupar el puesto que les corresponde, y si el caso lo requiere, aprovechan el tiempo disponible para fortificar por lo menos los puntos más expuestos.

Desde el instante en que el ataque se pronuncia es indispensable oponer al enemigo, en la línea de los fuegos, el mayor número de soldados que lo permitan las circunstancias del terreno, á fin de que la defensa sea desde el principio vigorosa y tenaz.

Si un cuerpo de infantería espera el ataque en tal disposición; si ha cuidado de cubrir sus flancos y su retaguardia; si conserva su calma y serenidad cuando el enemigo se previene á dar el asalto desde el punto más cercano á la posición que se defiende, y si recibe con un fuego nutrido y bien dirigido á las tropas que avanzan á la carga, es indudable que el ataque será rechazado con grandes pérdidas.

Rara vez sucede que un batallón com

bata aisladamente, sin combinación alguna con otras tropas; pues ó tiene una acción propia, pero ligada á la de otros cuerpos que concurren por diferentes partes á la ejecución de un plan preconcebido, ó bien combaten en estrecha unión con otras tropas que se hallan al lado, al frente ó á retaguardia de sus filas.

En el primer caso, como sucede algunas veces, por ejemplo en la guerra de montaña, el comandante del batallón dispone de las compañías, de modo que con ellas se aseguren los flancos y la retaguardia, y le quede, además, una reserva, á parte de las subdivisiones que se emplean en la línea de los fuegos.

En el segundo caso, como suele suceder si el batallón forma la vanguardia, ó está destinado al ataque ó la defensa de un flanco, tiene que cubrir una extensión de terreno mucho más considerable que la de su frente, suponiendo que se despliegue en batalla. En tal circunstancia una igual distribución de las fuerzas en toda la línea

no es medio á propósito para conseguir el objeto que el jefe se propone, y debe por lo mismo evitarse.

En uno y otro supuesto tiene el batallón que sostenerse por más ó menos tiempo, únicamente con sus propias fuerzas, y no pocas veces contra un enemigo superior en número. Débese, en consecuencia, considerar mucho como se ha de emplear la reserva de modo que corresponda al objeto del combate, y lanzarlo á este con la oportunidad necesaria para aumentar la resistencia todo lo posible.

En el tercer caso no tiene que cubrir el batallón mayor extensión del terreno que la de su frente formado en batalla. Por consiguiente en el primer periodo del combate, han de emplearse á lo más dos compañías en la línea de los fuegos, y las restantes deben dejarse de reserva, si bien es verdad que en ciertas circunstancias conviene establecer desde el principio en dicha línea todas cuatro compañías.

ARTICULO 3.º

Combate contra caballería.

Una infantería valerosa y serena no tiene por qué temer las cargas de caballería; pues aunque esté formada en batalla y apoyados sus flancos en pequeños obstáculos, le bastan sus fuegos bien dirigidos para contener á la caballería, causándole graves pérdidas.

Los principios enseñados en la instrucción de sección y en la de compañía sobre el modo de defenderse contra los ataques de caballería son también aplicables, no sólo á un batallón sino á cuerpos de infantería más considerables. Todo consiste en el uso acertado de los fuegos y del terreno. Si la infantería no encuentra en éste ningún obstáculo en que apoyarse, se toman las disposiciones convenientes para que las tropas se apoyen recíprocamente, y puedan hacer fuego en todas direcciones sin que el jefe principal pierda

un solo instante la unidad de mando. (Láminas VII, VIII IX).

Siempre que aparezca caballería enemiga se toca el correspondiente aviso.

Este se hace tocar por el comandante de la subdivisión que descubre á la caballería, y lo repiten, por orden de sus respectivos comandantes, los cornetas de las demás subdivisiones, á fin de que todas las tropas se preparen á rechazar el ataque de dicha arma.

Acontece con frecuencia que no se intentan cargas de caballería, sino con la mira de obligar á las tropas contrarias á recibir en formación unida los fuegos del enemigo, ó con la de ponerlas en el caso de retardar sus movimientos. Por esta razón solo las tropas directamente amenazadas deben pasar á las formaciones prevenidas para rechazar el ataque, y áun hacer alto si no tienen tiempo para llegar á algún punto favorable para la defensa. Las demás subdivisiones se limitan á obser-

var á la caballería; pero si les es posible contribuyen también á la defensa con sus fuegos. (Láminas VII y VIII)

Las formaciones contra caballería son, estando en guerrilla, el sólido, ó el círculo y en formación unida el cuadro.

Estando el batallón en masa ó en columna doble, su jefe manda:

Cuadros.

A esta voz los mandan formar los comandantes de compañía; quienes pueden también agrupar las suyas de la manera más conveniente para aumentar la eficacia de los fuegos. (Láminas IX).

Los comandantes de compañía mandan el fuego, y los jefes y oficiales que están á caballo entran en los cuadros.

Rechazada una carga de caballería, el comandante del batallón manda á la voz, la formación á que conviene pasar.

En caso de que un batallón tenga que emprender por largo trecho en un

movimiento retrógrado con riesgo de ser atacado por un cuerpo de caballería, el comandante agrupa á las compañías formadas en columna, de modo que, durante la marcha puedan rechazar cualquier ataque de dicha arma, sosteniéndose recíprocamente. (Lám. IX).

Los cuerpos de infantería más considerables toman á este respecto idénticas precauciones á las que acaban de indicarse.

Toques generales de caja y de corneta para el servicio de guarnición y de campaña.

- | | |
|------------------------|-------------|
| 1 Generala. | 12 Fagina. |
| 2 Asamblea. | 13 Orden. |
| 3 Llamada. | 14 Lamada |
| 4 Tropa. | de banda. |
| 5 Marcha. | 15 Bando. |
| 6 Paso de instrucción. | 16 Oración. |
| 7 Redoblado. | 17 Misa. |
| 8 Gimnástico. | 18 Rancho. |

-
- | | |
|-------------|------------------------|
| 9 Ataque. | 19 Academia. |
| 10 Diana. | 20 Apagar los fogones. |
| 11 Retreta. | 21 Redoble. |

1 El toque de generala se usará únicamente cuando todos los militares deban acudir con la mayor prontitud á tomar las armas.

2 El de asamblea servirá para que las tropas que han de formarse tomen las armas.

3 El de llamada, para que la tropa acuda al pié de sus armas, ó donde deba reunirse sin ella.

4 El de tropa, después de llamada, servirá cuando las compañías hayan de salir de sus tiendas en un campo; y en guarnición ó cuartel, del punto de reunión de cada una para formar el batallón, ó batallones de una división. También se usará para conducir la bandera.

5 El de marcha lo tocarán el tambor de órdenes y las cornetas para que

marche la tropa con las formalidades correspondientes.

El 6, 7 y 8, paso de instrucción, redoblado y gimnástico, agregados á otros, indican el compás con que ha de hacerse lo que se ordena.

9 El de ataque, cuando cerca del enemigo se marcha hácia él para alcanzarle con las bayonetas ó arrancarle la victoria.

10 El de diana se tocará al amanecer, para que la tropa se levante.

11 El de retreta servirá para que se retiren á sus cuarteles vivac ó tiendas los soldados que aún no lo hubieren hecho; servirá también para verificar la retirada, en los casos en que se ordene.

12 El de fagina se usará para que las compañías se separen y se cirijan á sus cuadras, tiendas ó vivac; y en general se empleará para deshacer las formaciones.

13 El de orden se tocará siempre que se haya de llamar á los oficiales de

Estado Mayor, ayudantes ó individuos de las clases de tropa que deben tomarla.

14 El de llamada de banda indica que los cornetas y músicos acudan á sus tiendas, vivac o cuartel.

15 El de bando servirá para publicar con las formalidades debidas los bandos, órdenes, penas ó providencias que el que mande las armas dispusiere hacer saber de este modo.

16 El de oración servirá para que la tropa la rece.

17 El de misa se empleará cuando el batallón deba asistir á ella, y además tiene aplicación en las combinaciones para las maniobras.

18 El de rancho indicará que la tropa debe acudir á tomarlo.

19 El de academia servirá para que se asista á ella.

20 El de apagar los fogones servirá para que se verifique este acto sin demora.

21 El redoble indicará á la tropa

que preste atención á lo que se vaya á mandar, y á la banda que cese de tocar. Cuando se esté haciendo fuego, significará que cese.

Señales que hará el tambor mayor con el bastón para indicar cada uno de los toques.

GENERALA. Pondrá el brazo derecho extendido horizontalmente sobre su costado, tomando el bastón por debajo del puño con las uñas al frente y manteniéndolo vertical con la punta hácia arriba,

LLAMADA. Pondrá el bastón detrás de la cabeza, horizontalmente, con la punta hácia la izquierda. Si la llamada fuere á la banda, dará á la punta un movimiento circular de derecha á izquierda en la misma disposición.

TROPA. Colocará el baston horizontalmente á la altura de las cejas, un palmo distante de ellas, y con la punta hácia la izquierda.

MARCHA. al compás de instrucción.—Lo significará doblando el brazo de modo que quede la mano derecha á la altura del hombro, y el bastón vertical con la punta hácia arriba.

AL COMPÁS REDOBLADO. Colocará la mano derecha á la altura del hombro izquierdo cogiendo el bastón en la misma disposición.

AL COMPÁS DEL PASO GIMNÁSTICO. Hará lo mismo que para el redoblado, pero levantando la mano á la altura de la cabeza.

ATAQUE. Extenderá el brazo horizontalmente, con la punta del bastón en la misma dirección.

DIANA. Pondrá el bastón debajo del brazo izquierdo con la punta hácia atrás—

RETRETA. Llevará el bastón debajo del brazo derecho con la punta á la espalda.

FAGINA. Mantendrá el bastón entre el segundo y tercer dedo de la mano derecha, con la palma vuelta hácia

arriba y la punta de aquel hácia abajo.

ORDEN. Pondrá la palma de la mano derecha sobre el puño del bastón, apoyando éste verticalmente sobre el suelo, delante de la mitad del cuerpo.

BANDO. Colocará el bastón horizontal á la altura de la cintura, con la punta á la izquierda.

ORACIÓN. La significará con el brazo derecho doblado, la mano á la altura de la visera del morrión ó kepis y el bastón vertical con la punta hácia abajo.

MISA. Tomará el bastón por el medio y lo levantará perpendicularmente arrimado al cuerpo, de suerte que el puño quede á la altura de la boca, y la punta hácia abajo.

RANCHO. Tomará el bastón por debajo del puño y aplicará éste al pecho, doblando el brazo derecho.

REDOBLE. Extenderá el brazo oblicuamente á la derecha, y pondrá la mano á la altura de la cabeza con el bastón en la misma dirección.

El redoble durará todo el tiempo que el brazo se mantenga en dicha posición, y para hacerlo cesar se bajará el bastón rápidamente hasta que el puño esté á la altura de la cadera. Cada repetición de esta señal prevendrá un golpe de parche.

Los toques de academia y apagar los fogones se ordenarán á la voz.

Señales para las evoluciones de las bandas de cornetas y de música.

Para que marchen por la derecha se tomará el bastón por la mitad, y conservándole vertical, se extenderá el brazo derecho á la derecha.

La marcha á la izquierda se indicará con la misma señal con el brazo izquierdo.

Para disminuir el frente se dejará caer la punta del bastón en la mano izquierda á la altura de la barba,

Para aumentar el frente se dejará caer el puño del bastón en la mano iz-

quierda á la altura de la vista.

La marcha diagonal á la derecha se indicará extendiendo el brazo derecho á la altura del hombro, manteniendo el bastón inclinado, y de modo que la mano izquierda empuñe la punta á la altura del cuadril.

La marcha diagonal á la izquierda se indicará con la señal contraria, debiendo señalar siempre el puño del bastón el costado hácia el cual ha de ganarse terreno.

Para las variaciones de dirección se volverá un poco el tambor mayor hácia la banda y le indicará con el bastón el lado á qué debe hacerse.

Uso del sable para los jefes y oficiales en las formaciones.

Para indicar el jefe ú oficial al tambor mayor, ó al tambor y corneta de órdenes el toque que debe sonar, lo significará con el sable ó espada, usando de las mismas señales que se dejan pres-

critas para el bastón del tambor mayor. Cuando la tropa se halle con las armas descansadas, el oficial tendrá el sable empuñado con la mano derecha y el brazo á su extención natural, tocando la punta de aquel al suelo, en frente del pié derecho, con el corte hácia el mismo costado.

Estando la tropa descansando en sus puestos, el oficial retirará el pié derecho sin mover la punta del sable, llevará la empuñadura frente del cuerpo y pondrá la mano izquierda encima de la derecha.

Al poner la tropa el arma terciada, el oficial tendrá el brazo extendido naturalmente, el lomo del sable tocando el hombro, y el corte al frente.

Cuando la tropa pone armas al hombro, lo cual no hará jamás sino para hacer este honor a quienes corresponda, el oficial colocará la mano derecha un poco más arriba que el cuadril derecho, con el sable tomado por la empuñadura, y la hoja apoyada al hombro;

el brazo estará ligeramente doblado, el codo hácia atrás y unido al cuerpo sin violencia. Esta misma será la posición del sable cuando la tropa esté con armas al brazo en toda formación, ó con las armas sobre el hombro, en batalla.

Si la tropa pone las armas sobre el hombro estando en columna ó marchando de flanco, los oficiales agarrarán el sable por el primer tercio de la hoja con el brazo naturalmente extendido y de modo que la guarnición del sable quede hácia atrás.

Al rendirse el arma el oficial bajará la mano derecha de modo que toque al muslo, y la punta del sable al suelo, con el filo á la derecha, y con la mano izquierda se quitará el morrión ó kepis, y lo llevará al lado de la pierna izquierda.

Cuando la tropa lleve las armas á la funerala, el oficial pondrá el sable entre el cuerpo y el brazo izquierdo, que se doblará para que el puño del

sable descanse en la sangría; la mano izquierda quedará tendida sobre el pecho, el lomo del sable unido al cuerpo, y pasará el brazo derecho á su costado.

En la columna de viaje el oficial llevará el sable como mejor le parezca.

El saludo se ejecutará siempre tomando el sable por el puño y constará de cuatro movimientos.

Uno. Se levantará la mano derecha hasta la altura de la barba, separándola unos diez centímetros de la cara, y con las uñas vueltas hácia adentro, de modo que el sable quede vertical y la hoja al frente del ojo derecho.

Dos. Se bajará con rapidez el sable hácia el costado derecho de modo que la punta quede inclinada al suelo, el brazo tendido, y la mano á ocho centímetros de la parte exterior del muslo derecho, con las uñas afuera.

Tres. Se levantará la mano, colocando el sable como en el primer movimiento.

Cuatro. Se colocará el sable en la posición en que se hallaba antes del saludo.

El primer tiempo se ejecutará cuando la persona á quien se salude diste seis pasos, el segundo cuando diste cuatro, el tercero cuando haya pasado dos pasos de ella, y el cuarto después de dar dos pasos más.

Si se marcha en columna se ejecutará en los mismos cuatro tiempos, graduándolos para hacerlos á las distancias que acaban de indicarse.

Cuando la tropa se ejercite en el manejo del arma, los oficiales conservarán el sable en la posición explicada para cuando la tropa lleve el arma terciada.

CAPITULO 5.º**INSTRUCCIÓN DE DIVISIÓN.****PARTE PRIMERA.****FORMACIÓN Y DIRECCIÓN.****ARTICULO 1.º***Disposiciones generales.*

Una división de infantería se compone del número de batallones que designa la autoridad suprema en cada campaña, según el objeto é importancia de la guerra que se emprende. Como la táctica moderna, exige, en consecuencia del uso de las armas perfeccionadas, que tales cuerpos no rebajen de ochocientas plazas, conviene que cada división no exceda de cuatro batallones.

Estos tomarán número según el puesto que ocupen en las formaciones de frente ó en las de columna, dentro de la división siendo primero el que esté á la derecha, ó á la cabeza, se-

gundo el que le siga, y así los demás. La numeración de los batallones cambiará todas las veces que varíen de puesto, y á este fin siempre que termine una evolución, observarán los comandantes el número que corresponda á su batallón. Cuando después de ejecutar la media vuelta se mande una evolución, ó se haya de marchar, los batallones cambiarán también de número, siendo el primero el que haya quedado delante ó á la derecha, y así los demás.

En toda evolución ó maniobra si al voz de mando dice: *tal batallón, ó tales batallones por la derecha* se entiende que todos los demás han de marchar por la izquierda, ó viceversa.

En esta instrucción se supone que la división consta de cuatro batallones.

Cuando en los ejercicios el jefe de un batallón no oiga la voz de mando, hará que el suyo practique lo que el batallón más inmediato del lado de la dirección; pero será preferible lo pregunte ó consulte al que esté mandando, si

esto fuere posible; á menos que se hiciera un movimiento general de avance, de retirada ó de marcha de flanco; por que en tal caso se arreglará á lo que queda indicado.

En toda evolución se suprimirá, por lo general, la voz de *tercien* ó al *brazo*. Los soldados, á la voz de MAR, pondrán su rifle *sobre el hombro* y á la voz de AL, se detendrán, y descansarán las armas.

Los giros, la media vuelta y los alineamientos podrán también ejecutarse con el arma descansada. En dichos movimientos los soldados suspenderán un poco su rifle, sosteniéndolo verticalmente á lo largo del cuerpo y á la inmediación de este. Terminado el movimiento, volverán á sentar en tierra la culata.

Este sistema proporciona la ventaja de suprimir muchas voces de mando, evita al soldado inútiles fatigas; simplifica las maniobras, ahorra tiempo y hace que se conserve mejor el silencio.

En todos los movimientos y evoluciones en que un batallón haya de tomar puesto en una línea, el ayundante mayor se adelantará unos cincuenta pasos á señalar el punto en que deba apoyar el guía de dirección de la compañía de cabeza, cuidando siempre de no anteponerse á la situación de las guerrillas respectivas. Para no incurrir en error sobre el punto en que debe colocarse cada batallón en los despliegues en línea de columnas, los ayudantes tendrán cuidado de retener en la memoria el número de pasos que ocupa aquel en batalla, y los que abraza su fondo en columna con distancias ó sin ellas.

El jefe ó un oficial de estado mayor divisionario, y á falta de éste el segundo jefe del batallón que sirva de base en cada evolución, marcará siempre la nueva línea por medio de banderines que establecerá con oportunidad, según le indique el comandante general de la división, ó el 1er. jefe del cuer-

po. En los despliegues sobre una línea de retaguardia, y cambios de frente á retaguardia, se determinará la línea mientras se forman los escalones.

Por regla general, el jefe ú oficiales de estado mayor, asignados á cada división, tienen la especial obligación de marcar con oportunidad, por medio de ordenanzas á caballo ó peones con banderines, los frentes que se han de ocupar; para lo que, una vez impuestos del movimiento que se ha de ejecutar, saldrán al golpe á determinar el frente que debe tomar el batallón de base, cuidando en seguida de atender á los demás batallones, para indicar á cada uno sucesivamente la dirección que debe seguir, á fin de tomar sus puestos en la línea sin adelantarse á las guerrillas respectivas, porque estorbarían que éstas hicieran fuego. La práctica de los oficiales de estado mayor les permitirá apreciar rápidamente el terreno, é indicar la dirección á cada cuerpo, de modo que marche á su puesto por el cami-

no más corto, salvando cualquier obstáculo y consiliando también con la orden que hubiere dado el general el que se conserven las distancias ó intervalos correspondientes. Cuando haya varios oficiales de estado mayor, uno atenderá á los batallones que han de ocupar la derecha de la base, y otro á los de la izquierda; y cuando haya uno solo, éste cuidará de un costado, y del otro lo hará el 2.º jefe del batallón respectivo.

Estando la división en dos líneas, el comandante de la 1.ª cuidará de la buena dirección de ella, y el de la 2.ª vigilará que ésta se coloque en una dirección paralela á la de la primera.

Aunque en el texto se explique una evolución ó maniobra sobre un batallón, el comandante general de la división designará en la primera línea como de base al que considere conveniente, siendo útil que este varíe de situación de modo que no sea siempre el que se halle en un mismo extremo ó en el centro de la línea. Importa también

muchísimo que se cambien en los ejercicios los batallones de la primera línea con los de la segunda.

No se enseñarán las evoluciones ni maniobras por medios no prevenidos en el reglamento, ni se variarán en manera alguna las voces ni los detalles que para su ejecución se prescriben en el mismo.

Puestos del comandante general de división en posición concentrada, de combate y de marcha.

El comandante general de la división no tendrá puesto fijo en la disposición concentrada, y se dirigirá al punto en que crea más necesaria su presencia, acompañado de su jefe de estado mayor, que irá dos pasos á la derecha y á la espalda de la línea en que se halle, y á la misma distancia y altura, su ayudante de órdenes. Esta misma regla se observará en las evoluciones.

En la posición de combate, si la primera línea estuviere en columnas, él

puesto del comandante general de la división será á unos diez pasos al frente, y al costado de la dirección de la compañía de cabeza del batallón que ocupe el centro de aquella; y si el número de batallones fuere par, en el lugar que corresponda á la altura ya mencionada, frente al punto intermedio del intervalo central. Podrá también el comandante general de la división acercarse al costado que crea más conveniente. Si la línea se pusiere en movimiento, el comandante general de la división seguirá en el puesto que se le señale; pero dedicando especial cuidado á la marcha del batallón que se hubiere designado como de dirección, y celando que los demás sigan á su altura y conserven los intervalos respectivos por el costado correspondiente.

Si la línea forma en batalla, el comandante general de la división se colocará á unos 70 pasos á retaguardia del centro de dicha línea.

En columna de viaje el comandante general de la división marchará á la cabeza de ésta, ó por fuera del camino, siempre que se acerque el momento de maniobrar, y cuando quiera asegurarse del orden con que marcha la columna.

En el orden de parada se situarán los comandantes generales de división á diez pasos al centro de las suyas; pero sino hubiere más de una división el que la manda se adelantará para recibir al general que haya de revistarla avanzando hasta 20 pasos en la dirección que traiga; le saludará á su aproximación, y después le seguirá, quedándose mas atrasado, de modo que medien dos pasos entre los caballos, y dejándole al costado más próximo á las tropas, con el objeto de que pueda inspeccionarlos. El oficial de estado mayor y ayudante de órdenes, después de saludar también con su espada, se reunirán á los que á dos pasos de distancia, acompañen al general. colocándose en el lu.

gar que por su empleo les corresponda; pues los jefes deben marchar en una ó más filas, tomando puesto de preferencia por su categoría, y los capitanes y subalternos en otra ú otras á su retaguardia, guardando la citada distancia de dos pasos y bajo la misma regla. Allí continuarán los de la división prontos siempre á oír la voz del comandante general de ésta, á fin de cumplir sus órdenes.

Por principio general, el que pase la revista irá delante de todos los que le acompañen, y ningún inferior podrá anteponerse á su superior, ni dejará de cederle la derecha, cuando por tratarse sólo de cortísimo número, pudieran ir reunidos ó en una fila: esto se efectuará aun cuando se trate de clases inmediatas en categoría; pero siempre se exceptuarán los oficiales generales que deben presentarse separados de las demás clases.

En la columna de honor el comandante general de cada división mar-

chará quince ó veinte pasos delante del primer batallón. Cuando el desfile sea de varias divisiones, los comandantes generales de éstas saludarán cuatro pasos antes de llegar á la altura de la persona á quien se hace el honor, y lo mismo ejecutarán seguidamente el oficial de estado mayor y ayudante de ordenes, continuando todos en sus puestos. Mas si sólo formare una división, su comandante general, después de saludar, pasará por delante del superior que presida el desfile, é inmediatamente irá á colocarse á un paso detrás de su caballo y dos al lado opuesto de la dirección de la columna. El oficial de estado mayor y ayudante entrarán á las filas que por categorías habrán formado los del general, dos pasos á retaguardia de éste como queda dicho al hablar del orden de parada, y lo mismo harán los ordenanzas, poniéndose en la fila correspondiente, establecida á igual distancia de dos pasos detrás de los oficiales.

ARTICULO 2.º

Formaciones

Siempre que una división deba ocupar el más pequeño espacio posible, los batallones se formarán unos al lado de otros en masa, en columna, ó bien en columna doble con doce pasos de intervalo entre ellos. Esta forma se llama *posición concentrada*.

Si la división está en dos ó tres líneas y la primera de estas con intervalos de despliegue, se dá á tal forma el nombre de *posición de combate*.

La distancia de una línea á otra, si no se dispusiere otra cosa, será de cuatrocientos pasos.

Si los batallones formados en columna [ó en columna con distancias] están unos detrás de otros con distancias iguales al frente de una sección, mas doce pasos, se dice que la división se halla en columna, (o en columna con distancias).

ARTICULO 3.º

Dirección.

En la división los batallones constituyen las unidades de maniobra.

El comandante general de la división dirige los batallones que la componen, de la misma manera que los comandantes de éstos dirigen sus compañías, y dá sus órdenes con las voces de mando prevenidas en el reglamento; mas en los casos en que estas no basten para espresarlas, se comunicarán por disposiciones especiales.

Toca á los comandantes de batallón asegurarse de que se ponga por obra lo ordenado por el comandante general de la división y elegir el momento y el modo de ejecutar los movimientos, pero si estos han de hacerse por todos los batallones á un mismo tiempo, no deben comenzar sino á la voz de *Marchen* dada por dicho comandante ge-

neral ó al toque para ello señalado.

Siempre que se ejecute algún movimiento únicamente por ciertos batallones ó líneas, ó en cada uno de ellos separadamente el comandante general hace preceder á la voz de mando la indicación de

(Tal) batallón—[Tal] línea.

ó bien en su caso,

En cada batallón—En cada línea.

Si el comandante general de la división quiere llamar hácia él la atención de los jefes de cuerpo: lo hace por medio de la voz ó el toque de *atención* dos veces repetido.

El comandante general de la división designa el batallón de dirección.

PARTE SEGUNDA.

CAMBIOS DE FORMACIÓN.

ARTICULO 1.º

De la posición concentrada

puede pasarse

- 1.º A una posición de combate ;
- 2.º A la columna (ó columna con distancias)

Para pasar á una posición de combate el comandante general dá una disposición especial.

Ejemplo.

Si estando el batallón en masa se quiere que forme al frente en línea de columnas con el segundo batallón en segunda línea formado en columna doble el comandante general dá la siguiente disposición.

En línea de columnas, 1er. ba-

tallón de dirección, 2.ª compañía de la izquierda.

2.º batallón, en segunda línea, en columna doble detrás de la 2.ª compañía de la izquierda del 1er. batallón, 500 pasos de distancia entre las líneas. Sobre (tal) punto.

Los batallones no designados forman en línea de columnas como se ha enseñado en la Instrucción de batallón, el primero por la derecha de la segunda compañía de la izquierda, que es la de dirección y los demás (3.º y 4.º) por la izquierda, quedando en consecuencia, compuesta la primera línea de doce columnas de compañía con intervalos de despliegue.

El comandante del segundo batallón lo conduce á retaguardia por el camino más corto en la formación que estime conveniente, y luego que llegue al punto designado lo forma en columna doble.

Si se quiere que la división pase á formar en columna [ó columna con

distancias el comandante general de la división manda :

Sobre (tal) batallón en columna (en columna doble,)

ó bien en su caso,

Columna (ó columna con distancias) á la derecha [ó á la izquierda] sobre (tal) batallón.

El comandante del batallón nombrado lo conduce siguiendo la dirección que se le haya indicado.

Los demás batallones siguen en un orden análogo al señalado para las compañías, en el Cap. 4.º, Parte 2.ª art. 2.º

De una posición de combate, puede pasarse á

1.º á la posición concentrada ;
2.º á la columna [ó columna con distancias].

Para que se pase á la posición concentrada, el comandante del batallón manda :

Posición concentrada, sobre (tal)

p. 9.

batallón en masa (ó en columna) [ó en columna doble].

El batallón nombrado toma la formación indicada, y los demás se dirigen á sus puestos.

Si este movimiento se ha de ejecutar sobre la marcha, el batallón nombrado, hace alto, al instante ó luego que llega á la línea indicada por el comandante general de la división.

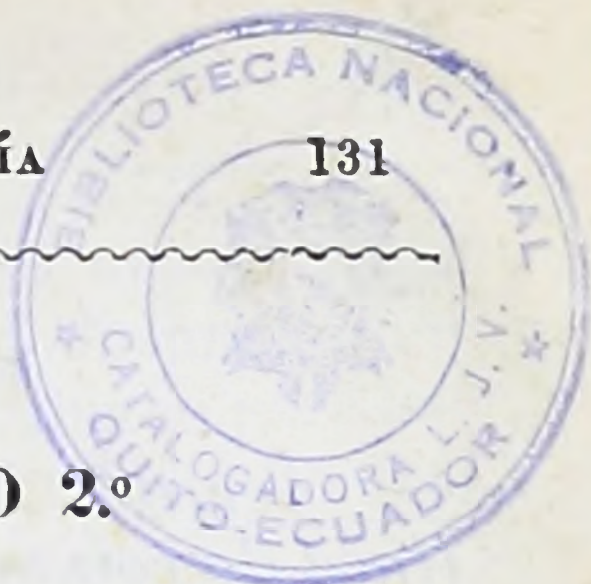
Para que ésta pase á la formación en columna [ó columna con distancias] el comandante general manda:

Sobre (tal) batallón en columna (ó en columna con distancias)

O bien

Columna (ó columna con distancias) á la derecha (ó la izquierda) sobre [tal] batallón.

Los batallones entran en la columna según el orden que determina el comandante general de la división.



ARTICULO 2.º

Formaciones desde la de columna

De la columna (ó columna abierta) se puede pasar

1º á la posición concentrada;

2º á una posición de combate.

Para pasar á la posición concentrada el comandante general manda:

Posición concentrada, sobre (tal) batallón en masa (ó en columna) (o en columna doble).

El batallón designado toma la formación ordenada, y permanece á pié firme ó se traslada á la línea que se le hubiere indicado.

Los demás batallones son conducidos por sus comandantes á sus respectivos puestos.

El pasar de la columna [ó columna con distancias] á una posición indicada requiere una disposición especial.

Ejemplo.

1er. y 2.º batallones en primera línea de columnas. 1er. batallón de dirección.

3er. Batallón en segunda línea en masa, á medio intervalo de despliegue detrás de la derecha del primer batallón.

4.º Batallón en tercera línea, en columna doble detrás del intervalo que separa los dos batallones de la primera línea, 150 pasos de distancia entre las líneas.

ARTICULO 3.º

Formación de á cuatro y de á dos.

Para pasar á la formación de filas de á cuatro ó de hileras el comandante general manda:

Sobre (tal) batallón, de á cuatro (ó de á dos) derecha [ó izquierda].

Los batallones siguen unos detrás de otros á 24 pasos de distancia, en orden análogo al determinado para las compañías en el Cap. 4.º Parte 2.ª art. 3.º sino se dispone otra cosa.

ARTICULO 4.º

Movimientos en las formaciones de frente y en las de columna.

Para emprender o suspender la marcha, el comandante genéral manda respectivamente

Para marchar.

Alto.

O bien lo hace por medio del toque de corneta que corresponde.

Para la marcha de flanco de á cuatro el comandante general manda:

Marcha a la derecha (ó á la izquierda)

Y para detener esta marcha dá las dá voces de:

Alto á la izquierda [ó á la derecha] frente.

Si el comandante general quiere que se marche á retaguardia, manda *Media vuelta*, y para que se vuelva á dar frente repite la misma voz.

Estando en posición de combate, se ejecuta la marcha de frente ó en retirada según las disposiciones que para ello dá el comandante general.

Por lo general si la marcha en retirada no es el resultado de un combate desgraciado, la emprende á un mismo tiempo toda la división. En el caso contrario los tiradores de la línea rechazada, después de recorrer unos 50 pasos, hacen alto y dan frente, al oír el toque ó la voz que así lo ordena, para cubrir de nuevo el movimiento de las columnas hasta que se mande otra cosa.

Si se dispone que la retirada se haga sucesivamente por las líneas, la segunda se mantiene firme y despliega al frente

sus guerrillas, mientras que por sus intervalos pasa la primera. Las columnas de ésta siguen su marcha, se detienen á distancia de línea, si no dispone otra cosa y deshacen la media vuelta. Entonces si lo exige el caso, el Comandante general hace cesar el fuego en la que antes era segunda línea y la pone en retirada como lo efectuo la primera.

La reserva (tercera línea si la hubiere) toma también sino se previene otra cosa, por medio de movimientos retrógrados, su respectiva distancia de la tropa que vaya quedando en segunda línea. Tanto la marcha á vanguardia como la que se hace en retirada, se puede hacer por escalones, sea que la división esté en cualquiera de las formaciones de frente ó en una de las de columna. La distancia de un escalón á otro es de dos tercios del frente de batallón, más 12 pasos, si no se previene que sea mayor ó menor que la señalada. Lo que en este caso debe practicar la segun-

da línea es objeto de especial disposición.

Ejemplos.

Si estando la división formada en masa se quiere que avance en escalones por la derecha, el comandante general manda:

Al frente en escalones por la derecha á [tantos pasos.]

El comandante del primer batallón lo hace marchar siguiendo la dirección indicada. Tan pronto como el segundo batallón vé que el que le precede se halla á la distancia prefijada, emprende la marcha á su frente, á la voz de su comandante, y así sucesivamente hasta la izquierda.

Para pasar de los escalones á una posición paralela á la línea primitiva, el comandante general manda:

Sobre (tal) batallón en masa [ó en columnas] [o en columnas dobles.]

A esta vez el comandante del bata

llón nombrado lo detiene inmediatamente ó luego que llega á la línea determinada por el comandante general. Los demás escalones son conducidos á sus puestos en dicha línea.

Ejemplo 2.º

Si estando la división en columna quiere el comandante general formarla en escalones con un batallón á la derecha manda:

En escalones, 2.º batallón por la derecha.

El comandante del primer batallón le manda que se mantenga firme.

El del 2.º batallón le hace ganar terreno á la derecha, desfilando de á cuatro las subdivisiones, y luego que está á la altura del lugar en que ha de situarse, con el intervalo de despliegue, más doce pasos, le manda girar á la derecha y continuar la marcha. Finalmente rebasada por la última subdivi

sión, antes primera, la línea en que vá á establecerse, lo detiene, le hace dar media vuelta y ordena su alineación por la izquierda.

Los comandantes de los batallones 3.º y 4.º conducen á los suyos por la izquierda á sus respectivos puestos de escalones, siguiendo principios análogos á los indicados en el párrafo anterior. (Lám. X).

Para que los escalones dispuestos como acaba de explicarse formen en línea de columnas sobre el tercer escalón se manda :

En línea de columnas, á retaguardia del tercer escalón.

El primer batallón, que como más avanzado ha protegido el movimiento le manda dar media vuelta y ponerse en retirada con el guía á la izquierda hasta que la primera subdivisión de la columna, última en la marcha haya rebasado cuatro pasos del punto en que debe formarse la línea la cual habrá

hecho marcar el comandante general colocando los peones necesarios, y cuyo cargo desempeña el 2.º jefe, si no hubiere oficiales de estado mayor para indicar al ayudante mayor el puesto que corresponda al batallón. Entonces el comandante le hace detener, ejecutar otra media vuelta, formar la línea de columnas y alinearse

Las guerrillas que cubrían el frente del batallón se replegan á su puesto si no se previene que continúen desplegadas.

Cuando el primer batallón ha rebasado á los segundos escalones una distancia igual á los dos tercios de la extensión del frente de un batallón, los comandantes de éstos les mandan dar media vuelta y marchar en retirada con el guía por el lado del batallón de base para entrar en sus puestos respectivos por los medios que aquel empleó, y á este fin se adelantan los ayudantes mayores.

Habiendo más de tres batallones en

la línea, como en el caso supuesto, se puede también formar sobre cualquier otro de los batallones. Si fuere sobre los segundos, el tercero avanza hasta la línea del segundo, y el primero retrocede á ella, como se ha dicho.

Puede también formarse escalones en línea quebrada ú oblicua, y para ello se dán las disposiciones convenientes.

Ejemplo.

Si estando la división en columna se quiere que forme en escalones con frente oblicuo, y un batallón á la izquierda,

El comandante general ordena al del batallón de cabeza que le haga ejecutar el tanto de variación conveniente, practicado lo cual, manda :

En escalones, segundo batallón por la izquierda.

El comandante del primer batallón le manda que se mantenga firme. Los

otros dirigen á los suyos por el camino más corto á establecerlos en escalones por la derecha.

Los cambios de frente se practican según los mismos principios explicados para los de un batallón, y conviene ejercitar mucho en ellos á la división.

ARTICULO 5.º

Formación y dirección de cuerpos de tropa que pasen de cuatro batallones.

Estos cuerpos de tropa, se forman y conducen exclusivamente por medio de instrucciones verbales ó por escrito dados por el general ó coronel que los mande.

Los movimientos y cambios de formación se ejecutan por tales cuerpos, según las prescripciones ya fijadas en este reglamento.

Para reunir los grandes cuerpos de tropas en el más corto recinto posible, se adopta la posición concentrada, y

todos los que están bajo las órdenes de un solo oficial general se colocan según el caso, unos al lado de otros, ó bien en dos ó más líneas.

Las tropas de á pié forman las líneas de vanguardia; la artillería, la caballería y el tren, las líneas de retaguardia.

El número de líneas, la colocación y formación de los cuerpos de tropa en tales líneas se determinan por medio de instrucciones.

Si no se dan órdenes contrarias las tropas de á pié conservan 30 pasos de distancia entre las líneas; y la de las formadas por la artillería, caballería y tren es de 50 pasos.

Entre las divisiones de infantería, y los cuerpos independientes de tropas de á pié el intervalo es de 24 pasos; entre las tropas de á caballo, y también entre estas y las de á pié, que están á su lado, el intervalo es de 50 pasos.

PARTE TERCERA.

COMBATE DE UNA Ó MÁS DIVISIONES.

ARTICULO UNICO.

*Modo de combatir en el ataque
y la defensa.*

Siempre que una ó más divisiones entren en combate lo hacen en dos ó tres líneas, arreglándose por lo demás extrictamente á lo prevenido respecto de un batallón.

APENDICE.

DISPOSICIONES DE PARADA.

ARTICULO 1.º

Orden de parada de un batallón.

Siempre que un batallón ejecuta un movimiento simultáneamente en el orden de parada ó para hacer honores, lo manda en persona su comandante, dando la voz de *batallón*, ántes de las demás que se requieran.

La ejecución de lo mandado se verifica sin que para ello den voz alguna los comandantes de compañía.

El batallón formará en masa, en columna doble ó en batalla.

Hallándose el batallón en cualquiera de dichas formaciones el comandante del batallón mandará:

1 *Batallón, al orden de parada.*

2 *Mar.*

A la segunda voz el primer jefe se

coloca á veinte pasos á vanguardia de la primera fila contados fuera del terreno que ocupe su caballo, si el batallón está en batalla, á diez pasos, si se halla en masa ó en columna doble, y en ambos casos á la altura de tres pasos á la derecha de la bandera, la cual permanece en su puesto; el segundo jefe, á la izquierda de ella, y guardando simetría con el primero pero un paso más atrasado de él. Los otros dos jefes seguirán á retaguardia del batallón en sus puestos de batalla. Los comandantes de compañía pasan á situarse en primera fila en el costado por el cual se espera á la persona á quien van á hacerse honores, y á un paso de la primera ó de la última hilera, según la situación que corresponda. Si dichos comandantes están montados, las cabezas de los caballos deben estar á la altura de la primera fila.

El ayudante mayor se coloca al costado del batallón por donde se espera á la persona que se va á recibir, alinea-

do con el respectivo comandante de compañía á un paso de él, y el 2.º ayudante al costado opuesto en situación análoga al primero. La banda tiene su puesto á ocho pasos del batallón en el costado donde este el ayudante mayor y alineandose con la primera fila.

Para recibir la persona á quien correspondan los honores el primer jefe, siempre que el batallón está sólo, va al costado por donde aquella se presenta, y la acompaña siguiéndola á dos pasos atrás durante el tiempo que invierte en pasar por el frente y retaguardia del batallón; pero si éste compone parte de una línea mandada por otro superior, dicho primer jefe se mantiene en su puesto de orden de parada. La bandera y oficiales saludan á la persona á quien se hace el honor, seis pasos antes de llegar á su frente.

Si asisten á la revista oficiales generales y jefes que no son del cuerpo, se colocan sin sacar las espadas, al cos-

tado donde está la banda, los primeros entre ésta y la tropa, y los segundos al flanco exterior de la primera, todos según el orden de sus grados y antigüedad, comenzando por el costado por donde se espera á la persona que va á pasar la revista. Los oficiales que forman el séquito de dichos oficiales generales se colocan detrás (de éstos en una ó mas filas según su número.

En caso de que haya de pasarse revista á la segunda fila el comandante de batallón mandará.

1 Batallón segunda fila á retaguardia once pasos.

2 Mar.

Este movimiento se ejecutará de un modo análogo al de abrir las filas.

Para volver del orden de parada á la formación primitiva el comandante de batallón manda:

1 Batallón al orden de batalla [ó de masa] [ó de columna doble.]

2 Mar.

A la segunda voz todos los que han

pasado al orden de parada vuelven al paso largo á sus puestos ordinarios.

Estando la columna formada, desfilar en columna de honor.

1 Batallón en columna de honor.

2 Mar.

3 Guía á la derecha (ó á la izquierda.)

Las bandas se colocarán 24 pasos al frente de la 1.^a compañía de vanguardia. Los comandantes de sección á mitad de distancia, al costado que lleva la dirección, que será por el que se encuentre la persona á quien se hace el honor.

Los comandantes de compañía á cuatro pasos al frente del centro de su primera sección de vanguardia.

Los cuatro jefes marcharán en el espacio que media entre la música y la primera compañía de vanguardia, á doce pasos de su primera sección.

Al llegar las bandas de cornetas y músicos á treinta pasos de distancia de

la persona delante de quien desfila el batallón, pasarán por el camino más corto á colocarse en batalla al frente de ella, dejando el espacio necesario para el paso de la columna.

A la *primera voz*, se afianzará la bandera y todos los oficiales tomarán los sables por la empuñadura.

El primer jefe, un poco antes de llegar á la persona á quien se hace el honor, la saludará y se situará á la izquierda, medio cuerpo de caballo á retaguardia, si marcha solo su batallón; pero en concurrencia con otros será el jefe de toda la fuerza el que ocupe el puesto indicado, y los comandantes de batallón seguirán á la cabeza de los suyos respectivos.

Los comandantes de sección un poco ántes de llegar á la persona á quien se hace el honor, sin moverse de su puesto, darán las voces de *vista á la derecha, ó á la izquierda*, según el costado donde aquella se encuentre; todos dirigirán á ella la vista, y los co-

mandantes de sección y demás oficiales, saludarán al pasar por delante, haciéndolo también la bandera á quien corresponda.

Las armas se llevarán al hombro. Concluido el desfile, el comandante, repitiendo el saludo, irá á colocarse á la cabeza de la columna, la mandará poner armas al brazo, ó sobre el hombro y los cornetas y músicos volverán también á sus puestos.

Para las descargas de honores, estando el batallón en batalla, su comandante manda:

- 1 *Descarga general.*
- 2 *Batallón presenten Ar.*
- 3 *Hácia arriba apun (ten.)*
- 4 *Fuego.*

ARTICULO 2.º

Orden de parada de una división

Si formado cada uno de los batallones en batalla, en masa en columna ó en columna doble en una ó dos

líneas, se quisiere ponerlos en orden de parada, el comandante general de la división mandará:

Batallones al orden de parada.

Los comandantes lo repetirán; seguidamente darán las suyas particulares, conforme á lo enseñado en el art. 1.º y el movimiento se ejecutará como se previno, tomando todos sus puestos respectivos.

El comandante general indicará con la señal de la espada á su corneta de órdenes el toque que ha de darse por las bandas, según los honores que corresponda al general ó autoridad que ha de pasar por delante de la línea.

Los honores se harán simultáneamente por todos los batallones de la división, y á la voz del jefe de ésta, que repetirán los comandantes cuando aquellos no ocupen un gran frente, ó se hallen en columnas con cortos intervalos. Fuera de estos casos el comandante general prevendrá al primer ba

tallón que haga los honores cuando la persona que á de revistar la línea se halle á treinta pasos, y los comandantes de los demás batallones harán lo mismo que aquel, cuando llegue al centro del que les precede.

El comandante general y su comitiva acompañarán al superior en la revista tomando la colocación que para los comandantes de batallón se ha prevenido en el art. 1.º

Luego que el general y todo su acompañamiento hayan pasado por el frente de cada batallón, el respectivo comandante le ordenará el descanso en sus puestos, cesando antes de tocar la banda; pero cuando después de llegar al extremo de la línea la persona que revista las tropas, vuelve á pasar por vanguardia ó retaguardia de aquella, sin prevenir que cesen los honores, el comandante del penúltimo batallón mandará repetirlos al llegar el general al centro del último batallón, y sucesi-

vamente lo harán los demás bajo los mismos principios.

Para volver á la formación primitiva el comandante general dará la voz de.

Batallones—al orden de batalla (ó de masas) [columnas][columnas dobles.]

Después de repetirla los comandantes y de dar las suyas particulares, se ejecutará el respectivo movimiento como queda dicho en el art. 1.º y, vueltos todos á sus colocaciones ordinarias se mandará por los comandantes el descanso en sus puestos.

Concluida la revista, podrá también tomar la división el orden primitivo, previniendo el comandante general al comandante del último batallón que lo mande al suyo, y los demás harán otro tanto al observarlo.

ARTICULO 3.º

Columna de honor.

Para que la división desfile en columna de honor, bien se halle á pié firme, ó marchando, el comandante general mandará :

1 *Batallones, de frente, en columna de honor* [cuando esté en marcha la columna, se suprimen las palabras *de frente*, y la segunda voz.]

2 MARCHEN.

3 *Guías á la izquierda* (si se halla en este costado la persona á quien se hace este honor ; ó *á la derecha*, si al opuesto.)

Los comandantes las repetirán, cuidando de que se observe todo lo prevenido en la Instrucción de batallón, en frente de la persona á quien se hace el honor, dejando bastante espacio para que la columna pueda desfilarse desahogadamente, y los batallones marcharán

á la sordina hasta que cada uno se halle de 50 ó á 60 pasos del punto del desfile, en cuyo momento las bandas empezarán á tocar, cesando tan pronto como haya pasado la última fuerza de su cuerpo, y retirándose inmediatamente para que las pueda reemplazar la banda del batallón que sigue. Algunas veces cuando se vaya en columna con medias distancias, de maniobra, ú otra menor, por ser muy numerosas las tropas que asisten á la revista, porque luego que esta termine deban marchar á cantones algo distantes, ó por la estrechez de las calles ó tránsito que han de atravesar aquellas, se prevenirá expresamente que, durante el desfile, los gastadores y bandas continúen delante de sus respectivos puestos, sin detenerse frente al general ó persona á quien se hace el honor.

Luego que hayan desfilado todos los batallones, el comandante general saludará al superior que lo haya presen-

ciado, é irá á colocarse á la cabeza de la columna.

Puede suceder que formadas las tropas en batalla ó en otro orden para un acto de revista ó desfile, el general se sitúe frente al centro de la línea, debiendo verificarse la marcha hácia el costado opuesto á donde se halla la cabeza de la división; y viceversa, si se coloca en el mismo punto en que se encuentra la cabeza, habiendo de verificarse el desfile con la dirección que ésta señala. En tales casos lo más pronto y conveniente es reconcentrar los batallones á uno de los extremos en que así convenga y haya espacio, formándolos ántes en columnas parciales, y estrechando despues los intervalos sobre el primero ó sobre el último, con lo que se conseguirá tenerlos reunidos en un cierto espacio. También se podrá formar en columna á la derecha ó á la izquierda, estrechando despues las distancias sobre el batallón que haya de ocupar la retaguardia. De todos mo-

dos bastará que la cabeza de la columna quede á unos 60 pasos de la persona que ha de presenciar el desfile. Verificado esto, el batallón que resulte á vanguardia, empezará el movimiento, tomando distancias por la cabeza, y su comandante cuidará de que la columna siga en la dirección que se le prevenga. El segundo batallón hace otro tanto cuando la última compañía del primero ha dejado entre ambos batallones las distancias prefijadas en el artículo anterior; el tercer batallón y los más que sigan practican á su turno lo mismo.

Para asegurar la dirección de la columna é impedir que esta se incline hácia el puesto en que se hubiere situado el general que pasa la revista, ó que por el contrario se aleje del lado de él (aunque esto esto es mucho menos frecuente que lo primero) el jefe ú oficiales del estado mayor establecerán dos ordenanzas montados, distantes cien pasos

en medio de ellos quede el general separado doce ó quince pasos de la línea marcada por los mismos peones, que es la que han de seguir los guías de la dirección.

Cuando la retaguardia de cada batallón se haya alejado cincuenta pasos de la persona á quien se hace el honor, su comandante le mandará continuar en columna de viaje, ó dirigirse á donde se le haya prevenido.

Para que se haga descarga de honor por una ó más divisiones, el general que mande el todo dará la voz de:

Descarga general.

El comandante del batallón situado en el ala derecha hara ejecutar á este lo mandado, dando para ello las voces necesarias. Luego que dicho batallón después de su descarga tercie las armas el que le sigue hará la suya, y así hasta el último cuerpo de la izquierda.

Si la división estuviere formada en varias líneas ejecutará la descarga, co-

mo se ha prevenido, la primera de ellas, luego, la segunda, comenzando por el ala izquierda; seguirá la tercera, empezando por la izquierda, y así en adelante.

Servicio de municiones

EN LOS COMBATES.

- 1** Los comandantes de batallón cuidan bajo su más estricta responsabilidad de que los individuos de tropa tengan en sus cartucheras el número completo de cartuchos que corresponde.
- 2** Debe aprovecharse de toda interrupción de un combate para reponer sin demora los cartuchos en él consumidos.
- 3** Las cargas de municiones destinadas á un batallón siguen á este en todos los combates.
- 4** Toca á los comandantes de batallón disponer de dichas cargas como sea más conveniente.
- 5** En caso de que los accidentes del

terreno y demás circunstancias impidan en lo absoluto que las cargas de municiones sigan á los batallones de que dependen, pueden ir precariamente unidas á la de división.

Todo comandante de batallón tiene el deber de situar las cargas de municiones en lugar seguro .

6 En los combates las cargas de municiones deben estar á cubierto de los fuegos del enemigo y lo más cerca posible de las tropas empeñadas en la pelea, á fin de que el remplazo de cartuchos se haga con la prontitud y regularidad debidas .

7 El lugar en que están las municiones se señala de dia con una bandera roja, y de noche, con un farol de vidrio verde.

Estas señales deben disponerse de modo que no atraigan la atención ó el fuego del enemigo sobre el parque, colocándolas, por ejemplo, en algún punto separado del lugar en

que están las municiones, y desde el cual puedan verse fácilmente aquellas distintamente.

8 A cada individuo de de tropa perteneciente á las compañías destinadas á entrar inmediatamente en combate se le darán con anticipación dos, ó tres paquetes de cartuchos, á más de los que debe tener en la cartuchera.

9 Siempre que el parque de un batallón no siga á este inmediatamente, los comandantes de compañía destinarán al acarreo de municiones á los cornetas, los cuales, comandados por un sargento, tomarán los sacos vacíos que debe haber siempre en dicho parque, los llenarán de cartuchos y volverán con ellos á sus respectivas compañías.

10 Si una impresindible necesidad obligare alguna vez á acarrear municiones durante el acto del combate, los comandantes de compañía pueden ocupar en ello á individuos

de las subdivisiones destinadas á reforzar la línea de los fuegos.

No debe exigirse pedidos por escrito ni recibos de municiones durante una acción de guerra; pero el encargado del parque llevará razón del número de cartuchos entregados á cada compañía ó cuerpo.

- 11 Cada vez que en un combate llegue á consumirse una carga de municiones del parque de un batallón, será remplazado con otra del parque divisionario, y para ello se enviarán á éste los cajones vacíos y se recibirán de él otros tantos llenos.
- 12 Las municiones de los muertos y heridos se repartirán entre los que se hallen combatiendo.





INDICE.

CAPITULO CUARTO.

INSTRUCCIÓN DE BATALLÓN.

PARTE 1.^a

	PÁG.
Disposiciones generales.....	3
Art. 1.º Formación del batallón.....	15
Art. 2.º Dirección del batallón.....	23

PARTE 2.^a

Cambios de formación.

Art. 1.º Disposiciones generales.....	30
Art. 2.º Cambios de formación desde las de frente.....	30
Art. 3.º Cambios de formación desde las de columna.....	45
Art. 4.º Formación de á cuatro y de á dos.....	59

II

PARTE 3.^a

PÁG.

Movimientos.

- Art. 1.º Movimientos en las formaciones de frente..... 67
- Art. 2.º Movimientos en las formaciones en columna..... 76

PARTE 4.^a

- Art. Unico. Uso de los fuegos..... 78

PARTE 5.^a

Del combate.

- Art. 1.º Prevenciones generales..... 79
- Art. 2.º Modo de combatir de un batallón..... 88
- Art. 3.º Combate contra caballería... 97
- Toques de caja y de corneta..... 100
- Señales del tambor mayor..... 104
- Uso del sable para jefes y oficiales.... 108

CAPITULO QUINTO.

INSTRUCCIÓN DE DIVISIÓN.

PARTE 1.^a

Formación y dirección.

- Art. 1.º Disposiciones generales.... 113

III

	PÁG.
Art. 2.º Formaciones.....	124
Art. 3.º Dirección.....	125

PARTE 2.ª

Cambios de formación.

Art. 1.º De la posición concentrada.	127
Art. 2.º Formación desde la de columna.....	131
Art. 3.º Formación de á cuatro y de á dos.....	132
Art. 4.º Movimientos en las formaciones de frente y en las de columna.....	133
Art. 5.º Formación y dirección de cuerpos de tropa que pasen de cuatro batallones.....	141

PARTE 3.ª

Combate de una ó más divisiones.

Art. Unico. Modo de combatir en el ataque y la defensa.....	143
---	-----

APENDICE.

Disposiciones de parada.

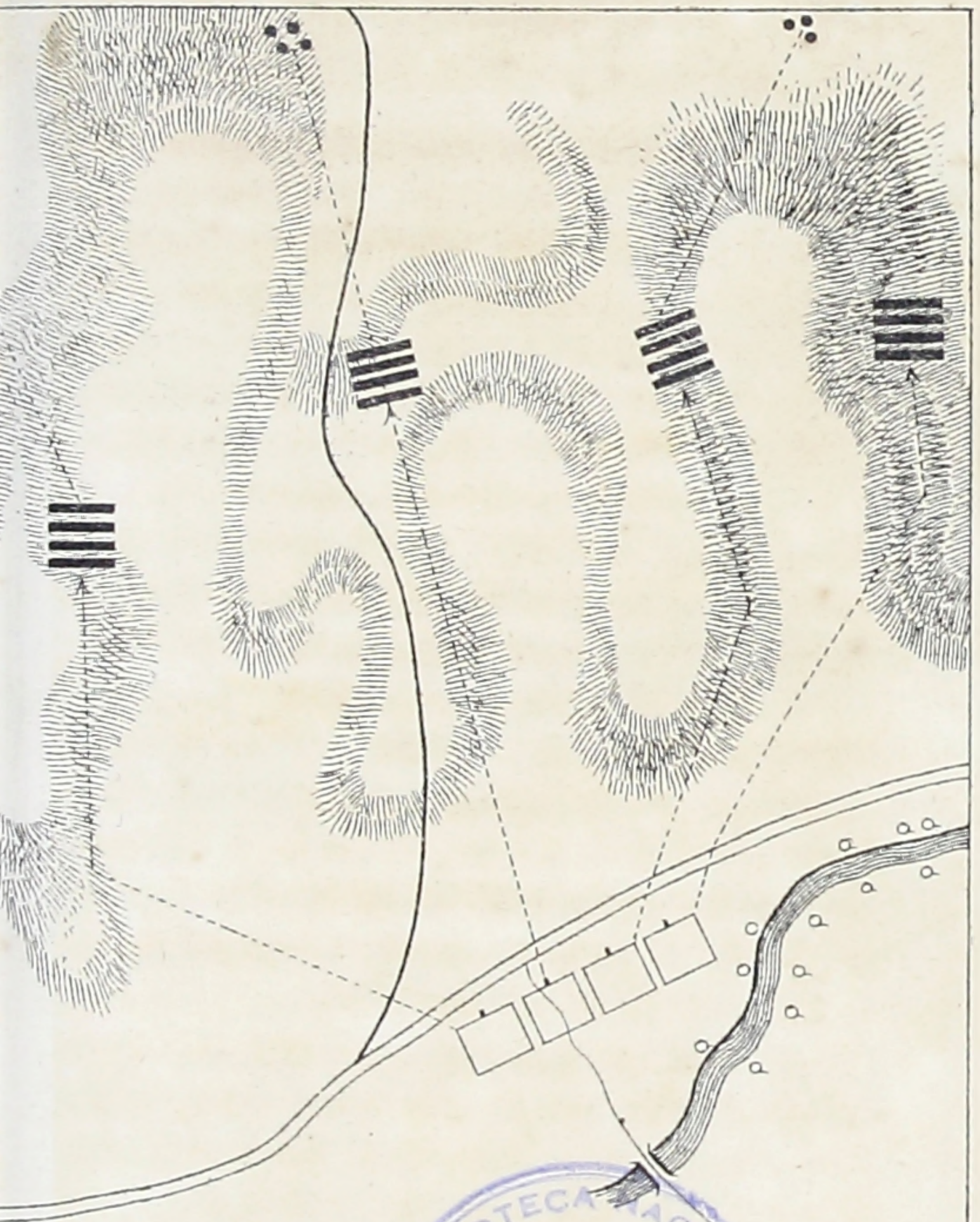
Art. 1.º Orden de parada de un batallón.....	144
--	-----

IV

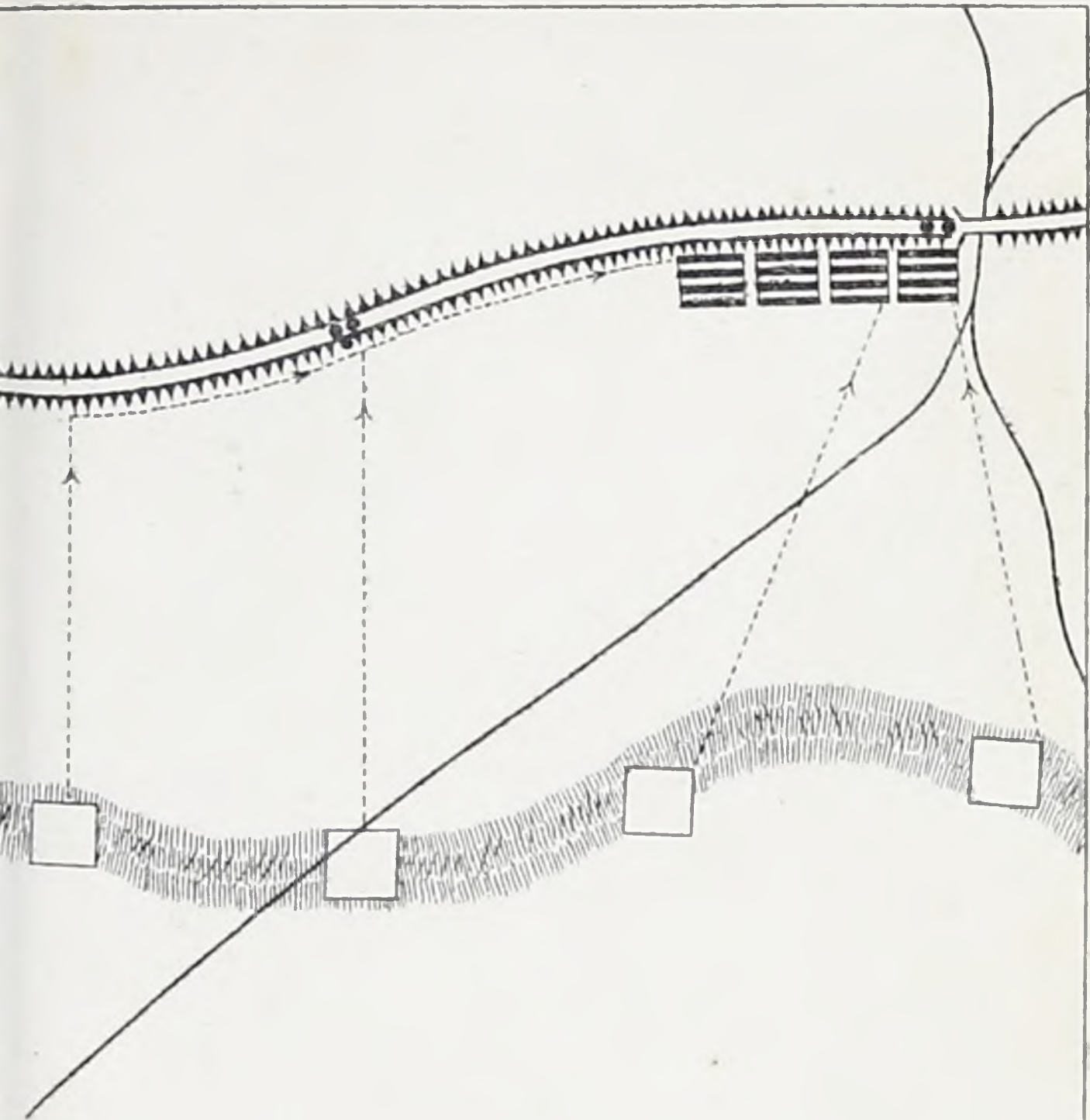
	PÁG.
Art. 2.º Orden de parada de una división.....	150
Art. 3.º Columna de honor.....	154
Descarga general.....	158
Servicio de municiones en los combates.....	161



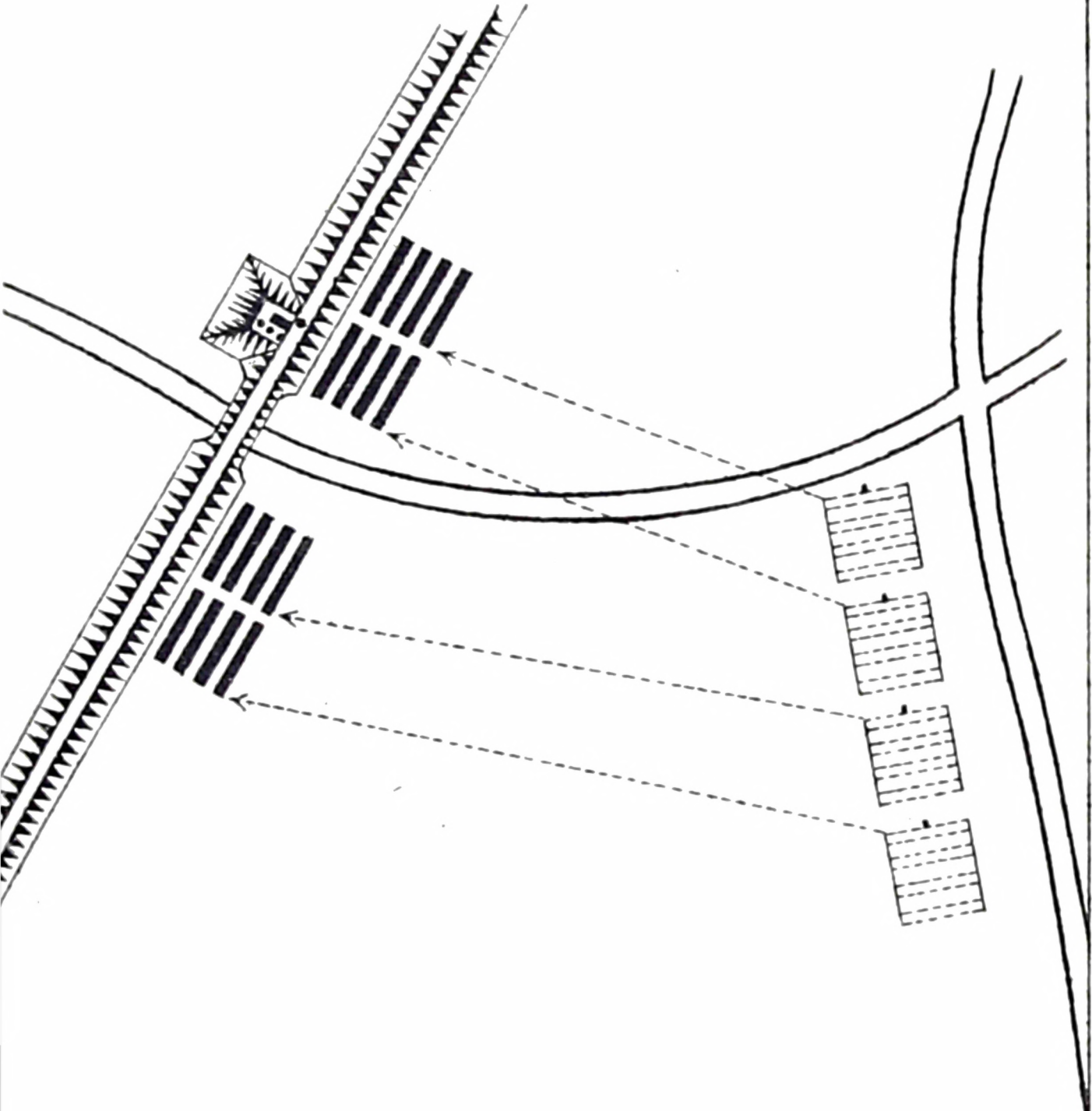
Lamina I.



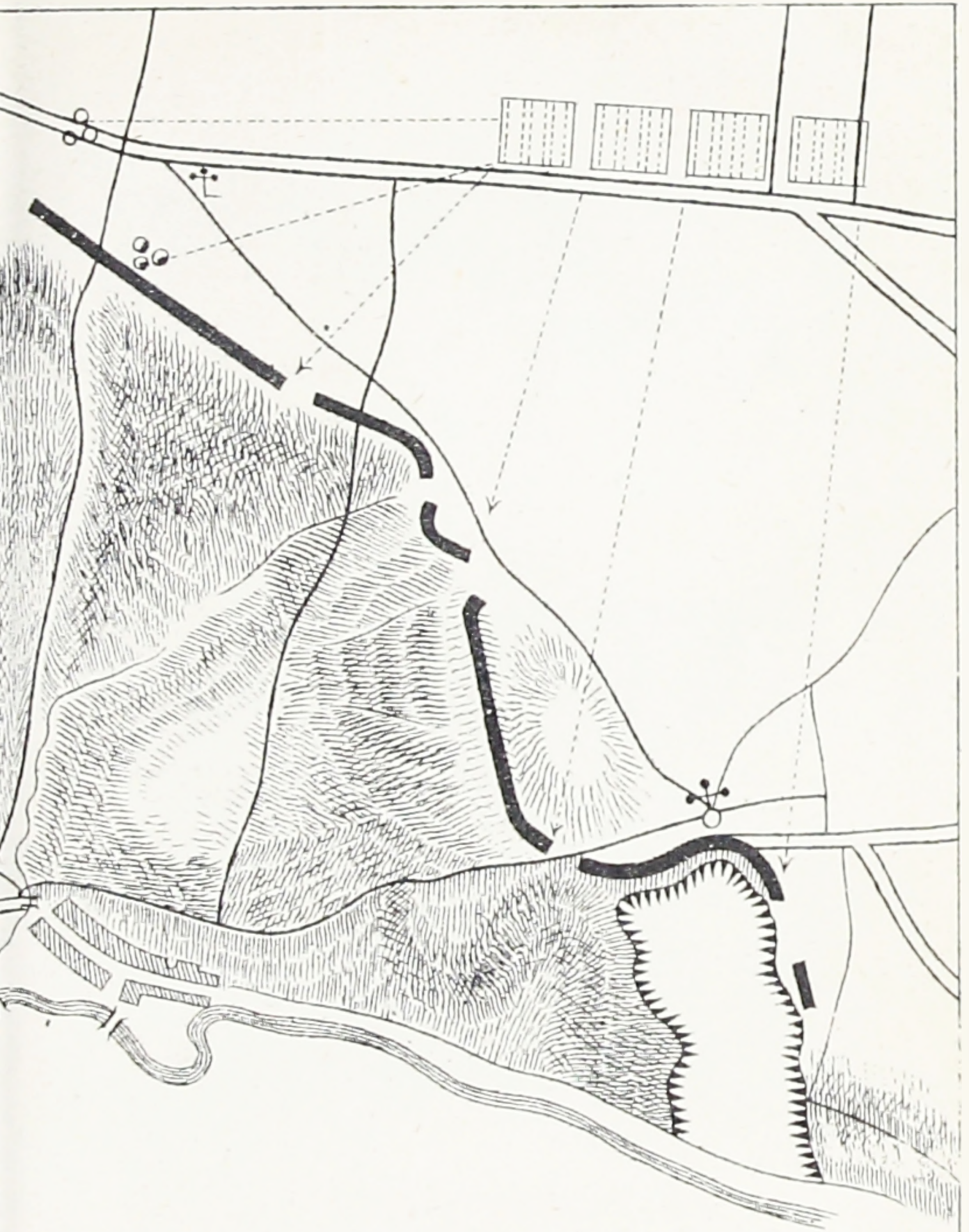
Lamina II.



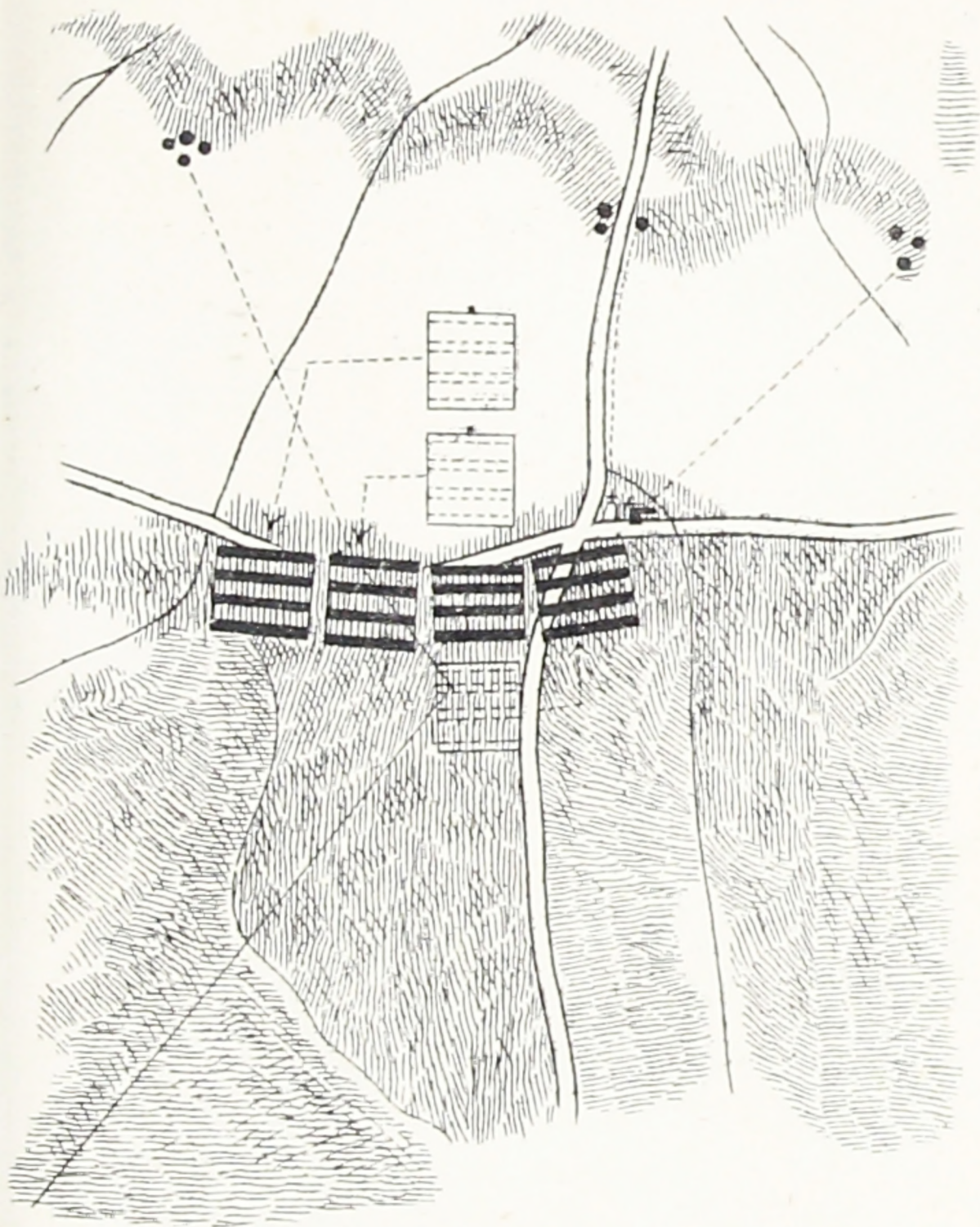
Lamina III.



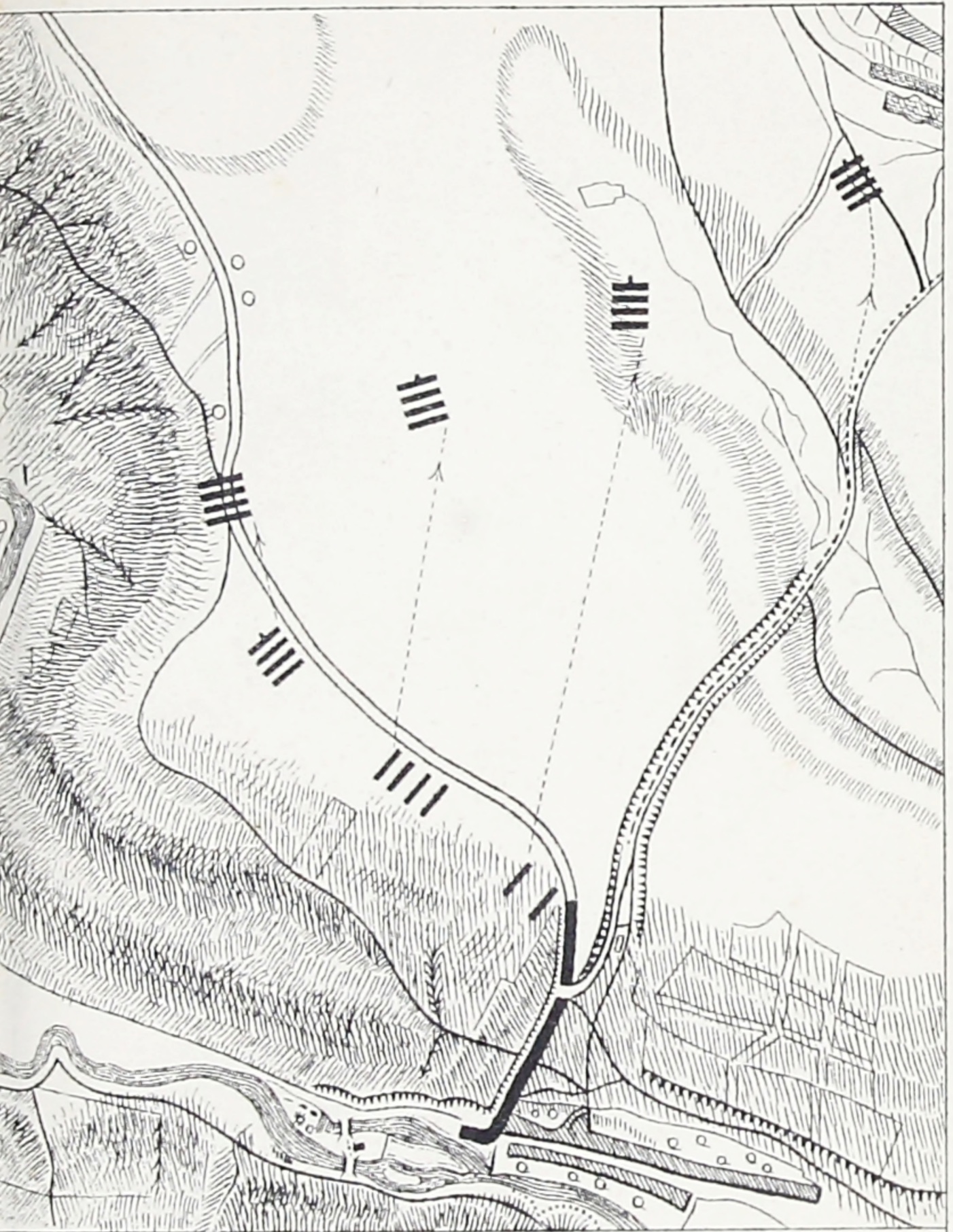
Lamina IV.

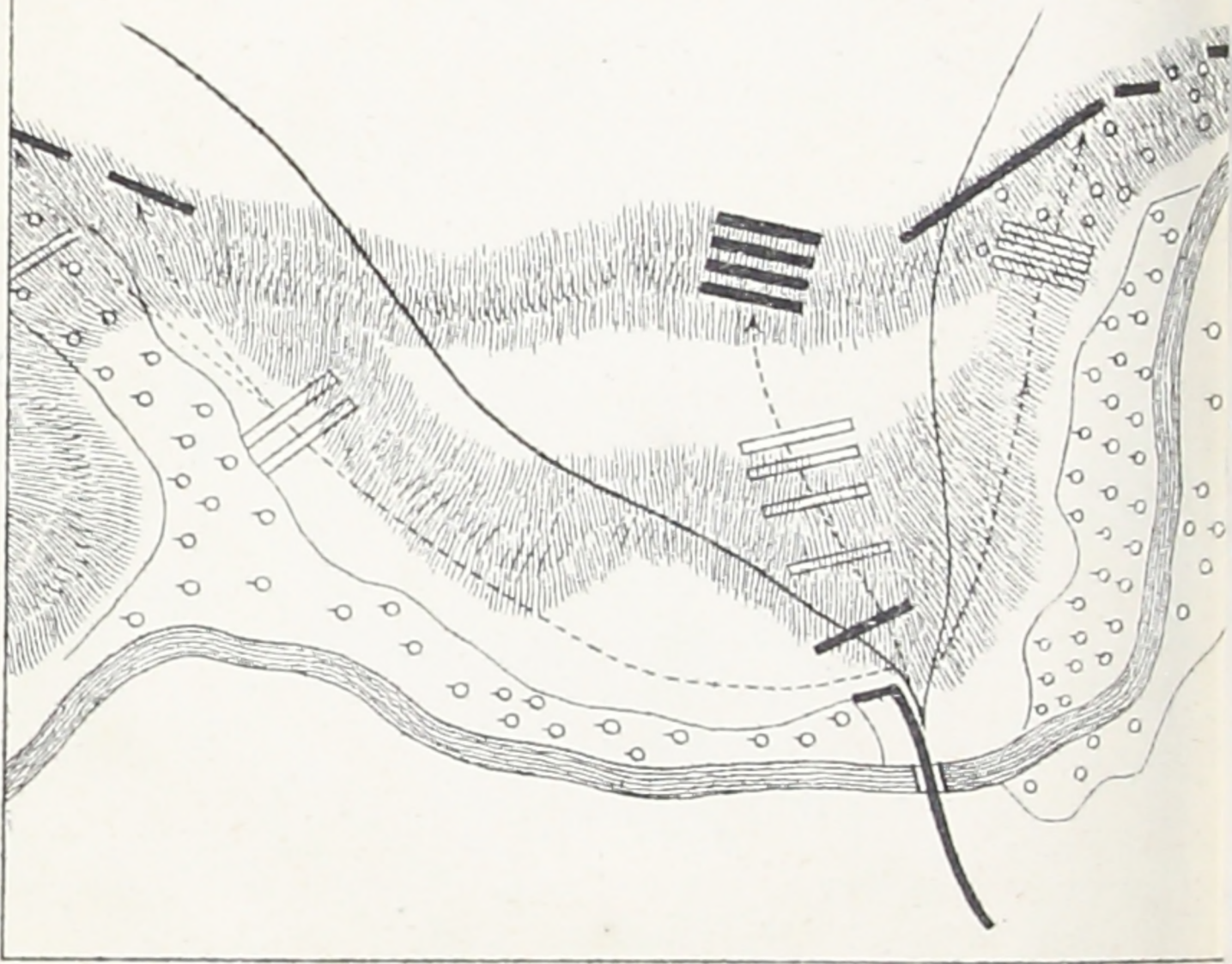


Lamina V.



Lamina VI.





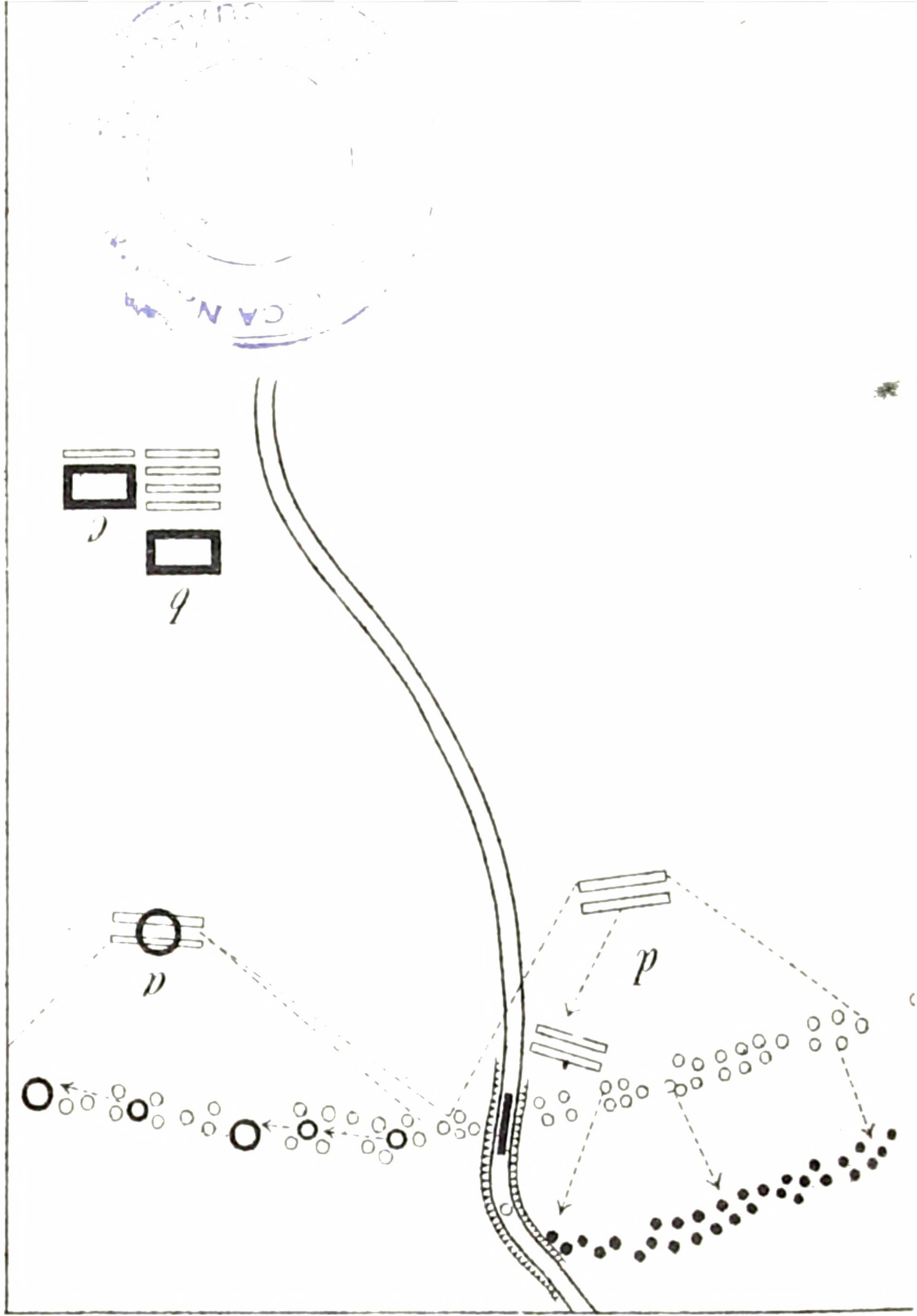
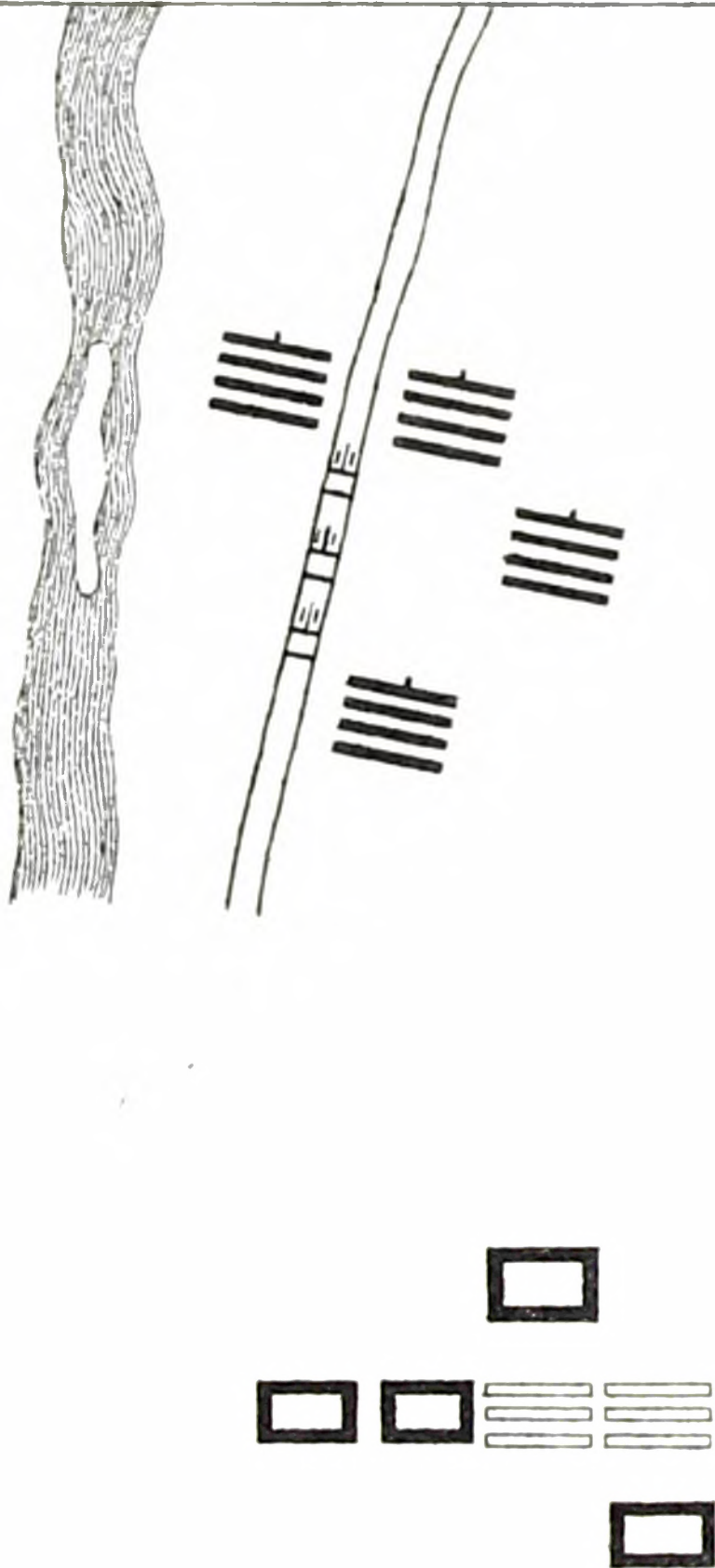


Figura VIII.

Lamina IX.



PRONTUARIO MILITAR

DISPUESTO

PARA EL USO DE LA

GUARDIA NACIONAL

POR EL GENERAL

Francisco J. Salazar.



QUITO.

FUNDICIÓN DE TIPOS DE MANUEL RIVADENEIRA,

1875.



PRONTUARIO MILITAR

PARA EL USO

DE LOS CUERPOS DE LA GUARDIA NACIONAL.

TITULO 1º

Objeto, organizacion i deberes de la Guardia Nacional.

El Objeto de la Guardia Nacional es concurrir con el ejército permanente a la defensa de la República i la conservacion del orden interior.

Se divide en activa, auxiliar i pasiva.

A la primera pertenecen todos los ecuatorianos capaces de tomar las armas, desde los diez i ocho años de edad hasta los cuarenta i cinco cumplidos.

La segunda se compone de los que hayan cumplido cuarenta i cinco años i no pasen de cincuenta i dos. Esta no sale a campaña fuera de su provincia, sino cuando no bastea para sostener la guerra el ejército permanente i

la guardia nacional activa.

La tercera es compuesta de los ecuatorianos que hayan llegado a la edad de cincuenta i dos años i no pasen de la de sesenta. No sale a campaña sino en guerra defensiva i en el caso en que la guardia nacional auxiliar unida a la activa, que sirven de reserva al ejército permanente, no basten para defender la patria.

La organizacion táctica de la guardia nacional tiene que ser la misma que la del ejército permanente, i variar como la de este, segun lo exijan los progresos que se hagan en el arte de la guerra.

Son deberes de la guardia nacional activa : asistir a los ejercicios de maniobra que deben verificarse cada año en las capitales de provincia, así como a los ejercicios doctrinales en los dias que designe el Poder Ejecutivo; servir, con la racion correspondiente i a falta de tropa veterana, en la conduccion de presos, de reclutas para el ejército, de artículos de guerra u otros semejantes; dar patrullas para la seguridad pública; perseguir i aprehender a los desertores i criminales, a peticion de cualquiera autoridad política o judicial. Además, todo individuo de la guardia nacional activa está obligado, en tiempo de guerra, a obedecer las órdenes del Gobierno, por las que se le llame al servicio activo de las armas o se le confie alguna comision.

Los deberes de la guardia nacional auxiliar se reducen : a guarnecer su respectiva provincia, cuando se ausente la guardia nacional

activa i asistir a los ejercicios militares que se verifican en las parroquias cada dos meses.

La guardia nacional pasiva está obligada a hacer las guarniciones necesarias dentro de los límites de su provincia, si se hubiese aumentado la guardia nacional auxiliar, i tiene tambien el deber de asistir, en los lugares de su domicilio, a los ejercicios doctrinales que deben efectuarse cada tres años, por tres dias consecutivos.

Todo miliciano, sea cual fuere la clase de guardia nacional a que pertenezca, está obligado a observar, en los actos del servicio i ejercicios doctrinales, la misma subordinacion i respeto a sus superiores que el Código militar impone a los cuerpos veteranos.

Los comandantes generales, los de armas i los militares, tienen el mando de los cuerpos de guardia nacional, llamados al servicio; pero los que no lo fueren están subordinados a los respectivos gobernadores, quienes en este caso ponen el *Cúmplase* a los despachos expedidos por el Poder Ejecutivo.

Los comandantes generales, en su distrito, i los de armas, en su provincia, son los inspectores de la guardia nacional, i como tales ejercen en ella las funciones que para el empleo a que se alude designa el Código militar, refiriéndose al ejército permanente.

TÍTULO 2º

De los alistamientos.

En los primeros dias de enero de cada año, todos los jóvenes que hayan cumplido diez i ocho años de edad deben alistarse, en sus respectivas parroquias, ante la Junta de alistamiento.

Durante los dias, despues de verificado el alistamiento, se fijan copias de él en sitios públicos, citándose a los interesados, o por ellos a sus representantes legales o conocidos, a fin de que el último domingo de febrero concurren a hacer las reclamaciones a que tengan derecho, ante la Junta de rectificacion que se reúne dicho día en la cabecera del canton, Estas reclamaciones versan sobre las excepciones puntualizadas en la lei Orgánica de la Guardia Nacional, i pueden tambien tener el objeto de pedir que sean incluidos en el alistamiento los que no lo hubiesen sido, por no hal'arse comprendidos en el censo jeneral, o por cualquier otro motivo. La Junta, oídas las pruebas que cada uno justifique en el acto o en el término que ella le designe, dicta sus respectivas resoluciones.

Todos los alistados están en el deber de presentarse en el cuerpo de Guardia Nacional activa a que deben pertenecer, i los que resultan alistados en dos pueblos diferentes tienen derecho de elegir el que sea de su agrado.

Los individuos del ejército permanente que

cumplan su tiempo, o que sean licenciados por cualquiera causa, excepto la de imposibilidad física, están en el deber de incorporarse en la clase de la guardia nacional a que correspondan por su edad.

Los alistados en la guardia nacional activa, que cumplen cuarenta i cinco años de edad, pasan a la guardia auxiliar; i los que en esta llegan a los cincuenta i dos años, se incorporan a la guardia nacional pasiva, hasta cumplir los sesenta, i desde entónces quedan exentos de todo servicio militar.

Las Juntas cantonales de rectificacion forman los alistamientos, es decir, reúnen las listas de los practicados en las parroquias, i eliminando de ellas a los individuos que sean exceptuados del servicio, las remiten al Ministerio de Guerra, por conducto de la Gobernacion o Comandancia de armas respectivas.

TÍTULO 3º

De las boletas de exencion.

Los alistados que quieran quedar exentos, por un año, de la asistencia a los ejercicios i demas actos a que están obligados en su calidad de milicianos, pueden ocurrir por la respectiva boleta de exension a la Junta cívica que con tal objeto se reúne en la cabecera de cada canton el 1º de enero de cada año. Hé aquí lo que al efecto tienen que practicar:

Desde el 1º de enero hasta el 28 de febrero, i no despues, se presentan por sí o por

medio de sus apoderados a la referida Junta a hacer inscribir sus nombres i apellidos, estado, condicion i oficio o destino.

La Junta concede boletas a todos los milicianos que las soliciten, siempre que no pase el número de ellos de la mitad de los que componen cada compañía; mas, en caso contrario, para llenar dicha mitad, tiene que fijarse con preferencia:

1º En los mayordomos de hacienda, ayudantes i vaqueros;

2º En los indíjenas del interior i peones concertados;

3º En los que hayan servido en la guardia nacional por más de seis años consecutivos;

4º En los casados con hijos, prefiriendo a los que tengan mayor número de estos, i

5º En los casados sin hijos.

Si hecha esta calificacion en el número total de los solicitantes, excediesen estos de la mitad a que se ha hecho referencia, se desecha el exceso el 28 de febrero, por el orden inverso de la escala anterior.

El mismo dia 28 de febrero se fija en un lugar público de las cabeceras de canton la lista nominal de los que han obtenido boletas de exencion, advirtiéndose en ella, que los interesados deben comparecer por sí o por medio de otros, hasta el 31 de marzo siguiente, con el papel sellado que corresponda para recibir sus papeletas firmadas por los individuos de la Junta.

Ningun miliciano puede ser obligado a sacar boleta contra su voluntad, i la contraven-

cion de este precepto legal se castiga con cien pesos de multa.

TÍTULO 4º

De las penas en que incurren los milicianos no acuartelados en su calidad de tales.

Los sargentos, cabos i soldados que se presentan ébrios en los actos del servicio, son castigados por su respectivo capitán o jefe de batallón, con un arresto que no baje de seis horas, ni pase de veinticuatro.

Los oficiales o individuos de tropa que faltan a los ejercicios, sin causa legítima comprobada, son castigados por los primeros i segundos jefes de regimiento o jefes de batallón, con un arresto de veinticuatro a cuarenta i ocho horas.

Se castiga con un arresto de uno a quince días por los respectivos superiores a los milicianos que incurran en desobediencia, insubordinación o falta de respeto en asuntos del servicio.

Son castigados con un arresto de uno a doce días los milicianos que sin justo motivo calificado por el respectivo capitán, faltan a los deberes siguientes:

1º Servir en las escoltas nombradas para conducir presos, reclutas, artículos de guerra u otros semejantes:

2º Aprender, en los términos de la parroquia a los desertores i criminales;

3º Servir en las patrullas organizadas para

cuidar de la pública seguridad.

La predicha pena se aplicará doblada, si fuere oficial el que hubiere cometido las faltas que acaban de puntualizarse.

Los oficiales, sargentos i cabos pueden ser destituidos por uno de los motivos siguientes:

1º Conducta notoriamente mala;

2º Faltar a los ejercicios doctrinales por tres veces consecutivas, sin causa justa, calificada por el comandante del cuerpo;

3º Ineptitud, calificada por una junta compuesta del jefe del batallion i dos capitanes;

4º Ocultacion en caso de ser llamada al servicio o acuartelada la compañía a que pertenezcan. En este caso los culpados deben ser tambien destinados al ejército permanente, como queda dicho.

La pena de destitucion es impuesta por el respectivo concejo de disciplina con conocimiento de causá.

Los concejos de disciplina destinan al ejército permanente a los milicianos que incurran en una de las faltas siguientes:

1ª No haberse presentado al alistamiento de la guardia nacional correspondiente, luego que hayan cumplido la edad prevenida para el efecto de la lei;

2ª Haberse ocultado cuando sus compañías son llamadas al servicio o acuarteladas;

3ª Haber abandonado su puesto estando de faccion, i

4ª Haber faltado sin licencia o impedimento legítimo a los ejercicios doctrinales por cua-

tro veces consecutivas.

TÍTULO 5º

Servicio de Guarnicion.

Diana, revista de policia, oracion i retreta.

Todos los dias al amanecer, luego que se distinguen los objetos, se toca diana en la guardia del principal, i sucesivamente en los demas cuerpos de la guarnicion. Luego en cada uno de ellos se toca lista, pasada la cual por el sargento 1º con el furriel, aquel da parte de las novedades ocurridas en ella al oficial de semana que se halla presente, quien, por el conducto regular, las pone en conocimiento del capitán de la compañía.

Al toque de *parte* en la guardia de prevención, acude a ella el sargento 1º acompañado del cabo furriel, i la comunica al ayudante de semana i al oficial de guardia, en la forma acostumbrada.

La *revista de policia* se pasa todas las mañanas, a la hora señalada en el cuerpo, en la forma siguiente:

1º Por los cabos, en sus respectivas cuadras;

2º Por los sargentos 2º^{os}, en las que les señala el sargento 1º, quien elije la que le parezca para su personal reconocimiento;

3º Por el oficial de semana.

El objeto de esta revista es obligar al soldado a estar con el aseo debido, i mantener sus armas limpias i corrientes.

El toque de *oracion* indica el momento en que en todas las compañías deben sus individuos rezarla devotamente i en voz baja.

La *retreta* se toca a las ocho de la noche, para lo cual concurren a la Comandancia General, i en la capital al palacio de Gobierno, con media hora de anticipacion, las bandas de cornetas i tambores conducidas por el respectivo tambor mayor. A la hora prevenida, la tocan, segun el orden de antigüedad, los cuerpos de la guarnicion, i desde dichos parajes vuelven tocándola a sus cuarteles, al frente de los cuales la repiten de nuevo.

Al oirla, todos se reunen a sus respectivas compañías, en las cuales se pasa lista i se da parte, en la forma ordinaria, de las novedades ocurridas.

Los sargentos 1.^o proceden en seguida a nombrar las imaginárias para la noche i a los que han de entrar de servicio al siguiente dia.

Una hora despues de la retreta, i cuando se toca silencio, se acuestan todos, i los cuarteros avisan a las primeras imaginárias que han de hacer su fatigá hasta las doce; estas llaman a las segundas i así sucesivamente, debiendo los individuos salientes no sentarse ni acostarse hasta ver vestidos i bien despiertos a los entrantes.

TITULO 6.^o

De las Guardias

Estas se dividen en

- a) guardia del principal.
- b) guardia de vivac.
- c) guardia de prevencion.
- d) guardia de honor.

La primera es una guardia de plaza destinada principalmente a recibir los partes de las novedades ocurridas en los cuerpos, i elevarlos a las autoridades militares. Tócale, ademas, anotar la hora en que empiezan a hacer su servicio los oficiales i sargentos de ronda o contraronda, i practicar lo mas que a su calidad de guardia general, i no particular, le corresponda.

La guardia de *vivac*, que se establece en uno de los parajes mas concurridos de una poblacion, tiene por objeto conservar la quietud i el orden.

La guardia de *prevencion*, que lo es de cada uno de los cuarteles, cuida de la quietud del suyo respectivo i de que se observen las órdenes de policia establecidas, así como todas las que el primer jefe del cuerpo comunique.

Toca al oficial que la manda :

1º Dar parte por escrito al Comandante General o de armas i jefes del cuerpo, de haber habido o no novedad hasta la hora de retreta;

2º Dar parte tambien por escrito de cualquiera novedad considerable ocurrida a cualquier hora ;

3º En caso de alarma, sublevacion o fuego, hacer inmediatamente tomar las armas a su tropa. En este caso da parte a sus jefes de lo ocurrido, avisa a la tropa de imaginaria o

reten destinado a constituirle si ha de tener que acudir con su guardia a otro punto;

4º Trasladar e con su gente, sin esperar órden superior, al paraje en que ocurriere algun incendio, si dicho paraje estuviere mas inmediato a su cuartel. En este evento previene a la imaginaria el puesto que deja, toma las avenidas para evitar desórdenes, i espera allí las órdenes del Comandante General o de armas.

Guardias de *honor* son las que se dan a ciertas personas, como un homenaje hecho a su empleo o destino.

Estas guardias, como puestas a las órdenes de las personas a quienes se destinan, no dependen de la plaza.

La banda de cornetas del batallon que está de servicio sale a tocar la asamblea una hora ántes del relevo de los guardias, hasta unos ochenta metros de distancia. Al oír dicho toque, los oficiales nombrados de servicio acuden a sus cuarteles respectivos.

Los oficiales nombrados de guardia inspeccionan la gente de las suyas que les entrega el abanderado, i las forman en batalla para la parada a la inmediacion de los cuarteles, en el lugar que les corresponde; segun el órden de su antigüedad. En seguida se presenta el sargento mayor, o en su defecto el ayudante, para revista de armas i municiones, manda armar la bayoneta, i en seguida da las voces de :

1. *Parada de frente*

2 **MAR.**

A esta voz-la parada emprende la marcha, al toque de los tambores o cornetas, i luego que da algunos pasos, el que la manda añade

1. *Guardias a sus respectivos destinos*

2. MAR.

Al oír la segunda voz, cada comandante de guardia se dirige con su tropa al puesto que se le haya señalado, i la banda de tambores o cornetas continúa tocando hasta que el sargento mayor (o el Ayudante) la mande retirarse.

Luego que el oficial comandante de la guardia que ha de ser mudada, reconociere la que viene a relevarla, hace que la suya ponga armas al hombro, i que su tambor o corneta toque la marcha. El oficial que manda la guardia entrante, cuando llega con ella a la inmediación de la saliente, hace que toque tropa su tambor o corneta, i los soldados van desfilando, siguiendo a su oficial para formarse en una línea en frente de los otros, si la capacidad del terreno lo permite. Los comandantes de ambas guardias se avanzan para la entrega del puesto, i lo mismo ejecutan sus oficiales subalternos, sargentos i cabos de guardia, cesando entónces los tambores i cornetas de tocar.

El cabo de guardia pide a su sargento o inmediato jefe licencia para entregarse del puesto i mudar las centinelas: conseguido el permiso, del que mandare la guardia, numera los soldados desde uno hasta que termina el número, eligiendo para las centinelas de las armas el mas experto i de mayor confianza

entre los destinados al relevo de ellas; i dejando para ordenanza uno o dos soldados de agilidad i despejo, segun convenga en aquel puesto.

El cabo entrante se acerca al saliente, i sabido por él el número de centinelas que debe mantener de dia i de noche, llama a los soldados que han de mudar las salientes: ambos cabos, con las armas terciadas, marchan juntos a la primera muda, i durante su marcha, hasta el punto de la primera centinela, el cabo saliente entera al entrante de las ordenes de que aquella está encargada, para que instruidos ambos cuando lleguen a mudarla, presencién la entrega de una i otra, i aseguren más la importancia de la consigna, repitiendo esta formalidad con todas las demas que releve.

En seguida se acerca al cabo saliente, e informado por este del número de centinelas que ha de mudar, marcha con él (ambos con las armas terciadas) a la primera muda seguido de los soldados llamados al efecto, los cuales van con armas sobre el hombro o terciadas. Al llegar al puesto referido, tanto la centinela entrante como la saliente presentan las armas: esta explica a aquella con claridad las obligaciones particulares de su puesto: el cabo las oye con atencion, i satisfecho de que está bien dada la consigna, o rectificando las equivocaciones que hubiere notado, encarga a la entrante la exacta observancia de las ordenes recibidas i de las obligaciones generales que se le han enseñado.

Mudadas las centinelas i reincorporadas en

su guardia las salientes, da el comandante de la guardia saliente la voz de mando para formar la guardia; i formada, emprende su marcha, tocándola su tambor o corneta. El oficial de la entrante hace marchar la suya al frente, hasta ocupar la línea de la saliente. i entónces manda dar media vuelta i tocar marcha, hasta que haya perdido de vista a la guardia saliente, en cuyo caso hace arrimar las armas a la espalda, o frente, segun la situacion de los armeros.

Arrimadas las armas, el Comandante de la guardia, hace leer las órdenes (que deben estar en una tabla) a fin de que todos se enteren de ella para su observancia.

El oficial comandante de la guardia, cuando haya de formarla, ocupa la derecha, o izquierda, segun el paraje por donde pueda ser atacado, o fuere avenida mas importante, i su inmediato subalterno cubre el otro costado. El sargento se pone al lado del que manda; pero si solo hai oficial i sargento, este estará al costado opuesto; i el cabo, inmediato al oficial, manteniéndose todos en sus puestos, aunque venga por otro paraje, costado o retaguardia la persona por quien se toman las armas para hacer honores con ellas.

En caso de fuego, las guardias de prevenicion i la mitad de la del principal marchan al paraje en que ocurre el siniestro: todas cierran las avenidas i solo permiten acercarse al incendio los trabajadores i bomberos.

En caso de alarma, los oficiales de guardia toman todas las precauciones necesarias para

la seguridad de sus puestos.

Cuando pasa tropa armada por un puesto, toma las armas la que lo guarnece. Su comandante manda armas al hombro, i si la primera lleva corneta o tambor, corresponde al corneta o tambor de la guardia con el toque de marcha; mas si la guardia que está firme no tiene el uno o el otro de dichos instrumentos, no por eso ha de dejar de tocarlos la tropa pasajera.

Una hora despues de retreta las centinelas empiezan a pasar la palabra, comezando por la que se halla a la custodia de las armas.

TITULO 7º

Servicio de rondas i patrullas, i modo de recibir a las primeras.

Dase el nombre de ronda mayor a todo general, comandante general o de armas, inspector del ejército, jefe de cuerpo que estuvieren en servicio, que se presenten a las guardias despues de la retreta, para ver si ha habido equivocacion en el *santo*, i si el servicio se hace con vigilancia i exactitud.

Cuando al *quien vive* dado por una centinela, se le responda *ronda mayor*, aquella le manda hacer alto, i da al cabo aviso de lo ocurrido.

El comandante de la guardia la manda poner sobre las armas, i envia al sargento con cuatro soldados a reconocerla: este, llegando a diez pasos de la ronda, sin repetir el *quien vive*, dice, *avance la nombrada a rendir la se-*

ña, i a su escolta, *presenten* A.R. . A esta voz los cuatro soldados hacen alto i presentan las armas. El sargento se adelanta hasta encontrar la ronda, i presentándole la bayoneta al pecho, se hace dar la *seña*. Si reconoce ser esta la legítima, manda a su tropa *al hombro* A.R., i despues de avisar por medio de un soldado al comandante de la guardia que viene bien la nombrada, la acompaña con su escolta hasta diez pasos de la guardia, donde la espera el comandante de ella, quien, despues de reconocer que es la ronda, le da el *santo i seña* i le franquea el puesto para que lo recorra i examine, permitiéndole entónces que avance la comitiva de la *ronda* retenida hasta ese momento. La guardia debe hallarse con las armas presentadas.

Si el comandante de la guardia es un sargento, envia al cabo con cuatro soldados a reconocerla, i despues de formada la guardia, sale a darle el *santo i seña*; mas. si dicho comandante es un cabo, salen dos soldados a hacer el referido reconocimiento. En este caso el más antiguo de ellos lleva la representacion de cabo.

A los piquetes de tropa destinados por la autoridad militar a recorrer una poblacion con el objeto de cuidar de su seguridad i quietud, se le da el nombre de *patrullas*. Siempre que de noche se encuentran dos patrullas, la primera que dice el *quien vive*, se hace dar por la otra la *contraseña*.

TÍTULO 8º

Formalidades para dar i distribuir la órden general i del cuerpo.

Los ayudantes toman la órden de la comandancia general, la comunican a sus respectivos jefes, i despues la dictan a los sargentos en la guardia de prevencion, junto con la del cuerpo que les entrega el 3º Jefe respectivo.

El sargento que va a la órden del cuerpo, acude con puntualidad a la hora señalada al paraje en que se distribuya: si no hai sargento en la compañía, va el cabo más antiguo de ella, que sepa escribir para tomarla; forman todos rueda, empezando los sargentos desde la derecha; a estos siguen los cabos que la cierran, tomando unos i otros en su respectiva clase la preferencia de sus compañías; todos descansan sobre las armas, i escriben la órden teniendo la gorra puesta, i de la guardia de prevencion se ponen con anticipacion cuatro centinelas con la espalda a la redonda i las armas presentadas, para celar que nadie se acerque a oír la órden, manteniéndose en esta disposicion hasta que salga del círculo el oficial que la haya dado.

El sargento que está a la órden, va a comunicarla a su capitan inmediatamente que la toma; recibe la suya, i con la general del cuerpo, la lleva al teniente i subteniente; luego da a los demas sargentos i cabos encargados de escuadras, que en la misma compa-

ñía se juntan para recibirla. Si el sargento que toma la orden es de segunda clase, debe comunicarle al primero, i este junta los de segunda clase i los primeros cabos para darla; pero no estando en el cuartel, no se dilata la orden, i la da el que la recibe repitiéndola al primer sargento, cuando se presente en la compañía.

ARTÍCULO 9º

Honores militares.

Al Santísimo Sacramento.

Todo honor se hace con las armas en el estado en que estas se hallen, sea con bayoneta o sin ella.

Por la infantería, se presentan las armas Santísimo Sacramento, i se bate la marcha desde que se avista hasta que se pierde de ojo; i al pasar por delante de las armas, se le rinde poniendo la rodilla derecha en tierra, i quitándose el morrion, con arreglo a la táctica que rija; luego que el Santísimo Sacramento haya pasado, se levantan los soldados i presentan las armas, sin que el tambor cese de tocar la marcha: si la tropa por donde pasa el Santísimo Sacramento, se halla con banderas, se rinden estas al propio tiempo que las armas.

La tropa, a cuya vista transita el Santísimo Sacramento, destaca luego dos soldados, que, quitada la gorra, le acompañan con sus

armas terciadas, relevándose de puesto en puesto, si en su camino se halla alguno, i restituyéndose los destacados al suyo.

Los dos soldados de custodia, a quienes toque la entrada o salida de la casa del enfermo, o regreso al templo, rinden sus armas en la parte exterior de la puerta, i luego continúan acompañando al Santísimo Sacramento, o se retiran segun el caso.

En las guarniciones en que se forman las tropas el dia de Corpus, se ejecuta lo mismo que queda prevenido, saludando los oficiales i banderas en este dia; i prefiriendo siempre los granaderos, segun la tropa que hubiere, marcha una compañía del cuerpo más antiguo detras de la procesion, esto es, despues de la persona que la preside i su acompañamiento, poniendo seis u ocho hombres a los costados del palio, que marchan (como la restante tropa) quitada la gorra, i sus armas en la misma posicion que ella las lleve.

Para toda procesion de imágen de Cristo, de la Virgen o de otro santo, las tropas por donde pase, descansan sobre las armas, desde su principio hasta el fin: el comandante, si es oficial, tiene su espada en mano, saludando con ella a la imágen, cuando esta pase por delante; pero si la imágen es la del Rosario, se le hacen los honores con las armas al hombro, por ser Patrona jurada de las armas de la República.

Cualquiera tropa que marchando encuentre al Santísimo Sacramento, se forma en batalla i hace los honores explicados.

La caballería desmontada, en igual caso, ejecuta lo mismo que queda prevenido para la infantería; i cuando están montados, tanto los oficiales como los soldados, ponen espada en mano: los trompetas tocan la *marcha* luego que se avista el Santísimo Sacramento; i cuando pasa por delante de la tropa, así los oficiales como los soldados saludan inclinando la punta de la espada por la derecha del cuello del caballo hácia el estribo, los portaestandartes bajan tambien estos en la forma en que con ellos practican el saludo.

En el dia de Juéves Santo todas las tropas que en guarnicion o cuartel se hallan de faccion, ponen las armas a la funerala, se arrojan las banderas i estandartes, se ponen a la sordina los tambores, trompetas i demas instrumentos militares, luego que en la catedral o iglesia matriz se coloca el Santísimo Sacramento en el monumento; i se mantienen las armas a la funerala, desde la hora expresada, hasta el repique de campanas en el Sábado Santo, a cuyo tiempo se vuelven a su estado regular banderas, estandartes, armas e instrumentos militares.

En semejantes dias en que las tropas llevan las armas a la funerala, no se mudan de esta posicion, aunque el Presidente de la República pase por delante de ellas, ni se le hace saludo; pero los tambores i trompetas, sin quitar las sordinas, tocan *marcha*; i por esta regla se arreglan los honores a las demas personas que los gozan.

Al Presidente de la República.

Se le presentan las armas, se toca marcha i saluda por banderas, estandartes i oficiales, siempre que pase por delante de las tropas en cualquiera formacion; i solo los oficiales que estén de guardia en algun puesto, no saludan, cuya regla se sigue con cualquiera otra persona a quien corresponde el honor del saludo. Los mismos honores se hacen a la Corte Suprema i Cuerpo Legislativo, siempre que pasen en corporacion.

Al Vice-Presidente de la República.

Si estuviere encargado del Poder Ejecutivo, se le hacen los mismos honores que 'al Presidente.

Al Comandante en Jefe en campaña.

Por comandante en jefe se entiende un general en quien, por la satisfaccion de su conducta, talentos i experiencia, cõfía el Gobierno, con nombramiento expreso, el mando de un ejército, debiéndole entõnces estar subordinados los que sirven en él con igual grado, aunque sean mas antiguós: se le hacen los honores con armas al hombro i se le toca marcha.

Al Jefe de E. M. general del ejército.

Las guardias i puestos ponen armas al hombro i tocan llamada.

A los Comandantes Generales de Distrito.

Dentro de los límites de ellos, i durante el tiempo de su mando, forman las guardias con armas al hombro, i se les toca la llamada, lo cual se hace tambien a los comandantes generales de division, en las suyas respectivas.

Al Ministro de Guerra i Marina.

Se le hace en toda la República los mismos honores que a los comandantes generales.

A los Generales sin mando.

Las guardias i puestos ponen armas al hombro, sin tocar el corneta o clarin.

Al Inspector General del ejército.

Los guardias ponen armas al hombro i se toca media llamada.

A los Comandantes de armas.

Se les presenta las guardias con las armas descansadas, i el oficial con espada en mano.

A los Jefes de E. M. Divisionario.

Se ponen armas al hombro por las guardias de la division a que pertenezcan.

A los Coroneles

Que son considerados como oficiales generales, se les hace los mismos honores que a los comandantes de armas, aunque no estén en servicio activo.

A los Tenientes Coroneles.

Se les presenta la tropa de la guardia del cuerpo a que pertenezcan, en ala i sin armas.

A los Sargentos Mayores.

Se les presenta la guardia del cuerpo en que sirven, en peloton.

A los Oficiales generales de Marina.

Se les hace los honores pertenecientes a su grado, segun la correspondencia que tengan con los del ejercito.

Por punto general no se hacen honores a persona alguna, desde el toque de oracion hasta el toque de la diana, pero al Comandante General del distrito se presenta en ala, sin armas, la gente de las guardias, cuando aquel las visita en dicho tiempo.

Toda tropa que estuviere cubriendo carretera para procesion de Corpus o recibimiento del Presidente de la República. no hace honores a ninguna otra persona.

Cuando las tropas están acampadas, i el General Comandante en Jefe del ejército, Inspector, Jefe de Estado mayor, generales, jefes de dia o cualquiera otra persona que goce de honores, pasa por las líneas, le hacen las guardias los correspondientes a su grado.

Las guardias de oficiales generales i comandantes de armas, hacen honores solamente a quien los goce iguales, i los rinden a quien los tiene mayores.

Luego que llega a plaza de guerra, campo o cuartel algun oficial general, aunque no tenga destino allí, se hace saber su arribo en la órden general, a fin de que hallándose la tropa prevenida de este aviso, practique con su persona las distinciones que a su carácter corresponden.

ARTÍCULO 10

Honores que hacen las tropas campadas a las personas que los tienen, cuando pasan por las líneas.

Cuando el Presidente de la República pasa por la línea, presenta las armas la guardia de banderas: las de prevencion forman en su lugar, sin tomar las armas; i la demas gente de los batallones, en los intervalos de sus compañías, sin pasar de las tiendas.

Al Comandante en Jefe del ejército, siem-

pre que el Presidente de la República no esté en él, se hacen los honores que prescribe el artículo antecedente.

A los Jefes de Estado mayor, General i Jefes de día, cuando pasan por las líneas, se presentan los oficiales i soldados de las guardias de prevencion, sin tomar las armas, al pié de ellas; pero la guardia de banderas les hace los honores correspondientes a su grado.

Todas las guardias i puestos de campo hacen al Comandante en Jefe del ejército i demas oficiales generales los honores señalados a su carácter, con la distincion de casos, que en ausencia o presencia del Presidente de la República corresponde.

TÍTULO II

Guardias i honores con que por sus dignidades se distinguen algunas personas que no son del cuerpo militar del ejército ni armada.

El Nuncio de Su Santidad, Ministros Plenipotenciarios o Residentes de otras naciones, tienen el día de su presentacion al Poder Ejecutivo, guardia con bandera compuesta de una compañía con sus respectivos oficiales, que marcha a su puesto, precedida de la banda de música. Esta guardia les presenta las armas, i su corneta o tambor toca la marcha.

A los Cardenales se les da igual guardia, i se les hace los honores últimamente referidos.

El Arzobispo i Obispos tienen honores (pero no guardia) de general sin mando, el primero

en toda la República, i los segundos dentro de sus diócesis respectivas.

Los Gobernadores de provincia tienen, dentro de ella, honores de General sin mando, pero no guardia.

TÍTULO 12

De las marchas en tiempo de paz.

La víspera de una marcha se adelanta un oficial con el sargento brigada llevando el correspondiente pasaporte para prevenir cuartel, agua i lo demás que sea necesario.

La tropa marcha en columna de viaje, observando exactamente lo que respecto de esta se previene en otro lugar.

Los oficiales van a caballo sobre los costados, e inmediatos al puesto que a pié les correspondería. Si hai polvo que incomode a la tropa, manda el jefe del cuerpo que los oficiales a caballo se pongan a sotavento, i cuando hai que atravesar algun charco, desfiladero o mal paso, se procura que los oficiales lo practiquen por otro lado, siempre que los caballos estorben la marcha.

La guardia de prevencion cubre la retaguardia del cuerpo o destacamento que marcha.

Los oficiales pueden pasar a caballo por las poblaciones; mas cuando toquen en la que han de residir, o donde esté el Jefe de la provincia, todos ponen pié a tierra, con excepcion de los jefes i ayudantes.

La guardia de prevencion se establece luego que llega el cuerpo, en el paraje que se le haya destinado, i su comandante, con anuencia de su jefe, envia patrullas que de dia i de noche recorran las calles, para evitar desórdenes i cuidar de la seguridad i quietud del pueblo, i conservacion de la disciplina en la tropa.

LIBRO 12

De las revistas de Comisario.

Formado el cuerpo en batalla, luego que se haya colocado la bandera en el lugar que en tal formacion le corresponde, i estando aun la tropa con las armas presentadas, uno de los ayudantes coloca a los reclutas hechos desde la revista anterior, en una o mas filas, al frente de la bandera, i se sitúa a la derecha de ellos con espada en mano.

El sargento mayor, con permiso del 1.^o jefe, se coloca a la derecha de la bandera, pone sobre el asta de ella horizontalmente su espada desnuda formando cruz, i dice en alta voz a los reclutas:

“Jurais a Dios i prometeis al Gobierno seguir constantemente sus banderas, defenderlas hasta perder la última gota de vuestra sangre, i no abandonar al que os esté mandando en accion de guerra o disposicion para ella?”

Responden todos uno a uno: *Sí juro.* Entónces el capellan, colocado a la inmediacion del sargento mayor, fuera de la línea de

oficiales, dice: *Por obligacion de mi ministerio, ruego a Dios que a cada uno le ayude, si cumple lo que jura, i sino se lo demande.*

En seguida pasan los reclutas, por su orden, a besar la Cruz, i continuando este acto, desfilan por delante de la bandera, haciendo el oficial que la lleva, la demostracion de pasar por encima de ellos, en señal de protegerlos i admitirlos.

Despues del juramento de banderas, sigue el acto de la revista, para la cual, el sargento mayor, con permiso del 1.º jefe, avisa al comandante general (o de armas) que va a desfilas el cuerpo, i luego manda:

Señores oficiales, bandera, sargentos, cornetas i tambores, a la cabeza de sus compañías.

A esta voz recojen sus armas los oficiales i sargentos, i los que han de marchar a retaguardia dan media vuelta. Entónces el Sargento mayor añade:

MAR. i los nombrados ejecutan lo mandado. Hecho esto, el Sargento mayor da la voz de

Batallon, por compañías a la derecha. El tambor de órdenes toca tropa i se forma la columna.

Inmediatamente el comandante general, el tesorero o comisario i los jefes del cuerpo pasan a ocupar las sillas inmediatas a la mesa preparada para el acto de la revista, i se da principio por la compañía de granaderos, a la que manda su capitán girar a la derecha, i sucesivamente la hace desfilas, siguiendo a la primera fila la segunda, precediendo el capi-

tan, i detras de este, por su órden, sus subalternos, sargentos, cabos, cornetas, tambores i soldados.

El capitan, ántes de ser llamado, entrega al comandante general, tesorero o comisario i jefes de cuerpos los piés de lista de su compañía, i vuelve a ocupar su puesto hasta que le nombre el comisario, a cuyo tiempo, haciendo el saludo con la espada, pasa por delante de la mesa, i se coloca a la derecha de ella, para responder a las preguntas que se ofrezcan, i dar razon de las plazas no existentes: el teniente i subteniente pasan cuando los nombran, correspondiendo igualmente a la cortesía que el comisario hace cuando nombra cualquiera de los oficiales, pero no se paran, i cuidan de volver a formar su compañía, esperando con ella, a corta distancia, a que venga su capitan; a los subtenientes siguen por su órden los sargentos, cabos, cornetas, tambores i soldados, respondiendo cada uno su nombre i apellido, al oír llamarse por su clase o número, i cuando ha pasado el último soldado, va el capitan a encontrar su compañía i marcha con ella al paraje destinado para la segunda formacion.

A la compañía de granaderos siguen las demas del cuerpo sucesivamente por el órden numérico, practicando el capitan i demas individuos de cada una lo que queda explicado para la de granaderos.

TÍTULO 13

Servicio de Campaña.

De las marchas en Campaña.

Toda columna en marcha va precedida de una vanguardia i protegida por flanqueadores.

La vanguardia se subdivide en *cuerpo de vanguardia i descubierta*.

El comandante de la vanguardia no debe perder de vista que para desempeñar su cargo está obligado:

- 1º A asegurar su marcha;
- 2º Procurar adquirir noticias sobre el enemigo;
- 3º Reconocer el terreno i sacar partido de él, i
- 4º Tomar buenas disposiciones, si llega a encontrarse con el enemigo.

Para asegurar la marcha, dicho comandante envia adelante *una descubierta* dividida en tres partes, que cubriendo el frente i los dos flancos del cuerpo de vanguardia, van reconociendo el terreno, sin dejar de conservar sus comunicaciones i distancias, i dan parte de cuanto les parece sospechoso. Si hai peligro en la tardanza hacen fuego, como sucede en el caso de que la caballería enemiga avance con celeridad.

Al instante en que los descubridores dan parte al comandante de la vanguardia de ver

tropa armada, manda este hacer alto a su destacamento, i como es su obligacion ver, en cuanto sea posible, por sí mismo lo que ocurre, pasa solo al paraje desde donde los descubridores han visto la tropa armada, i observa con atencion i despacio si hai algun objeto que le oculte a los enemigos, o si estos están en un puesto fuerte por naturaleza, i envia con frecuencia al comandante en jefe avisos de lo que observa.

Siempre que se encuentra algun camino que viene a parar a un lado del que sigue la tropa puesta en marcha, el comandante de la vanguardia envia algunos hombres con encargo de que anden un buen trecho de él, para asegurarse de si el contrario viene por allí i puede batir por el flanco la columna.

Cuando una vanguardia se encuentra con un desfiladero formado por dos montañas, reconoce estas con prolijidad i cuidado, toma la entrada i salida de aquel e igualmente las alturas, guardandando todos estos parajes hasta que se le reuna todo el cuerpo de batalla.

Si se marcha por un país mui montuoso i cubierto, la vanguardia se une a los descubridores, por medio de algunos soldados de infantería o caballería, que van siempre a la vista unos de otros.

Si la vanguardia es sorprendida de noche por algun cuerpo enemigo de fuerza superior, debe, a pesar de todo, acometerle con denuevo, i retirarse despues al cuerpo de batalla.

El comandante de la descubierta destaca dos soldados a unos cincuenta pasos adelan-

te, i otros dos a derecha e izquierda, los cuales se llaman *exploradores* o *descubridores*. Su destino es reconocer detenidamente el terreno, para evitar sorpresa. Los de los flancos suben a las alturas i marchan siempre por los sitios por donde se alcance a ver más. Si notan alguna novedad digna de la atención del comandante de la descubierta, la ponen al instante en su conocimiento, o le hacen una señal para advertirle de ella, a fin de que pueda ir él mismo a enterarse de lo que sea; pero si en ella hai riesgo de ser atacado por un enemigo superior en número, i contra el cual no sea prudente empeñar un choque, disparan su fusil, por via de aviso, i se replegan al resto de la fuerza. Si tienen que atravesar un poso, que por su configuracion u objetos que le rodean, puede ser muy a propósito para una emboscada, uno de los dos hombres se adelanta 50 pasos a reconocerlo, el otro se detiene mientras tanto, i si no hai novedad, dice a aquel a este *que siga*, i lo contrario si la hai. Si el paso es un desfiladero sobre el mismo camino, el comandante hace alto a la entrada de él, i destaca dos o tres hombres que sigan, a la vista unos de otros por la huella de los exploradores de vanguardia. Si fuere un bosque o un monte, tiende su fuerza en guerrilla, a fin de explorar la mayor extension de terreno posible, sin olvidar dejar una pequeña reserva. Si es un pueblo, uno de los descubridores de vanguardia entra en cualquiera de las primeras casas, se informa de sus habitantes si hai enemigos dentro, i aun se a-

podera de uno o mas vecinos, con el objeto de tenerlos en rehenes i obligarlos por este medio a que digan la verdad. Adquirida la seguridad de que el pueblo no está ocupado por contrarios, el comandante entra en él, pero sin dejar por eso de tomar las precauciones convenientes, i desde luego elige uno o dos individuos de buena vista para que suban a la torre, i examinen todo cuanto de allí pueda descubrirse. Si hai posibilidad se les proporciona un anteojo.

Los descubridores de los flancos entran en el pueblo por la parte opuesta, despues de explorar por su alrededor.

El mejor medio de adquirir noticias sobre las fuerzas, composicion, direccion de la marcha e intenciones del enemigo, es el emplear en ello oficiales inteligentes e instruidos de caballería, bien montados i acompañados de buenos ordenanzas.

Todo comandante de vanguardia debe orientarse en el terreno, ayudado de sus subalternos, i prever el caso de ver arrollada su tropa por fuerzas superiores. Con tal motivo se hace cargo de los puntos que pudieran serle peligrosos en su retirada, como los desfiladeros, torrentes, bosques, &c. Reconoce tambien todas las posiciones en que pudiera detenerse por algunos instantes, así como las que al cuerpo de batalla le convendría ocupar para combatir.

Si la vanguardia encuentra al enemigo, procura su comandante descubrir si lo que ve son solo exploradores, destacamentos de un

cuerpo más considerable o más débil, si ejecuta la tropa enemiga una marcha ofensiva o si se encuentra en una posición defensiva, en qué caminos, a qué distancia. Para obtener tales datos con la deseable prontitud, lo que importa, sobre todo, es hacer prisioneros, cortando, por ejemplo, al primer choque los destacamentos enemigos.

TÍTULO 15

De la retaguardia.

El objeto de la retaguardia es cubrir y asegurar la retirada de un cuerpo que marcha.

Por lo general, debe tomar en la marcha las mismas precauciones que la vanguardia, pero en sentido inverso.

Su comandante debe saber hacer alto, marchar i desaparecer con la mayor oportunidad. Así, en vez de empeñarse en defender cada pulgada de terreno, cosa que le hará perder tiempo, desaparecerá de la vista del enemigo para obligar a este a que le busque hasta hallarle en fuertes posiciones que le permitan hacerle frente por algunas horas.

Cuando en la retirada se halla un desfiladero, se pone a su entrada una pequeña parte del destacamento con el objeto de contener los esfuerzos del enemigo, detener su marcha i dar al resto de la tropa tiempo para que gane terreno en su retirada.

TÍTULO 16

Vivac.

Se vivaquea cuando es necesario conservar reunidas las tropas, como sucede a la inmediación del enemigo, o siempre que se recela que puede empeñarse un combate de un momento a otro.

La infantería vivaquea en columna doble con dos tercios de distancia entre las compañías o medias compañías.

Para la seguridad i buen orden del campamento se nombra una *guardia de campo*, i otra *de policía*. La primera se sitúa a 300 pasos al frente del centro de la columna, i la segunda a 225 pasos a retaguardia de ella.

La bandera i la banda de cornetas se colocan delante del centro de los pabellones de la cabeza de la columna.

Los oficiales se sitúan en sus puestos en columna.

Llegada la guardia de campo a su puesto, i colocadas todas las centinelas en los puntos asignados por su comandante, forma pabellones i pone mochilas en tierra.

Se da a las centinelas las instrucciones siguientes: Desde la diana hasta el toque de oracion hacen á los oficiales los honores que les corresponde;

Observan exactamente lo que pasa en los puestos avanzados i dan aviso a su guardia

de todo movimiento extraordinario;

Cuando se relevan las centinelas el puesto, queda sobre las armas, hasta que vuelvan a él.

Las centinelas de la guardia de policia se colocan de la misma manera i reciben las mismas instrucciones. Ambas guardias dan la espalda al vivac. La centinela puesta al cuidado de los equipajes, los vigila con esmero, i no deja que se acerque a ellos persona alguna sin el correspondiente permiso.

Los oficiales de la una i de la otra guardia cuidan de que los centinelas ejecuten estrictamente su consigna, i envian al jefe de dia todos los individuos detenidos que les parezcan sospechosos.

En caso de oir tiros reiterados en los puestos avanzados, ruido sospechoso u otras cosas semejantes, envian patrullas en la direccion conveniente, i dan parte de ello al jefe de dia.

Si el enemigo ha atravesado los puestos avanzados sin ser sentido, i se presenta a las inmediaciones de la guardia de campo, esta marcha contra él, para dar tiempo de formarse a las tropas.

La guardia de policia tiene, ademas, el deber particular de arrestar a las personas sospechosas, i de custodiar a los individuos que se le envien, de lo cual da parte al jefe de dia.

Siempre que a la guardia de campo o a la de policia se le anuncie por los centinelas, la aproximacion de tropa, van a reconocerla un sargento o cabo i dos soldados. La guardia toma las armas.

Reconocida la tropa, cuyo comandante da

la contraseña, se conduce al último puesto: el oficial de guardia le examina i permite a la tropa, si pertenece al cuerpo, que pase adelante; mas, si la tropa es extraña, se la manda juntarse a su vivac pasando por la línea.

TÍTULO 17

Guardia de prevencion en campaña.

Las compañías de cada batallón mantienen la guardia de prevencion, entrando una cada dia con sus respectivos oficiales.

La centinela que en esta guardia está a las armas, tiene el cuidado de avisar i dar parte de las novedades que ocurren; i cuando el comandante en jefe del ejército pasa por la línea, toca el tambor con anticipacion la llamada, para que a esta señal, dé aquella guardia, las demas de prevencion i del campo, i los oficiales i tropas no empleadas del ejército, ejecuten lo que en el título de honores se prescribe.

Si marcha a cualquiera funcion la guardia de prevencion, entra inmediatamente a reemplazar su falta en este servicio otra compañía que siempre está nombrada de imaginaria; pero si la que salió tiene orden de retirarse ántes de pasar de una de las grandes guardias del campo, vuelve a continuar su servicio, i la imaginaria le cede el puesto que ocupaba.

Al salir el sol se montan las guardias, i empieza a tocarse la asamblea en toda la lí-

nea, precediendo la señal de una llamada con tres golpes de caja, por remate que se hace en cada batallon, a cuyo aviso generalmente tocan las bandas de tambores, música i trompetas, debiendo ser el cuerpo mas antiguo de infantería el que rompa el toque.

Las guardias se forman cada una en la plaza de armas de su campo: los oficiales de compañía hacen la revista de la suya, con la formalidad i exactitud que en la parada de cuartel, para el servicio de guarnicion está prevenido. Uno de los jefes del cuerpo reconoce si van en el estado en que deben: luego se unen todas las guardias de la division, i uno de los ayudantes las guia a la plaza de armas de parada, donde el jefe de dia está para recibirlas i despedirlas a sus puestos respectivos, a excepcion de las de prevencion, que han de quedar en sus cuerpos.

Los oficiales que en cada cuerpo sean nombrados para la guardia de prevencion, están, mientras esta no se separe de la línea, subordinados a los jefes de sus cuerpos; i tanto dentro de ella, como cuando se avanza por la noche, dependen tambien del jefe de dia que en la órden del general comandante del ejército esté entónces nombrado como tal.

LIBRO 18

Sobre avanzadas.

Toda tropa acampada o acantonada que tiene cerca de sí al enemigo, establece en la

direccion por donde este se halla, uno o más destacamentos. a los cuales se les da el nombre de *avanzadas*. Su objeto es vigilar el terreno por donde aquel puede venir, a fin de que nunca llegue al cuerpo principal, sin estar preparado para recibirle, o tomar el partido que convenga, en vista del aviso anticipado que reciba de la avanzada.

Las avanzadas de infantería se colocan siempre en parajes que ofrezcan la ventaja de observar sin ser vistas, i por la noche mudan de sitio.

El jefe de la avanzada establece desde luego sus centinelas, procurando colocarlas detras de algun árbol, vallado, rincon de bosque, breña o cresta de una altura, pero de modo que descubran el campo, por la parte por donde deben extender su vigilancia. En seguida reconoce escrupulosamente la inmediacion del terreno; se detiene a examinar cuál es el más a propósito para comunicarse con mayor prontitud i seguridad con el cuerpo principal; se entera de los caminos que vienen de la parte del enemigo i los que tienen una direccion transversal, informándose de los lugares que cruzan entre el enemigo i el campo, i de aquellos en que desembocan, de la facilidad de ser reconocidos, i si son frecuentados. Examina los obstáculos que presenta el terreno, a favor de los cuales el enemigo puede acercarse al puesto, i los medios que estos obstáculos pueden ofrecer para hacer retardar o imposibilitar su llegada.

Se prohíbe hacer hogares en las avanzadas,

ni ruido alguno durante la noche.

Las centinelas de las avanzadas se colocan con intervalos que les permitan verse unas a otras, i no son dobles sino en el caso en que el jefe de dia lo estime conveniente, por razones apremiantes que para ello tenga.

Las centinelas deben ser advertidds de lo siguiente: que vigilen con mucha atencion el terreno que se pueda descubrir con la vista; que se fijen bien en todos los objetos que les rodeen, para no confundirlos cuando se oscurezca con las sombras de la noche, a fin de evitar una falsa alarma; que durante la noche, apliquen de cuando en cuando el oido a tierra para percibir cualquier ruido o rumor; que si el enemigo se acercare repentinamente, en términos que no puedan correr a la avanzada a dar con tiempo el aviso, lo den con la detonacion de un fusil, disparando aunque sea al aire; que si se presentaren uno o mas hombres en actitud pacífica, como con intencion de pasarse, les hagan hacer alto, que tiren las armas al suelo, i que se vuelvan de espaldas hasta ser reconocidos, i se les permita el paso; si no obedecieren, que practiquen lo dicho para cuando el enemigo se acerca; que den aviso cuando oigan ruido de carruajes, relincho de caballos, ladridos de perros, tiros u otra cosa que indique aproximacion de gente; i que observen si la centinela inmediata está con la debida atencion a su servicio. Todo individuo de tropa, desde la clase de soldado, debe saber de memoria el contenido de este artículo.

De la tropa destinada a las avanzadas se destacan patrullas que rondan toda la demarcacion que se les señale, dándose a conocer a los centinelas por una señal particular acordada de antemano.

El comandante debe dar parte por mañana i tarde al jefe de la fuerza de quien dependa, sin perjuicio de elevar los extraordinarios que sean necesarios, de las novedades particulares que sobrevengan en los respectivos intervalos, en el concepto de que si estas son de consideracion, al mismo tiempo que a dicho jefe, las comunica directamente al general comandante, si se halla próximo. para que no se retrase la noticia. La premura del tiempo puede no dar lugar a ponerlo por escrito, i en ese caso elige dos individuos listos de su guardia que vayan a comunicar la novedad verbalmente, designando el más despejado para el general comandante. A fin de no dar ocasion al enemigo para un ardid intentado por semejante medio, es conveniente que los comandantes de las avanzadas tengan una *contraseña* particular, para asegurar la legitimidad de los partes que den por este conducto.

TITULO 19

Modo de recibir el santo i órden.

A la hora que señala el jefe de Estado mayor general del ejército, concurren a su casa o tienda los jefes de Estado mayor divisiona-

rios i el jefe de dia a tomar el santo i órden.

A la casa o tienda de cada jefe de estado mayor de division concurren, a la hora que se previene, a tomar el *santo i órden* todos los sargentos mayores de los cuerpos de la respectiva division.

TÍTULO 20

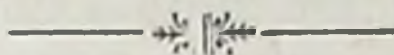
Modo de recibir las rondas de generales i oficiales de dia.

Estas se reciben lo mismo que las rondas mayores en guarnicion, con la diferencia de que respondiendo al *quién vive?*—*General o jefe de dia*, el sargento encargado del piquete de reconocimiento da la voz de *avance el general (o jefe de dia) a dar el santo i la contraseña*, i ejecutado, el oficial de guardia da a su tiempo al nombrado el mismo *santo i contraseña*.

Los jefes de estado mayor divisionario, despues de dar el *santo*, en rueda, con las formalidades ya prevenidas, dictan [para que cada uno las escriba] las órdenes del dia, en esta forma:—“Jefe de dia para hoy, el coronel, [teniente coronel o sargento mayor] Don N. N., i para mañana el coronel [teniente coronel o sargento mayor] Don N. N.

A continuacion se expresan las órdenes que en aquel mismo dia se han de cumplir, i las generales que en lo sucesivo se mandan observar, con términos claros i estilo inteligible que no deje duda, ni dé lugar a interpretaciones.

TACTICA DE INFANTERIA.



TITULO PRIMERO.

INSTRUCCION DEL RECLUTA.

La instruccion del recluta se divide en tres partes: la primera comprend lo que se ha de enseñar al soldado ántes de ponerle el rifle en la mano; la segunda, el manejo del arma, la carga i los fuegos; la tercera, los principios de alineamiento, la marcha de frente, los diferentes pasos, la marcha de flanco, los principios de variacion, los de cambios de direccion, i las marchas al paso gimnástico i a la carrera.

Cada una de dichas partes se subdivide en lecciones, en el órden siguiente:

Parte primera.

- 1^a Leccion. Posicion del soldado sin armas.
- 2^a Giros a la derecha i a la izquierda; media vuelta a la derecha.
- 3^a Principios del paso de instruccion i paso redoblado.
- 4^a Principios del paso gimnástico.

Parte segunda.

- 1^a Leccion. Manejo del arma.
- 2^a Carga en cinco tiempos i a discrecion.
- 3^a Posiciones del tirador.
- 4^a Puntería i fuegos.

Parte tercera.

1^a Leccion. Reunion de ocho a doce hombres para el alineamiento.

2^a Marcha de frente, directa i los diferentes pasos.

3^a Marcha de flanco.

4^a Variaciones i cambios de direccion.

La voz de mando será siempre mui viva i de una extension proporcionada al número de hombres a quienes se dirija.

Las voces de mando se dividen en preventivas i ejecutivas.

Las primeras se pronunciarán clara i distintamente, alargando algun tanto la última sílaba. Las segundas serán pronunciadas con tono firme i rápido. Las voces de mando, que en los reglamentos se hallan divididas por medio de guiones, se cortarán del mismo modo al pronunciarlas.

Los instructores explicarán en pocas palabras claras i precisas lo que enseñen, i a fin de demostrar con el ejemplo las reglas que prescriban, ejecutarán por sí todo cuanto manden. Pondrán mucho anhelo en que los reclutas tomen por sí mismos las posiciones en que han de estar instruidos, i solo en caso de absoluta necesidad los tocarán para colocarlos como es debido.

PRIMERA PARTE.

Siempre que sea posible, se enseñará esta parte de la instrucción del recluta de uno a uno a todos los que estén en estado de recibirla; i solo cuando el número de ellos sea muy grande, o muy corto el de los instructores, se colocará a los primeros en una sola fila, a un paso de distancia de hombre a hombre. En ambos casos los soldados estarán sin armas.

LECCION 1ª

POSICION DEL SOLDADO SIN ARMAS.

Los talones en una misma línea i unidos, siempre que lo permita la configuración del recluta.

Las puntas de los pies vueltas igualmente hacia afuera, formando con ellas un ángulo algo menor que el recto.

Las piernas tendidas sin hacer fuerza en las rodillas. El peso del cuerpo a plomo sobre las caderas, el pecho un poco inclinado adelante.

Los hombros retirados i a una misma altura.

Los brazos naturalmente caidos; las manos extendidas sin violencia, las palmas vueltas hacia el cuerpo, los dedos unidos, i el pequeño detrás de la costura del pantalon.

La cabeza derecha con naturalidad, la barba recogida, i la vista al frente.

Si el instructor quisiere que el recluta pa-

se del estado de atencion al de descanso mandará:

- 1 *En su lugar.*
- 2 *Descan(so)*

A esta voz se retirará con viveza el pié derecho a diez i seis centímetros, cargando sobre él el peso del cuerpo; al mismo tiempo se unirán las manos, de suerte que la palma de la izquierda se apoye sobre la parte exterior de la derecha. El recluta tendrá en seguida entera libertad para moverse i soltar las manos, pero conservando siempre uno de los piés en la línea.

Para volver a tomar la posicion militar se mandará:

Peloton.

Firmes.

A la voz preventiva, se cargará el peso del cuerpo sobre el pié que está en la línea, sin doblar la pierna, i se lo inclinará hácia adelante, levantando un poco el talon que está detras.

A la voz ejecutiva, se llevará con prontitud el pié que está detras al lado del otro, poniendo su talon en la misma línea; al mismo tiempo se dejarán caer las manos a los costados i se volverá a la posicion i a la inmovilidad prevenidas.

Para que los reclutas aprendan a saludar a sus superiores con el despejo debido, se mandará:

Saludo.

A esta voz se levantará el brazo derecho, separando el codo del cuerpo unos ocho centímetros; se doblará llevando la mano al extremo derecho de la visera del morrion, donde se apoyará el dedo pequeño; la vista quedará descubierta, la mano tendida con las uñas al frente i el pulgar unido al índice. En seguida se dejará caer con viveza el brazo a su costado.

LECCION 2ª

GIROS I MEDIA VUELTA.

Los giros se ejecutarán en un solo tiempo, i al efecto se mandará:

1 Derecha (o izquierda)

- 2 Dere(ch)a (o izquier(da))

A la segunda voz, se girará sobre el talon izquierdo, levantando un poco la punta, i llevando el talon derecho al lado del izquierdo, de modo que el nuevo frente quede a donde se tenia ántes el costado derecho, si el giro fuere a la derecha, o el costado izquierdo, si aquel fuere a la izquierda. La media vuelta se ejecutará en dos tiempos: para verificarla se mandará:

1 Media vuelta.

- 2 Dere(ch)a

A la primera voz, se girará sobre el talon del pié izquierdo hasta que la punta quede al frente, retirando al mismo tiempo el pié derecho, de modo que el juanete toque al talon izquierdo.

A la voz dere(cha). Se girará sobre los dos talones, i levantando un poco las puntas de los piés, sin doblar las piernas, se dará frente a retaguardia; colocando al mismo tiempo el pié derecho, de modo que su talon quede en línea recta con el izquierdo.

LECCION 3ª

PRINCIPIOS DEL PASO DE INSURRECCION.

La longitud de dicho paso será de cincuenta i seis centímetros, contados de talon a talon, i su velocidad de ochenta por minuto.

Cuando vea el instructor que los reclutas practican con naturalidad las reglas de la posicion militar, giros i media vuelta, les explicará los principios i mecanismo del paso, colocándose a siete u ocho pasos de los soldados, dándoles frente, i lo ejecutará por sí mismo con lentitud, a fin de añadir el ejemplo a la explicacion. En seguida mandará:

1. *Peloton de frente.*
2. *Paso de instrucciou.*
3. *Mar(chen).*

A la primera voz se cargará el peso del cuerpo, sobre la pierna derecha.

A la tercera voz, se sacará con prontitud, pero sin sacudimiento, el pié izquierdo al frente e inmediato al suelo, hasta que su talon diste cincuenta i seis centímetros del talon derecho, i la pierna quede naturalmente tendida, con la punta del pié un poco baja, i algo vuelta hácia afuera.

Se cargará el peso del cuerpo hácia adelan-

te i se sentará el pié izquierdo en tierra, sin golpear, a la distancia en que está del derecho, cargando todo el peso del cuerpo sobre el pié que se halla en tierra.

En seguida se pasará con viveza i sin sacudimiento el pié derecho al frente, por cerca del suelo, i se lo sentará a la misma distancia i del mismo modo que se acaba de explicar para el izquierdo, continuando así la marcha, sin que las piernas se crucen, sin volver los hombros; con la cabeza siempre derecha i la vista al frente.

Cuando el instructor quiera que cese la marcha, mandará:

1. *Peloton.*

2. *Alto.*

A la segunda voz, que se dará al instante en que cualquiera de los piés vaya a sentarse en tierra, se llevará el talon del que está de tras al lado del otro, sin golpearlo.

PRINCIPIOS DEL PASE REDOBLADO.

Son los mismos que los del paso de instruccion; pero su celeridad habitual es de ciento diez por minuto. Hai ocasiones en que conviene acortarlo, i otras, en que es indispensable alargarlo. En el primer caso se llama *paso corto*, i su longitud es de veintiocho centímetros; en el segundo, su extension es de sesenta i cinco centímetros, i su velocidad es de ciento veinte al minuto.

Cuando el instructor quiera que se marche al paso redoblado comun, mandará:—

1.—*Peloton de frente,*

2.—*Mar(chen).*

Si se ha de emplear el paso corto, dirá :—

1.—*Peloton de frente,*

2.—*Paso corto,*

3.—*Mar(chen).*

I si se ha de enseñar el paso largo, el cual se ejecuta en el aumento de frente de las columnas, en la marcha de batallones desplegados, por las fuerzas que quedan retrazadas, en las cargas a la bayoneta i en otros muchos casos, se mandará :—

1.—*Peloton de frente,*

2.—*Largo,*

3.—*Mar(chen).*

El paso de instruccion no se usará sino en las dos primeras partes de la instruccion del recluta, mas, luego que este adquiera la firmeza necesaria i maneje bien el arma, no deberá acostumbrar, por lo general, sino el redoblado, el gimnástico i la carrera.

LECCION 4ª

PRINCIPIO DEL PASO GIMNÁSTICO.

La longitud del paso gimnástico será de ochenta i tres centímetros, i su velocidad habitual la de ciento cincuenta pasos por minuto.

Para efectuarlo, se mandará :

1. *Peloton de frente,*

2. *Paso gimnástico,*

3. *Mar(chen).*

A la primera voz se cargará el peso del cuerpo sobre la pierna derecha.



A la segunda voz, se llevarán las manos a la altura de los cuadriles, con los dedos unidos, vueltos hácia adentro i los codos hácia atras.

A la voz de *mar(chén)* se sacará el pié izquierdo al frente, con la pierna ligeramente doblada i la rodilla poco elevada; se sentará el pié izquierdo, de modo que la punta sea la primera que toque en tierra, a ochenta i tres centímetros del derecho, i se ejecutará con este lo que se ha enseñado respecto del izquierdo. Este movimiento sucesivo de las extremidades inferiores se ejecuta cargando el peso del cuerpo sobre la pierna que descansa en tierra, debiendo dejarse a los brazos un libre movimiento de oscilacion natural.

PRINCIPIOS DEL PASO ATRAS.

La longitud del paso atras será de treinta i tres centímetros, i su velocidad la del compas de instruccion. Hallándose los reclutas a pié firme, se mandará:

- 1.—*Peloton,*
- 2.—*Paso atras,*
- 3.—*Mar(chén).*

A esta voz se llevará con viveza el pié izquierdo hácia atras, i se colocará en tierra a distancia de treinta i tres centímetros de talon a talon. En seguida se retirará el pié derecho del mismo modo que se hizo con el izquierdo, i así sucesivamente.

El instructor empleará al principio las voces *uno, dos*, alternativamente, para que se retire el pié que debe moverse, segun la po-

sicion en que esté el recluta.

Para que cese el movimiento, se mandará:

Peloton—al(to).

A la segunda parte de esta voz, que es *al*, dada cuando cualquiera de los piés está en el aire, se pasará el que se halla adelante a la inmediacion del otro.

El instructor cuidará de que los reclutas marchen directamente a retaguardia, sin descomponer la línea de los hombros, que mantengan la cabeza derecha i que no inclinen el cuerpo hácia atras.

MARCHAR EL PASO.

Hallándose los reclutas marchando al frente, con paso de instruccion o redoblado, se mandará:—

1. *Marquen el paso,*
2. *Mar(chen).*

A la segunda voz, que se dará cuando cualquiera de los piés está en el aire, los soldados figurarán el paso poniendo el talon del pié que vaya a sentarse en tierra al lado del otro talon, sin ganar terreno, i sacando al frente el otro pié, lo sentarán del mismo modo, observando el compas de la marcha.

Para que los reclutas vuelvan a marchar, se mandará:

- 1.—*De frente,*
- 2.—*Mar(chen).*

A la voz ejecutiva, dada cuando uno de los piés vaya a sentarse en tierra, los reclutas marcharán observando las reglas establecidas.

CAMBEAR EL PASO.

Al efecto se mandará:—

1.—*Cambien el paso,*

2.—*Mar(chen).*

A esta voz, que se dará cuando cualquiera de los dos piés vaya a sentarse en tierra, los reclutas llevarán con viveza el pié que está detras, a la inmediacion del que está adelante; sacarán este al frente i continuarán marchando.

CARRERA.

Se ejercitará a los reclutas en las carreras llamadas de velocidad; i al efecto se observarán los mismos principios que en el paso gimnástico; pero determinando la mayor celeridad posible.

Este ejercicio se efectuará por lo pronto en un terreno llano, i despues en otros más o ménos quebrados, así de bajada como de subida.

OBSERVACIONES RELATIVAS A LOS EJERCICIOS GIMNÁSTICOS.

En la marcha al paso gimnástico i a la carrera, se recomendará a los reclutas que, en cuanto les sea posible, no respiren sino por la nariz, conservando cerrada la boca; pues la experiencia ha manifestado que de esta manera se puede marchar más tiempo a la carrera i con ménos fatiga que de otro modo.

SEGUNDA PARTE.

Para el manejo del arma, el instructor hará formar a los reclutas en una sola fila, i les explicará el modo de tener el arma terciada; en seguida, hará encojer a cada uno de ellos el brazo derecho. i le colocará el arma del modo siguiente:—

El rifle al lado derecho, apoyado al nacimiento del hombro; el cañon hácia atras; la bayoneta al frente; el brazo derecho a toda su extension; la mano derecha de modo que abrace el martillo i el guardamonte, el pulgar por encima del guardamonte, con el índice debajo de él; el dedo pequeño encima de la cresta del martillo i los demas debajo, la culata de plano a lo largo de la pierna derecha, un poco retirada hácia la espalda; la boca del cañon algo inclinada adelante; el brazo izquierdo, naturalmente caido, segun se ha explicado en la posicion militar.

LECCION 1ª

MANEJO DEL RIFLE REMINGTON.

Siempre que sea posible, el instructor enseñará el manejo del arma a los reclutas, cuatro a cuatro, colocándolos al principio en una sola fila, i despues en dos.

Cada una de las voces de mando será ejecutada en un solo tiempo; pero este se dividirá en movimientos, para dar a conocer bien el mecanismo a los soldados.

La rapidez de cada movimiento, salvas las excepciones que se indicarán oportunamente, será la de una nonagésima parte de minuto; mas para no fatigar la atención de los reclutas, solo se exigirá de ellos al principio la ejecución de los movimientos, sin hacer hincapié en la uniformidad de estos, a la cual no ha de sujetárseles sino progresivamente i cuando se hayan familiarizado con el manejo del arma.

Los movimientos relativos de armar i envainar el sablebayoneta, no han de arreglarse a la rapidez que acaba de fijarse, ni en ellos se ha de exigir una estricta uniformidad; pues lo importante es que se ejecuten con prontitud i regularidad.

La voz ejecutiva *ar* determinará la viva i pronta ejecución del primer movimiento de cada tiempo; i las voces *dos, tres, cuatro, &c.* la de los demas. Cuando el recluta sepa practicar los diversos movimientos de un tiempo, pasará a ejecutarlos sin detenerse en ellos; pero observando siempre su mecanismo, especialmente en la carga del arma.

Hallándose, pues los reclutas en la posición del arma terciada, el instructor enseñará el manejo del rifle en el orden siguiente:—

1.—*Al brazo,*

2.—*Ar(mas).*

Uno :—Se llevará el arma con la mano derecha frente a la mitad del cuerpo, con el cañon hácia atrás, la izquierda pasará a asirla por debajo de la abrazadera inferior, i se la levantará a la altura de la barba, empuñán-

dola al mismo tiempo con la mano derecha por el nacimiento de la culata.

Dos :—Se pasará el rifle al costado izquierdo, apoyándolo al hombro; al mismo tiempo lo soltará la mano izquierda, colocándose en seguida sobre la tetilla derecha con los dedos tendidos, doblando para ello el brazo, de modo que el martillo descansa sobre la sangría, quedando la culata retirada i el cañon perpendicular.

Tres.—Se pasará la mano derecha a su costado.

1. *En su lugar,*
2. *Descan(so).*

A la voz ejecutiva, se llevará con viveza la mano derecha a la garganta del rifle, i el pié derecho hácia atrás. En seguida los reclutas podrán moverse libremente conservando siempre el pié izquierdo en la línea.

Si el instructor quiere que los soldados pasen al estado de inmovilidad desde el de descanso, mandará :—

1. *Peloton,*
2. *Firmes.*

A la primera voz, se cargará el peso del cuerpo sobre el pié izquierdo, sin doblar la pierna, i se inclinará hácia adelante levantando un poco el talon que está detras.

A la segunda voz, se cuadrarán los reclutas i volverán a la posición del tercer movimiento de *al brazo—armas.*

1. *Tercien,*
2. *Ar(mas).*

Uno :—Se asirá el arma con la mano dere-

cha por la garganta, por debajo del brazo izquierdo; se la recibirá con la izquierda, por debajo de la abrazadera inferior, i se la desprenderá de su posición, sin que mude de esta la punta de la eulata, de manera que el arma quede frente al hombro, i el codo junto a ella.

Dos :—Se llevará el arma, perpendicular, i con ambas manos frente al hombro derecho, con la baqueta adelante; se volverá la mano derecha para somar con ella el martillo i el guardamonte, se dejará correr al mismo tiempo la mano izquierda hasta la altura de dicho hombro, con los dedos juntos i extendidos, i el brazo derecho a casi toda su extensión.

Tres :—Se pasará rápidamente la mano izquierda a su costado.

1. *Presenten.*

2. *Ar(mas).*

Uno :—Con la mano derecha se llevará el rifle frente a la mitad del cuerpo, i la izquierda pasará a agarrarlo entre el alza fija i la caja de la llave, de modo que el pulgar quede tendido a lo largo de la caja, la baqueta al frente, el antebrazo pegado al cuerpo sin violencia i con la mano a la altura del codo.

Dos :—Se tomará el arma por la garganta con la mano derecha.

1. *Tercien,*

2. *Ar(mas).*

Uno :—Se llevará el rifle con ambas manos al costado derecho, a la posición del arma terciada; corriendo al mismo tiempo la mano izquierda por el porta-fusil, a la altura del hom-

bro, con los dedos juntos i extendidos.

Dos :—La mano izquierda pasará con rapidez a su costado.

1. *Descansen*,

2. *Ar(mas)*.

Uno.—Se cojerá el arma con la mano izquierda, a la altura del hombro; se la separará de este algun tanto; se la soltará de la mano derecha i se la bajará con la izquierda, pasando la derecha a tomarla por encima de la abrazadera inferior, de modo que el dedo pequeño quede detras del cañon, el rifle perpendicular, la mano derecha apoyada a la cadera, la culata a ocho centímetros del suelo, con la punta dirigida hácia el lado de la punta del pié derecho. La mano izquierda pasará rápidamente a su costado.

Dos.—Se dejará correr el arma por la mano derecha, abriendo un poco los dedos, de manera que la punta de la culata quede junto a la del pié derecho, i se tomará la siguiente posición:

La mano baja, el cañon entre el pulgar i el índice, los tres dedos restantes extendidos i juntos, la boca del cañon a unos cinco centímetros del hombro derecho, la baqueta al frente, la punta de la culata al lado del pié derecho, i el arma recta.

Si el instructor quisiere que descansen en su lugar el peloton, mandará :—

1. *En su lugar*,

2. *Descan(so)*.

A la voz ejecutiva se ejecutará con el pié derecho lo prevenido en la página 47, i sin se-

parar la culata del rifle del sitio que ocupa, se dejará caer el cañon sobre la sangría del brazo izquierdo, cuya mano se colocará sobre la derecha. El pié izquierdo no ha de moverse.

Cuando el instructor quiera que los reclutas vuelvan a la posicion de firmes, mandará:

1. *Peloton,*
2. *Firmes.*

A la voz preventiva, se ejecutará lo prevenido en la página 47.

A la segunda voz, se cuadrarán los reclutas, la mano derecha llevará el rifle a la posicion del arma descansada, i la mano izquierda pasará rápidamente a su costado.

1. *Tercien,*
2. *Ar(mas).*

Uno.—Se llevará el arma perpendicularmente con la mano derecha, a la altura de la tetilla, frente al hombro, a cinco centímetros del cuerpo, quedando unido a este el codo: se le tomará con la mano izquierda por debajo de la derecha, i se bajará esta inmediatamente para asegurarla por el guardamonte i el martillo, apoyándola al hombro, de modo que el brazo quede casi a toda su extension.

Dos.—La mano derecha pasará a su costado con rapidez.

CARGA EN CUATRO VOCES.

1. *Carga en cuatro voces,*
2. *Carguen.*

Uno.—Se elevará el rifle con la mano derecha i se le tomará con la izquierda, a la altu-

ra del alza; se hará medio giro a la derecha sobre el talon izquierdo, retirando el pié derecho treinta centímetros a retaguardia, i veinticinco hácia la derecha.

Dos.—Se bajará el arma con ambas manos, de modo que el puñgar de la mano izquierda quede a lo largo de la caja, i que las puntas de los demas dedos apénas pasen de los bordes de ella, sin llegar al cañon; la culata estará debajo del antebrazo derecho, la garganta del rifle pegada al cuerpo, a unos diez centímetros bajo la tetilla derecha, i la boca del cañon a la altura del hombro. Se colocará en seguida el pulgar de la mano derecha en la cresta del martillo i los dedos restantes hácia atras apoyados en el guardamonte, con el codo ligeramente elevado.

1. *Al peligro,*

2. *Ar(mas).*

Se hará fuerza con el pulgar sobre la cresta del martillo, haciendo indispensablemente sonar cada uno de los dos dientes de la nuez, cuando el martillo esté caído, i se pasará el pulgar a la parte anterior de la cresta de la pieza movable, o tapa.

1. *Abran (recámara)*

2. *Ar(mas).*

Se hará fuerza con el pulgar sobre la cresta de la pieza movable, hasta que quede hácia atras; se pasará la mano a la cartuchera, llevando a ella, si se hubiese hecho fuego, con el pulgar i el índice la cápsula metálica del cartucho para depositarla, i se tomará un cartucho.

1. *Cartucho (al cañon)*
2. *Ar(mas).*

Se llevará el cartucho a la inmediacion de la recámara con la bala hácia adelante; se lo introducirá en aquella, acompañándolo con el pulgar; se pasará este inmediatamente a la parte posterior de la cresta de la pieza movable; se la empujará hácia adelante hasta que se cierre la recámara, i se tomará el arma por la garganta, debiendo estar el índice delante del rastrillo, sin tocarlo.

Poner el martillo en el seguro.

Si estando cargadas las armas no quisiere el instructor que sucesivamente se rompa el fuego, mandará:

1. *Tercien,*
2. *Ar(mas).*

A la primera voz, se colocará el pulgar de la mano derecha sobre la cresta del martillo, i el índice en el rastrillo; se tirará este con aquel, se bajará el martillo con el pulgar hasta que descanse en la parte posterior de la pieza movable, i se tomará el arma por la garganta con la mano derecha.

A la segunda voz, se levantará el arma con viveza, dando frente al de la fila, i se tomará la posicion del arma terciada.

1. *Armen (bayoneta)*
2. *Ar(mas).*

Uno.—Se tomará vivamente el arma con la mano izquierda a la altura del hombro, i se la desprenderá un poco con la derecha.

Dos.—Esta soltará el rifle, i la izquierda lo bajará, de modo que quede frente a la mitad

del cuerpo con la baqueta hácia atrás; se sentará la culata en tierra entre los piés i sin golpear; el cañon estará vertical i con la boca a ocho centímetros distante del pecho; con la mano derecha se tomará el arma por la abrazadera superior i se llevará volteada la izquierda a la guarnicion del sable-bayoneta.

Tres.—Se sacará el sable-bayoneta, se lo fijará en la boca del cañon i se empuñará el arma con la mano izquierda, conservándose la derecha en la abrazadera superior.

1. *Tercien,*

2. *Ar(mas).*

Como ya se ha prevenido.

1. *Calen (bayoneta)*

2. *Ar(mas).*

Uno.—Como el primer movimiento del primer tiempo de la carga; pero la mano izquierda agarrará el arma por debajo de la abrazadera inferior, i el juanete del pié derecho estará a unos diez centímetros del talon izquierdo.

Dos.—Se bajará el arma con ambas manos, de modo que el cañon quede hácia arriba, el codo izquierdo apoyado al cuerpo; se empuñará al mismo tiempo el arma, por la garganta, con la mano derecha que pasará a apoyarse en la cadera; la punta del sable-bayoneta a la altura de la vista.

1. *Tercien,*

2. *Ar(mas).*

Uno.—Se levantará rápidamente el arma con la mano izquierda, dando frente al de la línea, i se la colocará en la posicion del arma

terciada.

Dos.—Pasará el brazo izquierdo a su costado con rapidez.

1. *Envainen (bayoneta)*
2. *Ar(mas).*

Los dos primeros movimientos se ejecutarán como se ha prevenido respecto del primero i segundo de “Armen bayoneta” con excepcion de que al fin de la segunda voz, el pulgar de la mano derecha se colocará encima del resorte del sable-bayoneta, i la mano izquierda abrazará la guarnicion de aquel i el cañon.

Tres.—Se hará fuerza sobre el resorte con el pulgar de la mano derecha; se sacará la bayoneta, se la volverá al lado derecho con la punta hácia abajo; se bajará el crucero sobre la mano derecha que tomará la hoja por el lomo i el filo, con el pulgar i los dos primeros dedos extendidos, sujetando el arma con los dos últimos; se volverá la mano izquierda sin soltar la guarnicion, se envainará el sable-bayoneta i se tomará el rifle con la mano izquierda, extendiendo el brazo.

1. *Tersien,*
2. *Ar(mas).*

Como queda prevenido.

1. *Sobre el hombro,*
2. *Ar(mas).*

Uno.—Se elevará con rapidez el arma perpendicular, i a unos once centímetros frente al hombro derecho, haciéndola pasar de la mano derecha a la mano izquierda, la cual la empuñará por entre la abrazadera inferior i

el alza fija, al mismo tiempo se colocará la mano derecha debajo de la culata, de modo que los dos últimos dedos se hallen en este punto, i la estremidad de ella entre los dos primeros.

Dos.—La mano izquierda soltará el rifle i la derecha acabará de elevarlo; en seguida se le arrimará al hombro derecho, debiendo quedar hácia al frente la plancha de la Have.

Tres.—La mano izquierda pasará rápidamente a su costado.

1. *Tercien,*

2. *Ar(mas).*

Uno.—Se enderezará el rifle extendiendo con viveza el brazo derecho en toda su longitud, de manera que la baqueta se halle hácia adelante, i se le empuñará al mismo tiempo con la mano izquierda entre la abrazadera inferior i el alza fija.

Dos.—La mano derecha soltará la culata i pasará a tomar el rifle por el martillo i el guardamonte, i acabará de bajarlo; se correrá la mano izquierda hasta la altura del hombro con los dedos abiertos i juntos.

Tres.—Se pasará vivamente la mano izquierda a su costado.

1. *Al brazo,*

2. *Ar(mas).*

Como se ha prevenido.

1. *A discrecion,*

2. *Ar(mas).*

Se llevará el arma en cualquiera de los dos hombros con una o con ambas manos, debiéndose cuidar de que la boca del cañon quede

siempre hácia arriba.

1. *Tercien,*
2. *Ar(mas).*

Se volverá rápidamente a la posición del arma terciada.

1. *Descansen,*
2. *Ar(mas).*

Como se ha prevenido.

REVISTA DE ARMAS.

1. *Revista [rifles].*
2. *Ar(mas).*

Se tomará la posición del segundo movimiento de la primera voz de la carga, se pondrá en peligro el martillo, se abrirá la recámara i se empuñará el arma por la garganta.

En esta posición se examinará sucesivamente el arma de cada soldado, pasando por delante de la fila. Así que cada recluta vea que el instructor va a llegar frente de él, levantará con viveza el rifle con ambas manos, de manera que el cañon quede hácia adelante i dará frente al de la fila. Luego que el recluta vea que se ha practicado el exámen de su arma por el instructor, volverá a la posición del primer tiempo i segundo movimiento de la carga, cerrará la recámara, pondrá el martillo en el seguro i descansará su rifle.

Si en vez de pasar revista de rifles, quisiere el instructor que los reclutas armen el sable-bayoneta para examinarlo, o con cualquier otro motivo, mandará:

1. *Armen,*

2. *Ar(mas)*.
Como se ha prevenido.

OBSERVACIONES.

Siempre que sea posible, no se cargarán los rifles, sino en el instante en que se quiera romper el fuego.

La buena ejecucion de los fuegos exige que los soldados no se estrechen demasiado en la fila, i que, por el contrario, tengan libertad en sus movimientos.

LECCION 3ª

POSICIONES DEL TIRADOR.

Posicion del tirador en pié,

Suponiendo que las armas estén cargadas i terciadas, o descansando los soldados sobre ellas, el instructor mandará :

1. *Posicion del tirador en pié,*
2. *Ar(mas)*.

Un tiempo i tres movimientos,

1º i 2º movimientos.—Como los dos movimientos del primer tiempo de la carga.

3r. movimiento.—Se pondrá el rifle en peligro, se empuñará el arma por la garganta con la mano derecha, i extendido el índice a lo largo del guardamonte,

1. *Tercien,*
2. *Ar(mas)*.

Como se ha prescrito.

POSICION DEL TIRADOR, RODILLA EN TIERRA.

Teniendo los soldados cargadas i terciadas las armas, el instructor mandará:

1. *Posicion del tirador, rodilla en tierra*
2. *Ar(mas).*

Un tiempo i tres movimientos.

1r. movimiento.—Se dará medio giro a la derecha sobre el talon izquierdo, se llevará el juanete del pié derecho a unos 30 centímetros atras i 15 a la izquierda del talon izquierdo, según la estatura del soldado; al mismo tiempo se tomará la vaina del sable-bayoneta con la mano izquierda para ponerla adelante; los hombros estarán retirados i derecha la cabeza.

2º movimiento.—Se apoyará la rodilla derecha en tierra, la culata se descansará en tierra, sin golpear; se sentará sobre el talon derecho, se colocará la vaina del sable con la punta hácia adelante; con la mano izquierda se tomará el arma a la altura del alza, i con la derecha por la garganta.

3r. movimiento.—Se bajará el rifle con las dos manos, apoyando el antebrazo sobre el muslo izquierdo, de modo que la culata toque el muslo derecho; se pondrá el arma en peligro, i se tomará el rifle por la garganta, con la mano derecha, i el índice extendido a lo largo del guardamonte.

1. *Tercien,*
2. *Ar(mas).*

A la voz de *tercien*, se pondrá el rifle en el seguro, se le tomará por la garganta i retirará con prontitud. A la voz de *Ar(mas)*, se volverá a levantar el rifle i a colocarlo en la posición de *tercien*.

En caso de que esta posición se haya tomado desde la de descansen, la culata se apoyará en tierra durante la ejecución de los dos primeros movimientos.

POSICION DEL TIRADOR AGOSTADO.

Para tomar esta posición, se acostará el soldado boca abajo, sirviéndole de apoyo los dos codos que estarán lo más juntos posible; se sostendrá el arma de modo que la boca del cañon no toque en tierra, puesto que cualquier cuerpo extraño introducido en el arma, sobre todo cerca de la boca, puede causar la rotura del cañon.

OBSERVACIONES.

Al tercer movimiento de la posición del tirador en pié o rodilla en tierra, los soldados cargarán las armas, si antes no lo hubiesen hecho.

Cuando los soldados se hallen formados en dos filas, los de la segunda se separarán unos diez centímetros a la derecha, a la voz de *posición del tirador en pié*, o de *posición del tirador rodilla en tierra*, ya sea que estén con las armas terciadas o descansadas, de modo que el hombro derecho quede frente al medio del claro. Mas, después de la ejecución del movimiento de *tercien armas*, volverán los soldados a colocarse detrás de sus cabezas de hilera.

LECCION 4ª

VENTERÍA I FUEGOS.

En la suposición de que las armas estén cargadas i los soldados en la posición del tirador en pié, si el instructor quiere dar la voz de fuego, mandará:

1. *A tantos metros.*

A esta voz dispondrán los soldados el alza, según la distancia indicada.

2. *Apun(ten).*

Un tiempo i un movimiento.

Se levantará el arma con ambas manos, sin precipitar el movimiento, i el cuerpo quedará a plomo; la culata se apoyará fuertemente en el hombro; el codo izquierdo quedará caído i el derecho a la altura del hombro; se cerrará el ojo izquierdo, se tomará la línea de mira i se la dirigirá al objeto, inclinándolo lo ménos posible la cabeza a la derecha i al frente, i la segunda falange del índice de la mano derecha quedará frente al gatillo, sin tocarlo.

3. *Fuego.*

Un tiempo i un movimiento.

Se disparará el tiro doblando el dedo sin esfuerzo, i la cabeza i el cuerpo permanecerán inmóviles.

Reglas del tiro.—Cuando los soldados sepan manejar el alza, el instructor les enseñará las cinco reglas del tiro, a saber:

Dirigir la visual al centro del objeto o a la cintura de un hombre con el rifle Remington.

1º Hasta 150 metros, con la línea de mira

de 100 metros;

2º Entre 150 i 250 metros, con la línea de mira de 200.

Entre 250 i 350 metros, con la línea de mira de 300.

Para toda distancia mayor de 350 metros se levantará el regulador hasta que el borde superior izquierdo con relacion a las distancias que varian de cien en cien metros, i el borde superior derecho relativamente a las distancias intermedias, lleguen a la línea que indica la distancia estimada.

Puntería con una línea de mira cualquiera.

El instructor enseñará a los soldados a apuntar a diferentes distancias, segun los principios enunciados, ocupándose luego de las distancias indicadas en el costado izquierdo de la plancha, i empleando las de las intermedias señaladas en el costado derecho.

Ya que los soldados han hecho fuego, si quiere el instructor hacer cargar las armas, mandará:

Carguen.

Un tiempo i un movimiento.

Se retirará con lijereza el rifle, se tomará la posicion del segundo movimiento del primer tiempo de la carga, i se la ejecutará a discrecion.

Si el instructor quiere hacer terciar las armas, en lugar de cargarlas mandará:

1. *Tercien,*
2. *Ar(mas).*

EN TIEMPO I UN MOVIMIENTO.

A la voz de *tercien*, tomará el soldado la posición del segundo movimiento del primer tiempo de la carga, pondrá el martillo en el seguro i empuñará el arma por la garganta, i a la voz de *ar(mas)*, terciará el rifle volviendo a dar frente a vanguardia.

Hallándose los soldados en la posición de *apunten*, cuando el instructor no quiere hacer ejecutar el fuego, mandará:

1. *Retiren*,
2. *Ar(mas)*.

El soldado volverá a tomar la posición del cuarto tiempo de la carga.

Estando los soldados en la posición del tirador rodilla en tierra, si el instructor quiere que se rompan los fuegos, mandará:

1. *A tantos metros*.

Al oír esta voz, los soldados dispondrán el alza.

2. *Apun(ten)*.

Un tiempo i un movimiento.

Se colocará el codo izquierdo sobre el muslo i cerca de la rodilla; se hará resbalar al mismo tiempo el arma en la mano izquierda, que pasará a colocarse contra el guardamonte, quedando la muñeca ligeramente hácia adentro i el arma colocada entre el pulgar i los cuatro dedos reunidos de la mano derecha; se apoyará la culata contra el hombro, se tomará la línea de mira i se la dirigirá hácia el objeto, inclinando lo ménos posible la cabeza

a la derecha i adelante; la segunda falanga del índice de la mano derecha quedará al frente i junto al gatillo.

3. *Fuego.*

El fuego se ejecutará como se ha prevenido.

USO PRÁCTICO DEL RIFLE.

Cuando el soldado ha aprendido a apuntar en las diferentes posiciones como se ha prevenido, se le enseña a hacer uso de su arma con ventaja, aprovechándose a un tiempo de cualquier abrigo u obstáculo.

Suponiendo que este consista en un árbol de suficiente espesor, el soldado se coloca detrás del tronco, de manera que el codo izquierdo toque el árbol, por cuyo lado derecho apunta apoyándose allí con el antebrazo izquierdo. La cabeza debe estar inclinada hácia adelante cuanto sea necesario para poder dirigir la visual, i el cuerpo ha de ocultarse lo más que sea posible.

Si el árbol es mui delgado, importa hacer uso de él en la puntería como punto de apoyo para la mano izquierda. La posicion del cuerpo es la misma que la del tirador en pié, explicada en la leccion 3^a, con la diferencia de que no se da sino en parte el medio giro a la derecha. La mano izquierda con el brazo doblado, se coloca a la altura del hombro, de modo que la palma de ella se arrime al tronco con los dedos un poco al aire, abrazando en parte el árbol. El rifle descansa entre el índice i el pulgar que le estrechan al tronco.

Principios análogos se observan para apuntar por una ventana, tronera o cualquiera otra abertura. De consiguiente, el soldado se coloca siempre detras i a la izquierda de la abertura de que intenta aprovecharse, apoyando al muro la mano izquierda, a la altura conveniente. En caso de que sea posible acercarse a la abertura por el lado de afuera, es menester evitar que el cañon del fusil pase de ella, si estuviese dispuesta de modo que se pueda alcanzarla desde el suelo.

Para cubrirse detras de alguna elevacion o pliegue del terreno, que pueden consistir en alguna desigualdad de él, en una tapia, parapeto, foso u otro obstáculo natural o artificial, el tirador se coloca detras del objeto, rodilla en tierra, en cuclillas, o acostado; pero de forma que le sea fácil apuntar apoyando el arma sobre el borde superior del obstáculo.

La maleza, cercas, setos vivos, sementeras de trigo, cebada, maiz &c., proporcionan el medio de ocultarse de la vista del enemigo. Al servirse de estos abrigos, el soldado debe apuntar tomando la posicion que le parezca más ventajosa. Conviene que despues de cada disparo mude rápidamente de puesto, o bien si está en cuclillas, se levanta, tira i vuelve a ocultarse.

Se explica al soldado que jamas debe hacer fuego como tirador, sino cuando, segun el grado de perfeccion en el tiro a que hubiese llegado, crea que puede lograr su intento de herir algun objeto, sin olvidar que la puntería es tanto más difícil para un tirador, cuanto

está llamado a hacer fuego habitualmente contra enemigos ocultos en parte, que no presentan por lo mismo sino bultos pequeños i dispersos.

Por lo que toca a las distancias a que el tirador puede disparar su rifle, se puede hacer, por lo general, las siguientes indicaciones:

No debe tirarse mas allá de 200 metros contra las cabezas de soldados ocultos; ni más allá de 300 contra individuos que solo presenten medio cuerpo descubierto.

Contra un adversario en pié i descubierto, todo tiro hecho a 200 pasos debe lograrse, i un tirador puede aun disparar con buen éxito en tales condiciones, a distancia de 400 pasos.

Puede tirarse hasta 400 pasos contra ginetes aislados, sobre todo en el sentido de lo largo del caballo, i de los buenos tiradores harán bien de hacer fuego aun a 600 pasos contra oficiales montados.

Puede del mismo modo, tirarse desde la distancia de 500 pasos contra subdivisiones i columnas enemigas poco profundas que tengan el frente de una seccion. Si la profundidad fuere mas considerable, como sucede en las columnas de compañía no hay inconveniente en romper el fuego a 600 pasos, i los diestros tiradores pueden hacer fuego aun a 900 pasos contra espesas columnas.

Contra la artillería en movimiento se puede tambien tirar a grandes distancias apuntando siempre a los atelajes; mas si las piezas están en batería, deben servir de punto de

mira los sirvientes. El instante en que se acercan o se quitan los avantrenes o limoneras es el más favorable, porque entónces hombres i caballos forman bultos de grandes dimensiones.

El momento en que ha de romperse el fuego, no debe dejarse al arbitrio del tirador en guerrilla, i por el contrario, al jefe de este toca determinarlo. Exceptúanse los siguientes casos en que es potestativo al tirador hacer fuego sin prévia orden para ello :

1º *Para dar alarma,*

2º *Si se le presenta una ocasion mui favorable para herir con seguridad a un oficial enemigo, i*

3º *Por su defensa.*

El tirador debe dejar de hacer fuego si no se le presenta algun objeto a una distancia conveniente, i en todo caso, de una manera absoluta, cuando se le ha dado orden al efecto, a la voz, o por medio de una señal.

INSPECCION DE ARMAS.

Para efectuarla, se mandará :

1. *Inspeccion,*

2. *Ar(mas).*

Un tiempo i un movimiento.

Tomará el soldado la posicion del segundo movimiento del primer tiempo de la carga, pondrá el arma en peligro; abrirá la recámara, i montará el martillo, i tomará el rifle por la garganta.

El instructor inspeccionará en seguida su-

cesivamente el arma de cada soldado, pasando por delante de la fila. Cada uno de los soldados, a medida que el instructor pase por delante de él, retirará su arma con las dos manos, poniendo la recámara al frente, i volverá a cuadrarse en la fila. Concluido el examen del instructor, tomará el soldado la posición de *descansen*, despues de haber cerrado la recámara i puesto el martillo en seguro, en la posición prevenida en el párrafo que precede.

MODO DE FORMAR LOS PABELLONES.

1. *Pabellones*,
2. *Ar(mas)*.

Los soldados de primera fila de las hileras pares pasarán su arma por delante, tomándola con la mano izquierda por debajo de la abrazadera superior, i la colocarán de modo que el talón de la culata quede junto a la punta del pié derecho del soldado que está a su izquierda, con el cañon vuelto hacia la derecha.

Los soldados de segunda fila de las hileras pares pasarán el arma a su cabeza de hilera; este la tomará con la mano derecha, por encima de la abrazadera superior, la colocarán con la culata a unos 85 centímetros a vanguardia, frente a su hombro derecho, de modo que el cañon quede vuelto hacia la fila, pero un poco inclinado a la derecha; bajarán un poco hacia ellos la boca del cañon, i enlazarán el pico de la guarnicion de los dos sa-

bles-bayonetas, de manera que el del soldado de segunda fila quede debajo.

Los soldados de primera fila de las hileras impares tomarán su arma con ambas manos por entre la abrazadera superior i la inferior; enlazarán con el pico de la guarnicion de su rifle el de las armas ya colocadas, i descansarán la culata entre sus piés.

Formado el pabellon, los soldados de segunda fila de las hileras impares, pasarán su arma a la mano izquierda, dejando el cañon hacia al frente, se abrirán de piernas sobre el pié izquierdo i arrimarán su rifle al pabellon.

Cuando el instructor quiera hacer deshacer los pabellones, mandará;

1. *Deshagan,*
2. *Pabellones,*

Los soldados de segunda fila de las hileras impares quitarán su arma del pabellon.

Los de primera fila de las hileras pares tomarán su arma con la mano izquierda, i con la derecha la del soldado de segunda fila de su hilera respectiva, por debajo de la abrazadera superior.

Los soldados de primera fila de las hileras impares tomarán el arma con la mano izquierda, tambien por debajo de la abrazadera superior, i levantarán el pabellon, sin deshacerlo.

Los individuos de segunda fila de las hileras pares volverán a tomar su arma de manos de sus cabezas de hilera, i los cuatro soldados se colocarán nuevamente en la posicion del soldado con las armas descansadas.

Se prohíbe formar pabellones con las baquetas, porque no tienen la resistencia suficiente para soportar el peso que carga sobre ellas.

PARTE TERCERA.

REGLAS GENERALES.

Cuando los reclutas sepan bien los principios i el mecanismo del paso, la posición militar i la del arma terciada, el instructor reunirá ocho hombres por lo ménos, i doce a lo más, con el objeto de enseñarles los principios de alineamiento, el tacto de codos en la marcha de frente, los de la marcha de flanco, las conversiones marchando i los cambios de dirección por el costado del guía. Dichos hombres serán colocados unos al lado de otros, i se les enumerará de derecha a izquierda.

LECCION 1.^a

Alineaciones.

Para que los reclutas comprendan mejor los principios i mecanismo de los alineamientos, el instructor hará que los ejecuten individualmente.

Al efecto mandará a los dos primeros reclutas que den dos o más pasos al frente, i los alineará.

Llamará en seguida a los demas sucesivamente i por su número.

Tan luego como cada uno sea designado, dirigirá la vista a los dos hombres que sirven de base, marchará al compas del paso redoblado los pasos necesarios al frente, acortandõ el último, de suerte que al concluirlo se halle a unos diesiseis centímetros a retaguardia de la línea en que vá a colocarse; hará alto, volverá la cabeza a la derecha, i con pasos cortos, las piernas tendidas i sin precipitarse se colocará al lado del recluta por quien so ha de alinear, de manera que le toque ligeramente con el codo, sin mover el brazo, que sus hombres se hallen en la misma direccion que tienen los de su inmediato. La llamada de cada número servirá tambien de señal para que el número que le haya precedido se mantenga firme.

Cuando todos se hayan alineado el instructor mandará:

1. *Fir(mes)*

A esta voz volverán los reclutas con prontitud la cabeza i la vista al frente. Para los aliniamientos a retaguardia mandará el instructor a los dos primeros hombres que den dos o mas pasos atras, i los alineará.

Llamará en seguida a los demas sucesivamente i por su número.

Tan luego como cada uno sea designado, marchará con paso atras hasta rebosar unos diesiseis centímetros a los que sirven de base; entõnces se detendrá i se alineará con arreglo a lo prevenido.

Los alineamientos por la izquierda a retaguardia i a vanguardia se ejecutarán respec-

tivamente por las mismas reglas.

Cuando los reclutas sepan alinearse individualmente lo verificará a un tiempo toda la fila; para lo cual despues de colocarse como en el caso anterior dos hombres que sirvan de base, pasará el instructor al costado de la alineacion i mandará:

1. *A tantos pasos,*
2. *Alinear(se).*

A la segunda voz, toda la fila marchará al paso redoblado hasta diez i seis centímetros de la nueva línea, i cada recluta se colocará en ella, segun se ha explicado.

Cuando la mayor parte de los reclutas se hayan alineado, el instructor mandará:

1. *Firmes.*

En seguida el instructor rectificará el alineamiento, dando al efecto las voces de *tal* o *tales* números al frente o a retaguardia. Los números nombrados dirigirán la vista hácia el costado del alineamiento, i se colocarán en la línea, volviendo la vista al frente inmediatamente; todos los demas se mantendrán firmes.

LECCION 2ª

Como los reclutas deben aprender en la primera i segunda parte de su instruccion, a marchar con firmeza al paso de instruccion i a dar a sus pasos una misma longitud e igual velocidad, no se les ejercitará en la tercera, sino a marchar con paso redoblado, gimnástico i a la carrera: se les hará ejecutar sucesivamente con las tres especies de movimiento que se acaban de mencionar, la marcha de frente, medias vueltas, marcha de flanco, conversiones a pié firme i marchando, i variaciones de direccion.

Marcha de frente.

Bien alineada la fila, el instructor situará al costado derecho o izquierdo, a diez i seis centímetros del soldado que está en él, un sargento o cabo, a quien se le dará el nombre de guía, i le prevendrá que marche en derecha a su frente, tomando en tierra puntos intermedios al que le sirva de dirección.

Al recluta que esté al lado del guía, le ordenará que marche a la misma altura que este, conservando la expresada distancia.

En seguida mandará :

1. *Peloton de frente,*
2. *Mar(chen).*

A la segunda voz, la fila emprenderá vivamente la marcha al paso redoblado, cuidando en ella los reclutas de tocar ligeramente con el codo a su inmediato por el costado del guía, de no abrir los brazos, ceder al empuje que venga del costado del guía, resistir al del opuesto, unirse insensiblemente al codo de su inmediato por el costado del guía, si se llegase a separar; mantener siempre la cabeza derecha i la vista en tierra a doce o quince pasos, sea cual fuere el costado de dirección, i acortar o alargar insensiblemente el paso para entrar en la línea, si se adelanta o atrasa.

Media vuelta marchando.

Si hallándose la fila marchando al paso redoblado o al gimnástico, quisiere el instruc-

tor que marche con el frente a retaguardia, mandará:

1. *Peloton, media vuelta a la derecha,*
2. *Mar(chen).*

A la segunda voz, que se dará al instante en que vaya a sentarse el pié izquierdo en tierra, se dará la media vuelta girando sobre dicho pié, se colocará el derecho en la nueva direccion, i se volverá a partir con el izquierdo.

Marchar a retaguardia.

Estando la fila a pié firme, el instructor le hará marchar con paso atras, i al efecto mandará:

1. *Paso atras,*
2. *Mar(chen).*

El paso atras se ejecutará como se ha enseñado, i el instructor cuidará de que los reclutas no se carguen sobre sus inmediatos.

LECCION 3ª

Marcha de flanco.

Estando la fila a pié firme, i bien alineada, el instructor colocará un sargento o cabo al lado del costado por el que se ha de marchar, i mandará:

1. *De a cuatro derecha (o izquierda)*
2. *Dere(chen) o izquier(da)*
3. *De frente*
4. *Mar(chen).*

A la segunda voz, suponiendo que el movimiento sea a la derecha, el guía i los reclutas girarán a este costado, los números pares pasarán con viveza al lado derecho de los números impares, de modo que ejecutado el movimiento, se hallan formados a dos de fondo, tocándose con los codos cada pareja.

A la cuarta, romperán la marcha a un tiempo i sin doblar la rodilla; el guía marchará en recto a su frente, para lo cual tomará dos puntos de direccion en tierra; el hombre cabeza de la primera hilera de la izquierda marchará bien cubierto con el guía, teniendo el que va a la derecha de aquel, especial cuidado de conservar el tacto de codos; las demas hileras, i respectivamente los hombres que las componen, observarán lo que se previene para la primera, de modo que cada soldado no descubra sino al que tiene adelante, continuando la marcha en alineacion del que le precede.

La marcha por el flanco izquierdo se ejecutará por los mismos medios.

Para que los reclutas hagan alto i den frente, estando marchando de flanco, el instructor mandará:

1. *Peloton,*
2. *Al(to)*
3. *A la izquierda (o a la derecha).*
4. *Frente.*

A la segunda voz, los reclutas harán alto, i ninguno se moverá aun cuando haya perdido la distancia.

A la cuarta, darán frente a la mano indica.

da, i los que en la nueva posicion se encuentran detras de sus inmediatos, pasarán rápidamente, por un paso lateral i otro al frente, a colocarse en sus puntos en la fila.

Ejercitados los reclutas en la marcha de flanco, el instructor les enseñará a variar de direccion por hileras, i al efecto mandará:

1. *Por hileras a la izquierda (o a la derecha).*

2. *Mar(chen).*

A la segunda voz, suponiendo el movimiento por la izquierda, el guia volverá a este costado, acortando el paso hasta que haya dado frente a donde tenia la izquierda, i entónces volverá a hacerlo de igual longitud; la primera hilera cambiará de direccion a la izquierda, describiendo un pequeño arco de círculo, i seguirá en recto a su frente; los dos hombres de dicha hilera conservarán el tacto de codos, i el que se halla al costado por el cual se varía, acortará los tres o cuatro primeros pasos. Las demas hileras cambiarán sucesivamente de direccion en el mismo sitio en que lo haya hecho la que les precede.

Si la variacion fuere a la derecha, se observarán los mismos principios, empleando medios contrarios.

El instructor hará tambien practicar los giros a la izquierda i a la derecha, hallándose los reclutas marchando, i al efecto mandará:

1. *Derecha (o izquierda)*

2. *Dere(ch)a o izquier(da).*

A la segunda voz, que se dará poco ántes de que el pié izquierdo [o el derecho] esté pa-

ra sentarse en tierra, según que se deba girar a la derecha (o a la izquierda); los reclutas volverán el cuerpo, sentarán en la nueva dirección el pié que esté en el aire i seguirán con el otro sin mudar de compas; la fila doblará el fondo, si ha de marchar de flanco, i lo desdoblará si marchando por hileras ha de dar frente.

Si de ejecutar los giros a la derecha o a la izquierda resulta que la fila queda con el frente a retaguardia, las hileras desdoblarán el fondo como se ha enseñado, debiéndose tener presente que los hombres que se hallan detrás de sus inmediatos, serán en todo caso los que han de desdoblar, a fin de que no se altere el orden de los números en la fila.

Si hallándose la fila con el frente a retaguardia, el instructor la hace marchar por el flanco izquierdo, los números pares doblarán el fondo a la izquierda de los impares, i si la marcha fuere por el flanco derecho, estos lo doblarán a la derecha de aquellos.

En los movimientos precedentes, los reclutas llevarán el rifle terciado; pero cuando el instructor quiera hacerlos descansar, les mandará poner armas al brazo, exigiendo de ellos en esta posición la misma regularidad en la marcha que en el caso de que vayan con el arma terciada.

Conversiones a pié firme.

Hallándose la fila a pié firme, el instructor mandará:

1. *Variación derecha (o izquierda)*
2. *Mar(chen)*.

A la primera voz, el eje girará más o menos a la derecha, según el ángulo que haya de formarse con el frente primitivo; los reclutas adelantarán el hombro izquierdo; dirigirán la vista al costado derecho, i dejándose preceder cada uno por el de su derecha, marchará a la nueva línea i se colocará en ella alineándose sin necesidad de voz de mando.

Si no se quisiere ejecutar una conversión entera, esto es, si la línea de la fila en el nuevo frente debiere formar solo un ángulo agudo con la del primitivo, el instructor, ántes de dar las voces prevenidas, colocará un sargento o cabo delante de la séptima hilera del costado por donde se mande la conversión, le hará dar medio giro a la derecha i marchar el número de pasos que le indique para marcar la fila en que debe detenerse.

Las variaciones a la izquierda se ejecutarán por los mismos medios aplicados inversamente.

Conversiones marchando.

Hallándose la fila marchando, si el instructor quiere que varíe de dirección a la derecha [o a la izquierda] mandará:

1. *Variación (cuarto, media, tres cuartos conversión) a la derecha (o a la izquierda)*.
2. *Mar(chen)*.

Se dará la primera voz al instante en que la fila se halle a cuatro pasos del punto en

que se debe empezar la conversion.

A la segunda voz, que se dará al instante en que la fila debe comenzar su variacion, suponiendo que esta ha de hacerse a la derecha, el guia del costado del eje girará más o ménos a dicha mano, segun el ángulo que se quiera formar con el frente que se lleva, i seguirá rectamente por la nueva direccion con paso de diez i seis centímetros, sin alterar el compas. La fila seguirá el movimiento: para lo cual, adelantando los reclutas el hombro izquierdo, dirigirán la vista al costado derecho, i dejándose preceder cada uno por el de su derecha, marchará al paso gimnástico a la nueva línea, se alineará sobre la marcha, juntando el codo con su inmediato por el lado del guia, cuyo paso tomará. En seguida volverá la cabeza i la vista al nuevo frente.

La conversion a la izquierda se ejecutará segun los mismos principios, i por medios contrarios.

APENDICE.

SUPLEMENTO AL MANEJO DEL ARMA.

Cuando los reclutas sepan ejecutar con propiedad i desembarazo cuanto pertenece a la presente instruccion, pasarán a la de compañía, pero sin perjuicio de ella, se les enseñará en horas extraordinarias los movimientos que van a explicarse, con la advertencia de que han de usarse solo para hacer honores a quien corresponda.

Estando los reclutas con el arma descansada, el instructor mandará :

1. *Al hombro,*
2. *Ar(mas).*

Uno.—Se levantará el arma con la mano derecha unida al cuerpo i con viveza, llevándola contra el hombro izquierdo, i volviéndola para que el cañon quede hácia afuera; con la izquierda se la empuñará por la garganta, corriendo al mismo tiempo la mano derecha hasta el alza.

Dos.—Se dejará caer rápidamente la mano derecha a su costado.

1. *Presenten,*
2. *Ar(mas).*

Uno.—Se volverá el rifle con la mano izquierda, apoyando la llave hácia el cuerpo, i al mismo tiempo se empuñará con la mano derecha por la garganta, manteniéndolo a plomo, separado del hombro, i la mano izquierda debajo de la culata.

Dos.—Se llevará con la mano derecha el rifle frente a la mitad del cuerpo, la izquierda lo cogerá entre el alza i la abrazadera inferior i el pulgar tendido sobre la caja; la baqueta quedará al frente, los codos unidos al cuerpo, i la mano izquierda a la altura de su codo, i el rifle perpendicular.

1. *Rindan,*
2. *Ar(mas).*

Uno.—Se volverá la punta del pié izquierdo al frente; se pondrá la rodilla derecha en tierra a treinta i dos centímetros detras del talon izquierdo, i a diez i seis hácia la derecha,

se bajará el rifle hasta que sentada la culata en tierra, quede el talon de esta a cuatro centímetros delante de la rodilla derecha, inclinando al mismo tiempo un poco hácia delante el cuerpo i el rifle.

Dos.—Se llevará la mano derecha a tomar la visera del morrion.

Tres.—Se quitará este i se colocará sin soltarlo al lado de la rodilla derecha.

1. *Presenten,*

2. *Ar(mas).*

Uno.—El recluta se pondrá el morrion i conservará la mano en la visera.

Dos.—La mano derecha bajará a tomar el rifle por la garganta.

Tres.—Se levantará el recluta con prontitud, i se cuadrará tomando la posicion del arma presentada.

1. *Al hombro,*

2. *Ar(mas).*

Uno.—Con la mano derecha se volverá el rifle hácia afuera, hasta que el cañon quede al frente, colocándole contra el hombro izquierdo, recibéndole la mano de este costado por la culata a la altura en que debe quedar en la posicion de armas al hombro.

Dos.—Se dejará caer la mano derecha con viveza a su posicion.

1. *Descansen,*

2. *Ar(mas).*

Como se ha prevenido.

1. *En su lugar,*

2. *Descan(so).*

Como se ha enseñado.

Puede suceder que, estando la tropa formada en la posicion de tercién, pase por delante alguna persona a quien se haya de hacer honores poniendo al hombro las armas. Para enseñar lo dicho a los reclutas, el instructor les hará terciar el rifle, i en seguida mandará:

1. *Al hombro,*

2. *Ar(mas).*

Uno.—Con la mano derecha se llevará el rifle frente a la mitad del cuerpo, i la izquierda pasará a agarrarlo, de modo que el dedo pequeño toque al alza, i el pulgar quede tendido en la longitud de la caja, con el cañon hácia el cuerpo, la baqueta al frente, el martillo delante del último boton de la levita i la mano derecha empuñando la garganta.

Dos.—Con ambas manos se llevará el rifle frente del hombro izquierdo hasta que quede en la posicion de *Al hombro armas.*

Tres.—Se dejará caer la mano derecha con viveza a su posicion.

ARTÍCULO 1º

Instruccion de compañía.

1º Formada la compañía en una sola fila, por estatura de derecha a izquierda con el arma terciada, se la hará numerar por cuatro, comenzando por la derecha, despues de separar los cabos que, por lo pronto, formarán a parte, tambien por estatura i en ala. En seguida se mandará:

1. *Por el flanco derecho,*

2. *Dere(cha)*.
3. *Secciones de a cuatro a la derecha en línea.*

4. *Mar(chen)*.
— 2º A la segunda voz, la fila girará a la derecha.

3º A la tercera, los números unos permanecerán firmes, i los restantes darán medio giro a la derecha, avanzando el hombro izquierdo lo necesario para entrar en su puesto en la fila de a cuatro.

4º A la cuarta, los números 2, 3 i 4 pasarán rápidamente a formar en una fila con los números unos. Entónces se mandará:

1. *A formar en batalla,*
2. *Mar(chen)*.

A la primera voz, los números doses i cuatros darán media vuelta a la derecha, i el número uno i el tres de la hilera de la cabeza, girarán a la izquierda, cuadrándose a su frente.

5º A la segunda voz, los demas unos se replegarán al primero, darán sucesivamente frente a la izquierda i se alinearán por la derecha; los treses harán lo mismo sobre el primero de su número; los doses i cuatros que, a consecuencia de la media vuelta, quedan en cabeza, contramarcharán a la derecha, los primeros sobre los *unos*, i los segundos sobre los *treses*: los demas seguirán al frente, ejecutarán la contramarcha sucesivamente, harán alto al llegar a la que les precede, darán frente i se alinearán. De este modo la compañía quedará formada por estatura en dos

filas, la primera compuesta de los números unos i doses, i la segunda, de los treses i cuatros.

6º Los ocho cabos, al oír las voces indicadas, ejecutarán aparte los movimientos que acaban de prevenirse para los soldados.

7º En este estado se dividirá la compañía en secciones i escuadras, corriéndose la tropa a la izquierda lo necesario para que quede el claro de un hombre a la cabeza de cada escuadra, comenzando desde la segunda, verificado lo cual, se mandará :

1. *Cabos de escuadra,*
2. *A derecha e izquierda de las suyas,*
3. *Mar(chen).*

8º A esta voz, los cabos romperán filas i se dirigirán por el camino mas corto a su respectiva colocacion en la primera fila : el cabo cabeza de la primera hilera, se situará a la derecha de la primera escuadra, i el que le cubria, a la izquierda de ella, siguiendo los demas por el mismo orden de hileras, a colocarse a derecha e izquierda de las escuadras restantes.

9º En cada escuadra, la segunda fila, al oír la voz de marchen, dará un paso largo lateral a la derecha, de modo que cada hombre pase a colocarse en el puesto que ántes ocupaba el que le precede por dicho lado : el soldado de la izquierda de la primera fila de cada una de las cuatro escuadras que a consecuencia de este movimiento queda descubierta, irá con paso atras a segunda fila, i será reemplazado por el cabo respectivo. En se-

guía se mandará:

1. *Compañía por la derecha,*
2. *Alinearse,*
3. *Firmes,*
4. *Descansen,*
5. *Ar(mas)*
6. *En su lugar,*
7. *Descan(so).*

10º Todo lo que se ejecutará como se ha enseñado.

11º Para abrir las filas, estando la compañía descansando sobre las armas, el capitán hará colocar al sargento de la fila exterior que está mas cerca de la izquierda, al costado izquierdo de la primera fila, i mandará:

1. *Compañía,*
2. *Firmes,*
3. *Tercien,*
4. *Ar(mas)*
5. *Abrir las filas.*

12º A esta voz, el guía derecho de la compañía i el sargento de la fila exterior colocado a la izquierda de la primera fila, marcharán vivamente con paso atras a cuatro pasos de dicha primera fila para trazar la alineacion en que ha de colocarse la segunda, debiendo medir la distancia a la simple vista sin contar los pasos.

13º El capitán pasará al mismo tiempo al flanco derecho, examinará si los dos sargentos se han colocado en línea paralela a la primera fila, rectificará inmediatamente su posición, si fuere necesario, i mandará:

6. *Mar(chen).*

14° A esta voz, la primera fila permanecerá firme.

15° La segunda fila marchará con paso atrás a retaguardia, sin contar los pasos, i se colocará en la línea determinada para ella, observando lo que para el alineamiento a retaguardia se ha prevenido en la instrucción del recluta.

16° El guia derecho alineará a la segunda fila, por el sargento colocado a la izquierda de ella.

17° La fila exterior marchará también a retaguardia, hará alto cuando lo ejecute la segunda, i se colocará a dos pasos de esta cuando esté alineada.

18° El capitán, luego que la segunda fila i la exterior estén alineadas, mandará :

7. *Eirmes.*

19° A esta voz los hombres de las dos filas que se han movido, volverán la cabeza i la vista al frente ; i el sargento de la fila exterior colocado a la izquierda de la segunda fila volverá a su puesto habitual.

ARTÍCULO 2°

Alinearse con filas abiertas.

Estando las filas abiertas, el instructor hará que cuatro soldados de cada fila de la derecha (o de la izquierda), den tres pasos al frente, a la voz de *cuatro hileras de la derecha (o de la izquierda), tres pasos al frente—Marchen* ; i despues de haberlos alineado, mandará :

1. *Por la derecha (o por la izquierda)*

2. *Alinear(se).*

A esta voz, cada una de las filas marchará a ocupar la nueva línea, i los soldados se colocarán como se ha prevenido en la instrucción del recluta pág. 79.

El capitán alineará la 1ª fila i el sargento 1º la 2ª, i colocándose cada uno al costado del alineamiento, mandarán: *Firmes*, luego que estén alineadas las filas respectivas.

Después de cada alineamiento, ambos cuidarán al pasar por delante de la fila, de que los soldados tengan suficiente holgura de codos i que su posición sea correcta.

Si el instructor quisiere que los alineamientos sean a retaguardia, se observarán los mismos principios; i al efecto hará marchar a retaguardia los cuatro soldados de la derecha (o de la izquierda) de cada fila, a la voz de *cuatro hileras de la derecha (o de la izquierda), (tantos) pasos a retaguardia—Marchen*; i después de haberlos alineado, mandará: *A retaguardia por la derecha o por la izquierda, alinear(se).*

ARTÍCULO 3º

Manejo de armas con filas abiertas.

Estando las filas abiertas, se colocará el instructor de modo que pueda ver las dos filas, i mandará el manejo de armas por el orden siguiente:

Presenten.
Descansen.
Al brazo.
Armen.
Calen.
Envainen.

Tercien.
Tercien.
Tercien.
Tercien.
Tercien.
Tercien.

El instructor cuidará de que la posición de los pies, del cuerpo i del arma sea siempre regular; que los movimientos se ejecuten vivamente i junto al cuerpo; i que los sargentos se coloquen en la posición del soldado descansando sobre su arma.

ARTÍCULO 4º

Cerrar las filas.

Estando las filas abiertas, si el instructor quisiere hacerlas cerrar, mandará:

1. *Cierren las filas,*
2. *Mar(chen).*

A la voz de *mar(chen)* la 2ª fila estrechará su distancia a 60 centímetros de la 1ª, cubriendo los soldados a sus respectivos cabezas de hilera; i la fila exterior estrechará su distancia al mismo tiempo que la 2ª.

ARTÍCULO 5º

Alineamientos i manejo del arma con filas cerradas.

Estando las filas cerradas, hará el instructor ejecutar alineamientos paralelos i oblicuos a la derecha i a la izquierda, a vanguardia i

a retaguardia, cuidando de colocar siempre adelante cuatro hileras que sirvan de base de alineamiento, i dará las voces de mando, como se ha prescrito en la instrucción del recluta.

El capitán alineará la 1ª fila, i luego que vea que el mayor número de los soldados de ella está alineado, mandará: *Firmes*, i rectificará en seguida, si fuere necesario, el alineamiento de los demás soldados. La 2ª fila uniformará su alineamiento con el de la 1ª, i el sargento 1º cuidará de él.

Estando firmes las filas, el instructor se colocará en el flanco para ejecutar el alineamiento de las dos filas; observará en seguida si los soldados de la 1ª fila tienen bastante holgura de codos, i si los de la 2ª cubren exactamente a sus cabezas de hilera.

En todo alineamiento la fila exterior estará a dos pasos a retaguardia de la 2ª fila.

Terminados los alineamientos, el instructor hará ejecutar el manejo de armas, como se ha prescrito.

Si el instructor quisiere hacer descansar a los soldados, sin dañar el alineamiento, mandará que descansen sobre las armas, i luego añadirá:

1. *En su lugar,*
2. *Descanso.*

Al oír esta voz, no estarán ya los soldados obligados a conservarse inmóviles; pero deberán mantener uno de los pies siempre en la línea.

Al contrario, si el instructor quisiere hacer descansar a los soldados sin que conserven el

alineamiento, mandará:

1. *Rompan,*
2. *Filas.*

A esta voz, todos ellos pueden salir de la fila i estar en la posicion que les agrade.

El instructor podrá tambien, cuando lo juzgue conveniente, hacer formar pabellones, lo que se ejecutará como se ha enseñado en la instruccion del recluta.

ARTÍCULO 6º

Carga a discrecion.

La carga a discrecion se mandará i ejecutará como la carga en cuatro voces, pero de seguida i sin marcar los tiempos.

A la voz de *carga a discrecion*, el sargento 1º i los soldados de 2ª fila se cargarán unos diez centímetros a la derecha, i darán en seguida un paso de 25 centímetros al frente. Al primer tiempo de la carga, el capitan i el sargento 1º darán medio giro a la derecha como los soldados.

El capitan, el sargento 1º y los soldados de 2ª fila volverán a tomar su posicion primitiva en la fila, luego que hayan terciado las armas, a la voz del instructor.

ARTÍCULO 7º

Fuego por compañía i a discrecion.

Este fuego podrá ejecutarse en pié o rodilla en tierra.

Fuego de compañía en pié.

Estando los soldados con las armas terciadas, o descansando sobre ellas, si el instructor quisiere hacer ejecutar el fuego de compañía en pié, mandará:

1. *Fuego de compañía,*
2. *A (tantos) metros,*
3. *Rompan el fuego.*

A la primera voz, el capitán, saliendo de su claro, se colocará con viveza detras del centro de su compañía, a cuatro pasos de la fila exterior; el sargento 1º pasará a alinearse con la fila exterior al frente de su claro, i los soldados de la 2ª fila se cargarán diez centímetros a la derecha, i darán en seguida un paso de 25 centímetros al frente.

A la segunda voz, el capitán mandará:

1. *Preparen—Ar(mas)*
2. *A (tantos) metros,*
3. *Apun(ten)*
4. *Fuego,*
5. *Carguen.*

Todo lo cual se ejecutará como se ha prevenido en la lección 4ª de la instrucción del recluta.

El capitán hará continuar el fuego hasta la señal del instructor, con las voces siguientes:

1. *Compañía,*
2. *Apun(ten)*
3. *Fuego,*
4. *Carguen.*

El instructor hará cesar el fuego con un redoble o con el toque de corneta respectivo. A esta señal, dejarán de tirar los soldados,

cargarán las armas, las pondrán en el seguro i las terciarán.

El instructor hará terminar el redoble con un golpe en el parche, o con un punto de corneta, luego que todos los soldados hayan terciado las armas. A esta señal, el capitán, el sargento 1º i los soldados de 2ª fila, volverán a tomar su posición primitiva en la fila.

Fuego a discreción en pié.

El instructor mandará :

1. *Fuego a discreción,*
2. *Preparen—Ar(mas)*
3. *A (tantos) metros,*
4. *Rompan el fuego.*

La primera voz se ejecutará como se ha prevenido para el fuego de compañía; i la segunda i la tercera, como se ha enseñado en la lección 4ª de la instrucción del recluta.

A la cuarta, cada soldado cabeza de hilera apuntará con atención, hará fuego sin observar a sus compañeros de fila, i volverá a cargar i a preparar las armas. Entónces el individuo que le cubra a retaguardia, apuntará, disparará i cargará el rifle a su vez. De esta manera continuará el fuego hasta que suene el redoble o el toque de cesar el fuego. Al oírlos, ninguno volverá a tirar, i los que han disparado, cargarán de nuevo i estarán listos a ejecutar lo que en seguida se mande. Al golpe del parche, el capitán, el sargento 1º i los soldados de segunda fila volverán a ocupar su posición en ella. Por regla general en

todo fuego a discrecion no dispararán los de segunda fila hasta que no lo hayan hecho i cargado sus respectivos cabezas de hilera.

Fuego de compañía rodilla en tierra.

El instructor mandará :

1. *Fuego de compañía rodilla en tierra.*
2. *A (tantos) metros,*
3. *Rompan el fuego.*

A la primera voz, el capitan, el sargento 1º i los soldados de segunda fila ejecutarán los movimientos, conforme se ha prevenido para el fuego de compañía en pié.

A la segunda, el capitan mandará :

1. *Preparen—Ar(mas)*
2. *A (tantos) metros,*
3. *Apun(ten)*
4. *Fuego,*
5. *Carguen.*

Estas diversas voces se ejecutarán como se ha prescrito en la instruccion del recluta, i el capitan hará continuar el fuego hasta el redoble de tambor con las voces prevenidas.

Al indicarse por el redoble o por el toque de corneta la voz de *Cesar el fuego*, dejarán los soldados de tirar, cargarán sus armas i las enderezarán en la posicion de tercién.

Al golpe en el parche, que hará dar el instructor cuando vea que todas las armas están enderezadas, el capitan i el sarjento 1º volverán a ocupar su primera posicion en la fila; los soldados se levantarán i terciarán detras de sus cabezas de hilera.

Fuego a discrecion rodilla en tierra.

El instructor mandará:

1. *Fuego a discrecion, rodilla en tierra.*
2. *Preparen,*
3. *Armas,*
4. *A (tantos) metros,*
5. *Rompan el fuego.*

La primera voz se ejecutará como se ha prevenido para el fuego de compañía en pié; i la segunda i tercera como se ha enseñado en la instruccion del recluta.

A la cuarta voz, los soldados apuntarán, dirigirán la visual con atencion, harán fuego como se ha enseñado, retirarán sus armas, las cargarán i tirarán hasta que suene el redoble.

Al golpe en el parche, el capitan, el sargento 1º i los soldados ejecutarán lo que se acaba de prevenir para el fuego de compañía rodilla en tierra al toque de redoble. La compañía se ejercitará en ambas posiciones i con frente a retaguardia.

OBSERVACIONES.

El instructor cuidará de que los soldados conserven mucha calma i serenidad en los fuegos; que estos igualmente que los tiros individuales no se hagan nunca con el sable bayoneta armado.

La voz de *fuego* en los fuegos de compañía, i la de *rompan el fuego* en los fuegos a discrecion, deberán estar separados de la de *a [tantos] metros* por un intervalo suficiente, para que los soldados tengan tiempo de disponer el alza.

En los fuegos de compañía, la voz *a (tantos) metros* no se repetirá sino cuando sea necesario mudar el alza; mas en los fuegos a discrecion, los soldados variarán, sin necesidad de voz de mando, el alza primitiva, cuando lo crean conveniente, dirigidos por los oficiales i sargentos 1.^o

En los fuegos de compañía, la voz de *fuego* se dará unos tres segundos ántes, a fin de impedir la demasiada precipitacion, que siempre es perjudicial a la exactitud del tiro.

El instructor se colocará de modo que pueda ver las dos filas para notar sus faltas; encargará al capitán i a los de fila exterior que cuiden igualmente de ellas, i le den cuenta de todo al tiempo de descanso, i volverá a la instruccion individual a los soldados cuya posicion sea defectuosa.

En los fuegos rodilla en tierra, la fila exterior tomará la misma posicion que los soldados; i los oficiales que manden el fuego, deberán generalmente quedar en pié.

Puede ser útil hacer fuego en cuatro filas, i entónces se colocarán dos subdivisiones la una detras de la otra, a distancia de filas: la primera tirará rodilla en tierra, la segunda de pié, i la fila exterior de las dos subdivisiones se colocará detras de la 4.^a fila.

En los ejercicios, cuando no se tira con pólvora, el redoble o el toque de cesar el fuego, se indicará por la voz *re-el doble*, i el golpe en parche con el de *al parche*.

ARTÍCULO 8.^o

Marcha en batalla al frente.

Formada la compañía en batalla i alineada, cuidará el instructor de que el teniente i el sargento 1.^o, que están al costado derecho, tengan los hombros exactamente en la direccion de las filas respectivas, i que se hallen bien cubiertos. En seguida pasará a 25 o 30 metros a vanguardia de ellos, dará frente a retaguardia i bien alineado con la hilera de direccion, mandará:

1. *Compañía de frente.*

A esta voz, uno de los individuos de la fila exterior, designado como guia con anticipacion, se colocará seis pasos al frente del teniente, i el capitán le alineará en la prolongacion de la hilera formada por aquel i por el sargento 1º

El guia nombrado se encargará de la direccion, i al efecto tomará en el terreno dos puntos en la línea recta que se supone parte del punto en que está colocado, i sigue entre los talones del capitán.

Tomadas estas disposiciones, el capitán dará la voz de

2. *Mar(chen).*

Al oirla, la compañía se moverá con viveza. El guia que lleve la direccion, cuidará de conservar exactamente la longitud i el compás del paso, dirigiéndose en recto a los puntos tomados en tierra, que reemplazará sucesivamente ántes de llegar al primero, con otros que estén en la prolongacion de los dos anteriores, i a quince o veinte pasos uno de otro. El teniente marchará por las huellas del guia, conservando la distancia de seis pasos; el hombre que esta al lado de dicho teniente, cuidará de no rebasar a este en ningun caso, i al efecto mantendrá constantemente la línea de los hombrós un poco atras; pero en la misma direccion que el referido oficial.

La fila exterior seguirá a dos pasos a retaguardia de la segunda fila.

Si algunos soldados perdieren el paso, el capitán mandará:

Al paso.

A esta voz, los soldados dirigirán la vista al costado de direccion, arreglarán su paso por el del guia, i volverán en seguida la cabeza al frente.

Siempre que sea necesario rectificar el alineamiento, el capitan lo hará por los medios indicados en la instruccion del recluta, pero sin hacer adelantar los soldados que deben servir de base.

ARTÍCULO 9º

Detener la compañía que marcha en batalla, i alinearla.

Para que la compañía haga alto, el capitan mandará :

1. *Compañía,*
2. *Al(to).*

A la segunda voz, se detendrá la compañía, i los soldados permanecerán inmóviles, aun cuando no queden bien alineados.

El guia continuará delante de la compañía, a ménos que el capitan, no queriendo que siga la marcha de la tropa, le mande volver a su colocacion en batalla.

Siempre que sea necesario corregir el alineamiento, lo hará el capitan por los medios prevenidos en la instruccion del recluta; pero sin adelantar los soldados que deben servir de base.

Por regla general invariable, el oficial que ha de alinear la compañía, despues de colocar la primera i segunda hilera por la línea de

sus hombros, dará un giro hácia su fila, i a la voz de *firmes*, volverá a su frente.

ARTÍCULO 10.

Marcar el paso.

Hallándose la compañía marchando a su frente al paso redoblado, el capitán hará marcar el paso, i al efecto mandará:

1. *Marquén el paso,*
2. *Mar(chen).*

Si quiere que la compañía siga la marcha, dará la voz:

1. *De frente,*
2. *Mar(chen).*

ARTÍCULO 11.

Estando la compañía en batalla i a pié firme, el capitán mandará:

1. *De a cuatro derecha,*
2. *Dere(cha) (o izquierda).*
3. *De frente,*
4. *Mar(chen).*

A la segunda voz, suponiendo que el movimiento haya de ser por la derecha, la compañía girará a esta mano; el sargento 1º pasará a colocarse delante del hombre de la derecha de la 1ª fila, i el teniente a la izquierda de aquel; la primera fila doblará el fondo, como se ha enseñado al tratarse de la marcha de flanco en la instrucción del recluta; la segunda doblará también el fondo. Así resul-

tarán las filas formadas de a cuatro hombres colocados unos al lado de otros.

Los individuos de la fila exterior se cargarán a la derecha hasta hallarse a dos pasos hácia afuera.

A la voz de *marchen*, la compañía romperá la marcha al paso redoblado; el sargento 1º delante del hombre de la derecha de la 1ª fila, i el teniente al lado de dicho sargento, se dirigirán rectamente hácia adelante. Cada pareja marchará de modo que los soldados vayan a la altura de sus cabezas de hilera, i los individuos de fila exterior seguirán a la altura de sus puestos en batalla.

El capitán cuidará de que se observen los principios de la marcha de flanco; i para ello se colocará durante la marcha, como se ha prevenido en la instrucción del recluta.

La marcha por el flanco izquierdo se ejecutará del mismo modo que por el derecho: las filas doblarán el fondo, como se ha enseñado en la instrucción del recluta.

Al instante en que la compañía haya girado a la izquierda, el individuo de fila exterior más próximo a dicha mano, pasará a colocarse delante del hombre de la izquierda de la primera fila; el teniente pasará rápidamente al costado izquierdo, i se colocará al derecho de aquel, i el sargento 1º se situará en primera fila, luego que el teniente pase a la izquierda.

Si se quiere que la compañía gire a uno de los flancos sin doblar el fondo, las voces de mando serán: 1. *De a dos derecha* (o *izquier-*

da). Ambas filas girarán, i la segunda se unirá a la primera con un paso lateral.

ARTÍCULO 12.

Variar de direccion por hileras.

Hallándose la compañía de flanco, a pié firme o marchando, el capitan mandará:

1. *Por hileras a la izquierda (o a la derecha).*

2. *Mar(chen).*

A esta voz, variará de direccion la primera hilera, describiendo un pequeño arco de círculo, i seguirá a su frente: el hombre de primera fila que está al costado por el cual se varía, acortará un poco los cinco o seis primeros pasos, a fin de dar al que se halla al costado opuesto, el tiempo necesario para arreglarse a su movimiento. Si la variacion se hace por el lado contrario, el hombre de primera fila seguirá con paso de cincuenta i seis centímetros, i el número cuatro describirá el arco, como acaba de explicarse. Las demas hileras variarán sucesivamente de direccion en el mismo sitio en que lo han hecho las que las preceden.

El capitan cuidará de que la variacion se e-
jecute segun los predichos principios, sin los
cuales no se conservará la distancia entre las
hileras, ni la regularidad en la marcha.

ARTÍCULO 13.

Hacer alto i dar frente.

Al efecto, si la compañía marcha de flanco, el capitan mandará:

1. *Compañía,*
2. *Al(to)*
3. *A la izquierda (o a la derecha)*
4. *Fren(te).*

La compañía ejecutará lo que previenen las voces, arreglándose a lo enseñado sobre el particular en la instrucción del recluta.

El teniente, el sargento 1º i el guia izquierdo volverán a sus puestos en batalla, al instante en que dé frente la tropa.

El capitan podrá en este caso alinear la compañía, como se ha prevenido.

ARTÍCULO 14.

Marchando por uno de los flancos, formar la compañía en batalla por el todo de ella o por secciones, i ejecutar sobre la marcha los giros a la derecha i a la izquierda.

El capitan mandará:

1. *Compañía de frente en batalla por la derecha (o por la izquierda).*
2. *Mar(chen).*

A la segunda voz, suponiendo que la compañía ha desfilado por la derecha, i que la batalla ha de formarse por la izquierda, el sargento 1º continuará marchando a su frente, los soldados adelantarán el hombro derecho,

tomarán el paso gimnástico i pasarán a colocarse en sus respectivas filas por el camino más corto, cuidando de desdoblar el fondo, i de entrar sucesivamente en la nueva formación.

Luego que cada uno llegue a la línea, tomará el paso por el del sargento 1º

Los soldados de 2ª fila se arreglarán al movimiento de sus cabezas de hilera; pero evitarán el entrar en línea al mismo tiempo que estos.

Al comenzar el movimiento, el teniente dará frente a la compañía, para cuidar de la ejecución de lo mandado, i luego que todos los soldados hayan entrado en línea, pasará a colocarse a dos pasos delante de la primera hilera de la derecha, con el frente a vanguardia, i tomará el paso de la compañía. El sargento 1º sin mudar puesto, servirá de guía, i el hombre de fila exterior mas próximo al costado izquierdo, se situará en él pasando a primera fila. Segun los mismos principios, i por medios opuestos se formará en batalla por la derecha, sin que haga al caso que la segunda fila quede en la primera.

Si la compañía marchare por el flanco izquierdo, i el movimiento fuere por la derecha en batalla, se ejecutará segun los mismos principios i medios. El teniente pasará a dos pasos al frente de la primera hilera de la izquierda, i el individuo de la fila exterior mas próximo a dicho flanco se colocará en primera fila a la izquierda de la compañía a quien servirá de guía. El sargento 1º situado en la ala o-

puesta seguirá en ella, i si la batalla se formare por la izquierda se emplearán medios opuestos.

El teniente se colocará a dos pasos al frente de la primera hilera que resulta a la izquierda, si habiendo desfilado la compañía por la derecha, hubiere formado en batalla por la derecha, i se situará al frente de la primera hilera que resultare en la derecha, si desfilando la compañía por la izquierda hubiese formado por esta mano en batalla. El sargento 1º quedará colocado en el primer caso a la izquierda de la compañía sin variar de puesto, i en el segundo pasará también a la izquierda con el costado saliente. El individuo de fila exterior mas cercano al costado opuesto al del sargento 1º pasará a colocarse en la que resultare primera fila cerrando así la derecha. Los individuos de fila exterior pasarán a retaguardia de la compañía, por derecha e izquierda de ella. Con tal objeto luego que esta forme en batalla el capitán mandará:

Fila exterior a retaguardia.

Si marchando la compañía quiere el capitán formar las secciones en batalla mandará:

1. *Por secciones en batalla por la izquierda (o por la derecha.)*

2. *Mar(chex.)*

El movimiento en cada seccion se ejecutará como se ha enseñado para toda la compañía. Si se marcha por el flanco i la batalla ha de formarse por la izquierda, el teniente se colocará a dos pasos delante de la primera hilera

de la derecha, i el comandante de la segunda seccion pasando por el claro que se hace al centro de la compañía, irá a situarse al frente de la primera hilera de su seccion como el de la primera. Si la batalla se forma por la derecha, los comandantes de seccion se colocarán al frente de la que resulte primera hilera de la izquierda a consecuencia del movimiento.

Si se marcha por el flanco izquierdo i se forma en batalla por la derecha, el comandante de la segunda seccion pasará a colocarse por la izquierda de ella al frente de la hilera de dicha mano; i el teniente, luego que esa seccion haya entrado en línea, se situará tambien delante de la izquierda de la primera. La colocacion de estos oficiales será al frente de la hilera de la derecha, si la batalla se formare a la izquierda. Los guias se colocarán al costado en que se hallan los comandantes de seccion.

El sargento 1º servirá de guia derecho e izquierdo de la primera seccion, i el individuo de fila exterior mas inmediato al costado izquierdo, lo será de la segunda.

La fila exterior seguirá a la seccion de que es parte; i al efecto, si la segunda fila quedare convertida en primera, cada comandante de seccion al ver la suya en batalla, mandará: *Fila exterior a retaguardia*; i esta pasará a su colocacion por el costado opuesto al guia.

El capitan ejercitará a la compañía en pasar sobre la marcha de la de flanco a la que

se hace en batalla; i al efecto empleará las voces indicadas a este respecto en la instrucción del recluta. Tambien girará la compañía a la derecha i a la izquierda sin hacer alto, debiendo el teniente, los guias i la fila exterior arreglarse a lo que se ha prevenido acerca de la marcha por hileras o en batalla, suponiéndose que la compañía hace parte de una columna.

Si de resultas de haberse girado a la derecha, o a la izquierda se hallare la segunda fila convertida en primera, los guias pasarán a dicha fila, i los comandantes de sección mandarán: *fila exterior a retaguardia.*

OBSERVACIONES.

A fin de que la tropa no se fatigue i descuide la exacta observancia de las reglas enseñadas para tener el rifle terciado, mandará el capitán *armas al brazo* en la marcha de hileras, i *armas sobre el hombro* en la que se hace en batalla.

ARTÍCULO 15.

Formar por secciones en columna a pié firme.

El capitán mandará:

1. *Por secciones a la derecha,*
2. *Mar(chen).*

A la primera voz, los comandantes de sección se colocarán a dos pasos largos [de sesenta i cinco centímetros] al frente de la primera hilera de las suyas respectivas; para lo cual, el de la segunda pasará por el claro que

queda en el centro de la compañía, i el sargento 1º ocupará en 1ª fila el puesto del teniente. En este estado dirán: *seccion a la derecha.*

A la voz de *mar(chen)* vivamente repetida, el sargento 1º i el cabo de la segunda seccion girarán a la derecha, i el cabo o soldado inmediato se alinearán al instante con el sargento i cabos que han servido de ejes. Los soldados darán un medio giro i seguirán al frente en el orden escalonado en que han quedado, hasta llegar a la altura del que les precede; en este momento harán alto para alinearse por el costado por donde se ha hecho la conversion.

Los comandantes de seccion pasarán a colocarse a la derecha del sargento 1º en la primera, i el cabo de la derecha en la segunda, con el frente a la izquierda, a fin de asegurarse de que la nueva línea sea perpendicular a la que se ocupaba en batalla i cuidar del alineamiento que en cada seccion se ejecutará rápidamente i sin necesidad de voz. En seguida mandarán *firmes*, i pasarán a colocarse inmediatamente a dos pasos de a sesenta i cinco centímetros al frente de la primera hilera de su seccion.

La fila exterior arreglará su movimiento al de las otras dos, i se colocará a dos pasos a retaguardia de la segunda.

Cuando el movimiento haya de ejecutarse por secciones a la izquierda, se efectuará, como se ha prevenido para el caso anterior, pero por medios contrarios.

Las voces serán :

1. *Por secciones a la izquierda.*
2. *Mar(chen).*

ARTÍCULO 16.

Marcha en columna.

Si hallándose la compañía en columna por secciones, quisiere el capitán hacerla marchar, pasará a colocarse a unos 25 pasos a vanguardia, dando frente a los guías en la exacta dirección que han de observar, i prevendrá al que está en cabeza, que tome en el terreno los puntos necesarios.

En este estado, el guía de la primera sección tomará en tierra dos puntos de la línea recta que desde él va a pasar por entre los dos talones del capitán, quien en seguida mandará :

1. *Columna de frente,*
2. *Mar(chen).*

A esta voz, repetida con prontitud por los comandantes de sección, estos i los guías harán emprender la marcha a las suyas respectivas, mediante un paso dado con viveza, a fin de que partan a un tiempo i con energía.

Los soldados se tocarán ligeramente de codos por el costado del guía, arreglándose a lo prevenido sobre la marcha de frente, en la instrucción del recluta. El individuo que va al lado del guía procurará no adelantarse, i se conservará constantemente a unos diez i seis centímetros delante de él, para no empujarle fuera de la dirección.

El guia que está a la cabeza observará con la mayor precision la longitud i compas del paso, i se asegurará de la buena direccion de su marcha, por los medios ya indicados.

El guia que sigue marchará exactamente por las huellas del primero, conservando entre los dos una distancia igual al frente de su seccion; i, si la perdiese, no volverá a tomarla sino despacio i gradualmente, alargando o acortando el paso, de modo que no resulte precipitacion ni alto alguno en la marcha.

Si dicho guia, por haberse descuidado en marchar exactamente por las huellas del que le precede, llega a salir de la direccion, remediará esta falta, adelantando el hombro izquierdo lo necesario para volver poco a poco a la línea que ha dejado; pues de este modo evitará el paso oblicuo que le haría perder la distancia. Si por el contrario, hubiere perdido su direccion, cargándose hácia adentro, empleará medios contrarios para rectificar su error.

En ambos casos hará el capitan que la tropa se arregle al movimiento del guia.

Si la compañía hubiere formado en columna de secciones a la izquierda, el capitan, para ponerla en marcha, mandará:

1. *Columna de frente,*
2. *Mar(chen).*

ARTÍCULO 17.

Variar de direccion.

Colocado un peon en el punto en que la columna debe variar de direccion, de modo que presente el costado a los guias que dirigen la marcha, el capitán prevendrá el movimiento al comandante de la primera subdivision, quien mandará :

1. *A variar a la izquierda (o la derecha)*
2. *Mar(chen.)*

La primera voz se dará cuando la subdivision esté a cuatro pasos del peon, i la segunda en el momento que el guia toque con el brazo el pecho de aquel.

El movimiento se ejecutará, segun lo prevenido en la instruccion del recluta, i las demas subdivisiones harán sucesivamente lo mismo.

Cuando la variacion se haga por el costado opuesto al guia, se colocará un peon en el punto donde se deba ejecutar, del mismo modo que se ha expresado para variar de direccion sobre el costado del guia; i el movimiento se efectuará como acaba de indicarse, advirtiéndose que, si la fraccion anterior tuviere ménos frente, el guia ha de ir fuera de la direccion del que le precede, segun la direccion que llevaba ántes de empezar a variar; i si tuviere ménos, dicho guia seguirá la huella de la hilera que tenia a su frente en la seccion que le precede, a fin de no sacar de su direccion al sargento del costado saliente,

cuando sea el encargado de llevarla.

En uno i otro caso las secciones continuarán marchando, i llegadas a la altura del peon, ejecutarán la variacion como la primera.

En toda variacion, sea por el lado del guia, o por el opuesto, los comandantes de seccion se colocarán un paso fuera del guia, para indicarle la direccion que debe llevar en la marcha, a fin de dejar libre el punto de conversion; i cuando vean que la mayor parte de las hileras de las suyas han entrado en la línea, pasarán a ocupar su puesto en columna en el lado de direccion, como se ha prevenido; pues así podrán observar a su tropa con más facilidad que si fueren delante del centro; i, ademas, esto servirá para que los soldados sepan, sin necesidad de prevencion, de qué lado va el guia.

Para variar de direccion la columna, si queda la última seccion convertida en primera, se observarán los mismos principios aplicados inversamente.

ARTÍCULO 18.

Detener la columna.

Para verificarlo, el capitan mandará:

1. *Columna,*
2. *Al(to).*

A esta voz, repetida por los comandantes de seccion inmediatamente, a fin de que no se pierdan las distancias, hará alto la columna, quedando inmóviles los guías i las subdivisiones, aun cuando hubiesen perdido la direc-

cion i las distancias.

ARTÍCULO 19.

Estando en columna, formar en batalla a la derecha o a la izquierda.

Estando la columna a pié firme con la primera seccion a vanguardia, el capitán colocándose delante del guía de la primera seccion, a una distancia igual al frente de ella, rectificará en caso necesario, la posicion del guía que sigue, i ejecutado, mandará:

1. *Por la izquierda,*
2. *Alinear(se).*

A esta voz, que no ha de repetirse por los comandantes de seccion, pasarán estos con viveza al costado izquierdo de las suyas, colocándose a dos pasos fuera de la direccion del guía; dirigirán el alineamiento por las reglas prescritas; hecho lo cual, darán la voz de firmes, i volverán a sus puestos.

En seguida, el capitán mandará:

1. *Por secciones a la izquierda,*
2. *Mar(chen).*

A esta voz, viva e inmediatamente repetida por los comandantes de seccion, el hombre de la izquierda situado en la primera fila, girará a dicha mano y aplicará ligeramente el pecho al brazo derecho del guía de su lado, que no se moverá. Las secciones variarán a la izquierda segun los principios expuestos para la variacion a eje fijo, i sus respectivos co-

mandantes, dando frente a su tropa, cuidarán de la observancia de estos principios.

El comandante de la segunda seccion, concluida la variacion, pasará a fila exterior por el costado izquierdo de su subdivision.

El teniente pasará rápidamente a la izquierda de la compañía, i mandará:

1. *Por la izquierda,*
2. *Alinear(se).*

A esta voz, ambas secciones se alinearán: el hombre colocado a la derecha de la primera apoyará ligeramente el pecho al brazo izquierdo del capitan, i el teniente dirigirá el alineamiento por el individuo colocado a la derecha de la compañía.

En esta disposicion el teniente mandará *Firmes*, i pasará a colocarse a la derecha de la compañía.

Al oír esta voz, el sargento primero irá a colocarse detras del teniente en segunda fila, i el guia de la segunda seccion, en fila exterior.

Podrá dejarse de mandar alinearse la compañía ántes de formarla en batalla, siempre que para rectificar los guias no sea necesario que las secciones se carguen a uno de los costados.

Si la batalla se hubiere de formar a la derecha, el capitan, colocándose de un modo análogo a lo que ántes se ha prevenido, rectificará en caso necesario la posicion del guia de la seccion que está detras de la que va en cabeza, i mandará:

1. *Por secciones a la derecha.*

2. *Mar(chen.)*

El comandante de la segunda seccion pasará a la fila exterior, luego que ella haya concluido la variacion.

El teniente detenida la primera seccion, pasará con rapidez a la derecha de su compañía, y mandará:

1. *Por la derecha.*

2. *Alinear(se.)*

Al oír esta voz ambas secciones se alinearán. El hombre de la izquierda de la primera seccion apoyará ligeramente el pecho al brazo derecho del capitán, i el teniente arreglará el alineamiento, por el individuo colocado a la izquierda de la compañía.

Esta alineada, el teniente mandará: *firmes*, i pasará a colocarse en la segunda fila convertida en primera.

Antes de mandar el capitán *por secciones a la izquierda [o a la derecha]*, debe asegurarse de que la última seccion conserva su distancia; pues de este modo se acostumbra a no descuidarse en punto tan esencial.

Si, hallándose la compañía marchando en columna, quisiere el capitán formarla en batalla, sin detenerla, lo hará dando las voces prevenidas para el caso, i pasará rápidamente a la distancia de una seccion, al frente del guía que va en cabeza.

A la voz de *mar(chen)* repetida con viveza por los comandantes de seccion, los guías de la izquierda se detendrán, i el capitán i los enunciados comandantes se arreglarán a lo prevenido al efecto anteriormente.

Si la columna marcha con la segunda seccion a vanguardia, se formará en batalla por los mismos principios i medios, pues dicha fraccion quedará convertida en primera.

ARTÍCULO 20.

Estando en batalla formar en columna a retaguardia de la segunda seccion.

1. *Compañía en columna,*
2. *A retaguardia de la segunda seccion.*
3. *Mar(chen).*

A la segunda voz, los comandantes de seccion mandarán :

El de la 2^a *Firmes.*

El de la 1^a *de a cuatro izquierda* IZQUIER.

Los de la 3^a i 4^a [en las compañías fuertes]: *de a cuatro derecha*—DERÉ.

A la tercera voz, la seccion de base permanecerá firme.

La 1^a seccion variará a la izquierda, al emprender el movimiento; marchará de frente siete pasos en línea perpendicular a la que antes ocupaba, i variará despues a la derecha para entrar en columna paralelamente a la compañía ya establecida.

Su comandante marchará un paso a la derecha de la última hilera, i dará la voz de *seccion* cuatro pasos antes de que el cabo de la izquierda esté cubierto con el correspondiente de la seccion de base, i en el momento de estarlo, mandarás: *Al*, previniendo al mencionado cabo que se cubra i dé un paso al frente. Luego que el cabo esté cubierto, el co-

mandante dará la voz *por la derecha*, ALINEAR; i *firmes*, pasando despues a su puesto en columna.

La 3^a seccion variará a la derecha, marchará al frente catorce pasos, i variará despues a la izquierda para entrar en la columna a retaguardia de la que era 1^a seccion.

Su comandante seguirá con ella, i dará la voz de *seccion* cuatro pasos ántes de que el cabo de la derecha esté cubierto con el correspondiente de la seccion de base, i en el momento de estarlo, mandará *Al*, i procederá en lo demas como se ha prevenido respecto del comandante de la 1^a seccion.

La 4^a seccion, despues de variar a la derecha, marchará veintiun pasos, i entrará en columna detras de la anterior, hará alto i se alineará como queda dicho con relacion a la precedente.

Como se ve, la columna de compañía forma con distancias de seis pasos i siempre sobre la segunda seccion.

ARTÍCULO 21.

Instruccion de guerrilla.

Advertencias generales.

1^a Cada seccion se divide en dos escuadras, i cada escuadra en dos pelotones. Para la guerrilla, cada peloton se divide en grupos de cuatro hombres, formados por las hileras pares, agregadas a las impares que tienen a su derecha; dentro de cada escuadra

se nivelarán los grupos, pasando hombres de unos pelotones a otros. Si en una escuadra sobrasen uno o dos soldados, se agregarán a uno o dos grupos de la misma, los que tendrán entónces cinco hombres. Si sobrasen tres hombres, formarán un grupo de tres.

2ª Cada escuadra será mandada por un oficial o sargento, i cada peloton por un cabo.

3ª El capitan, provisto de un pito, se colocará treinta pasos a retaguardia del ala, llevando a su lado un sargento i un corneta. Quince pasos a retaguardia de cada escuadra irá el oficial o sargento que tenga el mando de ella. Los comandantes de escuadras serán responsables del buen cumplimiento de las suyas. El capitan no tendrá puesto fijo, acudiendo siempre a donde más convenga; se valdrá del sargento que lleva al lado para todo aquello a que por sí no pueda atender. El otro corneta irá al lado del oficial que mande la parte de compañía que quede en reserva, i si se desplegase toda, ira con el capitan.

4ª Si faltase el cabo de un peloton, lo mandará el soldado del mismo, que para suplirle indique el capitan. Si sobrasen cabos, los que queden sin mando se agregarán a los grupos que no tengan los cuatro hombres, cuyo número tambien se completará con los soldados sobrantes de otros pelotones; pero todo dentro de la misma escuadra. Si los grupos tuviesen todos cuatro hombres, los cabos sobrantes seguirán en la línea haciendo fuego aisladamente, estando siempre prontos a ocupar las vacantes que ocurran de cabos de pe-

loton.

5^a Cuando por efecto de las bajas ocurridas en un combate quedaren grupos menores de tres hombres, se refundirán en los demas.

6^a Habrá un cabo que llevará un banderín distinto en cada compañía, el cual marchará siempre a la derecha del primer hombre del grupo de direccion, i servirá para marcar la línea general del alineamiento, i en su caso el punto de reunion. Cuidará de la direccion del banderín el oficial comandante de la escuadra en que se coloque, para lo que advertirá el capitán a la inmediación de qué grupo deberá colocarse. Cuando se quiera cambiar la direccion, se hará que el cabo del peloton que deba marcarla ponga su fusil con la culata arriba, mientras se le une el cabo que la indicaba, quien, al toque, habrá bajado el banderín.

7^a Las voces de mando del capitán serán repetidas por los que manden las secciones i las escuadras. Siempre que suene pito, volverán todos i otros la vista al capitán, para ver la seña que haga o atender a lo que mande, i los cabos cuidarán de que cada uno de los soldados que componen sus respectivos pelotones ejecute lo que deba hacer.

8^a Los intervalos entre los grupos se contarán desde el último hombre de cada grupo al primero del inmediato. El intervalo de hombre a hombre será, por regla general, de dos pies; pero el comandante de la guerrilla podrá prevenir que se aumenten estos claros hasta dos pasos, cuando se trate de un ligero

tiroteo, así como se disminuyan a medio pié, cuando el intervalo entre los grupos fuese de uno o dos pasos.

Cuando reciba una compañía la órden de formar en guerrilla, sin que se le marquen los intervalos a que se hayan de colocar los grupos ni los hombres, el que la mande pondrá los hombres a dos piés i los grupos a seis pasos unos de otros, con lo que ocupará desplegada el frente de un batallon en batalla.

9^a. Los sostenes i las reservas relevan i refuerzan las guerrillas, protegen sus flancos i sus retiradas.

10. Los comandantes de las guerrillas serán responsables de que las fuerzas que manden no empiecen el fuego en ningun caso cuando el enemigo se encuentre fuera del alcance de los proyectiles que pueda lanzar su tropa, teniendo presente que el tirar desde léjos es la cualidad característica de una mala infantería. Al frente del enemigo se recordará siempre al soldado que el inutilizar su fusil por cargar con precipitacion, i el consumir muchas municiones en poco tiempo, es indicio seguro de poca serenidad i espíritu.

11. Los soldados en la guerrilla estarán sentados o arrodillados, hagan o no fuego, sin necesidad de voz de mando ni prevencion alguna, i solo estarán de pié, cuando tengan algun obstáculo con qué cubrirse. Debe procurarse que el fuego no se prolongue demasiado tiempo, porque eso retardaría el ataque, cuyo momento oportuno se deja escapar, i los soldados cansados con un largo tiroteo

son ménos certeros en su puntería, relajándose su moral, porque si se les previene de continuo que les conviene cubrirse, llegarán a convencerse de que una prudente distancia vale más que un ataque atrevido; además, tiene el gran inconveniente de que el enemigo forma pobre idea de su adversario.

ARTÍCULO 22.

Formar una o dos secciones en guerrilla, ganando terreno al frente, por derecha e izquierda.

La compañía formará en columna, i el capitán mandará:

1. *Tal o tales secciones al frente, en guerrilla, a tantos pasos,*
2. *Marchen.*

El banderín se colocará previamente a la derecha de la hilera que indique el capitán. A la segunda voz el banderín i el soldado que está a su izquierda, emprenderán la marcha rectos al frente, al paso redoblado. Las hileras que están a su derecha siguen por la diagonal de este costado, i por el opuesto las de la izquierda, siendo los soldados de primera fila de las hileras impares los que marcan la dirección en el principio del despliegue, i después la primera o segunda hilera del grupo, según donde esté el banderín, cuidando todos de llevar los intervalos que se les han señalado. Cada cabo marchará seis pasos a retaguardia del centro de los grupos que forman

su peloton, advirtiéndolo a los soldados de los suyos la oblicuidad que deben llevar, cuando tienen su intervalo i cuando deben marchar de frente, de lo que tambien cuidarán los comandantes de escuadras.

Cada soldado llevará su arma en la guerrilla como mejor le parezca.

Si conviene acelerar el movimiento, el capitán dará la voz:

Largo,

empleando mui raras veces en los despliegues el paso gimnástico i la carrera.

Los sostenes i la columna seguirán a la guerrilla, de la manera que prevenga el respectivo comandante.

El sosten que se compone de la seccion que sigue en el órden de columna a la tropa que se despliega, se detiene a cien pasos a vanguardia de la columna; pero la línea de guerrilla sigue avanzando hasta oír la voz de *Alto*.

Al oírla, la guerrilla detendrá la marcha, i todos se alinearán i tomarán en lo posible sus distancias por el banderín. Los oficiales y sargentos comandantes de las escuadras dirigirán sus pelotones, i los cabos de estos procurarán que los grupos tomen entre sí i con el inmediato por el lado del de base, el número de pasos que marque la primera voz, i que entre los hombres que componen cada grupo, quede la distancia de dos piés, ínterin no se prevenga otra cosa.

Los oficiales avanzarán a la línea para reconocer bien el terreno, volviendo en seguida a sus puestos.

Se formará también la guerrilla por pelotones, mandando:

1. *Tal seccion al frente en guerrilla, por pelotones, a tantos pasos,*

2. *Mar(chen).*

El intervalo marcado se contará de peloton a peloton.

ARTÍCULO 23.

Reunir la guerrilla a retaguardia del sosten o columna.

Guerrilla, reunirse al sosten.

La guerrilla emprenderá la marcha en retirada, dirigiéndose al sosten. Los grupos que se encuentren al frente de él, oblicuarán a derecha e izquierda lo necesario, a fin de dejar despejado el frente de dicho sosten lo más ántes posible, para que este pueda protegerlos con sus fuegos. Los demás grupos marcharán por la línea más corta, a colocarse unos i otros detras del sosten, procurando cada cabo de peloton ir reuniendo el suyo sobre la marcha, de manera que si en ella carga la caballería, los encuentre de modo que puedan auxiliarse los soldados que los componen.

Si se quisiere que reunida la guerrilla al sosten, se incorpore luego a la columna, se advertirá así.

En el caso de estar el sosten fraccionado, cada media guerrilla se reunirá al medio sosten.

La reunion de una compañía que haya desplegado toda su fuerza, se efectuará en el punto que designe el capitan.

ARTÍCULO 24.

Marcha de frente.

De frente, marchen.

La guerrilla emprenderá la marcha de frente al paso redoblado; el cabo que lleva el banderín servirá para marcar la dirección, se colocará a la derecha del primer hombre del grupo que el capitan indique, i cuidará de dirigir la marcha, siguiendo la senda que le trace el oficial de la escuadra, quien habrá recibido al efecto las instrucciones del capitan.

ARTÍCULO 25.

Marcha en retirada.

Estando la guerrilla a pié firme para marchar en retirada, se mandará;

1. *En retirada,*
2. *Mar(chen).*

El banderín marcará como siempre la dirección, a cuyo efecto a él dirigirán la vista los cabos para rectificar intervalos i alineamientos, mandando: *tal grupo, o tal soldado, largo o corto,* cuando vean que alguno va fuera de la línea.

Terminada la voz, dará frente a retaguardia i emprenderá la marcha bajo los principios explicados en el artículo anterior. Los cabos i sargentos marcharán delante en sus

puestos, para contener mejor a los que intenten retirarse más a prisa de lo que convenga. Los oficiales en la misma línea del ala para dar ejemplo. El capitán precisamente delante, porque necesita ir viendo el terreno para poder graduar cuando conviene detener la guerrilla. El sosten i la columna ejecutarán el mismo movimiento i precederán a la guerrilla.

ARTÍCULO 26.

Cambio de frente oblicuo estando a pié firme.

1. *Tantos pasos, variacion derecha (o izquierda,*
2. *Mar(chen).*

El cabo del primer peloton se colocará apoyando su brazo izquierdo al pecho del primer hombre del grupo de la derecha, marchará siete pasos, dará frente a vanguardia, i marchará de nuevo los que marque la voz; el grupo de la derecha se establecerá en la línea que pasa por el cabo así colocado i el sargento u oficial de aquella escuadra, que se situará al lado del primer hombre. Despues de establecida la base se dará la segunda voz, i toda el ala la emprenderá al paso redoblado, dirigiéndose escalonados los pelotones por el camino más corto a la nueva línea, i llegados a ella, los cabos mandaràn hacer alto, rectificar las distancias, i alinear por el grupo de base, cuidando los comandantes de escuadra de la buena ejecucion de todo el movimiento.

Para hacer un cambio de frente, perpendi-

cular, se dará la voz de *variacion derecha*, colocándose la base perpendicular a la línea de guerrilla.

Si la guerrilla está en marcha, se la detendrá para empezar el movimiento. Lo mismo se ejecutará por la izquierda, pero por medios, voces i toques inversos.

ARTÍCULO 27.

Fuego a pié firme.

El capitán mandará.

1. *A tantos metros,*
2. *Rompan el fuego.*

Este se ejecutará en cada hilera, de modo que cuando el un hombre haya cargado su arma, dispare el otro su rifle, con lo cual se consigue que la rapidez de los tiros que es peculiar del armamento moderno, se regularice i produzca todo su efecto.

Los cabos que manden los pelotones vigilarán que los soldados dispongan el alza, como lo prevenga la primera voz de mando, i las hileras que descubran al enemigo, harán fuego, como acaba de enseñarse.

Cuando sea necesario que las escuadras tiren a diversas distancias, el capitán mandará únicamente: *rompan el fuego*; i los sargentos repetirán la voz, despues de indicar a sus respectivas escuadras, las distancias a que deben tirar.

Si fuere infructuoso que hagan fuego todos los tiradores, el capitán indicará el número de ellos que ha de tirar por escuadra, i los

sargentos designarán al efecto a los soldados más diestros.

Los oficiales, sargentos i cabos reglarán la intensidad del fuego, segun las circunstancias, i cuidarán de que los soldados modifiquen el alza cada vez que sea necesario.

Para que cese el fuego se mandará:

Guerrilla, alto el fuego.

Los soldados dejarán de hacer fuego, i cargarán.

ARTÍCULO 28.

Fuego avanzando.

• Estando la guerrilla en marcha, se mandará:

1. *A tantos metros,*

2. *Rompan el fuego.*

Las hileras se detienen, toman posicion, disparan una o más veces, segun las circunstancias, i luego a la voz *de frente*, dada por el capitan, ganan terreno rápidamente, procurando cubrirse lo más que sea posible; i a la voz o al toque de *alto*, vuelven a detenerse, toman posicion i siguen haciendo fuego a discrecion. Por lo expuesto se ve que el *fuego avanzando* es un fuego ejecutado de posicion en posicion.

Si estando la guerrilla haciendo fuego a pié firme, se quiere que lo haga avanzanda, se mandará:

Mar(chen).

i el fuego continúa como acaba de prevenirse.

Si el capitan quiere que cese el fuego i con-

tinúe la marcha, manda:

Alto el fuego.

i si ha de cesar tambien la marcha, la voz de mando será:

Alto, i alto el fuego.

Para que la tropa se acostumbre mejor a aprovecharse de los accidentes del terreno, el capitan podrá disponer que se haga fuego avanzando la línea al frente, por la derecha, la izquierda o el centro.

ARTÍCULO 29.

Fuego en retirada.

Si la guerrilla marcha en retirada, i se desea que haga fuego durante el movimiento retrógrado, le manda:

1. *A tantos metros,*

2. *Rompan el fuego.*

Las hileras toman posicion, hacen uno o mas tiros, segun el caso lo exija; i a la voz de *en retirada*, pasan a ocupar a retaguardia otra posicion, en la cual hacen *alto* cuando se les ordena por el capitan o comandante de la guerrilla, i continúan de este modo haciendo fuego en retirada, lo cual no es otra cosa que un fuego ejecutado de posicion en posicion.

Para que cese el fuego, el comandante de la guerrilla procederá como se previene en el artículo precedente, i aquella ejecutará lo mandado i continuará su retirada, si no se le ordena hacer alto.

En muchos casos conviene que la guerrilla se retire en escalones. Para verificarlo, el co-

mandante de ella la divide en dos escalones i manda:

Retirada en escalones por la derecha (o por la izquierda).

El escalon derecho marcha en retirada a situarse en la posicion que indica el comandante de la guerrilla. El escalon izquierdo continúa haciendo fuego hasta que el otro se establezca á retaguardia: entónces a la voz de *en retirada* del oficial o sargento que lo manda, deja de tirar, da media vuelta, marcha al nuevo frente, rebasa el escalon derecho, y toma a su turno la posicion que se le señala. El escalon de la derecha vuelve a romper el fuego, luego que puede hacerlo sin peligro de ofender al otro que se retira, i de este modo prosigue el fuego en retirada alternativamente por los dos escalones hasta que el comandante de la guerrilla tenga a bien mandar que cese i se forme de nuevo en una línea.

Importa mucho en este movimiento que el que mande la guerrilla cuide con esmero de dar a los escalones las direcciones convenientes, a efecto de que no se embaracen entre sí, debiendo, ademas, vigilar que cada uno de ellos despeje lo mas pronto posible el frente del que esté a retaguardia y que entre las posiciones que sucesivamente ocupan, hayan distancias proporcionalmente grandes.

ARTÍCULO 30.

Fuego de flanco.

Cuando la guerrilla va a la desfilada, i se

quiere que haga fuego sobre la marcha, las hileras, al oír la voz o el toque de fuego, se detienen, se emboscan, si es posible, apuntan, disparan i vuelven a incorporarse en sus escuadras.

ARTÍCULO 31.

Aumentar la fuerza de la guerrilla con la seccion de la reserva.

1- *Sosten en guerrilla (o en batalla) doblando,*

2. *Mar(chen).*

Los comandantes de las escuadras de la guerrilla harán que los grupos se estrechen sobre la derecha de sus respectivas escuadras, i de este modo, a la izquierda de las que están en la línea deberán quedar los claros necesarios para que entren las que componen la seccion que refuerza. Esta marchará a ocupar, desplegada, los claros que han resultado en la guerrilla; pero si ha de formar en línea, se la dejará el claro correspondiente, en el punto que señale el capitán.

Si se quiere que el sosten se coloque al extremo de una de las dos alas, se mandará:

1. *Sosten a la derecha (o a la izquierda) en guerrilla (o en batalla).*

2. *Mar(chen).*

Siempre que convenga hacer descargas cerradas, los sostenes estarán en batalla, formando así una línea mixta.

ARTÍCULO 32.

INSTRUCCION DE BATALLON.

Formacion de un batallon de cuatro compañías.

Las compañías formadas en batalla se denominarán 1ª i 2ª de la *derecha* i 1ª i 2ª de la *izquierda*. En columna, se llamarán 1ª i 2ª de *vanguardia*, i 1ª i 2ª de *retaguardia*.

Las dos primeras compañías compondrán *el medio batallon de la derecha*, i las tres restantes *el medio batallon de la izquierda*.

Cada compañía se dividirá en cuatro partes iguales, que se denominarán comenzando por la derecha en 1ª, 2ª, 3ª i 4ª seccion. Cada una de estas se dividirá en dos escuadras.

Cuando una compañía no tenga sobre las armas mas de 16 hileras, solo formará dos secciones que no se dividirán en escuadras.

Las compañías formarán siempre en dos filas, las hileras *par* é *impar* formarán un grupo de cuatro hombres que serán designados con el nombre de *compañeros de combate*. Los soldados más antiguos se repartirán, en cuanto sea posible, entre todos los grupos.

La distancia entre las dos filas será la de 60 centímetros, medidos desde el pecho de los soldados de segunda, a la espalda de sus respectivos *cabezas de hileras*, o a la mochila de estos, si la cargasen.

ARTÍCULO 33.

Colocacion en batalla de los oficiales, sargentos i cabos.

El capitán a caballo, a seis pasos de la fila exterior, a retaguardia del centro de la compañía, teniendo a su derecha i a un paso a retaguardia un sargento ordenanza, i a la izquierda, en la misma distancia, un corneta.

El teniente, a la derecha de la primera seccion, en primera fila.

El subteniente más antiguo, en fila exterior, a dos pasos detras del centro de la cuarta seccion i en la cuarta compañía, a la izquierda de ella, en primera fila.

El segundo subteniente, en fila exterior, detras del centro de la segunda seccion.

El tercer subteniente, detras de la segunda seccion, en fila exterior.

El sargento 1º, detras del teniente, en segunda fila, i será guía derecho de la compañía.

El sargento 2º más antiguo, detras de la última hilera de la cuarta seccion, i será guía izquierdo de la compañía.

En la 2ª compañía de la izquierda, dicho sargento se situará a la izquierda del batallón, en primera fila.

El tercer sargento, en fila exterior, a la altura de la primera hilera de la segunda seccion.

El cuarto sargento, detras de la primera hi-

lera de la tercera seccion.

El quinto sargento, detras de la primera hilera de la cuarta seccion.

El sexto sargento, detras de la penúltima hilera de la primera seccion.

El sétimo sargento, detras de la penúltima hilera de la segunda seccion.

El octavo sargento, detras de la penúltima hilera de la tercera seccion.

Los cabos primeros se colocarán a la derecha i a la izquierda de cada escuadra, en primera fila, cubiertos por los segundos.

En el caso previsto de que haya de formarse la compañía en solo dos secciones, el sargento segundo más antiguo se colocará detras de la última hilera de la segunda seccion; pero el de la cuarta compañía se colocará a la izquierda de la primera fila; el tercer sargento detras de la primera hilera de la misma; el cuarto sargento, detras de la hilera de la izquierda de la primera seccion; el quinto i sexto formarán la primera hilera de la derecha, i el sétimo i octavo la última de la izquierda.

ARTÍCULO 34.

Colocacion de los jefes i oficiales de la plana mayor.

El 1.º jefe, a caballo, se colocará a treinta pasos de la fila exterior, a retaguardia del centro del batallon.

El 2º jefe, a quince pasos de la fila exte-

rior, detras del centro del medio batallon de la izquierda.

El 3.º jefe, a quince pasos a retaguardia del centro del medio batallon de la derecha.

ARTÍCULO 35.

Colocacion de la banda de música i cornetas.

Los músicas i cornetas, en cuatro filas, se colocarán a veinte pasos de la fila exterior, detras del centro de las dos secciones de la izquierda de la segunda compañía de la derecha.

ARTÍCULO 36.

Guardia de bandera.

El abanderado se colocará entre el medio batallon de la derecha, i el medio batallon de la izquierda.

La guardia de bandera se compondrá del sargento brigada i de siete cabos, seis de los cuales serán sacados de las compañías 1ª, 2ª i 3ª, a razon de dos por cada una, i el restante lo será de la 4ª.

La primera fila se compondrá del abanderado, el cual tendrá a su derecha al sargento brigada, i a su izquierda al cabo mas antiguo de los dos de la primera. Formarán la segunda fila los cabos de las tres compañías siguientes, i los otros tres irán a retaguardia en la fila exterior.

Cuando un batallon se halle sin bandera, el jefe que lo mande nombrará un sargento para que lleve el banderín a la izquierda de la segunda compañía de la derecha, estando la tropa en batalla.

ARTÍCULO 37.

Guías generales.

En cada batallon habrá dos guías generales escogidos de entre los sargentos, que se distinguan por la destreza en la marcha, i por su agilidad e instrucción: el uno se denominará guía general de la derecha, i se colocará a retaguardia de la derecha de la primera compañía de la derecha; el otro será designado con el nombre de guía general de la izquierda, i se situará detras de la segunda compañía de la izquierda, ambos en fila exterior.

ARTÍCULO 38.

ADVERTENCIAS GENERALES.

En toda columna, el capitán que mande la primera compañía de retaguardia cuidará de que entre su compañía i la que le precede, quede, además de la distancia que debe haber, la de dos pasos más, en cuyo hueco, i guardando el centro del claro, se colocará la bandera i su escolta.

En toda evolucion en que la banda haya de cambiar de puesto, advertirá el ayudante más próximo al tambor mayor i al músico mayor

dónde deben colocarse.

Los comandantes de seccion más próximos a los guias, les prevendrán cuál de ellos debe salir a la línea, siempre que alguno lo haya de verificar, aun cuando en el texto solo se prevenga que salga el guia, o que este ejecute algun movimiento.

En las formaciones en columna desde la batalla, los guias de direccion se consideran por regla general, los del costado que giró al ejecutar la variacion. En toda evolucion, los guias, exceptuando los de base, se retirarán a la voz de *firmes*, de los que manden la fraccion que haya entrado en la línea, inmediatamente despues de la suya. Los de base se retirarán, a la indicacion del ayudante mayor o segundo ayudante, cuando termine la evolucion; pero, para que la fraccion que sirve de base pueda empezar inmediatamente el fuego, los guias, en el momento de quedar alineada la compañía, se colocarán frente a los claros que deberán ocupar en la batalla; esto es, el derecho frente a su claro i el izquierdo delante del puesto del guia derecho de la compañía inmediata.

En todos los casos en que tengan los guias que marcar la línea en que han de colocarse las compañías, los capitanes o comandantes de secciones, segun el órden en que marchare la columna, rectificarán las distancias de sus respectivos guias, sin salir de sus puestos.

El ayudante mayor cuidará de la direccion de los guias del que resulte ser medio batallon de la derecha o de vanguardia, i el se-

gundo ayudante de los del medio batallón de la izquierda o de retaguardia.

En toda evolucion en que sea preciso colocar los guias, el ayudante mayor se colocará, para hacerlo, en el punto donde esté o deba quedar la cabeza del medio batallón de vanguardia o de la derecha; i el segundo ayudante, donde esté o deba terminar el medio batallón de retaguardia o de la izquierda, i desde allí, sin moverse, dirigirán la colocacion de los guias, llamando a cada uno por el número de la compañía a que pertenezca.

En los ejercicios alternarán los cabos con los sargentos en servir de guias, para que todos sepan desempeñar estas funciones; i en la instruccion en esqueleto mandarán algunas veces los sargentos las segundas secciones.

Los oficiales, en las listas, revistas i en cualquier otro acto en que la tropa forme con armas, no darán voz de mando, sin tener la espada en la mano.

Para formar las compañías, se reunirán ántes las secciones, al toque correspondiente. Para formar el batallón, se empleará el toque de llamada o el de tropa. El toque de golpes servirá para prepararse. No obstante lo dicho, se tocarán algunas veces los toques de asamblea o tropa, sin que les precedan los demas, para que los soldados se acostumbren a distinguirlos todos, en cuyo caso, sin atropellarse, se formarán las secciones i las compañías con la mayor prontitud.

Se tendrá presente, por regla general, para los despliegues en batalla desde la columna,

que las compañías a quienes no se indique el costado por donde deban entrar en batalla, lo han de hacer por el opuesto al que se señale a las demas.

Lo mismo en estas formaciones que en las demas análogas, en que los comandantes de las secciones deban detener las suyas para entrar en la línea de batalla o en la columna, darán siempre la voz preventiva de *seccion*, con cuatro pasos de anticipacion, i la de *al*, con dos.

Las compañías forman en el batallon las unidades de maniobra, i para concurrir al objeto comun, obran, ora a un tiempo, ora en diferentes instantes, en formaciones más o ménos parecidas, dando las voces prevenidas para cada caso en la Instruccion de compañía. Toca al Jefe que mande el batallon arreglar tales movimientos, de manera que todas las compañías los efectúen sin perder de vista el fin a que se dirigen, i al efecto explicará su intencion con claridad, e indicará la respectiva direccion ántes de cada movimiento. Cuando las compañías estén reunidas las dirigirá, siempre que sea posible, por medio de las voces de mando prevenidas en la táctica; si ellas no bastaren, dará en su lugar instrucciones claras i precisas sobre lo que han de hacer, acompañando, en caso necesario, las unas o las otras de señales hechas con la espada, o bien comunicará sus órdenes por medio del Ayudante mayor.

Cuando el batallon se hallare formado en masa o en columna doble, la voz de *MAR*, da-

da por el comandante, indicará el momento preciso en que debe comenzar el movimiento que se ordene; pero cuando este haya de ejecutarse por algunas compañías solamente, o cuando todas ellas [cada una por su cuenta] tengan que efectuar movimientos separados, dicho comandante antepondrá a las voces de mando las palabras [tal] *compañía* o *en cada compañía*, i los respectivos capitanes harán que se ejecute lo que se hubiere mandado, dando a las suyas las voces que correspondan.

Mui raras veces se emplearán toques de corneta, i eso siempre que de ellos no puedan resultar equivocaciones o errores.

En el orden de batalla, las compañías se colocarán con el intervalo de tres pasos de una a otra.

En la formacion *en masa*, las columnas de compañía estarán en una misma línea, con intervalos iguales a los de batalla.

La *línea de columnas* consistirá, o en la disposicion de columnas de compañía, o bien en la de las compañías formadas de flanco, de a dos o de a cuatro, colocadas en ambos casos de modo que sus cabezas estén a una misma altura, con intervalos de despliegue.

En *columna*, estarán las columnas de compañía unas detras de otras, a nueve pasos de distancia entre ella.

La *columna con distancias*, será constituida por las columnas de compañía, colocadas unas detras de otras, con distancias de despliegue, más tres pasos.

En la *columna doble*, los dos medios bata-

ñones, formados en columna de compañía, tendrán sus cabezas a la misma altura, con intervalo de tres pasos, i las dos compañías de retaguardia se hallarán a nueve pasos de distancia de las dos que respectivamente les precedan.

Los capitanes de compañía no tendrán puesto fijo en las maniobras de batallón i, ántes, por el contrario, se colocarán en el punto más ventajoso para la direccion de cada movimiento, cuidando en todo caso de conservarse atentos a cuanto ordenare el Jefe, lo cual harán ejecutar dando al efecto las voces de mando correspondientes; pero si el batallón estuviere en *masa* o en *columna doble*, no harán comenzar ningun movimiento sino á la voz de *Mar*, dada por dicho Jefe.

Cuando las compañías hubieren de mudar de posicion, los capitanes los conducirán por el camino más corto en la formacion que les parezca adecuada para tenerlas cubiertas, asegurando al mismo tiempo la conservacion del órden táctico que corresponda.

ARTÍCULO 39.

Abrir filas.

El comandante mandará:

1. *Prepárense para abrir las filas.*

A esta voz el ayudante mayor i el 2º ayudante pasarán con rapidez á la derecha del batallón; el primero al costado de la fila exterior, i el segundo a cuatro pasos a retaguardia de la segunda fila.

Hecho esto, los comandantes de compañía darán las voces prevenidas para el caso en la Instrucción de Compañía. Los guías derechos de compañía i el sargento que en primera fila cierra la izquierda del batallón, pasarán rápidamente a colocarse a cuatro pasos a retaguardia de la primera fila, frente a sus claros, con el objeto de trazar el alineamiento de la segunda fila, para lo cual el segundo ayudante los alineará por dicho sargento, colocado á la izquierda del batallón, haciéndole elevar su arma con la culata hácia arriba, para que de este modo le indique la dirección que se ha de dar a los guías derechos, i el movimiento se ejecutará, como en dicha Instrucción se ha enseñado.

ARTÍCULO 40.

Cerrar las filas.

El Comandante dará la voz de
Cerrar las filas,
i los capitanes mandarán ejecutar este movimiento, dando las voces del caso.

ARTÍCULO 41.

Fuegos de batallón.

REGLAS GENERALES.

Las reglas prescritas en la Instrucción de compañía para los fuegos, los cuales se ejecutarán en pié o rodilla en tierra, son también aplicables a los de un batallón, debiéndose te-

ner cuidado de inclinarse siempre a la derecha a la primera voz de mando.

La voz de *apun(ten)* seguirá en todo caso a la que indique la distancia, i entre una i otra mediará siempre el tiempo necesario para preparar el alza.

Cuando el batallon formare en batalla para hacer fuego, su comandante dejará al arbitrio de los capitanes el instante en que debe comenzar, o bien, se reservará el derecho de fijarlo por sí mismo.

Toca a los capitanes la ejecucion de los fuegos; pero el comandante cuidará de que se empleen estos oportunamente, i en caso necesario los dirigirá personalmente, como convenga a sus miras.

Para que las compañías hagan fuego por descargas, el comandante del batallon mandará:

Fuego por compañías.

Los capitanes se arreglarán a lo prevenido para una compañía aislada, sea que estén ó no cargadas las armas; i los fuegos se ejecutarán por cada compañía, sin observar a sus inmediatas para las descargas.

Los comandantes de compañía tendrán siempre presente que en la ejecucion de los fuegos se debe preferir el órden i la calma a la rápida sucesion de los tiros, i obrando en conformidad a esta regla, jamas precipitarán las voces de mando.

Si el fuego hubiere de ser a discrecion, mandará:

Fuego a discrecion.

Las compañías lo ejecutarán como si estuviesen solas, i el fuego cesará al toque de redoble, o al correspondiente de corneta.

Fuego, rodilla en tierra.

Se ejecutará como se ha enseñado en la Instrucción de compañía, debiendo el comandante de batallón dar la voz *rodilla en tierra*, despues de la primera.

ARTÍCULO 42.

Estando el batallón en batalla, formar lo en columna a la derecha o a la izquierda, por secciones.

1^a Batallón, por secciones a la derecha (o a la izquierda).

Los capitanes darán las voces correspondientes, i harán ejecutar a las compañías el movimiento, como se ha enseñado en la Instrucción de compañía.

Cuando el batallón forme en columna, los ayudantes se colocarán al costado de la dirección, el ayudante mayor a dos pasos i a la altura de la primera subdivisión, i el segundo ayudante a dos pasos i a la altura de la última. Cuando el batallón esté solo, su comandante no tendrá colocación fija; pero cuando aquel haga parte de una columna compuesta de varios batallones, los comandantes se colocarán habitualmente al flanco de la columna por el costado de dirección, a quince o

veinte pasos de los guías, i a la altura del centro de sus respectivos batallones. El 2º jefe jefe marchará en columna, a quince o veinte pasos al costado de dirección, a la altura de la última subdivisión, i el 3er. a la altura del centro. Los capitanes se situarán por su general a seis pasos, a la altura del centro de sus compañías, en el costado de dirección. Los cornetas formarán a ocho pasos de la fila exterior en el costado opuesto al de dirección, frente a la 1ª de retaguardia, i los músicos colocados a tres pasos de ellos girarán de a cuatro. La misma colocación tendrán siempre que se forme la columna con distancias.

ARTÍCULO 43.

Estando el batallón en columna con distancias, formarlo en batalla, a la derecha o a la izquierda.

Batallón, por medias compañías (o por secciones) a la derecha (o a la izquierda).

Si se hubiere de formar la batalla por el costado opuesto al de dirección, se rectificará primero esta, para lo cual establecerá el ayudante un peon frente al guía de la cabeza, al costado por donde se vaya a formar la batalla, según el frente que deba tener la línea i el que ocupe la primera compañía de vanguardia; en seguida el comandante mandará:

Alineación por la derecha (o por la izquierda).

A esta voz, los guias del costado nombrado se cubrirán con el de la cabeza i el peon establecido, cuidando cada capitan de que entre el suyo i el que inmediatamente le precede, quede el espacio que ocupa el frente de su compañía.

Los capitanes darán la voz preventiva correspondiente, i pasarán a colocarse a dos pasos del guia fuera de la columna, dándoles frente, para dirigir el alineamiento, desde cuyo puesto darán la voz ejecutiva.

Al oirla, las compañías se alinearán con prontitud por sus guias respectivos. Cada capitan, cuando vea la suya alineada, dará la voz de *firmes*, pasando en seguida a su puesto en columna.

Si por haber llevado mal la distancia el guia de una compañía, no pudiesen entrar en línea algunas hileras, estas quedarán a retaguardia.

Segun los mismos principios, podrá una columna formar en batalla sobre la marcha. En este caso, al oír la voz del comandante del batallon, se detendrán los guias cuya posicion será rápidamente rectificada por el ayudante mayor. En lo demas se observará lo prevenido para el caso en la instruccion de compañía.

ARTÍCULO 44.

Estando el batallon en columna a pié firme, ponerlo en marcha.

1. *Batallon de frente,*
2. MAR,

3. *Guías a la derecha,*

A la segunda voz, el batallón se moverá con viveza, i observará para la marcha cuanto respecto de ella se previene en la Instrucción de compañía.

ARTÍCULO 45.

Marchando el batallón en columna, variar de dirección, marchar por hileras de a dos i de a cuatro, variar de dirección por hileras; dar frente i continuar la marcha, volver a la marcha de hileras, hacer alto i dar frente.

Todos estos movimientos se ejecutarán según quedan enseñados en la *Instrucción de compañía*, sustituyendo en la voz preventiva, única que dará el comandante la palabra: *batallón* a la de *compañía*.

Al oír la, los capitanes dan las voces enseñadas en la *Instrucción de compañía*, cuidando de no pronunciar la ejecutiva, sino en el instante que corresponda a la calidad del movimiento.

ARTÍCULO 46.

DIFERENTES MODOS DE PASAR DEL ÓRDEN DE COLUMNA AL DE BATALLA, AL FRENTE O A RETAGUARDIA.

Modo de determinar la línea de batalla.

Para determinar la línea de batalla se colocarán dos peones en el centro o en una de

las alas del batallon, en la direccion que se quiera dar a la direccion que se quiera dar a la línea.

En este caso el ayudante, como encargado de establecer la línea de batalla, colocará dos peones a distancia de ochenta a cien pasos el uno del otro, en la direccion que se indique, debiendo dichos peones formar la base del alineamiento general.

ARTÍCULO 47.

Estando el batallon en columna, formar lo en batalla por seis do los flancos.

Batallon, al frente en batalla por la izquierda (o por la derecha).

A esta voz, los capitanes mandarán ejecutar a sus respectivas compañías la formacion en batalla, como se ha enseñado en la *Instrucion de compañía*, con la diferencia de que todas las secciones lo han de hacer por el mismo costado, i que las primeras de la 2ª compañía de vanguardia, 1ª i 2ª de retaguardia han de marchar de fianco, como las demas, hasta hallarse al frente del claro que han de ocupar en la línea, en la cual entran del mismo modo que ellas.

Si se hubiere de formar en batalla por ambos costados, el comandante del batallon mandará:

1. *Batallon, al frente en batalla,*
2. *Primera de vanguardia (o primera i*

segunda de vanguardia) por la derecha (o primera de vanguardia por la izquierda).

Los capitanes de las compañías designadas hacen desplegar las suyas en batalla por el costado que corresponda, i los de las demas, por el opuesto.

ARTÍCULO 48.

Estando el batallon en batalla, formarlo en columna a retaguardia de cualquiera compañía.

1. *Batallon en columna,*
2. *A retaguardia de (tal) compañía.*

El capitan de la compañía designada la hará formar en columna, como se ha prevenido en la respectiva Instruccion. Los capitanes que están a su derecha harán desfilas a las suyas de a cuatro a retaguardia por la izquierda de las secciones.

Los comandantes de estas las conducirán a los puestos que deben ocupar en la columna, en la que entrarán de un modo análogo a lo prevenido para el caso en la *Instruccion de compañía.*

Los capitanes de las compañías de la izquierda i los comandantes de sus secciones observarán los mismos principios, empleando medios contrarios.

ARTÍCULO 49.

ESTANDO EN BATALLA FORMAR LA COLUMNA DOBLE.

Columna doble sobre las dos compañías del centro.

El comandante de la 2ª compañía de la derecha la mandará formar columna sobre su última sección, i el de la 1ª de la izquierda sobre su primera sección.

Los capitanes de la 1ª de la derecha i 2ª de la izquierda, mandarán a las suyas a desfilar por cuatro a retaguardia, respectivamente por la izquierda, i la derecha de las secciones, i los comandantes de estas las dirigirán a los puntos que deben ocupar en la columna doble, es decir, a nueve pasos a retaguardia de la última sección de la compañía que las preceda en la columna, en la que entrarán del modo ordinario.

En esta columna los capitanes se colocarán en los flancos exteriores a la altura correspondiente, i la bandera en medio de las dos compañías de retaguardia en primera fila.

La 1ª compañía de la izquierda se encargará de la dirección para marchar i a ella han de arreglar las distancias. Cuando estas se pierdan al paso de un obstáculo, no se rectificarán sino poco a poco.

El cambio de dirección sobre la marcha se ejecutará sobre la compañía de vanguardia que se halle al costado del eje. La otra compañía de vanguardia marchará, al llegar al

punto de conversion, seguirá siempre de frente, hasta recorrer la distancia de una seccion más tres pasos. Despues de la variacion, la compañía del eje acortará el paso, hasta que la otra columna se halle a su altura en la nueva direccion; visto lo cual por el comandante de batallon, dará la voz de *frente*, i la columna doble volverá al paso primitivo.

ARTÍCULO 50.

ESTANDO EL BATALLON EN COLUMNA DOBLE,
FORMARLO EN BATALLA AL FRENTE.

Batallon al frente en batalla.

A esta voz, los capitanes de las compañías del medio batallon derecho, harán desplegar las suyas en batalla por la derecha, i los de las compañías del otro medio batallon las mandarán ejecutar el mismo movimiento por la izquierda.

ARTÍCULO 51.

ESTANDO EL BATALLON EN BATALLA, FOR-
MARLO EN LÍNEA DE COLUMNAS.

Batallon en línea de columnas.

A esta voz cada capitan mandará formar en columna a su tropa, arreglándose estrictamente a la Instruccion de compañía.

Los capitanes estarán habitualmente en su puesto en columna.

La bandera i su guardia formando en peloton, se colocarán a retaguardia de la 1ª compañía de la izquierda.

Los cornetas i músicos en peloton detras de la segunda compañía de la derecha.

ARTÍCULO 52.

ESTANDO EN LÍNEA DE COLUMNAS, FORMAR EN BATALLA AL FRENTE.

Batallon al frente en batalla por la izquierda (o por la derecha).

Los capitanes, arreglándose a lo prevenido en la *Instruccion de compañía*, harán formar las suyas en batalla por el respectivo costado.

ARTÍCULO 53.

ESTANDO EN COLUMNAS DE COMPAÑÍA FORMAR EN GUERRILLA.

Batallon, primera de la derecha i segunda de la izquierda en guerrilla.

Los capitanes de las dos compañías designadas las mandarán marchar de frente, i luego que la última seccion esté al llegar a cien pasos de las compañías que quedaren en la línea, darán las voces prevenidas en la *Instruccion de compañía*, para desplegar en guerrilla. Al oirlas, las dos secciones de retaguardia (i si así lo dispone tambien la segunda de vanguardia) se detendrán para servir de sostenes, i las restantes se desplegarán al frente, i continuarán la marcha hasta que se las mande hacer alto.

Téngase presente que, cuando fuere necesario desplegar de una vez el todo de una columna de compañía, ha de quedar cuando mé-

nos una escuadra como sosten.

ARTÍCULO 54.

DEL ATAQUE I DE LA DEFENSA.

La primera línea de combate debe estar siempre en columnas de compañía que se despliegan en guerrilla, dejando sus sostenes en la formación que convenga.

La reserva estará en columnas dobles o en columnas, cuando se halle fuera de la zona eficaz de los fuegos; pero al llegar a ella, formará en columnas de compañía, las cuales, si preciso fuere, se desplegarán en guerrilla.

Es menester hacer sobre los puntos de ataque, un fuego incesante superior al del enemigo, a quien se tratará de envolver por una de las alas, [i aun por ambas, si se cuenta con una gran superioridad numérica.

La carga a la bayoneta no debe emplearse como un medio extremo para desalojar al enemigo de su posición, sino cuando se le pueda sorprender por completo, o cuando, a consecuencia de un fuego nutrido i certero, se hallare en la incapacidad de sostenerse con vigor, o en fin, si la permanencia en la zona eficaz de los tiros contrarios debe causar mayores pérdidas que avanzando a la carga.

Escogida la línea de defensa, débese ocupar por las tropas suficientes para una obstinada resistencia.

Jamas han de sostenerse más allá de la posición que se hubiere elegido, partidas de tropa con solo la mira de hacer una resistencia

pasajera.

Cuando uno de los flancos no se halle bien apoyado en obstáculos naturales, o en otras tropas, se colocará una parte de la línea de retaguardia, o toda ella, lo más cerca posible de dicho flanco.

Las reservas especiales, que se colocarán en los puntos a que el enemigo puede acercarse a cubierto, i en los que ofrezcan grandes ventajas por su posición, pueden ser conducidas en todo o en parte hácia adelante, para flanquear al enemigo, si este diere ocasión para ello. En tal caso debe cuidarse de no embarazar la línea de fuego, i de conservar con ella fácil comunicacion.

Dichas reservas han de servirse exclusivamente del fuego para aprovechar las ventajas conseguidas.



REGLAMENTO

DE

UNIFORMES MILITARES.

1889.

IMPRESA DEL GOBIERNO.

ANTONIO FLORES,

PRESIDENTE DEL ECUADOR,

CONSIDERANDO:

Que es indispensable simplificar el actual Reglamento de uniformes militares, según lo exigen los usos últimamente adoptados para los ejércitos modernos, ha venido en reformarlo en los términos que siguen:

Art. 1º El uniforme de General, será el siguiente: levita corta azul turquí, con vivos encarnados, doble hilera de botones dorados, con las armas de la República; cuello y vueltas encarnadas bordadas de oro, figurando hojas de laurel, pantalón color lacre, con galón de oro de seis centímetros de ancho sobre la costura exterior, ó bien un bordado de laurel del mismo ancho, bota con espolín dorado (la cual será alta, puesta sobre el pantalón, estando el General á caballo); corbatín negro, guante blanco, sombrero apuntado con remates de oro, orlado de pluma blanca y franja de oro labrada. Al lado derecho del sombrero se fijará la escarapela nacional por una presi-

lla de seis gruesos cordones de oro unidos; charreteras de canelones gruesos de seis centímetros de largo y palas bordadas de oro, en campo de paño grana con tres estrellas de plata sobrepuestas, en forma triangular en la parte oval de dichas palas. Faja encarnada con listas de seis á siete milímetros de ancho, de hilo de oro, separadas entre sí por distancias de poco menos que el doble de su anchura y borlas de gruesos canelones de oro con un pasador bordado, espada pendiente de cinturón y tiros bordados de oro en terciopelo carmesí, cordón y dragona de oro. Las charreteras se sujetarán por medio de presillas de paño grana rodeado de entorchados de oro y con una bordadura en el medio también de oro.

Para el servicio diario y de campaña á pie usará el General de levita igual á la de parada, pero sin vivos y con una sola hilera de botones, y el pantalón azul con galón de oro; mas para montar á caballo, lo hará con dormán gris claro, de falda, según modelo piamontés, con cuello y vueltas rojos bordados de oro y pantalón del mismo color con franja encarnada de seis centímetros de ancho, bota alta por encima del pantalón. En uno y otro caso, llevará

un kepis de paño color lacre bordado de oro en contorno y en la coronilla, figurando hojas de laurel. Fuera de los actos del servicio podrá usar el General de saco azul de doble botonadura dorada, pantalón del mismo color con galón ó sin él, y el kepis de su clase. Además llevará en los hombros de la levita, dormán ó saco, presillas como las de parada con tres estrellas bordadas de plata.

Art. 2º El Coronel tendrá levita azul turquí con un entorchado punta de diamante y una palma de oliva en el cuello, en las bocamangas una palma igual con tres entorchados de oro y punta de diamante; vivos amarillos y dos hileras de botones dorados con las armas de la República; pantalón azul con galón de oro de cinco centímetros de ancho, bota y espolín como la de los Generales; sombrero apuntado orlado de pluma negra y adornado de galón llano de oro, con la escarapela nacional y presilla de cinco cordones de oro, corbatín negro, guante blanco, charreteras de oro de canelones gruesos de seis centímetros de largo y palas bordadas de oro, con una estrella de plata, en campo de paño azul turquí, sostenidas por presillas ó puentes de paño azul con tres venas gruesas de galón de oro; espada recta (ó

sable si el Coronel fuese de caballería) pendiente de cinturón y tiros de galón de oro, cordón y dragona de oro; faja amarilla con borlas de oro sin pasador.

Para el servicio diario y de campaña, usarán los Coroneles, estando á pie, de levita igual á la de parada, pero sin vivos y con una sola hilera de botones; más si estuvieren á caballo llevarán dormán azul, modelo piamontés y faja verde de seis centímetros de ancho en el pantalón. En uno y otro caso usarán kepis azul turquí los de infantería, azul celeste los de caballería, rojo los de artillería y carmesí los de ingenieros, con tres galones de oro de cinco hilos al derredor.

Fuera de los actos de servicio, el Coronel podrá usar saco y pantalón iguales á los designados para los Generales, con el kepis que le corresponde.

Los Coroneles que tuvieren el mando de un cuerpo, usarán en el sombrero apuntado, á más de la pluma negra en forma de orla, un penacho chorreado, azul los de infantería, amarillo los de caballería, encarnado los de artillería y carmesí los ingenieros.

Art. 3º Los Tenientes Coroneles y Sargentos Mayores de Artillería, usarán dor-

mán azul con alamares negros, granada de oro en el cuello, dos entorchados de oro con punta de diamante en las bocamangas los primeros, y uno sólo los segundos, pantalón azul turquí con galón de oro de cuatro centímetros de ancho los primeros y de tres los segundos, bota por debajo del pantalón con espolín dorado, morrión ribeteado de galón de oro con quince milímetros de vista arriba y abajo, penacho rojo chorreado, faja de seda encarnada con borlas también de seda y botón tejido de hilo de oro, dos charreteras de oro de canelón grueso como las del Coronel con palas de galón llano de oro bajo presillas con dos cordones también de oro y uno de plata al centro, los Tenientes Coroneles, y con palas de plata bajo presillas con dos cordones de oro á los extremos, los Sargentos Mayores; corbatín, sable con dragona pendiente de un cinturón rojo de seda guarnecido de dos galones de cinco hilos y tiros también de seda del mismo color.

Para el servicio diario y de campaña usarán los Tenientes Coroneles y Sargentos Mayores de artillería, estando á pie, levita corta azul turquí; y para montar, dormirán piamontés, ambas prendas con cuello y vueltas encarnadas bordadas como los

dormanes de parada ; pantalón también azul con galón ó sin él ; kepis rojo con dos galones de oro de cinco hilos, y al medio otra igual de plata al derredor, los Tenientes Coroneles, y sólo dos de oro los Sargentos Mayores.

Art. 4º Los Tenientes Coroneles y Sargentos Mayores de infantería usarán levita azul turquí con cuello y vueltas del mismo color, en el cuello llevarán bordada de oro una palma corta y un entorchado con punta de diamante, y en las bocamangas dos los primeros y uno los segundos, con bordadura igual á la del cuello, vivos amarillos y dos órdenes de botones dorados con las armas de la República ; pantalón azul turquí con galón dorado de cuatro centímetros de ancho los primeros, y de tres los segundos; bota por debajo del pantalón, sin espolín, morrión igual al de artillería, pero con pompón tricolor de catorce centímetros de alto ; faja, charreteras, presillas, sable, cinturón y tiros como los de los Tenientes Coroneles y Sargentos Mayores de artillería.

Para el servicio diario y de campaña, estando á pie, vestirán los Tenientes Coroneles y Sargentos Mayores de infantería, levita igual á la de parada, pero con un so-

lo orden de botones y sin vivos; más para montar, usarán dormán piamontés con vivos amarillos, pantalón azul turquí con galón ó sin él, kepis azul turquí galoneado de la misma manera que los usados por los Tenientes Coroneles y Sargentos Mayores de artillería.

Art. 5º Los Tenientes Coroneles y Sargentos Mayores de caballería, usarán dormán piamontés azul turquí, con cuello, vueltas y vivos amarillos; una sola hilera de botones de plata, con ojal también de plata de cinco hilos en el cuello; los bordados de las bocamangas como los correspondientes á los Tenientes Coroneles y Sargentos Mayores de artillería, pero de plata; siete ojales igualmente de plata á cada lado del pecho; pantalón azul turquí, con galón de plata de cuatro centímetros de ancho los primeros, y de tres los segundos; bota regular por encima del pantalón, con espolín plateado, charreteras como las del Coronel, con palas llanas y canelones de plata, sostenidas por presillas con dos cordones de plata y uno de oro al centro, los Tenientes Coroneles y con palas de oro bajo presillas con dos cordones de plata á los extremos, los Sargentos Mayores; cinturón y tiros como en la artillería, con la diferencia

de que los galones serán de plata ; sable largo.

Para el servicio diario y de campaña, usarán los Tenientes Coroneles y Sargentos Mayores de caballería, dormán azul igual al de parada, pero sin ojales en el pecho ; pantalón azul con galón ó sin él; kepis azul celeste con dos galones de plata de cinco hilos y al medio otro igual de oro, los Tenientes Coroneles, y sólo dos de plata los Sargentos Mayores.

Art. 6º Los Tenientes Coroneles y Sargentos Mayores de ingenieros, vestirán el mismo uniforme que el de infantería, con la diferencia de que el cuello, vueltas y vivos de la levita y dormán han de ser de color carmesí, y el pompón encarnado.

Art. 7º Los Capitanes y Oficiales subalternos, usarán el uniforme del arma á que pertenezcan, diferenciándose del de la tropa sólo en la calidad de las telas, en que las levitas tendrán dos hileras de botones, y en que en todo caso llevarán kepis. Además los de artillería usarán dormán como el de los Jefes de esta arma, pero las granadas del cuello serán más pequeñas.

Art. 8º Las insignias de la clase de Oficiales, serán: para el Capitán, dos charreteras de canelones delgados de nueve centí-

metros de largo, sujetas á palas de galón liso, tres galones de cinco hilos en las bocamangas, y en los kepis cuatro trencillas cosidas sobre el ruedo; para el Teniente una charretera como la del Capitán en el hombro derecho y una pala igual á la charretera en el izquierdo; dos galones como los del Capitán en las bocamangas, y tres trensillas en el kepis: para el Subteniente y Alférez, charretera y pala como las del Teniente, aquella en el hombro izquierdo y ésta en el derecho; un solo galón de cinco hilos en las bocamangas, en el kepis dos trensillas. Todas estas insignias serán de oro; excepto en la caballería que serán de plata.

Para el servicio diario y de campaña, los Capitanes y oficiales subalternos, vestirán el mismo uniforme que el de parada, pero sin vivos; más los de artillería, estando á caballo, tendrán dormán piomontés, con cuello, vueltas y vivos encarnados. En esta clase de vestuario no se usará charreteras, las cuales se reemplazarán, por el Capitán con presillas de galón de oro ó de plata (según el arma) de dos centímetros de ancho; y para el Teniente y Subteniente ó Alférez, con una presilla también de oro ó de plata, y otra de paño azul turquí;

debiendo el primero llevar ésta en el hombro derecho, y el segundo en el izquierdo. La levita diaria de los Oficiales de infantería, tendrá una sola fila de botones.

Art. 9º El uniforme para los alumnos del Colegio Militar, será el mismo que más adelante se expresará para la tropa de infantería, con diferencia de telas.

Art. 10. El uniforme de la tropa de artillería, será: levita corta azul turquí, con cuello, vueltas y vivos encarnados, y granadas amarillas en el cuello; botón dorado, pantalón azul turquí con franja encarnada de quince milímetros de ancho, corbatín negro, botín del mismo color, debajo del pantalón; morrión encarnado con fajas negras en el ruedo inferior y superior, penacho rojo chorreado, las armas de la República y carrilleras de metal amarillo. La banda de música, usará levita azul celeste con dragonas amarillas, vueltas y vivos encarnados, siete ojales del mismo color á cada lado del pecho, cintas también rojas de cuatro centímetros de ancho en los brazos, equidistantes y en forma diagonal; usando cinco de éstas el corneta ó tambor mayor, y tres los demás; pantalón azul celeste con franja igual al resto de la tropa.

Art. 11. Los cuerpos de infantería, ves.

tirán levita azul turquí, con cuello y vueltas del mismo color y vivos amarillos, botón dorado, pantalón azul turquí, con franja amarilla de quince milímetros de ancho; corbatín negro, botín del mismo color, debajo del pantalón, morrión de zuela negra ó de paño azul con la escarapela nacional y pompón tricolor. La banda de música, usará el mismo uniforme que el de la artillería, pero sin ojales en el pecho de la levita, debiendo tener ésta vivos amarillos y el pantalón franja también amarilla, como el resto de la tropa.

Art. 12. La caballería, usará dormán azul piamontés, con cuello, vueltas y vivos amarillos, botón plateado, pantalón azul con franja blanca de seis milímetros de ancho, corbatín negro, bota con espuela, por debajo del pantalón; morrión de zuela ó de paño azul celeste con carrilleras, escarapela nacional y penacho blanco chorreado; gualdrapa azul con franja blanca. Los clarines, usarán el mismo uniforme y llevarán dragonas blancas de lana, en los hombros, siete ojales amarillos á cada lado del dormán y cintas del mismo color en los brazos, colocados en la forma expresada para la banda de artillería.

Art. 13. La divisa del sargento 1^o, será

tres galones de oro ó plata, según sus cabos, de un centímetro de ancho en cada brazo, siete centímetros más abajo del hombro, formando ángulos cuyos vértices estén hacia arriba y los extremos lleguen á las costuras de la manga. La distancia de un galón á otro será igual al ancho del mismo galón.

Art. 14. El sargento 2º se divisará con dos galones de seda en la misma proporción y forma que los del sargento 1º.

Art. 15. El cabo 1º usará tres galones amarillos ó blancos de seda ó hilo de quince milímetros de ancho en las vueltas de la manga, con igual distancia entre ellos.

Art. 16. El cabo 2º, se distinguirá con dos galones de la misma clase del de los primeros.

Todas estas divisas se fijarán sobre paño grana que tendrá el mismo corte que ellas.

SECCIÓN SEGUNDA.

Empleados de justicia, de cuenta y razón y de salud.

Art. 17. Los auditores de guerra, usarán levita azul turquí, con cuello y vueltas negras y siete ojales en cada lado del pecho,

con doble botonadura de oro; pantalón azul con franja negra de cinco á seis centímetros de ancho; bota regular, sombrero apuntado riveteado de galón de oro con medio centímetro de vista; escarapela nacional sostenida por una presilla de seis centímetros de ancho, compuesta de trenzas de oro, kepis negro, con vivos encarnados y galón de oro de veinticinco milímetros de ancho, espadín dorado con biricú negro, faja encarnada con borlas de seda, corbatín negro y bastón de madera con puño de oro.

Art. 18. Los Comisarios de guerra, usarán levita azul turquí, con vivos blancos; dos cordones de oro en las bocamangas, con galón de plata de cinco hilos en medio de ellos; pantalón azul, bota regular, sombrero apuntado, como el del Auditor de guerra; pero el galón y la presilla que sostienen la escarapela serán de plata, kepis azul celeste, con vivos negros y galón de plata de veinticinco milímetros de ancho, botón plateado y espada. El Intendente General, se diferenciará de los Comisarios que le están subordinados, en que en las bocamangas llevará un galón de oro de veinticinco milímetros de ancho, en medio de dos de plata de cinco hilos.

Art. 19. Los médicos cirujanos, usarán

levita azul turquí, con cuello y vueltas morados, y éstas con una trencilla de oro de cinco milímetros de ancho, formando eses al revés y tendidas en todo el contorno; botón dorado; pantalón azul turquí con franja morada, bota regular, corbatín negro, sombrero como el del Auditor de guerra, kepis azul turquí con galón de oro de veintiseis milímetros de ancho, faja azul de seda y espadín con vaina negra y puño dorado. El Cirujano mayor se distinguirá de los ordinarios, en que las eses de trencilla de oro que debe usar en el cuello de la levita serán dobles, y en que el uniforme de parada ha de llevar en el pantalón galón de oro igual al de los Coroneles, y vivos azules en la levita.

Art. 20. Los empleados de que trata esta sección, si fueren militares, usarán el uniforme y divisas correspondientes á su graduación; mas el Intendente General, los Comisarios de guerra y los Cirujanos, llevarán en el cuello y bocamangas los galones y trencillas señalados para estos destinos. En cuanto á los Auditores de guerra, llevarán siempre el bastón, estando á pie, y la franja negra en el pantalón, cuando montaren á caballo.

SECCIÓN TERCERA.

Vestuario de cuartel,

Art. 21. El vestuario de cuartel para todas las tropas en servicio, será saco blanco ó azul con una sola fila de botones, con cuello, vueltas y vivos iguales á los del respectivo uniforme de parada.

Este vestuario se compondrá de camisa, saco, kepis ó gorra de paño burdo, capote y media bota.

SECCIÓN CUARTA.

Disposicione comunes á las secciones precedentes.

Art. 22. Los Generales, Jefes y Oficiales no usarán otro guante que el blanco, estando á pie, y todos corbatín negro.

Art. 23. Los Generales usarán bastón en señal de mando, y los Coroneles siempre que sean Comandantes Generales de Distrito ó División.

Art. 24. Será prenda esencial para el uniforme de parada de la tropa, el guante blanco de algodón y la media bota.

Art. 25. El sombrero, kepis, dormirán de artillería, levita y charreteras, serán de modelo francés. El dormirán de caballería será según el corte piamontés, es decir, de falda hasta las ingles, con avertura al lado izquierdo para la espada.

Art. 26. Sólo los Generales, Coroneles, Tenientes Coroneles y Sargentos Mayores podrán usar chaleco, y eso únicamente en el uniforme diario, no estando de servicio, de color lacre los primeros y blanco de paño ó de piqué los segundos. Los Tenientes Coroneles y Sargentos Mayores de artillería lo usarán encarnado; los de infantería, azul turquí; los de caballería, azul celeste y los de ingenieros, carmesí.

SECCIÓN QUINTA.

Estado Mayor.

Art. 27. Los Jefes y Oficiales del Estado Mayor, Edecanes de Gobierno, Ministerio de Guerra y Oficinas de las Comandancias Generales, vestirán el uniforme del arma á que pertenezcan; pero con faja azul, en vez de encarnada, los Tenientes Coroneles y Sargentos Mayores. Además éstos usarán sombrero apuntado con orla

de pluma negra y un galón de oro de veinte milímetros de vista los Tenientes Coronales, y de quince milímetros los Sargentos Mayores; cordones dobles pendientes del hombro izquierdo. De Capitán abajo, dichos cordones serán sencillos.

SECCIÓN SEXTA.

Guardia Nacional llamada al servicio.

Art. 28. No se usarán charreteras en la Guardia Nacional.

Art. 29. Los Coroneles vestirán levita azul turquí con cuello, vueltas y vivos del mismo color, llevando el primero en contorno un entorchado de oro con puntas de diamante, y tres de la misma clase en las bocamangas; botón dorado en dos filas, y en los hombros presillas iguales á las prevenidas para los Coroneles de Ejército; pantalón del mismo color de la levita, con un cordón de oro sobre las costuras exteriores y uno más á cada lado, á distancia de siete milímetros de ellas; bota regular, corbatín negro; sombrero apuntado sin orla de pluma, guarnecido de galón de oro de veinticinco milímetros de ancho, con escapela roja los de artillería, azul los de in-

fantería y amarilla los de caballería, sujeta por una presilla de seis cordones ó trencillas; faja, espada, cinturón y tiros iguales á los de Coronel de Ejército.

Para el servicio diario y de campaña, usarán el mismo vestuario que el de parada, suprimida la faja, con la diferencia de que la levita ha de ser más corta y con un solo orden de botones, y que se ha de llevar kepis, el que será igual al designado para los Coroneles de Ejército, diferenciándose de él únicamente en que tendrá escarapela de dos centímetros de diámetro, roja, azul ó amarilla, según el arma. Para montar, llevarán bota más alta que la regular, con espolín, por encima del pantalón.

Art. 30. Los Tenientes Coroneles y Sargentos Mayores usarán levita azul con vivos encarnados los de artillería, y amarillos los de infantería y caballería, con presillas en los hombros, iguales á las señaladas para los Tenientes Coroneles y Sargentos Mayores de Ejército; en el pantalón llevarán á lo largo de las costuras exteriores, dos cordones de oro ó de plata, según el arma, los primeros y uno sólo los segundos. Los botones y cabos serán amarillos ó blancos, según el arma á que pertenezcan. El morrión, faja, espada ó sable, cin-

turón y tiros, como los de Ejército.

Para el diario en guarnición ó en campaña, usarán, sin faja, el mismo uniforme que el de parada, con diferencias análogas al prevenido para los Tenientes Coroneles y Mayores, según el arma.

Art. 31. Los oficiales, de Capitán abajo, usarán el uniforme del arma á que pertenezcan, pero de telas más finas que las destinadas al vestuario de los individuos de tropa, diferenciándose además, los de artillería y caballería en que han de vestir levita en vez de la chaqueta prevenida para los sargentos, cabos y soldados de dichas armas. Las presillas y kepis serán iguales á los usados respectivamente por los oficiales de línea.

Art. 32. Los cuerpos de artillería y caballería vestirán como los de estas armas, en el ejército, diferenciándose de ellos únicamente en que usarán chaquetas en lugar de levitas, y sombrero de paja ó de fieltro, de copa baja, ala de un decímetro de ancho con funda blanca y cinta encarnada y amarilla respectivamente.

Art. 33. La infantería usará blusa y pantalón de color azul turquí con vivos verdes. En lo demás el vestuario será igual al de infantería de línea, con la diferencia de

que no llevará kepis sino sombrero redondo igual al prevenido para las otras dos armas en el artículo anterior, pero con cinta azul celeste.

Art. 34. Las insignias de la clase de tropa serán las mismas que las designadas para los de Ejército permanente, pero sobre fondo de paño azul celeste.

Art. 35. Los zapadores y tropas del tren, usarán chaqueta y pantalón gris oscuro, con vivos carmesíes los primeros, y azul celeste los segundos. El sombrero será como el de las otras armas, con cinta del color de los vivos.

Art. 36. El vestuario de cuartel para las tropas de la Guardia Nacional, será gris de algodón con los vivos correspondientes al arma á que pertenezcan y gorra redonda sin visera, con franja encarnada en el ruedo los de artillería, verde los de infantería, amarilla los de caballería, carmesí los zapadores y azul celeste los del tren.

Art. 37. La tropa de la Guardia Nacional que en tiempo de guerra se incorpore en calidad de reserva en el Ejército permanente, usará el mismo vestuario de parada y de cuartel que los cuerpos de línea, según el arma á que se destine.

SECCIÓN SÉPTIMA.

Luto del Ejército permanente y Guardia Nacional.

Art. 38. Los Generales y Coroneles llevarán banda de gasa negra puesta del hombro derecho al costado izquierdo, atada con cinta encarnada,

Art. 39. Los demás Jefes y oficiales de Teniente Coronel abajo, tendrán un lazo negro en el brazo izquierdo, á distancia de ocho centímetros sobre el codo.

SECCIÓN OCTAVA.

Tropas de Policía.

Art. 40. Los de á pie, usarán casco negro sin cimera; levita azul de dos órdenes de botones amarillos con vivos carmesies en las bocamangas, y el cuello riveteado de galón de paño del color de los vivos de un centímetro de vista; presillones de paño amarillo en los hombros, y cordones rojos en torno del izquierdo. El faldón quedará á quince centímetros sobre la rodilla; el pantalón será del propio paño que la levita,

sin vivo ni franja alguna y con bolsillos abiertos en la costura de los lados exteriores; guante blanco de punto de algodón, corbatín negro, cinturón de cuero negro con chapa de metal, y funda para el revolver; bota de media caña. Las tropas de á caballo vestirán el mismo uniforme que las de á pie, con las diferencias que siguen: el casco será de metal amarillo ó de acero con cimera, los cordones y presillón de la levita han de ser blancos, y el faldón de ésta ha de quedar á veinte centímetros sobre la rodilla; espuela de hierro, estando á caballo.

Art. 41. El vestuario de uso diario será el mismo que el de parada, pero no llevarán cordones, ni guantes, y además se tendrá capote de abrigo, de color gris, modelo francés, según sea la tropa de á pie ó de á caballo.

Art. 42. El armamento para las tropas de á pie en formación, guardias y patrullas será igual al de la infantería; y en los actos de servicio de Policía, consistirá en revolver y un bastón cilíndrico de madera fuerte, barnizado de negro y de setenta y cinco centímetros de largo y tres de grueso.

Art. 43. Las tropas de á caballo usarán revolver y sable cuando estén monta-

das, ó bien en formación y de guardia. En los demás actos del servicio de Policía, su armamento será igual al prevenido para las tropas de á pie en igual caso.

SECCIÓN NOVENA.

Disposiciones comunes.

Art. 44. En el Ejército permanente, Edecanes de Gobierno, Guardia Nacional, llamada al servicio y oficinas militares, á ningún individuo se le permitirá vestirse de paisano, con excepción de los Generales, Coroneles, Tenientes Coroneles y Sargentos Mayores, quienes podrán hacerlo únicamente en actos que no sean del servicio.

Art. 45. El Ministro de Guerra, Comandantes Generales ó de armas, Jefes de Estado Mayor en campaña y Jefes de cuerpos, cuidarán bajo su respectiva responsabilidad, de que el presente Reglamento sea rigurosamente observado; sin que nadie, por ningún pretexto pueda usar cosa alguna de las que no le corresponda, bajo las penas que los contraventores merecieren como inobedientes.

Art. 46. La observancia de este Regla-

mento comenzará á ser obligatoria desde el 10 de Agosto del presente año de 1889.

Dado en el Palacio de Gobierno en Quito, á 28 de Enero de 1889.

A. FLORES.

El General Ministro de Guerra y Marina, *Julio Sáenz*.

Es copia.—El Subsecretario, *José Javier Guevara*.



TACTICA
DE
INFANTERIA

35
SALA